



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL
2020

**LA PATERNIDAD EN EL SIGLO XXI: LA LLAVE
PARA LA IGUALDAD REAL DE GÉNERO**

M^a Cándida Alamillos Guardiola



Universitat
de les Illes Balears

TESIS DOCTORAL
2020

**Programa de Doctorado en Cognición y Evolución
Humana**

**LA PATERNIDAD EN EL SIGLO XXI: LA LLAVE
PARA LA IGUALDAD REAL DE GÉNERO**

Maria Cándida Alamillos Guardiola

Directora: Lucrecia Burges Cruz

Tutora: Lucrecia Burges Cruz

Doctora por la Universitat de les Illes Balears

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis doctoral es el resultado de muchos años de trabajo intenso, no solo por la dedicación que se necesita para este tipo de proyectos, sino porque debía ser compaginado con una profesión, con una familia, con una vida en general. Por ello son muchas las personas a quienes debo reconocer su colaboración y apoyo en una u otra medida.

A Lucrecia, mi directora y tutora, por su ánimo en los momentos oscuros, por su valentía y fortaleza. Siempre me ha asombrado su inagotable confianza en mí. Gracias. Este trabajo es nuestro.

A Antonia, porque por ella soy quien soy, por enseñarme la independencia y libertad desde la más pura esencia del feminismo inconsciente.

A Santiago, porque lo hiciste mucho mejor de lo que te enseñaron.

A todas las mujeres de mi vida, a las que estuvieron en cuerpo y a las que estuvieron en la memoria, ya fuese la mía o la de otros. Todas ellas forman parte de mí, por ellas soy lo que soy, disfruto de lo que ellas reclamaron para sí pero les fue negado por la sociedad, por la cultura y por los que las amaron. Habéis sido y sois un ejemplo para mí.

A aquellas que son parientes, amigas, compañeras, conocidas, que están en mi vida cotidiana recordándome el camino por donde quiero ir y el lugar a donde no deseo volver.

A todas las mujeres que fueron valientes, que lucharon hasta la muerte por el resto de nosotras, para que naciósemos libres e independientes, para que nuestros pensamientos y voces no fuesen ignorados. A esas mujeres que hicieron del feminismo una voz fuerte que ha ido creciendo poco a poco, conquistando nuestras redes neuronales, dotando a nuestras vidas de valores fundamentales para la convivencia humana.

A todos los varones que contribuyeron a cambiar el mundo entendiendo que con nosotras era mejor. A todos aquellos que se enfrentaron a las reglas que les beneficiaban, eligiendo compartir sin límites.

A Javier, por acompañarme en el camino.

¡Gracias!

Presentaciones en Congresos y Jornadas

Alamillos Guardiola, M.C. "El cuidado Paternal". Presentación oral en el Encuentro Científico Intermedio e Internacional del Comité de Sociología del Género de la Federación Española de Sociología. Marzo 2018, Valencia, España.

Alamillos Guardiola, M.C. "El cuidado paternal como herramienta para disminuir la diferencia de género". Presentación oral en el III Congreso Internacional de Género, Ética y Cuidado. Mayo 2018, Barcelona, España.

Alamillos Guardiola, M.C. "Fatherhood: a bio-psico-socio-cultural process". Presentación poster en el First Meeting of the Society for The Advancement of Judgement and Decision Making (SEJyD). Julio, 2016, Palma de Mallorca, España.

RESUMEN

Tradicionalmente el comportamiento de cuidado se entendía como algo exclusivamente femenino, sin embargo, todas las personas pueden cuidar. El ser humano dispone de un mecanismo neurofisiológico que le capacita para ello, aunque su funcionamiento está supeditado al rol social que se haya aprendido.

En el patriarcado tradicional la construcción biocéntrica y androcéntrica de la maternidad excluía al varón del cuidado directo de la descendencia, relegándole a tareas de proveedor. En base a esa función social se desarrolla su identidad masculina, condicionada a los perfiles estereotipados socialmente.

Fomentar el comportamiento de cuidado directo en los varones tiene como resultados teóricos:

- Mejora en la corresponsabilidad que libera a la mujer de una maternidad intensiva, sin penalización laboral.
- El cambio de rol social en los varones genera nuevos estereotipos que atenúan la crisis de la masculinidad actual, acercando el perfil masculino y femenino. Estos cambios generan nuevas redes neuronales gracias a la plasticidad cerebral, lo que permite nuevas formas de pensamiento.
- Los bebés crecen observando y aprendiendo patrones parentales más igualitarios. Cuando sean adultos y se inicien en la parentalidad, su comportamiento tendrá mucho del patrón que experimentaron en su infancia.

Estos resultados convierten el cuidado paternal en una buena herramienta para disminuir la desigualdad de género en las sociedades occidentales contemporáneas.

A través del cuidado se incorporan valores fundamentales en las relaciones sociales, acordes con los derechos humanos, fomentando la ética del cuidado con la intención de conformar sociedades más equitativas e igualitarias acordes con una cultura de paz.

PALABRAS CLAVE

Cuidar, cuidado paternal, roles de género, desigualdad de género.

RESUM

Tradicionalment les activitats de cura s'entenen com un fet exclusivament femení, però, totes les persones poden tenir cura dels altres. L'ésser humà disposa d'un mecanisme neurofisiològic que el capacita per a això, encara que el seu funcionament està supeditat al rol social que s'hagi après.

En el patriarcat tradicional la construcció biocèntrica i androcèntrica de la maternitat exclou l'home de la cura directa de la descendència, relegant-lo a tasques de proveïdor. Basant-se aquesta funció social es desenvolupa la seva identitat masculina, condicionada als perfils estereotipats socialment.

Fomentar el comportament de cura directa en els homes té com a resultats teòrics:

- Millora en la coresponsabilitat que allibera a la dona d'una maternitat intensiva, sense penalització laboral.
- El canvi de rol social en els homes genera nous estereotips que atenuen la crisi de la masculinitat actual, apropant el perfil masculí i femení. Aquests canvis generen noves xarxes neuronals gràcies a la plasticitat cerebral, el que permet noves formes de pensament.
- Els nadons creixen observant i aprenent patrons parentals més igualitaris. Quan siguin adults i s'iniciïn en la criança, el seu comportament tindrà molt dels models que van experimentar en la infància.

Aquests resultats converteixen la cura paternal en una bona eina per disminuir la desigualtat de gènere en les societats occidentals contemporànies.

A través de la cura s'incorporen valors fonamentals en les relacions socials, d'acord amb els drets humans. Es promou l'ètica de la cura amb la intenció de conformar societats més equitatives i igualitàries d'acord amb una cultura de pau.

PARAULES CLAU

Tenir cura, cura paternal, rols de gènere, desigualtat de gènere.

ABSTRACT

Traditionally, the care behavior was understood as exclusively feminine, nevertheless every person is able to take care. The human being has a neurophysiological mechanism for caring, but it is subordinated to the social role that it has been learned. In traditional patriarchy the biocentric and androcentric construction of motherhood excluded the male from the direct care of the offspring relegating him to tasks of provider. Based on this social role, the masculine identity is developed, conditioned to socially stereotyped profiles.

Promoting the behavior of direct care in males has as theoretical results:

- Improvement in co-responsibility that frees women from intensive motherhood, without labor work penalties.
- The change of social role in men will generate new stereotypes that mitigate the crisis of masculinity, changing the gender ideology. These changes generate new neural networks because of the cerebral plasticity. It is the first step to generate a change of ideology.
- Children will grow up observing and learning more equal parental patterns. When they will become parents, they'll repeat the behavior that they experimented in childhood.

These results make paternal care a good tool to reduce gender inequality in contemporary western societies.

Caring incorporate values of great social importance, in accordance with the human rights that transform society into a culture of peace, with more equality and justice.

KEYWORDS

Caring, paternal care, gender roles, gender inequality.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

Este trabajo de tesis doctoral se adapta a los requisitos exigidos en la normativa de presentación de la Universitat de les Illes Balears (UIB). Se presenta en formato de compendio monográfico dividido en diez capítulos.

En el primer capítulo se justifica el tema de estudio desde la Antropología Social y Cultural en conexión con la teoría feminista dentro del Programa de Doctorado en Cognición y Evolución Humana. Desde la epistemología del pensamiento complejo, se identifica la paternidad compleja como un sistema dinámico complejo, describiendo sus características y las interrelaciones de sus elementos. Además se plantea la hipótesis de investigación doctoral, sus objetivos y metodología utilizada.

El segundo capítulo contextualiza la paternidad como objeto de estudio dentro de las sociedades occidentales contemporáneas. Situar la paternidad compleja en el entorno actual es imprescindible para poder determinar las circunstancias sociales específicas que interfieren, lo que hace el presente un momento idóneo para generar cambio en favor de la igualdad de género. Se exponen datos actualizados en relación a la desigualdad de varones y mujeres en la sociedad occidental contemporánea. Para una correcta comprensión es necesario definir previamente conceptos fundamentales como sexo, género, roles sociales asociados al sexo y estereotipos de género.

El tercer capítulo hace referencia a la paternidad biológica, entendida como transferencia de material genético. Dicha transferencia está determinada por la fertilidad, a su vez influenciada por otros factores como la edad. Se plantea la existencia o no de un instinto paternal en el varón, incluyendo una breve exposición acerca de la paternidad alcanzada mediante el alquiler de mujeres confines reproductivos. Se identificarán las interrelaciones biológicas con cada uno de los otros subsistemas, revisando temas como los cambios hormonales que sufre el varón durante el embarazo de su pareja, el mecanismo neurofisiológico del cuidado y la plasticidad cerebral

El cuarto capítulo se corresponde con la paternidad psicológica, entendiendo la psique como el funcionamiento conjunto de actuación, emoción e identidad masculina. La teoría del apego explica el desarrollo afectivo e identitario infantil, lo que permite identificar las consecuencias del cuidado paterno en la progenie. Se

analizarán las interrelaciones con otros componentes de la paternidad compleja, identificados como la oxitocina, el estereotipo paterno patriarcal y la crisis de una masculinidad también patriarcal.

El quinto capítulo se ocupa de la paternidad social, organizada de acuerdo con los roles sociales preestablecidos. Se lleva a cabo un breve recorrido evolutivo por los mismos, para posteriormente comparar con los roles parentales diferenciados vigentes hoy en día. Las interrelaciones identificadas con otros elementos de la paternidad compleja incluyen los cambios del entorno en la paternidad y un breve análisis de la mítica unión maternofilial.

El capítulo sexto profundiza en la paternidad cultural a través del análisis representativo de la figura paterna en los medios de comunicación, exponiendo las características del mundo occidental donde todavía predomina una simbología y estructura claramente patriarcal, como se visualiza en el sistema de filiación y parentesco. En el proceso de aprendizaje, identificado como interrelación culturo-biológica, se describen los nuevos modelos familiares y las nuevas masculinidades emergentes.

El capítulo séptimo expone los resultados obtenidos en cada ámbito clasificatorio. Dichos resultados ponen de manifiesto que no existe ningún impedimento biológico que incapacite al varón para el cuidado. A partir de esta conclusión, con el ejercicio continuado del cuidado, se puede generar un cambio en el rol paterno que conlleve nuevos roles, nuevos estereotipos sociales que, por tanto, produzca un cambio sociocultural que influya positivamente en la identidades masculinas. Nuevas masculinidades, con mayores tintes de flexibilidad emergerían de forma natural. Además, el comportamiento de cuidado genera cambios ideológicos. Su influencia en el razonamiento moral está ampliamente justificada a través de la ética del cuidado.

En el capítulo octavo se expone la discusión en virtud de los resultados obtenidos, situándolos en el contexto de las políticas de género. Desde este apartado se plantea como se puede fomentar el cuidado paternal desde las instituciones cercanas a las personas, bien sea del ámbito laboral como sanitario, dando a esta investigación un impulso pragmático.

El noveno capítulo presenta las conclusiones que corroboran esta tesis doctoral. El varón contemporáneo occidental puede y debe ejercer el cuidado. La nueva paternidad en el siglo XXI que ejerza el rol de cuidado. Es la clave para

flexibilizar los límites rígidos entre esferas, para democratizar las relaciones domésticas y en definitiva alcanzar una igualdad real. El rol paterno de cuidado es una herramienta eficaz para generar mayor igualdad de género en las sociedades occidentales contemporáneas.

Todas las referencias bibliográficas utilizadas en esta tesis doctoral pueden ser consultadas en el capítulo décimo.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. Justificación del estudio	18
1.2. Hipótesis	22
1.3. Objetivos	23
1.4. Objeto de análisis	23
1.5. Marco epistemológico	27
1.5.a. Prog. de Doctorado en Cognición y Evolución Humana	28
1.5.b. Teoría crítica feminista	29
1.5.c. Antropología social y cultural	37
1.5.d. Pensamiento complejo	38
1.5.e. Teoría de sistemas dinámicos complejos	41
1.6. Paternidad compleja	43
1.6.a. Interrelación de los subsistemas	50
1.7. Metodología	52

CAPÍTULO 2. CONCEPTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. Conceptos	
2.1. a. Sexo	59
2.1.b. Género	60
2.1.c. Roles sociales asociados al sexo	64
2.1.d. El cuidado	65
2.1.d. Estereotipos de género	67
2.2. Datos referentes a la igualdad de género	69
2.3. Causas de la desigualdad de género	77
2.3.a. Transmisión intergeneracional de la ideología patriarcal	79
2.3.b. El olvido del varón	81

CAPÍTULO 3. PATERNIDAD BIOLÓGICA

3.1. Transmisión genética	87
3.1.a. Fertilidad	89
3.1.b. Edad	90
3.1.c. Instinto paternal	91

3.1.d. Alquiler de mujeres con fines reproductivos	94
3.2. Interrelación biológica-social. Cambios hormonales en el varón durante el embarazo	98
3.3. Interrelación biológica-psíquica. Circuito de la neuroparentalidad	101
3.4. Interrelación biológica-cultural. Plasticidad cerebral	110
CAPÍTULO 4. PATERNIDAD PSICOLÓGICA	
4.1. Emoción	117
4.2. Identidad masculina	124
4.3. Consecuencias de comportamiento de cuidado y cría	129
4.4. Teoría de apego	131
4.5. Interrelación psíquico-biológica. Oxitocina	135
4.6. Interrelación psíquico-social. Estereotipo paternal	139
4.7. Interrelación psíquico-cultural. Crisis de la masculinidad	142
CAPÍTULO 5. PATERNIDAD SOCIAL	
5.1. Evolución histórica del rol social asociado al sexo	149
5.2. Interrelación socio-psicológica. Rol paterno contemporáneo	152
5.3. Interrelación socio-biológica. Cambios en el entorno con la paternidad	162
5.4. Interrelación sociocultural. El mito de la unión materno-filial	165
CAPÍTULO 6. PATERNIDAD CULTURAL	
6.1. Sociedad occidental	170
6.2. Filiación y parentesco	172
6.3. Representación mediática de la paternidad	175
6.4. Interrelación culturo-biológica. El aprendizaje	179
6.4.a. La ética del cuidado	182
6.5. Interrelación culturo-social. Nuevas familias	186
6.6. Interrelación culturo-psicológica. Nuevas masculinidades	189
CAPÍTULO 7. RESULTADOS	
7.1. Resultados de la paternidad biológica	197
7.2. Resultados de la paternidad psicológica	198

7.3. Resultados de la paternidad social	200
7.4. Resultados de la paternidad cultural	201
CAPITULO 8. DISCUSIÓN	204
CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES	227
CAPITULO 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	232

TABLAS Y FIGURAS

Figura 1. Tipos de custodias otorgadas en España 2016.

Figura 2. Evolución histórica de la custodia compartida en España.

Figura 3. Evolución histórica de las víctimas mortales por violencia de género en España.

Figura 4. Variaciones adaptativas del sistema patriarcal hegemónico.

Figura 5 Consecuencias teóricas del cuidado sobre la paternidad compleja.

Figura 6. Representación de la paternidad compleja.

Figura 7. Características de la paternidad como sistema complejo.

Figura 8. Evolución teórica de la paternidad compleja patriarcal.

Figura 9. Interrelaciones de la paternidad compleja.

Figura 10. Términos generales de búsqueda bibliográfica.

Figura 11. Resultados de la búsqueda de artículos científicos de maternidad versus paternidad.

Figura 12. Clasificación temática de la información.

Figura 13. Esquema de relación sexo/género/roles sociales asociados al sexo/ estereotipos de género.

Figura 14. Trabajo a tiempo parcial por sexo en España.

Figura 15. Graduaciones universitarias según sexo en España 2017.

Figura 16. Parlamentarios de la Unión Europea según sexo.

Figura 17. Violencia de género en el mundo. ONU mujeres, 2015.

Figura 18. Paternidad biológica e interrelaciones.

Figura 19. Factores influyentes en la transmisión genética.

Figura 20. Tasas de fertilidad en la Unión Europea.

Figura 21. Legislaciones europeas del vientre de alquiler.

Figura 22. Esquema teórico del circuito de la neuroparentalidad.

Figura 23. Imagen del encéfalo por resonancia magnética.

Figura 24. Representación esquemática sagital del encéfalo.

Figura 25. Lóbulos cerebrales.

Figura 26. Materia cerebral.

Figura 27. Neurona.

Figura 28. Esquema de resultados de la investigación Abraham et al (2014).

Figura 29. Paternidad psicológica e interrelaciones.

- Figura 30. Esquema teórico del marcador somático en el varón padre.
- Figura 31. Prevalencia de depresión entre población de acuerdo con sexo.
- Figura 32. Paternidad social e interrelaciones.
- Figura 33. Horas semanales de cuidado según sexo en España 2017.
- Figura 34. Permisos parentales en la Unión Europea en 2017.
- Figura 35. Tipos de paternidad contemporánea.
- Figura 36. Modelo teórico de maternidad y lactancia.
- Figura 37. Paternidad cultural e interrelaciones.
- Figura 38. Esquema de interpretación de la información visual.
- Figura 39. Días de permiso parental en la Unión Europea.
- Figura 40. Evolución histórica de las excedencias maternas en España.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Es imprescindible de-construir nuestras ideas y nuestros discursos para saber de donde partimos y que podemos hacer.

Eugenia Ramírez Goicoechea

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Son tres las causas convergentes que dan lugar a esta investigación que relaciona el rol paterno de cuidado con la desigualdad de género en las sociedades occidentales contemporáneas.

La primera causa es fruto de la observación de un acontecimiento cotidiano y a la vez extraordinario: el nacimiento. Mi experiencia como trabajadora en el ámbito sanitario me ha permitido presenciar en numerosas ocasiones el comportamiento de los varones en el primer instante en que conocen a sus bebés. Cuando se produce una cesárea emergente, dada la situación postquirúrgica de la madre, es el padre quien se hace cargo del neonato. Se le recomienda que realice la técnica de “piel con piel” (método canguro)¹ en un ambiente tranquilo e íntimo en el paritorio, hasta que son trasladados a la unidad de hospitalización. En esta circunstancia, el recién estrenado padre suele expresar abiertamente sus emociones, en contraste con los padres que han presenciado el parto natural, quienes viven los primeros instantes de la paternidad en un contexto público, como protagonistas secundarios, ya que el eje “mujer/bebé” es el centro del episodio. El varón, en esta situación contiene sus emociones como requisito imprescindible de su rol masculino y paterno en la sala de partos, ejerciendo de apoyo emocional de su pareja.

En el caso de nacimiento por cesárea, el aislamiento ambiental y la ausencia de la madre permite al padre expresar abiertamente sus emociones. En esta situación son ellos los protagonistas. Experimentan ese primer contacto físico y visual con su bebé de forma muy similar, por no decir igual, que la madre.

Estos comportamientos diferenciados son la manifestación de la normativa social que obliga a una experiencia diferenciada de la parentalidad a las mujeres y a los varones. Pero ¿pueden los padres cuidar al bebé?

La segunda causa es la vivencia cercana de un conflicto en relación a la custodia de menores. El protagonismo materno está profundamente arraigado en

¹ El neonato debe estar en contacto con el adulto. Este método mantiene la temperatura de bebé y ayuda en su desarrollo (Kennel & McGrath, 2003).

el imaginario occidental, como se demuestra a través de la justicia española en aquellos casos de separación o divorcio, donde se adjudica la custodia materna en mayor proporción a la paterna o la compartida. Como puede verse en la figura 1, en el año 2013 en España, en el 76% de los casos de divorcio la custodia fue entregada a la madre, frente a un 5,6% que se adjudicó al padre y 18% como custodia compartida (Arranz, 2015; Sánchez, 2017).

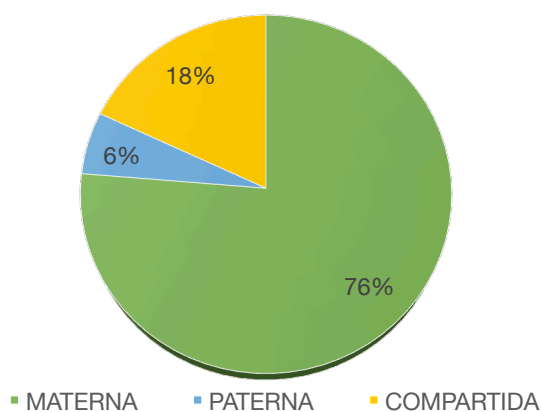


Figura 1: Tipos de custodia otorgados en España en 2013 (Arranz, 2015).

Aunque las cifras referentes a la custodia compartida han ido aumentando, como muestra la figura 2, todavía la balanza se inclina hacia la custodia materna.

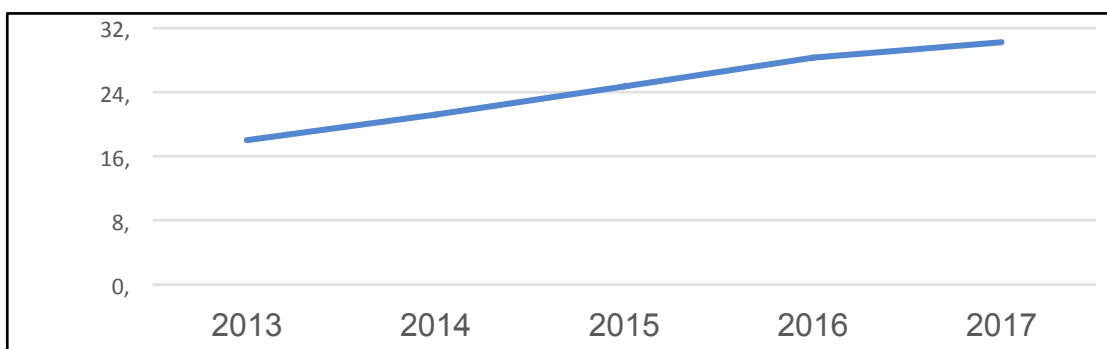


Figura 2: Evolución histórica de custodia compartida en España (Sánchez, 2017).

Si bien es cierto que se está produciendo una tendencia al alza en la custodia compartida ², las decisiones judiciales al respecto todavía identifican a la

² La Unión Europea sugirió a España que debía considerar con mayor frecuencia la custodia compartida. Mediante el anteproyecto de Ley 2013 “Sobre el ejercicio de la corresponsabilidad

mujer como primera cuidadora, relegando al varón al rol tradicional de proveedor mediante el pago de pensión en caso de separación o divorcio. El hecho de que el mundo judicial adjudique una mayor capacidad de cuidado a la madre que al padre, obliga a una profunda reflexión en términos de igualdad: ¿influye la ideología de género en las decisiones judiciales sobre la custodia de menores?

La tercera y última causa es una inquietud personal ante la violencia de género. Como puede apreciarse en la figura 3, el número de víctimas varía cada año. A pesar de los descensos significativos en 2012 y 2016, se ha producido un aumento en los últimos tres años. Según cifras de la Delegación del Gobierno de España contra la violencia de género, 8 mujeres han sido asesinadas en enero del 2020 (Delegación de gobierno, 2020).

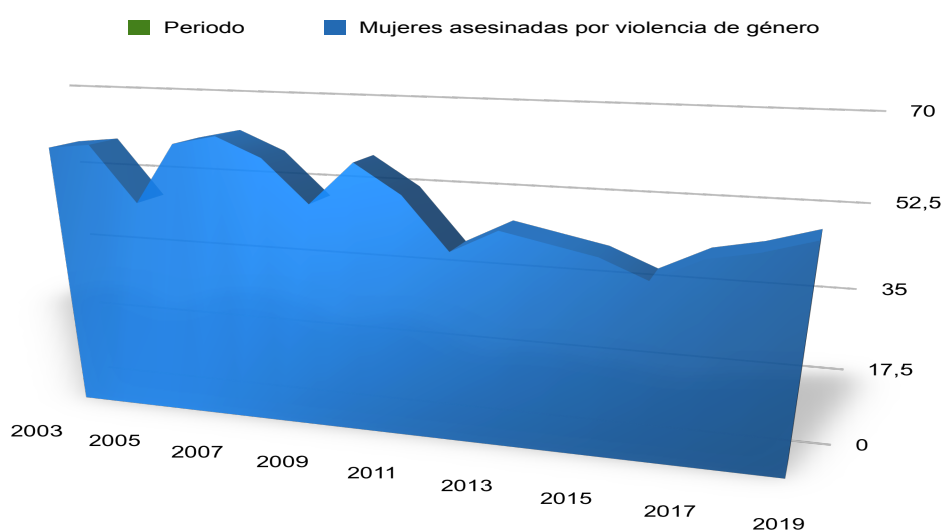


Figura 3: Evolucion historica de víctimas mortales por violencia de género en España. (INE, 2019)

La cifra de mujeres asesinadas varía dependiendo de la fuente, ya que difieren en el propio concepto de violencia doméstica, de género o machista. Las organizaciones feministas incluyen a los menores asesinados por sus progenitores, lo que hace que se den diferencias notables en el número de víctimas dependiendo de la fuente de datos (Atencio, 2018).

parental en caso de nulidad, separación y divorcio se establece que la guardia y custodia de los infantes recae sobre ambos progenitores de forma prioritaria si uno de ellos la solicita.”

La violencia contra las mujeres es la manifestación más cruel del sistema patriarcal, el cual subyace en el pensamiento de la ciudadanía occidental, manifestándose violentamente ante la igualdad de mujeres y varones. La violencia está íntimamente unida a la masculinidad, considerándola como una expresión propia de la misma en la mayor parte de sociedades (Lomas, 2005). Para poder erradicarla hay que trabajar con y para el varón, con el objetivo de eliminar y desvincular la agresividad de la identidad masculina (Lomas, 2004).

Es preciso tener el poder de desmontar la violencia masculina, deslegitimarla y desarrollar en los varones experiencias derivadas de la ética del cuidado (hoy fundamentalmente femenina) y no de los principios patriarcales del poder de la depredación, el exterminio y la aniquilación (hoy fundamentalmente masculinos).

Lagarde, M., p.25; 1996.

En el histórico de reivindicaciones feministas no se encuentra ninguna medida o actividad que enfoque directamente al varón. La gran mayoría de las estrategias en favor de la igualdad tienen como objetivo a la mujer sin un enfoque directo en el varón, lo que le permite continuar en una situación poco comprometida. Los resultados de las políticas y medidas de igualdad de género serían más fructíferas y enriquecedoras si se tuviese en cuenta al varón. Cualquier sociedad se compone de mujeres y varones, cualquier cambio de unas afecta a los otros y viceversa, cualquier planteamiento de cambio social debe incluir a toda la población. Desde la firme convicción de inclusión del varón en las políticas y estrategias por la igualdad de género, el siguiente paso es cómo y cuándo incluirlo.

De todo lo expuesto hasta el momento surgen preguntas encadenadas: ¿Por qué el varón no cuida? ¿Qué factores impiden al varón ejercer el cuidado? ¿Por qué socialmente no se asocia la crianza al varón? ¿Por qué desde el feminismo no se ha incorporado al varón como protagonista en la lucha por la igualdad? ¿Qué pasaría si el varón llevase a cabo el rol de crianza? ¿Qué consecuencias tendría tanto a nivel doméstico como a nivel sociocultural? ¿Se podrían producir cambios en la ideología de género?

Empecemos por la hipótesis de esta investigación.

1.2. HIPÓTESIS

Actualmente, una de las reivindicaciones feministas es la corresponsabilidad en las tareas domésticas y en el cuidado de los menores. Esta corresponsabilidad no sólo libera a la mujer de una maternidad intensiva, sino que el ejercicio del cuidado tiene consecuencias fundamentales en el ámbito de la igualdad de género.

La mujer es quien continúa dedicando más tiempo al cuidado de la progenie, adaptando su mundo profesional en la medida de lo posible a las exigencias hogareñas. Históricamente se muestra a la mujer como cuidadora, la sociedad continúa fomentando el cuidado femenino, responsabilizando a las mujeres del mismo. La simbología cultural las representa como principales cuidadoras. Históricamente el varón ha sido el proveedor, el protector de la familia, tal y como se continúa fomentando en la sociedad actual. Culturalmente no se representa a los varones en el cuidado directo de los bebés. La estructura social no les vincula al cuidado y psicológicamente cuidar puede ser considerado poco masculino, justificando su incapacidad biológicamente por no poder gestar, alumbrar y por supuesto amamantar. De acuerdo con la descripción realizada en las líneas precedentes surge la principal hipótesis de partida de esta investigación:

El rol paterno de cuidado está condicionado por aspectos biológicos, psíquicos, sociales y culturales que limitan su ejercicio, privando de sus beneficios al individuo y a la sociedad.

El análisis exhaustivo de cada una de las causas pondrá de manifiesto su grado de influencia en el comportamiento de cuidado, contestando a por qué el padre no ejerce el cuidado. De ser corroborada la hipótesis inicial, es decir, el cuidado paterno está delimitado por causas biológicas, psíquicas, sociales y culturales, la identificación de dichas causas permitirá establecer estrategias que fomenten el cuidado por parte de los varones. El ejercicio del cuidado produce beneficios individuales y sociales generadores de igualdad.

El cuidado paterno se convierte en una herramienta eficaz para disminuir la desigualdad de género en la sociedad occidental. Identificar, justificar y visibilizar el cuidado ejercido por el varón como elemento transformador sociocultural que reorganiza la estructura social basada en la clasificación acorde con el género. Esta es la aportación fundamental de esta investigación doctoral.

1.3. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo de investigación es visibilizar la capacidad de cuidado que tiene el varón cuando es padre e identificar ese cuidado como una herramienta clave y fundamental, generadora de una mayor igualdad de género.

La paternidad es un proceso bio-psico-socio-cultural. Su análisis obliga a adoptar una perspectiva de estudio que abarque una dimensión global. El engranaje de sus diferentes vertientes (biológica, social, cultural o psicológica) convierte la paternidad en un proceso complejo. Es por ello, que teniendo en cuenta la complejidad inherente al término paternidad, en esta tesis doctoral se utilizará “paternidad compleja” en lugar de “paternidad”.

Encadenados al objetivo principal, se pueden identificar otros objetivos secundarios, enunciados a continuación:

- Identificar, describir y analizar los elementos de la paternidad compleja y sus interrelaciones.
- Confirmar la influencia multidireccional de factores biológicos, conductuales y ambientales.
- Analizar la influencia de un rol cuidador paterno en el sistema global de paternidad y sus consecuencias en la dimensión sociocultural.
- Exponer las consecuencias del cuidado paterno en la ideología de género.
- Proponer acciones de cambio social y cultural para modificar el rol de la paternidad en Occidente, contribuyendo a un rol de cuidado paterno en el siglo XXI.

1.4. OBJETO DE ANÁLISIS

El objeto de análisis de esta tesis doctoral es la paternidad contemporánea en las sociedades occidentales enmarcada en el paradigma de la complejidad.

El padre occidental no está ejerciendo el rol de cuidado a causa de:

- Ser considerado menos capacitado que la mujer. El determinismo biológico que considera a la mujer mejor preparada por la naturaleza para cuidado

debido a su implicación biológica en la reproducción (gestación, parto y lactancia).

- El varón contemporáneo no se reconoce a si mismo en la actividad de cuidador principal, aceptando un puesto secundario detrás de la mujer en la crianza.
- Socialmente todavía no se reconoce al varón en un rol de cuidador principal, aunque puede colaborar con la mujer.
- Culturalmente no se asocia al varón con el cuidado. Las representaciones de la paternidad no van asociadas con un cuidado directo cotidiano en la misma medida que las madres.

Se parte de un modelo de paternidad procedente del patriarcado hegemónico tradicional presente en occidente desde hace casi 2000 años, denominado patriarcado de coerción, caracterizado por el poder del varón padre sobre la mujer y demás varones de la familia, basándose en la dominación y la fuerza (De grado, 2011).

Gracias a los cambios sociales experimentados en el siglo XX y XXI en relación a la situación de las mujeres, el modelo paterno ha evolucionado conforme lo ha hecho el sistema patriarcal coercitivo transformándose en uno de consentimiento, más acorde con la realidad contemporánea donde la mujer dispone de un mayor nivel de autonomía³, con una legitimación formal, que no real, de igualdad de género. En esta situación, la dominación se lleva a cabo a través de simbolismos sutiles tras los cuales, sin una reflexión previa dan lugar a la creencia falsa de que ya no existe el patriarcado (De Grado, 2011). Es la propia mujer quien participa de forma voluntaria cumpliendo con la normativa difundida tenuemente, pero que se identifica con el mito del amor romántico, el mito de la belleza y la maternidad intensiva entre otros mensajes, contribuyendo a una feminidad controlada y dirigida hacia las labores tradicionales. En este sentido los medios de comunicación de masas contribuyen a la difusión y perpetuación del sistema. La formación profesional, la autonomía, la independencia económica y la legislación han empoderado a la mujer. Ante esto el patriarcado de coerción no puede dar la cara abiertamente, salvo en las situaciones violentas consideradas

³ En comparación con el que tenía en el patriarcado tradicional hegemónico.

como una lacra social. Por el contrario, se disfraza escondiéndose detrás de un discurso falso de igualdad. Es la capacidad de adaptación del patriarcado ⁴. (Puleo, A.M., 2005)

La estructura doméstica diferencia claramente los roles de la mujer y del varón, adjudicando a este último una función en mayor medida proveedora que cuidadora. Esta diferenciación está respaldada por la organización social y la simbología cultural, donde todavía se produce una clara desigualdad estructural.

En la actualidad, las movilizaciones feministas a nivel mundial, así como los acontecimientos en relación a la diferencia de género han visibilizado la existencia de un sistema patriarcal disfrazado de igualdad, pero con un resistente esqueleto sociocultural. Es el patriarcado encubierto donde todas las personas son iguales en derechos y deberes, al menos formalmente, no existiendo por tanto ninguna superioridad legitimada de los varones hacia las mujeres. Sin embargo en la práctica cotidiana los roles sociales asociados al sexo continúan. Aunque la mujer participa en el trabajo productivo, en la esfera pública, continúa atada al trabajo reproductivo en mayor medida que su compañero. La igualdad se naturaliza como lo correcto desde el punto de vista ideológico, acorde con los pensamientos democráticos de las sociedades occidentales, pero la actividad y la estructura de lo doméstico se mantiene.

La adaptación del sistema patriarcal de coerción a los cambios socioculturales occidentales ha generado variantes superficiales del mismo de tal manera que su estructura interna se ha mantenido: la mujer ligada al trabajo reproductivo.

Como puede observarse en la figura 4, de un sistema hegemónico de coerción se pasa a uno de consentimiento, donde la superioridad masculina no se reconoce, pero es aceptada. Del consentimiento se evoluciona al encubierto; frente a la igualdad formal de las personas se encuentra el mantenimiento de los roles domésticos feminizados. El objetivo social futuro es conseguir una igualdad real, también en el ámbito doméstico a través de la corresponsabilidad.

⁴ Amorós, C. Aportó el término metaestable como capacidad de adaptación del sistema patriarcal ante cualquier interferencia (2005).

PATRIARCADO HEGEMONICO TRADICIONAL	PATRIARCADO DE CONSENTIMIENTO	PATRIARCADO ENCUBIERTO	IGUALDAD
Superioridad masculina legitimada.	Superioridad masculina NO legitimada.	Superioridad masculina NO legitimada.	Superioridad masculina NO legitimada.
Superioridad masculina aceptada.	Superioridad masculina aceptada.	Superioridad masculina NO aceptada.	Superioridad masculina NO aceptada.
Estructura doméstica patriarcal.	Estructura doméstica patriarcal.	Estructura doméstica patriarcal.	Corresponsabilidad
Desigualdad social estructural.	Desigualdad social estructural.	Desigualdad social estructural.	Igualdad

Figura 4. Variaciones adaptativas del sistema patriarcal hegemónico.

Actualmente se reivindica desde lo público la corresponsabilidad en lo privado. La situación de la mujer ha cambiado notablemente, lo que sin duda también afecta a los varones. La incorporación del varón en rol de cuidador tendrá unas consecuencias inmediatas en la organización familiar, así como en el ámbito público, social y cultural. La reformulación de los espacios públicos y privados tiene una repercusión de grandes dimensiones en la desigualdad de género (Flood, 2007). La deducción de dichas consecuencias se realizará a lo largo de esta investigación mediante el análisis holístico de la paternidad. El rol de cuidado ejercido desde la paternidad es el punto clave para disminuir la desigualdad de género, una herramienta eficaz que produce cambio social. Mediante el cuidado paternal se provoca un cambio en los roles sociales asociados al sexo, lo que genera a su vez nuevos estereotipos de género. Estos últimos incorporarán en el varón características y valores semejantes a los asociados actualmente a la mujer, acordes con una ética del cuidado⁵. Nuevas características asociadas a la masculinidad dan lugar a procesos identitarios más flexibles para el varón. El modelo de masculinidad se verá afectado, permitiendo una pluralidad de la masculinidad. En una primera generación el proceso de identidad de género

⁵ Concepto formulado por C. Gilligan (1982) donde propone dos formas de razonamiento moral diferenciado para mujeres y varones, las primeras de acuerdo con valores de relación humana mientras que los segundos en valores de justicia e imparcialidad (Varela, 2013). Este concepto será ampliamente tratado en el capítulo correspondiente a la paternidad cultural.

habrá cambiado hacia una identidad menos diferenciada, lo que indudablemente dará lugar a un cambio de ideología, en primer lugar individual pero contribuyendo paso a paso en alcanzar al colectivo social (fig. 5).

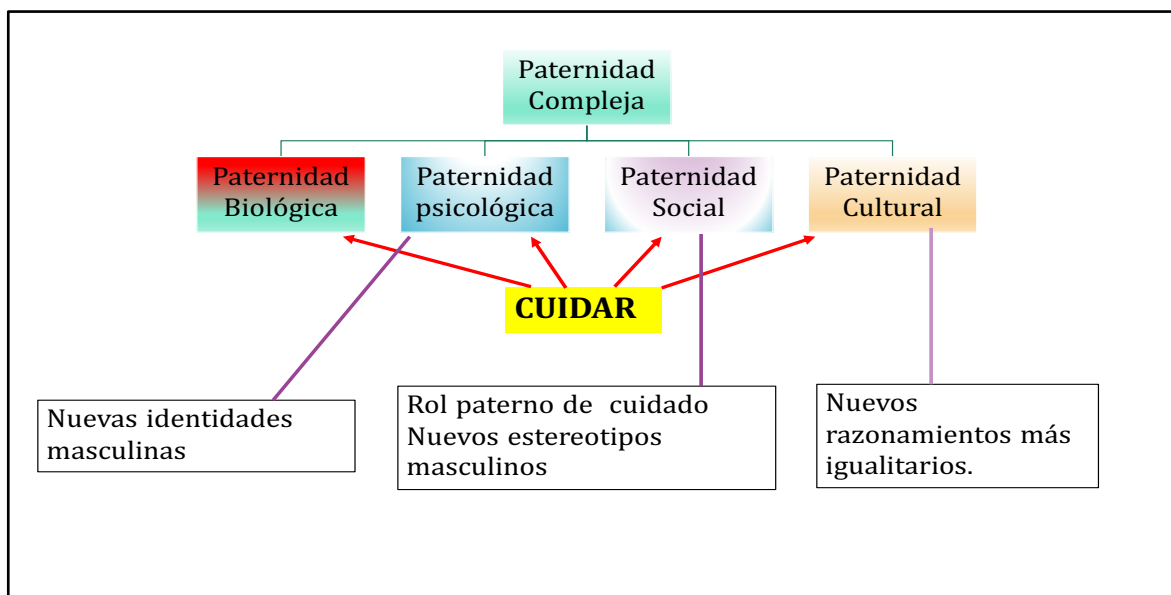


Figura 5: Efectos teóricos del cuidado sobre los subsistemas de la paternidad compleja.

La realidad muestra que el padre actual no ejerce el cuidado. Se conoce que el rol paterno está dictado por una normativa o rol social elaborada en un sistema patriarcal de coerción, donde el padre era quien ejercía el poder sobre el resto de la familia en el ámbito privado. Este papel estaba acorde con un perfil de masculinidad estereotipado que exigía una contención emocional. Tan solo con lo expuesto en estas líneas puede deducirse la complejidad inherente a la paternidad, por lo que se la denominará en este texto paternidad compleja.

1.5. MARCO EPISTEMOLÓGICO

Ser padre no es sólo un acto biológico mediante el cual se transfiere un material genético, sino que se trata de un proceso con implicaciones culturales, sociales y psicológicas. Es un fenómeno complejo cuyo análisis debe tener en cuenta dicha complejidad, incluyendo distintas perspectivas de estudio que eviten un reduccionismo especializado. Distintas perspectivas implican diferentes

disciplinas científicas. La coordinación y colaboración interdisciplinaria es una tarea difícil de llevar a cabo, así como poco habitual, fundamentalmente por la propia organización estructural de la ciencia ⁶.

El conocimiento de la realidad exige una perspectiva global que recoja el engranaje de las distintas áreas de conocimiento. La antropología social y cultural es la ciencia que permite dicho mecanismo. Gracias a sus diferentes áreas temáticas permite la visión global del objeto de estudio, fenómenos complejos que reflejan fielmente la realidad. El estudio de la paternidad humana como un proceso complejo donde se identifican todos sus elementos e interrelaciones y al mismo tiempo, se muestre la dimensión global.

El punto de origen es la paternidad ejercida conforme al rol patriarcal hegemónico. De acuerdo con los cambios socioculturales producidos en el último siglo, se propone un rol paterno de cuidado, analizando a su vez las consecuencias de dicho rol en relación a la igualdad de género, teniendo en cuenta la conexión entre comportamiento y cognición.

La ideología de género implica una forma de pensamiento condicionada por el sexo que obliga a un comportamiento determinado. Esta íntima relación ideológica comportamental permite la inclusión de esta tesis en el marco del Doctorado en Cognición y Evolución Humana.

1. 5.a. Programa de Doctorado en Cognición y Evolución Humana

El dimorfismo sexual humano genera una construcción sociocultural denominada género. De acuerdo con dicho género se establecen distintos roles sociales para el varón y la mujer, obligando a comportamientos diferenciados de uno y otra. La distinción varón/mujer además influye de manera importante en la identidad individual de cada persona a través de los procesos de socialización.

El género estructura y manifiesta una determinada forma de pensamiento, una ideología profundamente arraigada que dirige el comportamiento diferenciado entre mujeres y varones de acuerdo a componentes cognitivos claramente distintos para unas y otros.

⁶ Cada ciencia se organiza en especialidades que la dividen en áreas concisas y cerradas, dificultando la interrelación de conocimientos científicos de una rama a otra.

De acuerdo con las líneas de investigación marcadas por el programa de Doctorado en Cognición y Evolución Humana, en esta tesis se contempla una perspectiva evolucionista de la paternidad, concibiéndola como el comportamiento necesario para la supervivencia de la especie, además de su desarrollo y evolución como rol social, de acuerdo con las circunstancias históricas concretas.

Se plantea la paternidad contemporánea occidental como un nuevo modelo de comportamiento en el ámbito doméstico que ejerce su influencia en el resto de componentes, desde los cognitivos a los socioculturales. En definitiva, es un proceso dinámico en el tiempo (historia) y en el espacio (cultura), que requiere una normativa social y por tanto, un aprendizaje con consecuencias cognitivas.

Ser padre genera emociones profundas que pueden ser el motor de transformación de las formas de proceder paternas. Dichas emociones son fuente de motivación para crear cambio social, aspecto que queda englobado en la línea motivacional y emocional del programa doctoral, ya que además las emociones pueden ser consideradas procesos cognitivos que influyen en el pensamiento.

El objetivo de esta tesis doctoral es establecer un modelo de paternidad basada en el cuidado directo de pequeños y pequeñas, lo que genera emociones y sentimientos que ejercen de motor para ese cambio de rol paterno. El aprendizaje de nuevas funciones por parte del varón generará nuevas conexiones neuronales que sin duda influirán en su ideología de género. Esa transformación de pensamiento conllevará un cambio social. Es la paternidad del siglo XXI: la llave para la igualdad real de género.

Existe por tanto una íntima relación de los componentes emocionales, cognitivos y sociales que justifican su estudio desde el ámbito de la Cognición y la Evolución Humana.

1.5.b. Teoría Crítica Feminista

La sociedad occidental reivindica la igualdad entre mujeres y varones. Una cuestión específica reclamada es la corresponsabilidad en el hogar, la inclusión del varón en la crianza de la progenie, en las labores de cuidado y por tanto en el trabajo reproductivo. Desde esta investigación se afirma que el desarrollo de rol cuidado por parte de los varones dará lugar a cambios psicológicos, sociales y culturales que contribuirán a una disminución de la desigualdad de género.

Términos como desigualdad, trabajo reproductivo, esfera doméstica o rol de cuidado están estrechamente vinculados con el feminismo, lo que obliga a situar esta investigación en su contexto.

El feminismo es un conjunto diverso de pensamientos y movimientos políticos, sociales, culturales e incluso económicos, que tienen como objetivo la igualdad entre mujeres y varones (Dorlin, p14, 2009). Se nutre de distintas perspectivas disciplinares abarcando desde las históricas a las filosóficas, pasando por políticas o artísticas, lo que le infiere un mayor alcance en sus estudios (Beltrán *et al*, p11, 2008). La pluralidad de vertientes de pensamiento justifica el uso del término feminismos. Todos ellos han aportado su grano de arena en la lucha por la igualdad. Cada uno ha enriquecido desde su perspectiva sobre los problemas de la mujer, todos ellos han sido fundamentales en el análisis exhaustivo de la realidad femenina y su evolución histórica.

El feminismo es, en palabras de Simone de Beauvoir una teoría filosófica, es una teoría política, es un movimiento social y es una forma de vivir la vida individualmente y lucha colectivamente (Beauvoir, p35, 1949). Es una teoría crítica en la medida que obliga a una continua reflexión frente al pensamiento vigente, oponiéndose a lo establecido, a la permanencia de la mujer en un mundo invisible e infravalorado. Las distintas perspectivas feministas cuestionan la uniformidad del pensamiento moderno en todos sus campos. El feminismo abrió una ventana a otra forma de ver el mundo y la realidad, mostrando situaciones no observadas anteriormente. “Una teoría crítica implica, en fin, bastante más que rechazo o denuncia de un estado de cosas, ya que consiste en un esfuerzo teórico y práctico por modificar las relaciones imperantes” (López de la Vieja, M.T., p28, 2004).

Esta investigación es una clara muestra de la actitud crítica propia del feminismo, ya que plantea desde el cuerpo teórico de los distintos pensamientos feministas una aplicación práctica, pero desde la innovación que supone darle el coprotagonismo al varón, no como sujeto opresor sino como participante igualitario en la realidad parental. El rol paterno de cuidado permite trabajar simultáneamente con temas primordiales de las distintas corrientes feministas.

Aun hoy en día, la naturalización de la mujer sirve de justificación para que se le adjudique aquellas tareas que tienen que ver con la maternidad y la crianza de la prole. Esa justificación biológica del cuidado materno permanece,

fomentandose desde la ciencia médica construida con un discurso androcéntrico. El cuidado es interpretado con una cierta tendencia natural en las madres⁷, mientras que los padres se ven exentos de ello. El origen de esta concepción se encuentra en el feminismo ilustrado europeo que surgió como respuesta a la negación de la ciudadanía a las mujeres. La concepción natural de la mujer la situaba en inferioridad con respecto al varón, obligaba a que no fuera considerada como un igual, a pesar de las ideas filosóficas, morales y jurídicas que sí proclamaban la igualdad de los seres humanos, pero se excluía a las mujeres. La defensa que Mary Wollstonecraft hizo de la influencia sociocultural de la educación en la autonomía de la mujer sienta las bases para el movimiento sufragista de finales del siglo XIX, también denominado la primera ola del feminismo, donde se reivindican el derecho al voto, el acceso a la educación y al mundo laboral para las mujeres. Se pone de manifiesto la subordinación de la mujer frente al varón (Sánchez, p35, 2008).

John Stuart Mill reconoce la situación de dominación que sufre la mujer ante un varón patriarcal, con poder sobre las mujeres no solo en el dominio público sino también en el privado. Por ello propone un matrimonio con igualdad para ambos cónyuges en relación a la custodia de menores, abriendo el acceso a la esfera pública de las mujeres (Stuart Mill, p41, 2003). Se muestra otro campo de batalla en la lucha por la igualdad. La mujer debía tener acceso a la educación y al mundo laboral, pero además se debía producir una reorganización del ámbito doméstico (Dorlin, p14, 2009). En este sentido, el cuidado paterno implica una reestructuración del espacio privado y de las relaciones de poder establecidas en él.

La diferenciación del ámbito privado y público fué objeto de análisis exhaustivo en la denominada segunda ola del feminismo, que se produce en los años sesenta del siglo XX. Son varios los movimientos que surgen, centrandos sus análisis en torno a distintos temas, desde la consideración del sexo como algo puramente biológico hasta la construcción sociocultural del género. Aparece el feminismo liberal, el radical y el socialista. A pesar de los diferentes enfoques de

⁷ Es el mito de la unión materno filial que será tratada en el capítulo quinto.

cada corriente, surgió un lema insignia que fue adoptado por todos: “lo personal es político”. Se pretendió visibilizar las dificultades de la mujer en el ámbito doméstico así como la importancia de las actividades que ejercía consideradas propias en el hogar, pero con repercusión en la esfera pública, tanto a nivel político como económico (Beltrán *et al*, p106-107, 2008). De una forma indirecta también visibiliza la capacidad que tenía y tiene el varón para moverse libremente por las dos esferas, mientras que la mujer estaba recluida mayoritariamente en la privada (Beltrán *et al*, p93, 2008). La división de las esferas se concebía en base al poder.

El ejercicio del cuidado por parte del padre implica una reestructuración de lo privado con consecuencias indudables en la esfera pública. De forma pragmática el cuidado paternal es utilizado como una herramienta que cambia el espacio doméstico, dotándole de mayor igualdad entre madres y padres. En este sentido esta tesis doctoral se nutre de la teoría feminista de la segunda ola, considerando que la igualdad no puede ser únicamente alcanzada a través de la incorporación de la mujer a la educación y al mundo profesional, como proponía Friedman, ni de los cambios socioculturales que postulaba Beauvoir, ni siquiera de los cambios políticos y jurídicos que afectan a la mujer, sino que para conseguir esa ansiada igualdad se debe tener en cuenta lo público y lo privado, la teoría y la práctica. El vínculo del ámbito doméstico con el trabajo reproductivo fue visibilizado por el feminismo socialista, denunciando su infravaloración e interpretándolo como un signo de dominación y superioridad del varón frente a la mujer. Cuando el varón cuida a su descendencia se vincula al trabajo reproductivo en el hogar. Hasta el momento se trata de trabajo no reconocido, sin embargo el impacto social y económico que tiene, por ejemplo, a través de los permisos de paternidad es una importante plataforma de visibilización.

Desde el feminismo radical se planteó el cambio individual como primer paso hacia un cambio social. De la misma manera, la adopción del rol de cuidado paterno desde la individualidad repercutirá sin duda en la colectividad masculina social. En este sentido la colaboración de las instituciones sanitarias es un punto clave en la expansión del cuidado paternal.

La paternidad del siglo XXI es una paternidad que se inicia en el cuidado de sus descendientes. Ejerciendo el cuidado se crea una oportunidad inmejorable de

poner en práctica toda la teoría feminista, de igualar en la intimidad de lo privado las relaciones familiares, relaciones entre la mujer y el varón, disminuyendo las diferencias de poder en el hogar. La reestructuración del ámbito doméstico tiene repercusiones públicas, a nivel económico, político, legislativo, laboral, pero sobre todo a nivel cognitivo individual y colectivo, tal y como se expone a lo largo de este trabajo de investigación. Siendo la mujer dueña de su trabajo productivo y compartiendo el reproductivo, el sistema patriarcal está destinado a desaparecer, ya que se alteran dos pilares básicos de su estructura, como son la crianza y el trabajo doméstico (Beltrán *et al*, p121-122, 2008). Las consecuencias aparentes de un rol paterno de cuidado pueden simular una conquista sin importancia en la privacidad del hogar, sin embargo las repercusiones en el mundo laboral, económico, político y sociocultural obligan a una profunda transformación social con mayor tendencia a la igualdad y equidad.

Simone de Beauvoir recalcó la importancia del trabajo reproductivo en la igualdad de sexos (Beauvoir, p136, 1949). El determinismo biológico confinaba a la mujer a tareas reproductivas de acuerdo con la interpretación cultural que se daba a su cuerpo. De ahí su famosa frase: “no se nace mujer, se llega a serlo”. Con ella pone de relieve la importancia de la educación y el contexto sociocultural frente el determinismo biológico. Esta idea no debería aplicarse únicamente a las mujeres, los varones son también moldeados de acuerdo con el entorno sociocultural, hasta que llegan a serlo. El desarrollo de la identidad masculina, tratada en el capítulo cuatro visibilizará las exigencias a las que ellos también se ven sometidos. A simple vista, puede resultar un tanto sorprendente aplicar un lema fundamental femenino al “otro”, pero no se debe obviar que toda sociedad se compone de personas que deben ser tenidas en cuenta ante cualquier iniciativa, sin atender a ninguna categoría excluyente. Hasta el momento el varón ha contemplado pasivamente los avances femeninos, adaptándose sin remedio a las exigencias requeridas.

Aunque la idea de igualdad universal del ser humano permanece, la diferencia surge como consecuencia de la influencia sociocultural que moldea colectivamente y limita individualmente. Se produce una falta de reciprocidad con asimetría en las relaciones humanas. La solución no está únicamente en las reformas sociales y legislativas como proponía el feminismo de la igualdad y

como se demuestra con la igualdad formal, que no real de las mujeres occidentales contemporáneas. Esta tesis doctoral apuesta por la orientación de las estrategias de igualdad hacia el ámbito doméstico involucrando al varón en el trabajo reproductivo en cuanto a la crianza de la descendencia. El cuidado es un valor universal del ser humano, no está sujeto a ningún determinismo biológico, sino a la influencia sociocultural. Las consecuencias tienen un alcance ambicioso, ya que conociendo la influencia del trabajo reproductivo en el productivo, cualquier cambio del primero repercutirá en alguna medida en el sistema patriarcal y capitalista.

El ejercicio del cuidado conlleva una serie de valores que se asocian en mayor medida a la mujer por su maternidad y que fueron reivindicados por los feminismos de la segunda ola (Sánchez, p108, 2016), sin tener en cuenta que se trata de valores universales de los seres humanos sin diferencia de género. La idea del género considerado como una construcción sociocultural que moldea la identidad personal, surge en la tercera ola del feminismo. El modelo de género construido a partir de la diferenciación sexual, será ampliamente tratado en el capítulo dos, pero es importante recalcar que dentro de la teoría feminista y desde la antropología feminista se reconoce la importancia de esta autocategorización del género como construcción de categorías de pensamiento. Este punto es especialmente importante en esta investigación ya que permite explicar la transmisión de la ideología patriarcal y la dificultad de producir un cambio de ideología.

El desarrollo diferenciado de la identidad femenina y masculina se explica con la influencia del psicoanálisis en la perspectiva de género, con autoras como Nancy Chodorow. Mientras que las niñas se perciben vinculadas a otras personas conforme a nexos de empatía, semejanza y afecto, los niños son más distantes, agresivos y egoístas. El papel estratégico que juega la madre explica ese desarrollo identitario, relacionado con el apego del bebé.

Sara Ruddick planteó la maternidad como comportamiento de crianza de la prole. El ejercicio del cuidado genera determinados juicios de valor, desarrollando una ética específica que se caracteriza por la no violencia, por una cultura de la paz. Esta idea tiene su origen en el razonamiento moral diferenciado entre mujeres y varones aportado por Carol Gilligan. Su obra "In a different voice"

demostró un desarrollo diferenciado en el razonamiento moral de niños y niñas. Ellos se desenvolvían en un ética de justicia mientras que ellas lo hacían en la del cuidado. La ética de la justicia se basa en la idea del derecho, justicia y reparto de bienes materiales y recursos. La ética del cuidado está centrada en las relaciones personales, priorizando la responsabilidad con la otra persona. Esta diferenciación en el razonamiento moral se debe no a los atributos físicos sexuales, sino a la socialización diferenciada de niños y niñas (Sánchez, p110-111, 2016). El razonamiento moral femenino está ligado a actitudes menos egoístas, mientras que el masculino se centra en el respeto a derechos establecidos por una hipotética justicia objetiva y equitativa (Beltrán *et al*, p243-245, 2008). El cuidado será descrito en el siguiente capítulo y la ética del cuidado por su influencia en un cambio de pensamiento será abordado en el capítulo sexto, dentro de la paternidad cultural en el apartado del aprendizaje.

La ética del cuidado es precedente del pensamiento maternal como corriente feminista, que aborda la capacidad reproductora en cuanto a su capacidad de generar una disposición psicológica para el conocimiento y las relaciones humanas basado en la no violencia y en el altruismo (Beltrán *et al*, p246, 2008). El varón puede beneficiarse del ejercicio del cuidado además de ser referente de su progenie, lo que indudablemente supone una profunda transformación del rol paterno y de los estereotipos de masculinidad.

No se puede olvidar el papel de la antropología feminista dentro del movimiento feminista. Muchas antropólogas eran también activistas. A ellas se debe la consideración como categoría analítica en su campo la diferenciación del espacio público y privado, basada en un modelo de vida que data del siglo XVIII, con derechos políticos en base al sexo, considerando a la mujeres sin derechos, al naturalizarlas en el ámbito doméstico. La desigualdad dio lugar a una concepción cultural de los roles por sexos, que continúan vigentes en la actualidad (Beltrán *et al*, p148-149, 2008). Desde la antropología feminista también se destaca la diferenciación de esferas como causa fundamental en la desigualdad de género, ya que conlleva la diferenciación del trabajo productivo y el reproductivo. La propuesta de esta investigación es la entrada del varón en el ámbito privado, el reparto de tareas de tal forma que la división de ambas esferas sea debilitada para que en un futuro desaparezca.

El nacimiento de la Antropología tiene una concepción androcéntrica. Estudia la naturaleza humana y la vida social establecida en base a la categorización sexual que diferencia al varón de la mujer. Influenciada por las ideas de la Ilustración acepta la inferioridad de la mujer respecto al varón. Esta diferenciación es algo natural, inherente al ser humano en su dimorfismo sexual (Méndez, p19, 2008). En su inicio es una antropología evolucionista, donde el determinismo biológico no es discutido, planteándose desde una visión etnocéntrica, androcéntrica y racial acorde con una evolución lineal del varón blanco y heterosexual.

Las mujeres se incorporan a la Antropología ante el interés de sus semejantes masculinos con la intención de acceder al estudio de las mujeres indígenas, ya que pensaban que al compartir una misma naturaleza femenina podían estudiar mejor las poblaciones en estudio (Méndez, p48, 2008). Estas primeras antropólogas contrastaron la variabilidad cultural que se producía en los roles asociados al sexo, encontrando mujeres con poder en determinadas culturas. Ante este hallazgo comenzaron a reflexionar acerca de la situación de la mujer en sus sociedades con el deseo de contribuir a cambiar su realidad (Méndez, p53, 2008). Desde esta toma de conciencia de la realidad femenina unida con el acceso a la educación y el trabajo, nace la antropología feminista (Méndez, p101, 2008).

A partir de entonces la influencia mutua entre antropología feminista y feminismos es indiscutible. Se plantean temas conjuntamente: la mujer como sujeto o agente natural, la subordinación universal de la mujer, la reivindicación del cuerpo de la mujer como propio, el derecho al aborto, la categoría de género como herramienta de análisis, la dicotomía de esfera pública y privada, etc. (Méndez, p103, 2008). Un tema relevante para esta investigación es el concepto que aporta la antropología feminista de etnocentrismo androcéntrico. De la misma manera que un observador debe intentar ver la otra cultura de forma objetiva, sin los sesgos inconscientes que le proporciona su propia cultura, las mujeres deben eliminar los sesgos androcéntricos que han adquirido al formarse en el mismo entorno que el varón (Méndez, p111-113, 2008). Existe un sesgo teórico e ideológico que afecta por igual a unos y otras. El matiz relevante de esta aportación para la presente investigación es la dificultad de generar un cambio ideológico social cuando el colectivo social es incapaz de identificar esos sesgos

patriarcales que forman parte del pensamiento cotidiano, normalizándolos con la rutina diaria. Es la llamada epistemología de la ignorancia (García Dauder *et al*, 2016).

1.5.c. Antropología Social y Cultural

La antropología es la ciencia que estudia al ser humano en su concepción como especie, como sujeto y como sociedad (Morin, p 53, 1977; García Gómez, p 65, 2003). El ser humano habita en íntima unión con el medio que le rodea. A través de los sentidos aprende a conocer el entorno, pero también es capaz de modificarlo en beneficio propio para su supervivencia. Este medio ambiente ejerce influencia en las personas, de la misma manera que están influyen en él.

Una comprensión adecuada de los orígenes de la «naturaleza» y de la diversidad humana se apoya en el conocimiento de dos características fundamentales de los organismos: una, que cada organismo está sometido a un desarrollo continuo durante toda su vida, y otra, que el organismo en desarrollo se halla en todo momento bajo la influencia de la mutua interacción entre genes y ambiente. Méndez, L., p130, 2008.

El hombre como especie es la unión de lo biológico, lo psicológico y lo sociocultural (Morin, p156,1977; García Gómez, p 73, 2003). El ser humano no solo es un cuerpo biológico con capacidad cognitiva sino que establece relaciones con sus congéneres para poder influir en el medio en el que vive, generando normas de comportamiento social dinámicas e interactivas (Ramírez, p 29, 2006).

Cualquier estudio en referencia al ser humano debe ser enmarcado en el contexto medioambiental en que se encuentre, entendiendo como medioambiente no únicamente el entorno físico, geografía y clima, sino el medio social y cultural que le acompaña. Es necesario tener en cuenta todas las relaciones que influyen en el objeto de estudio, obteniendo una visión multidimensional.

Las ciencias, en su gran mayoría, utilizan el pensamiento analítico. Organizan el conocimiento de acuerdo con teorías e ideologías, concentrando la mirada en el fenómeno de estudio. Esa concentración hace que no se tenga en cuenta las posibles relaciones del contexto, dando lugar a zonas de ignorancia o desconocimiento que pueden ejercer gran influencia en el comportamiento del

fenómeno de estudio (Ruiz & Solana, p191, 2013). La tendencia reduccionista de la ciencia puede dejar fuera del análisis fenómenos no visibles para ellas.

Tal y como está estructurado el ámbito científico, cada ciencia es especialista en el campo de estudio al que se dedica, generando en la mayoría de los casos un lenguaje y metodología propia. Estos factores dificultan el trabajo conjunto entre disciplinas. Sin embargo, la Antropología Social y Cultural permite la articulación de distintos campos del conocimiento (Morin, p151, 1977; García Gómez, p42, 2003). Su amplio campo de acción permite la integración de distintas perspectivas ofreciendo una visión global del proceso del estudio.

La complejidad del ser humano exige esa visión conjunta interdisciplinar. A la universalidad de la especie se une la especificidad individualizada que depende de la cultura, de la sociedad, del ecosistema y en definitiva de la propia experiencia. Es necesario tener en cuenta todo ello y solo desde la ciencia antropológica se pueden articular las diferentes dimensiones de lo humano (García Gómez, p83, 2003). Abordar lo humano requiere el pensamiento complejo.

1.5.d. Pensamiento complejo

El objetivo de toda ciencia es el conocimiento de la realidad. Para ello, durante siglos, se ha aplicado el pensamiento analítico, cuya función es simplificar los procesos que ocurrían alrededor del ser humano, descomponiéndolos en partes simples. Este método ha dado lugar a la especialización científica, generando campos de estudio cada vez más específicos y concretos, pero aislados unos de otros.

De la misma manera que cuando se focaliza excesivamente la mirada sobre un punto concreto todo lo que está alrededor se difumina, la excesiva especialización científica puede caer en un reduccionismo mecanicista que resta conocimiento. Al intentar explicar un fenómeno desde un determinado punto de vista se pueden obviar aspectos importantes, no obteniendo una visión integradora del fenómeno en la realidad.

El hombre habita en un entorno ecológico que le ofrece un determinado tipo de alimentación, ésta a su vez le genera un estado de salud concreto, lo que condiciona su comportamiento individual y social. La convivencia obliga al uso de

normativas concretas y específicas de cada cultura. La vida cotidiana de las personas depende de múltiples factores que no están aislados, sino que se interrelacionan e influyen entre sí. Todo está relacionado, todo depende del todo.

El mundo real es complejo. La complejidad es inherente a la vida, tiene que ver con la evolución del universo y de la humanidad. Por lo tanto, el estudio de cualquier proceso humano debe ampliar su punto de mira, pero teniendo en cuenta la dinámica como característica inherente a la complejidad. En la naturaleza todo está en continua evolución. La interconexión de los componentes de cualquier proceso complejo se realiza mediante relaciones bidireccionales y adaptaciones continuas al entorno en una dinámica continua propia de un sistema complejo.

“La complejidad tiene que ver con la vida, con la evolución del universo y la humanidad. Todo sistema complejo funciona adquiriendo información de su entorno, en continua interacción con él, adaptándose a los cambios que capta” (Ruiz Ballesteros, p196, 2013).

“Todo sistema está amenazado por desordenes exteriores e interiores por lo que su permanencia no es inercial, sino el resultado de una organización activa de combates que reparan los desordenes” (Morin, p156-157,1997).

El estudio analítico de cualquier proceso humano ofrece información sesgada y estática. Cualquier fenómeno puede ser observado, analizado y explicado desde distintas posiciones dando lugar a visiones completamente diferentes. El sesgo del observador es difícil de evitar, pero la interpretación más acorde con la realidad será aquella capaz de integrar las diversas versiones procedentes de distintos campos científicos: el pensamiento complejo (García Gómez, p84, 2003).

Mientras que el pensamiento analítico actúa descomponiendo el objeto de estudio en sus partes, reduciéndolo a lo más simple con la intención de facilitar un análisis basado en una metodología causa/efecto, el pensamiento complejo actúa incorporando la subjetividad del observador, reflexionando y dirigiendo hacia un nuevo planteamiento. Morin (1977) describía este pensamiento complejo como una hélice en continuo movimiento ⁸ que obliga a la reflexión continuada y permite

⁸ Lo denominó Dinamismo Dialógico Ininterrumpido.

la múltiple relación de distintos factores, elementos, o perspectivas que se quieran aplicar. Es un pensamiento creativo, flexible, diverso que evoluciona conforme lo hace lo que nos rodea y cambia nuestra concepción del mundo. Introduce otras perspectivas, otras reflexiones, todo ello en una dinámica continua de acuerdo con el devenir del entorno.

El siglo XXI no solo es “el siglo de las mujeres”⁹ sino también el de la “complejidad organizada”¹⁰, a la vista de la gran cantidad de teorías que se utilizan en el ámbito de la complejidad:

- Teoría de la comunicación e información (Shanon, 1949).
- Redes neuronales (McCulloch, Pitts, 1943; Minsky, 1951).
- Cibernética y análisis operacional: Wiener, Bigelow.
- Ciencia computacional.
- Ciencia de gestión e inteligencia artificial.
- Teoría de sistemas: Ludwig Von Bertalanffy (1968).
- Teoría de las catástrofes: Rene Thorn (1975).
- Teoría del caos: Lorenz (1970).
- Ciencias de la complejidad: Sistemas complejos adaptativos, vida artificial, criticalidad autoorganizada, algoritmos genéticos, redes booleanas.

En un proceso humano se dan múltiples y diversos factores que deben tenerse en cuenta. La unión de todos los aspectos, biológicos, psíquicos, sociales, culturales, generan un comportamiento global. Por tanto, cualquier fenómeno social debe ser considerado como un proceso complejo, influido por múltiples condicionantes cuyo estudio no puede llevarse a cabo desde una sola disciplina.

Cualquier análisis social debe realizarse teniendo en cuenta la multidimensionalidad como característica fundamental. Los procesos sociales están condicionados por el tiempo, la sociedad, la cultura e incluso por el propio individuo que participa y produce vida social¹¹ (García Gómez, p1.83, 2003).

⁹ Término dado por Victoria Camps en su obra “El siglo de las mujeres”.

¹⁰ Así lo denominó Warren Weaver (1948). Fue la primera vez que se habló de complejidad.

¹¹ El ser humano produce la vida social, pero también la sociedad hace que el ser humano sea de una manera determinada.

La paternidad como proceso humano y social, por tanto complejo, necesita para un análisis correcto ser situado en el paradigma del pensamiento complejo, concretamente en la teoría de sistemas complejos.

1.5.e. Teoría de sistemas dinámicos complejos

La teoría de sistemas dinámicos complejos se aplica habitualmente en las ciencias sociales, ya que permite introducir distintos puntos de vista científicos para un mismo fenómeno de estudio, basándose en la conectividad existente entre sus distintos componentes.

Un sistema es una unidad global que está organizada en elementos, los cuales se encuentran relacionados entre sí, generando una serie de propiedades concretas que no se dan en ausencia de relación. Las características de un sistema son las siguientes:

- **Totalidad:** un sistema está formado por distintos elementos o subsistemas. El conjunto de dichos elementos da lugar a características emergentes del sistema que no tienen sus partes, es decir la totalidad es más que la suma de sus componentes.
- **Equifinalidad:** todos los elementos del sistema comparten metas comunes.
- **Entropía:** el sistema tiende a mantener su identidad.
- **Autoorganización:** todo sistema se encuentra en continuo movimiento entre el orden y desorden buscando un punto de equilibrio.
- **Homeóstasis:** el sistema tiende a mantenerse en equilibrio.
- **Sinergia:** cuando un elemento o parte del sistema cambia, dicho cambio afecta a las demás partes y por tanto al sistema en si mismo.
- **Retroalimentación:** el sistema mantiene un constante intercambio de información bidireccional.
- **Incertidumbre:** cualquier cambio en un subsistema produce un reajuste del sistema global, pero no de forma lineal, es decir a una causa no le corresponde un efecto, ya que en la interrelación de los subsistemas

participan muchos y variados componentes. Por ello el cambio no es previsible.

El cambio de un sistema puede generarse bien desde dentro, cuando el sistema alcanza un punto de inflexión al que se denomina *criticalidad intencionada de Perbak*¹², dentro de su dinámica interna, o bien por influencia externa de lo que se denomina ruido.

De acuerdo con lo expuesto, ¿puede considerarse la paternidad como un sistema complejo? Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, "paternidad" tiene varios significados:

- "*Cualidad de padre. Varón o animal macho que ha engendrado a otro ser de su misma especie*". Esta definición se aplica desde una perspectiva biológica y conlleva la transmisión de material genético.
- "*Varón que ejerce las funciones de padre*". Es decir, varón que se comporta como progenitor ejerciendo un determinado rol preestablecido por la sociedad en la que vive. Supone una regulación de las relaciones entre padre/descendencia. Esta definición da una perspectiva psíquica y social.
- "*Cabeza de una descendencia, familia o pueblo*". En este punto se hace referencia al lugar que ocupa el padre dentro de la organización social. Se trata de un orden simbólico de gran importancia como demuestra el sistema de parentesco, institución sociocultural de filiación mediante la cual se ordena la sociedad.
- "*Origen, principio*". Este significado pone de manifiesto la importancia de la figura del padre, el poder que ejerce sobre el resto de componentes familiares.

Se trata de un concepto de amplio significado que abarca distintas perspectivas de estudio, desde lo puramente biológico a lo cultural. Redefiniendo el término se puede considerar que paternidad es el proceso mediante el cual un varón:

- Engendra un nuevo ser y le transmite su material genético.

¹² La criticalidad de Perbak es un estado del sistema complejo donde cualquier evento sea del tamaño que sea puede provocar cambios en el sistema de importancia relevante.

- Pasa a desempeñar una serie de funciones previamente establecidas y aceptadas por el resto de la sociedad en la que vive. La cultura determinará las características de ese rol paterno.
- Ocupa una posición predefinida en un orden social simbólico cultural.

Es un concepto dinámico que depende del dónde, del cómo, del cuándo y a quién se refiera. En la cultura clásica el padre gozaba de un poder hegemónico con respecto al resto de los familiares, donde el reconocimiento como hijo no requería de continuidad genética. Con el cristianismo se refuerza dicha posición hegemónica, acentuando la inferioridad de la mujer, convirtiéndola en la culpable de los males del varón. Hay distintas paternidades dependiendo del contexto urbano o rural, del propio número de hijos, del tipo de estado y en definitiva de las características socioculturales donde se produzca. Hay tantas variantes de paternidad como padres, como culturas y como momentos en la historia (Ferreira, 2014; Carballeira, 2009).

La paternidad humana es un proceso bio-psico-socio-cultural, mediante el cual se experimenta y se regula la relación del varón con su descendencia. Es un proceso dinámico que se comporta como un sistema complejo, al que se denominará paternidad compleja en el transcurso de esta tesis doctoral.

1.6. PATERNIDAD COMPLEJA

La paternidad compleja es un sistema compuesto por cuatro subsistemas o elementos que se relacionan e influyen entre sí confiriendo al sistema la característica de totalidad, es decir, la paternidad compleja es más que la simple suma de las distintas paternidades, ya que su interacción (retroalimentación) confiere al sistema características propias que no se corresponden con la suma de sus partes.

La paternidad compleja se compone de cuatro subsistemas o elementos:

- Paternidad biológica.
- Paternidad psicológica.
- Paternidad social.
- Paternidad cultural.

Todos los subsistemas de la paternidad compleja cumplen una misma función (equifinalidad): contribuir a la supervivencia de la especie. El elemento

biológico permite la transmisión de genes de progenitores a descendencia, el elemento psicológico o de comportamiento hace que los progenitores lleven a cabo el cuidado de las crías necesario para su supervivencia. El elemento social enmarca las conductas parentales en normativas reguladoras de estos comportamientos y normativas se afianzan con el elemento cultural.

La interacción (intercambio continuo de información) de los elementos genera una paternidad con cierta estabilidad (homeóstasis) y características específicas (identidad o entropía). No es la misma paternidad si analizamos la del siglo XX o la del siglo XXI, ni la de occidente o la de oriente. El entorno, la cultura, la sociedad, el momento pone a cada individuo en circunstancias diferentes dando lugar a distintas paternidades con características propias, generando una identidad que no sólo es propia de cada sociedad, sino específica de cada individuo.

La paternidad compleja contemporánea proviene del sistema patriarcal tradicional, el cual intenta mantener su identidad pese a los cambios que se están produciendo en los demás subsistemas. El comportamiento del sistema es dinámico (morfogénesis) a causa de los cambios continuos a los que está sometido. Esta dinámica confiere al sistema global la capacidad de autoorganización, en busca de un equilibrio que intenta mantener la identidad dentro del menor grado de cambio posible.

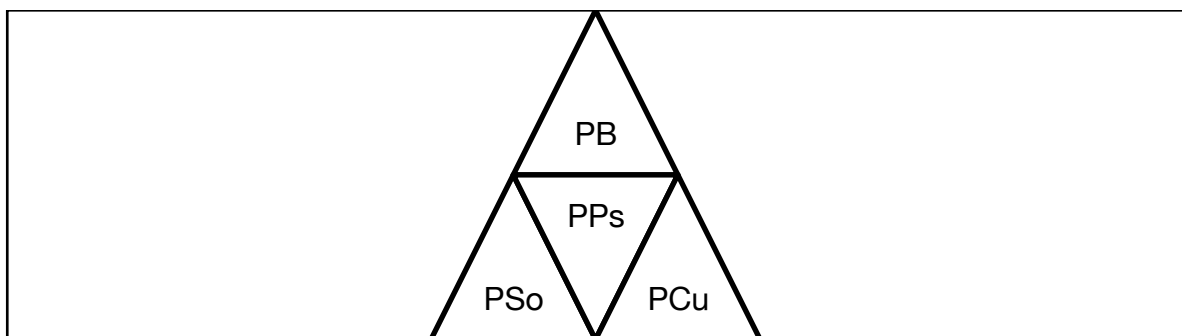


Figura 6: Representación de la paternidad compleja.
PB: paternidad biológica, PPs: paternidad psicológica,
PSo: paternidad social, PCu: paternidad cultural.

La paternidad compleja es el conjunto de distintas paternidades simultáneas y dinámicas que se corresponden con los diversos aspectos del ser humano (biológico, psíquico, social y cultural) (figuras 6 y 7).

Como se muestra en la figura 7, el objetivo universal o finalidad de la paternidad es la supervivencia genética y de la especie. Su identidad depende del entorno donde se produzca. Esta investigación se refiere a la paternidad occidental contemporánea. Todos los elementos de la paternidad estarán también supeditados al continuo cambio del entorno. La sociedad occidental está modificando sus connotaciones patriarcales hegemónicas tradicionales por una ideología de género igualitaria donde se reclama la corresponsabilidad del varón.

TOTALIDAD	PB+PPs+PSo+PCu+INTERRELACIONES
FINALIDAD	SUPERVIVENCIA DE LA ESPECIE
IDENTIDAD	PATERNIDAD OCCIDENTAL ACTUAL
MORFOGÉNESIS	PATERNIDAD PATRIARCAL PATERNIDAD CORRESPONSABLE

Figura 7: Características de la paternidad compleja

La suma de las partes le confieren características a la totalidad del sistema, una identidad concreta. El objetivo común de todos los elementos es la supervivencia de la especie. Los cambios socioculturales influyen en la identidad tradicional, provocando una transformación en otro tipo de paternidad, que podría ser más corresponsable.

Los sistemas complejos, ante cualquier variación externa que les genere un desequilibrio, responden con un reajuste interno que intenta recuperar el equilibrio del sistema. Los cambios sociales y culturales experimentados durante la última mitad de siglo XX y lo que llevamos del XXI han ido generando evolución en el modelo paterno patriarcal, pero no han sido lo suficientemente importantes como para cambiarlo radicalmente. La paternidad compleja se ha adaptado al nuevo entorno, pero ha mantenido su identidad. Mientras que en una determinada época histórica la paternidad biológica era fundamental para el reconocimiento del resto de paternidades, hoy en día no es requisito indispensable.

En el siglo XIX el rol paterno estaba acorde con la revolución industrial, donde el varón ejercía un trabajo asalariado para sustentar a la familia lo que le obligaba a estar fuera de casa convirtiéndose en un padre ausente¹³. Los cambios

¹³ No siempre ha estado ausente la figura del padre. En épocas donde el oficio artesanal era transmitido de padres a hijos estos permanecían en el ámbito familiar.

sociales y culturales han producido cambios en la paternidad compleja. El conocimiento científico aplicado a la biotecnología ha influido notablemente en el componente biológico con consecuencias a nivel social y cultural. Estos cambios quizás sean lo más visible macroscópicamente si se llevase a cabo una observación de las sociedades occidentales. Sin embargo, apenas se han producido cambios en el elemento psicológico (identidad masculina), ni en el entorno doméstico (roles de género) (Astelarra, 2005).

En la dinámica de un sistema complejo se producen ciclos retroactivos, donde el efecto actúa de nuevo sobre la causa generando distintas respuestas, las cuales pueden ser:

- Negativas: anulan las perturbaciones manteniendo la forma.
- Positivas: amplían la desviación y generan crisis, lo que puede llevar a una autodestrucción del sistema o a una evolución, incluso a una nueva génesis.
- Recursivas: el proceso se produce en sí mismo alimentándose de una fuente exterior.

En todo sistema se puede producir lo que se conoce como “ruido”: movimientos aleatorios que influyen el sistema y le hacen evolucionar hacia una mejor adaptación.

La legislación en favor de la igualdad, las medidas de visibilización y empoderamiento, el acceso a la educación superior de la mujer, la discriminación positiva, la mujer en el mercado laboral, han producido ciclos retroactivos negativos y recursivos en la paternidad compleja. A pesar de producir alteraciones, no ha generado cambio, sino que se ha mantenido el modelo padre patriarcal más o menos encubierto. Las interferencias externas provenían del entorno (cambios sociales culturales en occidente y avances científicos), sin embargo, el subsistema psicológico permanecía apenas sin modificación alguna respecto a los varones. Es importante reseñar que esta situación no se ha vivido con respecto a las mujeres, ya que estas sí han adaptado su identidad femenina a los nuevos roles profesionales y con ello su salida a lo público.

Actualmente la paternidad compleja se encuentra en un ciclo retroactivo positivo. El modelo de padre patriarcal está en crisis ¹⁴. Las opciones son dos: limitarse a la observación sin interferir en el sistema en espera de una evolución destructiva o generadora; o bien influir en la dinámica mediante influencias en los subsistemas y sus interrelaciones. Fomentar el rol paternal de cuidado puede dar lugar a resultados interesantes en otros ámbitos.

El cuidado de los menores se practica en el ámbito privado, el cual ha experimentado cambios poco significativos, ya que:

- La mujer ha sido preparada para el cambio hacia el exterior, pero no hacia el interior. Las mujeres deben aprender a exigir la corresponsabilidad en el hogar, pero deben aprender también a compartirla.
- El varón no ha sido dirigido hacia el mundo privado.

Todas las medidas a favor de la igualdad de género han sido tomadas para el ámbito social y cultural, dando resultados observables en el comportamiento público de las personas. Mientras, en la intimidad del hogar, es donde no se han producido cambios notables a pesar de que el comportamiento individual está liberado de convencionalismos sociales. La igualdad de género alcanzada es más formal que real. Nadie discute los derechos de las mujeres ni su proyección pública, sin embargo en el ámbito familiar los datos reflejan lo poco que se ha avanzado en relación a roles sociales asociados al género.

El patriarcado tradicional hegemónico ha evolucionado hacia un patriarcado de consentimiento en donde la mujer sigue sufriendo una desigualdad estructural. Es en el ámbito privado donde se hace más evidente la persistencia de un patriarcado adaptado a la situación contemporánea.

Para provocar un cambio real y efectivo es necesario trabajar en el medio doméstico. ¿Pero, cómo entrar en los hogares? ¿Cómo acceder a la intimidad y libertad que da lo privado?

La propuesta de esta tesis doctoral es incluir al varón en el ámbito privado, hacerle partícipe y corresponsable por derecho y por obligación. Implicando al varón en el cuidado de los menores se puede generar una nueva ideología de

¹⁴ Así lo demuestra la crisis de la identidad masculina, las nuevas masculinidades y las cifras en aumento de corresponsabilidad.

género donde las diferencias entre varones y mujeres sean menores en cantidad y distancia.

El punto de partida de esta investigación es una paternidad compleja de rasgos patriarcales, donde:

- El subsistema biológico (continuidad genética) continúa ejerciendo un peso importante.
- El comportamiento paterno es mayoritariamente ausente y proveedor.
- El subsistema social dota a la figura paterna de una responsabilidad como líder familiar.
- El subsistema cultural conlleva una identidad masculina basada en valores de poder, violencia y contención emocional.

Partiendo de esta paternidad descrita, en este trabajo se analizará cómo un modelo teórico de padre cuidador puede cambiar no solo la paternidad compleja sino la ideología de género. Si bien es cierto que el principio de incertidumbre impide prever con exactitud cómo evoluciona el sistema, los cambios en materia de igualdad de género producidos en las sociedades occidentales contemporáneas, unidos a un cambio de rol paterno, pueden hacer que la paternidad compleja alcance la criticalidad intencionada de Perbak, de tal manera que sea el propio sistema el que provoque cambio. Y todo cambio es evolución (Ruiz & Solana, p80, 2013).

En definitiva la paternidad patriarcal tradicional se sustentaba sobre concepciones de la masculinidad y feminidad que no son o al menos no deberían ser los actuales. La estructura social se basaba en la idea del poder hegemónico masculino, fomentado desde una cultura defensora de la heterosexualidad reproductiva. Los acontecimientos feministas, los derechos humanos, el devenir político democrático, han influido en la paternidad patriarcal, forzando una transformación en dirección al cuidado que lleva la corresponsabilidad (figura 8).

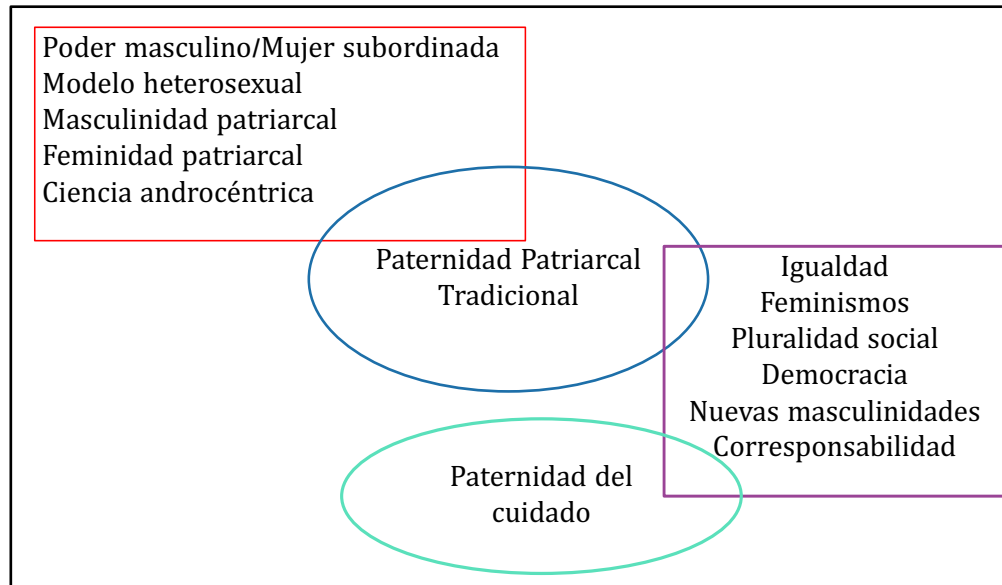


Figura 8: Evolución teórica de la paternidad compleja patriarcal.

Los pilares sobre los que se sustentaba la paternidad patriarcal han sido modificados por otras formas de pensar acordes, no sólo con los movimientos feministas sino con el propio devenir sociocultural. Estas influencias obligan a una transformación del sistema tradicional en otro más acorde con el entorno. La evolución teórica puede ser hacia una paternidad corresponsable en el cuidado de la prole.

Por lo tanto, tomando como punto de origen una paternidad patriarcal tradicional basada en la heterosexualidad, fomentada desde una ciencia androcéntrica y androgénica que justificaba la superioridad del varón, legitimando su poder sobre la mujer, se puede originar un movimiento de cambio hacia una paternidad del cuidado, utilizando valores asociados al feminismo y la igualdad que promuevan una sociedad más igualitaria y corresponsable. La modificación del comportamiento paterno producirá una alteración de la paternidad compleja. El sistema reaccionará intentando mantener su identidad y equilibrio, pero para ello se producirán cambios en su interior, que si se ven reforzados desde el ambiente externo, pueden resultar muy positivos. El cuidado paterno puede considerarse un ruido o perturbación del subsistema psicológico de la paternidad compleja. El cambio de comportamiento paterno no solo generará un cambio de rol, sino que también cambiará los estereotipos paternos y masculinos de acuerdo con la *Teoría del Rol Social* (Eagly et al, 2004; Bulanda, 2004). Estos nuevos estereotipos ejercerán una notable influencia en la ideología de género. Se producirá una transformación del sistema complejo de paternidad causada no sólo por las influencias externas del propio sistema, sino porque alcanzaría una dinámica distinta (criticalidad de Perbak).

1.6.a. Interrelaciones de los subsistemas

Los cuatro subsistemas de la paternidad compleja están íntimamente relacionados entre sí, de forma continua y bidireccional. Se genera un flujo dinámico de alimentación y retroalimentación, dependiendo del momento y del entorno. La identificación de estas relaciones permite estudiar los procesos evolutivos del sistema y su capacidad de transformación. Se denominarán interrelaciones. También se produce una interacción del sistema en su totalidad con el entorno ambiental .

El conjunto de todas las relaciones puede representarse como una red de conexiones, en donde la alteración de una de ellas genera cambio en las demás y por tanto también en el sistema total o paternidad compleja. En la figura 9 se identifican las interrelaciones de los subsistemas de acuerdo con el sentido direccional en que se producen:

- Interrelación biológica-psíquica. Ante la paternidad el varón responde biológicamente generando un comportamiento específico orientado al cuidado. Se activa un mecanismo neurofisiológico denominado circuito de la neuroparentalidad .
- Interrelación biológica-social. La respuesta biológica al entorno que nos rodea son cambios hormonales, en este caso producidos en el varón que va a ser padre.
- Interrelación biológica-cultural. Todo proceso experimentado o aprendido genera en el cerebro nuevos circuitos neuronales gracias a la capacidad plástica cerebral.
- Interrelación psíquico-biológica. El comportamiento de cuidado genera la secreción del neurotransmisor oxitocina, conocida también como la hormona de las relaciones sociales.
- Interrelación psíquico-social. El comportamiento paterno está influido por las normativas socioculturales vigentes en cada momento. Son los roles sociales asociados al sexo y los estereotipos de género.
- Interrelación psíquico-cultural. Todos los avances sociales en materia de igualdad chocan frontalmente con la identidad masculina, que sigue anclada en el modelo patriarcal. Esto genera una profunda crisis de la

masculinidad. A través del comportamiento de cuidado se paliaría dicha crisis, ya que daría cabida a un modelo de masculinidad más flexible y plural.

- Interrelación socio-biológica. Ante una paternidad se producen cambios ambientales con consecuencias fisiológicas directas.
- Interrelación socio-psicológica. Un nuevo rol paterno de cuidador produce consecuencias en el ámbito de la igualdad de género.
- Interrelación socio-cultural. La participación del padre en la crianza de los hijos e hijas conlleva cambios en el perfil social de la madre, influyendo en el mito materno-filial.
- Interrelación cultural-biológica. El medio externo obliga a responder ante determinados estímulos. Se necesita llevar a cabo un aprendizaje. En este caso los varones deben aprender a desempeñar el rol de cuidador.
- Interrelación cultural-psicológica. El cuidado influye en el razonamiento moral que se visibiliza a través de la ética del cuidado.
- Interrelación cultural-social. El rol paterno de cuidador influye en la estructura de la familia, visibilizando y naturalizando estructuras de nuevas familias.

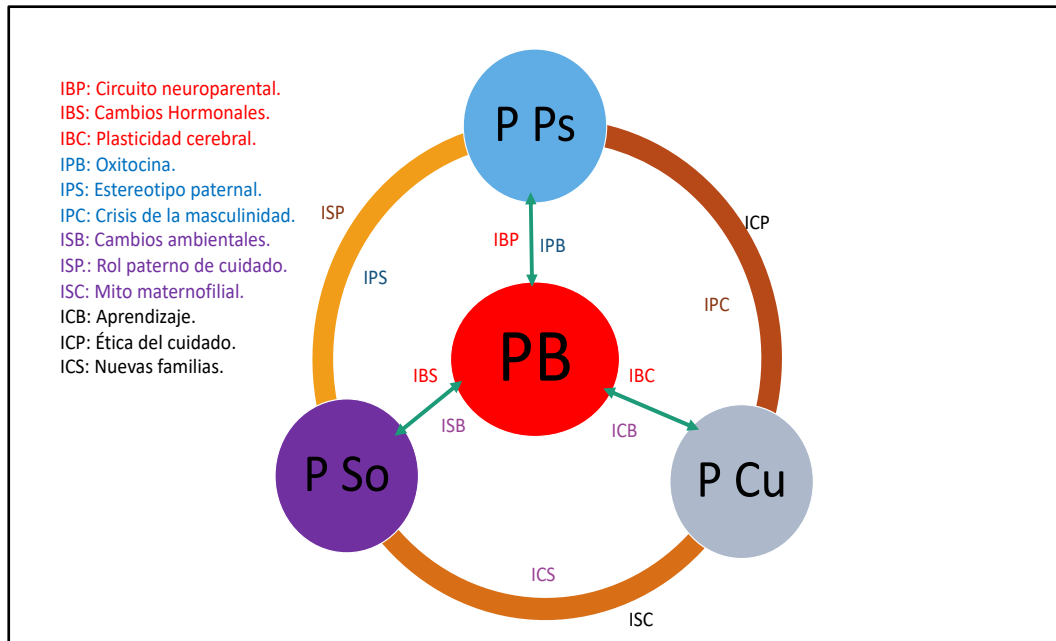


Figura 9: Interrelaciones en la paternidad compleja.

Todos los elementos o subsistemas de la paternidad se encuentran interrelacionados en doble sentido. La identificación de dichas relaciones puede servir de gran ayuda para la elaboración de estrategias que promuevan el cambio deseado. PB: paternidad biológica; PSo: paternidad social; PPs: paternidad psicológica; PCu: paternidad cultural.

1.7. METODOLOGÍA

La metodología aplicada a esta investigación doctoral de carácter cualitativo ha sido la lectura y reflexión crítica, que ha permitido una reformulación del concepto de paternidad desde una perspectiva poco utilizada hasta el momento en los estudios de cualquier proceso humano.

A partir de la recopilación de datos, su análisis, interpretación desde distintas disciplinas científicas y reformulación, se lleva a cabo una reflexión crítica en profundidad, replanteando la conceptualización tradicional, generando una visión innovadora y globalizadora que integra las distintas disciplinas de estudio.

La finalidad del conocimiento es su aplicación a la vida real y cotidiana dando solución a los posibles problemas existentes. La generación de conocimiento está ligada a la actividad investigadora guiada por una metodología estricta, ya sea de tipo cuantitativo o cualitativo. Nos encontramos en la era del conocimiento. Nunca anteriormente se había investigado tanto, ni tan bien. Se

dispone de la tecnología, de los medios de comunicación y de instituciones que se dedican a ello.

La publicación de la información se distribuye dentro de canales específicos permitiendo su divulgación entre la comunidad científica de forma rápida y eficaz. La abundancia de información, así como la facilidad de acceso a los canales de divulgación, hace que la ciencia esté al alcance prácticamente de toda persona interesada. A pesar de ello, la población en general no está más informada de los avances científicos que en otras épocas históricas. Es habitual que el conocimiento científico permanezca aislado en el ámbito académico, dentro del cual se da a conocer, pero sin su aplicación a la realidad cotidiana. A veces, los datos simplemente permanecen almacenados, sin que exista una clara reflexión de cómo poder aprovecharlos, hacerlos prácticos y útiles. La ambición científica es insaciable, se quiere saber más, se acumula conocimiento, pero en muchas ocasiones no se articula con la práctica, permaneciendo en lo teórico. La abundancia de datos hace que se alcance un nivel de saturación, donde no se procesa la información de manera adecuada. Simplemente se almacena sin interpretarla ni relacionarla.

Por otro lado, la excesiva especialización científica encapsula el conocimiento, limitándolo a determinadas áreas temáticas, ocultando las conexiones del objeto de estudio, tal y como ocurre en la realidad, ofreciendo por tanto un análisis sesgado y alejado de la misma. Es fundamental tomar distancia, procesar el conocimiento obtenido, analizarlo, reflexionar de forma crítica y replantearlo.

Esta tesis reformula la paternidad desde diversas perspectivas, dotándola de una pluridimensionalidad que visibiliza aspectos hasta el momento escondidos. A partir de toda la información aportada por diversas búsquedas bibliográficas, en distintas bases de datos, con el análisis desde una posición reflexiva acorde con los distintos campos científicos, se ha elaborado una visión holística en donde el concepto de paternidad encaja como una pieza de puzle en distintas áreas de conocimiento. Con ello se posibilita la elaboración de estrategias eficaces en disminuir la desigualdad de género.

Para llevar a cabo esta investigación doctoral se han seguido los siguientes pasos:

1. Búsqueda bibliográfica de datos en relación a la igualdad de género, roles sociales asociados al sexo.
2. Búsqueda bibliográfica acerca de la paternidad desde distintos campos de estudio: biológico, psicológico, social, cultural.
3. Lectura crítica de la información obtenida.
4. Clasificación de la información obtenida de acuerdo con las áreas específicas: biológica, psíquica, social y cultural
5. Análisis reflexivo de la información. Identificación de términos relacionales.
6. Identificación de los elementos y relaciones bidireccionales de los elementos de la paternidad de acuerdo con la teoría de sistemas complejos. Descripción de los mismos.
7. Nueva búsqueda bibliográfica de temáticas de relación.
8. Lectura crítica.
9. Clasificación de la información.
10. Reflexión, reformulación y redacción.
11. Resultados.
12. Discusión
13. Conclusiones.

La búsqueda de información relativa a la paternidad no dio ningún resultado que identificara una visión holística de la misma, lo que motivó aún en mayor medida la realización de esta tesis doctoral.

Se utilizó como base de datos la *Web of Science* con palabras clave como paternidad, masculinidad o identidad de género. La búsqueda se realizó para artículos científicos en inglés y español en el periodo 2005 - 2015. Algunos de los artículos obtenidos remitían a publicaciones anteriores, de gran relevancia para la investigación, por lo que también fueron incluidas en la bibliografía como es el caso de la teoría del rol social o la teoría de apego (figura 10). En la búsqueda se incluyeron libros correspondientes al comportamiento maternal en mamíferos, neurobiología y emociones.

TÉRMINO DE BÚSQUEDA	IDIOMA	PERIÓDO	TIPO PUBLICACIÓN
Paternidad	Español	2005-2015	Artículos
Paternity	Inglés	Última revisión 2019	Libros
Fatherhood		Teoría rol social Eagly	
Masculinity		Teoría apego Bolwby	
Gender			
Gender equality			

Figura 10: Términos generales de la búsqueda bibliográfica

Previamente a la finalización de la investigación doctoral, se procedió a una nueva búsqueda en el mes de octubre de 2019, para la actualización de los datos estadísticos.

La búsqueda bibliográfica demostró la escasez de estudios acerca de la paternidad. En la primera búsqueda se obtuvieron 3933 artículos, correspondientes a la paternidad, que representan un 31% de los resultados, frente a 8731 artículos para la maternidad, que representan un 69% de los resultados (figura 10).

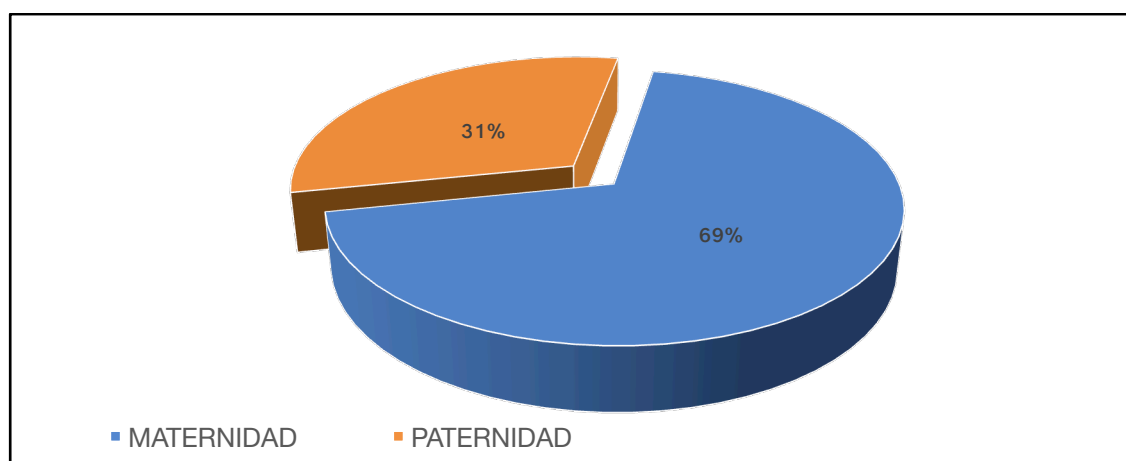


Figura 11: Resultados de la búsqueda bibliográfica de artículos científicos relacionados con la maternidad versus paternidad.

Toda la información recopilada corresponde a distintas disciplinas científicas sin conexión entre ellas. Con la intención de establecer alguna relación se llevó a cabo una clasificación de toda la información obtenida de acuerdo con el ámbito

de estudio: biológico, psíquico, social y cultural. Tras la lectura reflexiva se identificaron aquellos artículos que relacionaban diferentes áreas a través de términos comunes como: “nuevas masculinidades”, “nuevas familias”, “oxitocina”, “circuito de neuroparentalidad”, “plasticidad cerebral”, “identidad masculina”, “emociones”. Posteriormente se realizó una nueva búsqueda sobre estos términos (figura 12).

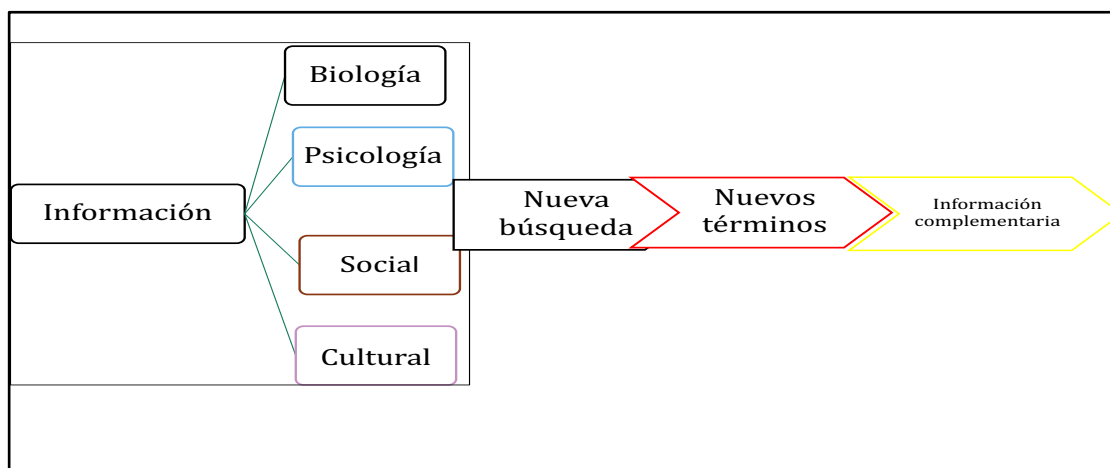


Figura 12: Clasificación temática de la información.

Con toda la información obtenida y clasificada se ha descrito un modelo teórico de paternidad global, reorganizando y relacionando de forma objetiva todos los datos con la intención de visibilizar aspectos que pudieran haber permanecido ocultos y sobre los cuales se pudiera incidir en temas de igualdad con buenos resultados. La información procesada permite exponer el mecanismo de funcionamiento del sistema de la paternidad compleja, lo que permitirá deducir resultados ante cualquier acción aplicada a la paternidad.

Para la redacción de esta tesis se han seguido las recomendaciones de la “*Guía del uso no sexista del lenguaje de la Universitat Autònoma de Barcelona*” en su formato de primera edición de octubre del 2011. Se utilizan términos inclusivos de los dos sexos como progenie, descendencia o menores, en un intento de evitar el uso repetitivo de “hijos e hijas” o “niños y niñas”.

El lenguaje científico debe ser elaborado de tal forma que facilite su comprensión para la población general, sin que por ello se pierda rigor científico. Dentro del ámbito complejo, la cooperación multidisciplinar obliga a la utilización

de un idioma común que facilite la comunicación permitiendo que el conocimiento fluya sin fronteras lingüísticas.

La normativa bibliográfica que se ha seguido corresponde a la recomendada por la “American Psychological Association” (APA), en su edición correspondiente al año 2019. Se accedió a las mismas a través de la siguiente dirección web: <https://normasapa.com/plantilla-en-word-con-normas-apa-2019/>

Es el momento de comenzar con la exposición de los datos e información obtenida en este proceso de investigación. Siguiendo las preguntas que han surgido en el planteamiento de la hipótesis inicial, los pasos a seguir serán:

1. Analizar si el varón dispone de la misma capacidad neurofisiológica de cuidado que la mujer, así como identificar las causas psicológicas, sociales y culturales que impiden que el varón cuide.
2. Deducir las consecuencias que el rol de cuidado paterno ejerce sobre el propio individuo, sobre la mujer y sobre la descendencia, así como la influencia de todo ello en el contexto sociocultural.
3. Plantear como llevar a cabo el cambio de rol paterno desde el entorno social.

CAPÍTULO 2. CONCEPTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Conserva celosamente tu derecho a
reflexionar, porque incluso pensar
erróneamente es mejor que no pensar en
absoluto.*

Hipatia de Alejandría.

CAPÍTULO 2. CONCEPTOS Y CONTEXTUALIZACIÓN

2.1. CONCEPTOS

Para una correcta comprensión de este trabajo de investigación es necesario aclarar que el uso del término “hombre” será en referencia al ser humano en general (*Anthropos*) como especie *Homo Sapiens Sapiens*, sin distinción de sexo o género y, por tanto, sin ninguna connotación masculina. Cuando se haga referencia al sexo y género masculino se utilizarán los términos macho o varón respectivamente.

El objetivo del presente capítulo es situar al lector en el contexto conceptual, social y cultural del entorno de la investigación.

En primer lugar, se expondrán conceptos fundamentales como son:

- Sexo y género
- Rol social asociado al sexo
- Estereotipo de género
- Cuidado

En segundo lugar, se ofrecerán datos en relación a la igualdad de género correspondientes a España y la Unión Europea. Dadas las características de las sociedades occidentales, muy similares entre ellas en cuanto al estilo de vida propio de una economía neoliberal, los resultados se pueden inferir a otros países, siempre manteniendo la prudencia de las posibles diferencias culturales existentes.

2.1.a. Sexo

La Real Academia de la Lengua Española lo define como:

“Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas”.

Sexo conlleva la presencia de órganos reproductivos diferenciados para machos y hembras. Esa diferenciación se conoce como dimorfismo sexual, presente en el *Homo Sapiens Sapiens*.

Las hembras disponen de cromosoma XX y los machos XY, lo que condiciona la presencia de órganos sexuales específicos. De acuerdo con los

órganos sexuales externos se clasifica en macho (pene y escroto) o hembra (vulva). El cuerpo sexuado conlleva una finalidad reproductiva desde la heterosexualidad, lo que conlleva un pensamiento rígido basado en dicha organización binaria obligatoria sin posibilidad de otras opciones.

Se trata de una condición biológica que genera una dicotomía totalitaria y absolutista: se es macho o se es hembra ¹⁵. La categorización de la persona en una de las opciones obliga a la exclusión de otra posibilidad. Y aunque la naturaleza pueda generar casos no clasificables en esa dicotomía, como ocurre con síndromes que cursan con órganos sexuales externos dudosos, lo que obliga a la elección de una u otra condición sin alternativa, la sociedad los interpreta como anomalía patológica.

En España, es obligatorio que los progenitores realicen la inscripción del neonato en el Registro Civil en un plazo de 72 horas bajo un perfil de mujer o varón. En Alemania se permite la identificación de sexo “X” para casos de intersexualidad, es decir situaciones en las que existe ambigüedad en la anatomía sexual. La inscripción en el Registro Civil supone el etiquetado social de la persona conforme al parámetro “sexo”, lo que supone un condicionante en su aprendizaje social y desarrollo personal.

2.1.b. Género

La Organización Mundial de la Salud (2018) define género como *“el conjunto de características, normas, relaciones y comportamientos definidos por una sociedad en relación a las mujeres y los varones”*. Esta definición identifica al género como una construcción sociocultural cimentada en los órganos sexuales externos. La visualización de dichos órganos en el nacimiento, o incluso antes con las nuevas tecnologías de diagnóstico prenatal, categoriza a la persona como macho o hembra.

Esta primera categorización abre el camino a la clasificación estandarizada de género: mujer o varón. La adjudicación del nombre, la inscripción en el

¹⁵ En España la organización “Hazte Oír” protagonizó una campaña cuyo lema era *“Las niñas tienen vulva y los niños tienen pene. Que no te engañen. Si naces hombre eres hombre, si naces mujer lo seguirás siendo”*. La polémica desatada puede ser interpretada como un termómetro de la situación española en temas de libertad sexual y pluralidad de género (Cantó, 2017).

Registro Civil, la ropa con que se viste al bebé, la decoración de su entorno, el tono del lenguaje que utilizan los adultos al hablar al bebé, todo ello clasifica socialmente en recién nacido o nacida.

Posteriormente, el desarrollo de la identidad personal se realizará en base a su interacción con un entorno, ya diferenciado de antemano, que obliga a elegir ser mujer porque no se es varón o a ser varón porque no se es mujer.

El sexo es el parámetro primario de diferenciación social a partir del cual se genera todo un imaginario simbólico específico que actúa sobre las personas una vez clasificadas como mujeres o varones. Se trata de una clara interacción entre lo sociocultural y lo biológico.

La identificación de género permite la inclusión de la persona en un grupo social, creando un orden social determinado, donde no únicamente la persona es conocedora de lo que debe ser y se espera de ella, sino que genera expectativas sociales acerca del comportamiento y finalidad de cada persona dentro del grupo. Cada vez que se rellena un cuestionario en donde se pide la identificación como mujer o varón, la persona se autoidentifica como perteneciente a un grupo determinado, pero también se espera que ejerza una función preestablecida. Cada cultura dispone de normas específicas que regulan el comportamiento de sus miembros, asignándoles determinadas funciones dependiendo del grupo al que pertenecen. Esos comportamientos preestablecidos y posteriormente ejecutados de acuerdo con la categorización primaria sexual y secundaria de género, añaden a la persona connotaciones que se asumen como identificadoras del grupo al que se pertenece. Son los estereotipos (figura13). La relación íntima existente entre sexo, género, roles sociales y estereotipos es fuerte pero no inmutable, lo que se demostrará a lo largo de este trabajo de investigación doctoral.

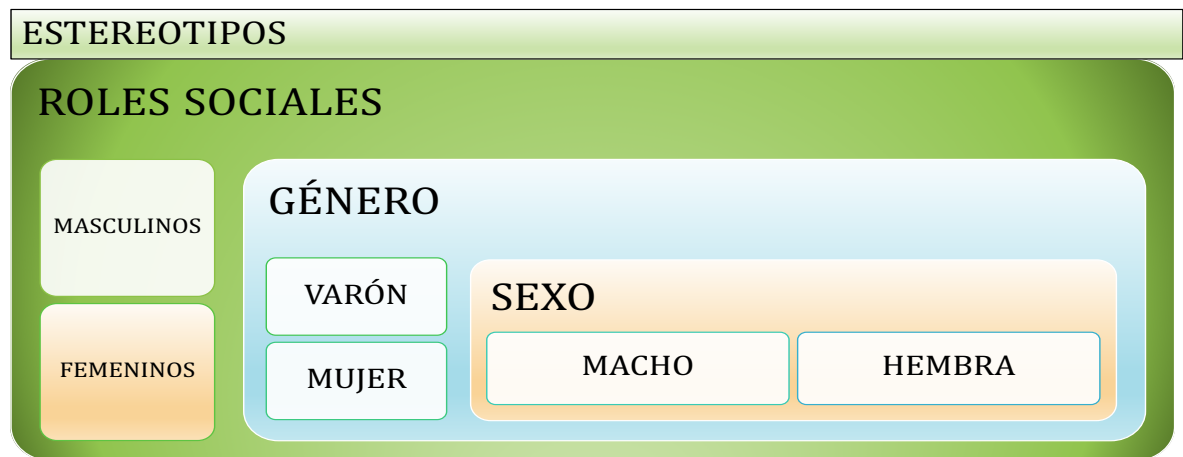


Figura 13: Esquema de relación sexo / género / roles / estereotipos.

En el ordenamiento social del patriarcado tradicional la finalidad de la diferenciación sexual es reproductiva, convirtiendo la heterosexualidad en obligatoria. Se naturaliza biológicamente la división de género justificando la complementariedad de ambos. Esta concepción convierte en anómalas las posibles disonancias, no sólo biológicas sino también de identidad personal, ya que solo hay una opción heterosexual que permite dos únicas variables: femenino/ masculino ¹⁶.

Por tanto, la clasificación sexual primaria condiciona sin remedio el género. Este se aprende a través de los procesos de socialización, que conllevan implícitamente una expectativa social influyente en el comportamiento de la persona, condicionando su orientación del deseo sexual. El deseo sexual se dirige hacia el otro género con la finalidad única y exclusiva de la reproducción (Butler, p165, 2007; García Granero, 2017).

En el patriarcado tradicional esta clasificación del género conlleva una ordenación jerárquica, donde el varón tiene una posición legitimada superior a la mujer. Es por ello que la diferenciación sexual se convierte en un proceso de discriminación de las mujeres, ya que se las confina a una situación de desigualdad social respecto al varón. Toda la estructura social se construye en base a esa superioridad masculina, con una clara diferenciación entre el espacio

¹⁶ Existen culturas que conciben más variantes de género: los Bugis de Indonesia aceptan hasta cinco géneros: mujer, varón, varón femenino, mujer masculina e identidades mixtas. Los Hijras de India son reconocidos como el tercer género.

público y privado que condiciona todo lo demás. El género se convierte en una forma de organización social en base a una relación de poder, en este caso androcéntrico y androgénico (Butler, p24, 2007).

La cultura determina por tanto el sexo y el género y estos a su vez acaban impregnando todos los demás ámbitos culturales, desde lo social hasta lo religioso. El género actúa como una variable clasificatoria social que está presente en todos los aspectos de la cultura (Lamas, 2000).

Afortunadamente las culturas no son estáticas. La convivencia de las personas, los avances científicos y tecnológicos, el devenir político, económico, religioso, filosófico, artístico, hacen que la sociedad esté viva, en continua transformación y evolución. Y con ello se producen cambios en el concepto de género. Las sociedades democráticas occidentales basadas en los derechos humanos, en la igualdad y libertad de su ciudadanía, en el respeto al otro, reclaman cambios reales en la perspectiva de género. La heterosexualidad ya no es la única opción posible, sino que se visibiliza una diversidad sexual: homosexualidad, bisexualidad, transgénero, transexualidad, travestis, intersexual y asexual ¹⁷.

Actualmente en las sociedades occidentales se está produciendo una discordancia sexo/género: el sexo binario se deja de entender cómo algo rígido que encapsula obligatoriamente a la persona en una categoría. Por el contrario, se vislumbra un abanico de distintas posibilidades que además no son fijas, sino que también pueden reasignarse, transformarse a lo largo de la vida (Butler, p226, 2007).

La libertad y la igualdad no son únicamente derechos, sino que se convierten en herramientas importantes para generar cambio social. La libertad de elección sexual permite la liberación individual de los condicionantes que el sexo

¹⁷ Transgénero: identidad de género diferente del sexo asignado al nacer.

Transexual: persona que se ha sometido a tratamiento quirúrgico y/o hormonal para tener el físico del otro sexo.

Travestis: personas que se identifican exteriormente con su sexo contrario. Generalmente varones que visten con ropas de mujer.

Intersexual: con caracteres masculinos y femeninos simultáneos.

Asexual: Carente de deseo sexual.

provoca en las personas y en la sociedad (Butler, p74, 2007; García Granero, 2017).

Los avances tecnológicos han permitido que la heterosexualidad no sea imprescindible para la reproducción. Sin duda este aspecto tendrá efectos importantes en los roles sociales establecidos según el sexo, lo que también generará cambios en los estereotipos. La parentalidad en parejas del mismo sexo ejercerá una influencia en los menores que tendrá consecuencias sociales.

Es por lo tanto un buen momento para iniciar un cambio en el que se incida en las capacidades individuales de cada persona, sin tener en cuenta ni su sexo, ni su género. Individualizar roles de acuerdo con las personas, sin entrar en categorizaciones que opriman las identidades. Permitir el proceso de construcción identitaria sin rígidos márgenes estereotipados por un género binario sometido a la biología.

2.1.c. Roles sociales asociados al sexo

El ser humano es social, sabe que cooperando tiene más posibilidades de supervivencia. La vida en compañía debe disponer de unas normas de comportamiento que permitan la buena convivencia entre los miembros de cada sociedad, evitando los conflictos y asegurando una buena gestión de los recursos. Esas normas elaboradas afectan no sólo al grupo como colectivo, sino a cada persona como individuo. Se establecen funciones de las personas dentro del conjunto, permitiendo el ejercicio de una determinada función o rol pero condicionando la relación de la persona con el sistema en sí mismo. Es la denominada *Teoría del Rol Social* (Eagly et al, 2004). Estos roles forman parte de los valores culturales que influyen en el comportamiento de las personas.

La clasificación de las personas en mujeres o varones da lugar a unas funciones específicas para cada caso. Son los roles sociales asociados al sexo. La división sexual del trabajo tiene como objetivo mantener una interdependencia de los dos grupos categorizados, garantizando un mayor éxito de supervivencia.

Estos roles predeterminados culturalmente son aprendidos a lo largo del proceso de socialización, incorporándolos a la propia identidad personal y transmitiéndose en el tiempo de los progenitores a su descendencia como se explicará posteriormente.

El patriarcado tradicional hegemónico diferenciaba claramente dos espacios, el público y el privado, correspondientes con los ámbitos de actuación de los varones en el primer caso y de las mujeres en el segundo. Ambas partes tenían escasa participación en “el otro espacio”, aunque la dependencia del privado al público condicionaba la libertad de las mujeres. Dichos espacios claramente delimitados implicaban funciones perfectamente diferenciadas:

- Rol de esposa y rol de madre para la mujer
- Rol de esposo, rol de padre y rol profesional para el varón.

El rol parental es el comportamiento predefinido y hasta el momento diferenciado de los padres y madres en relación con la descendencia. Los padres ejercen la paternidad y las madres la maternidad. Dichos roles implicaban una cooperación de ambos miembros de la pareja en beneficio de la supervivencia de la progenie. Dicha cooperación estaba además justificada por la situación social del momento, donde el mundo público era ocupado única y exclusivamente por los varones.

En el patriarcado tradicional, la paternidad implicaba un cuidado indirecto, es decir, el padre era responsable de proveer alimentos, ropa, techo, protección y educación externa a la familia. Todas estas funciones se producían desde la distancia física y temporal, ya que el varón salía al ámbito público en busca de los recursos necesario para la subsistencia del resto de la familia. Era un padre ausente y proveedor.

La maternidad, por el contrario, implicaba una proximidad física continuada en el tiempo. La mujer por sus capacidades biológicas de amamantamiento administraba cuidados directos a la descendencia, creando lazos mucho más intensos afectivamente que los padres, ayudado por su confinamiento doméstico. De hecho, se tiende a equiparar la idea de comportamiento maternal con el comportamiento de cuidado.

2.1.d. El cuidado

Cuidar es una competencia humana, un comportamiento que tiene como objetivo procurar el bienestar del otro. A través del cuidado se genera relación entre las personas, produciendo satisfacción al que lo realiza y confianza y autoestima para el que lo recibe. Va por lo tanto unido a lo afectivo y conlleva valores como justicia, honestidad, gratitud, esfuerzo, altruismo, empatía, respeto,

confianza, amor. Puede considerarse como una forma de relación entre las personas a través de la cual se organiza la sociedad, instando a pensar en el “*Homines Carens*” en lugar del “*Homo Economicus*” (Tronto, p10, 2013).

El concepto de cuidado también puede aplicarse al entorno que rodea al ser humano (Cumbers & McMaster, 2015). Desde este punto de vista el cuidado se entiende como el comportamiento destinado a “mantener, perpetuar, reparar nuestro mundo de manera que podamos vivir en él lo mejor posible. Este mundo comprende nuestro cuerpo, nosotros mismos, nuestro entorno y los elementos que buscamos enlazar en una red compleja de apoyo a la vida” (Tronto, p103, 2013).

El cuidado como comportamiento de respuesta ante una circunstancia necesita previamente reconocer la necesidad de cuidado, responsabilizarse de llevarlo a cabo, realizarlo y evaluar el resultado del mismo. Todas estas fases van unidas a prácticas morales específicas. La preocupación por los demás obliga a estar atentos con las personas, a responsabilizarnos, a ser competentes y a estar comprometidos (Domínguez Alcón *et al*, p13, 2017).

Todas las personas necesitan ser cuidadas. El cuidado no es exclusivo de enfermos o débiles. Los bebés necesitan ser cuidados para sobrevivir. El cuidado contribuye a su desarrollo emocional y afectivo, les proporciona seguridad e influye en el desarrollo de sus habilidades, autonomía e independencia. A través del cuidado se aprende la expresión afectiva, fundamental en las relaciones personales. Con el cuidado se desarrolla un razonamiento moral, una ética del cuidado¹⁸ (Barberá, p93, 1998), además de tener consecuencias fundamentales en el desarrollo de la identidad personal, sin diferencias en cuanto a quién suministra el cuidado.

La aceptación universal de cuidado de los bebés se acompaña de la convicción sociocultural de que dicha responsabilidad y ejecución le corresponde a la mujer, si no en su totalidad, sí en mayor medida que al varón. A lo largo de la historia, la mujer ha sido la principal cuidadora de los menores, basándose en la maternidad y las condiciones biológicas de la mujer. La organización social apoyada en esta ideología, colocaba a la mujer en el hogar para la crianza de la

¹⁸ La ética del cuidado será ampliamente tratada en el capítulo seis.

progenie. La función reproductiva era un máximo en la vida de las mujeres, confinándolas sin remedio al ámbito privado (Astelarra, 2005).

Actualmente la mujer se ha incorporado al ámbito público. Las madres trabajadoras llevan a cabo una maternidad intensiva, doble jornada laboral: la profesional y la doméstica. Han tenido que buscar ayuda para el cuidado de sus hijos e hijas, ya sea con la cooperación de otros miembros familiares o externalizando el cuidado.

Se puede considerar la maternidad como el origen de la desigualdad de género ya que es el momento vital en el que la mujer se ve obligada a compaginar ser madre y ser profesional. La colaboración del varón en las tareas de cuidado de la progenie es inevitable. Hoy en día se está produciendo una transformación evolutiva de los roles sociales asociados al sexo, con consecuencias culturales muy importantes en relación a la desigualdad de género que serán abordadas en el capítulo quinto.

2.1.e. Estereotipos de género

La inclusión de las personas, atendiendo a su sexo, en distintas categorías genera grupos sociales diferenciados. Esta categorización implica la asignación *a priori* de determinadas características definitorias en gran medida del grupo correspondiente. Es lo que se conoce como estereotipos de género. Estos unifican las características del grupo dejando a un lado lo individual, aportando información acerca de cómo pueden ser los varones y las mujeres en general. Crean una idea preconcebida de un grupo social que va unida a un significado también predeterminado. Desde el punto de vista del aprendizaje los estereotipos son muy eficaces, pero como inconveniente ofrecen una visión simplificada de la realidad que además suele incluir una connotación peyorativa en muchas ocasiones.

Para interactuar socialmente el cerebro necesita procesar muy rápidamente toda la información: caras, posturas, lenguaje, aspecto, entorno, etc. Con el uso de estereotipos la información se encuentra preestablecida, simplificando el procesamiento de la misma. De esta forma el cerebro establece de manera automática las diferencias entre mujeres y varones, previamente aprendidas durante los procesos de socialización. Esta rapidez en el conocimiento del otro se interpreta como una ventaja en las relaciones sociales.

Los perfiles estandarizados indican como deben ser las mujeres y los varones. Mientras que ellas son catalogadas como sensibles, emocionales, tiernas, inseguras, sumisas, comprensivas, compasivas, tolerantes, dedicadas al cuidado de los niños, confiadas, respetuosas, sociales, cordiales, preocupadas por los otros y más orientadas a la familia; ellos son egoístas, más seguros de sí mismos, bruscos y frívolos, menos emocionales llegando a la frialdad, más narcisistas y egocéntricos (Castillo Mayén, 2014).

Esta forma de funcionamiento cerebral según patrones se puede aplicar a otros contextos. En el ámbito parental hay también patrones de buen padre o buena madre. Tradicionalmente ser buena madre es cuidar, dar cariño, estar presente, mientras que ser buen padre es proveer de recursos materiales a toda la familia, poner límites, ser autoritario, servir de apoyo emocional a la madre entre otras características (Royo, p111, 2011).

Es destacable la complementariedad de los estereotipos, indicativa de diferenciación colaborativa de la pareja heterosexual. Sin embargo, esta construcción categórica puede conllevar prejuicios y equivocaciones. Los valores socioculturales específicos de cada caso son válidos para ese entorno concreto y no para otro, por lo que sacados de contexto, pueden generar juicios de valor erróneos, injusticias y discriminaciones sobre aquellas personas a las que se valora, impidiendo tratarlas y conocerlas de forma individualizada, ya que puede que los estereotipos no se ajusten a la realidad.

Los estereotipos de género son la manifestación de una ideología que impregna cada una de nuestras neuronas, sin ser conscientes de ello. Forma parte de lo más profundo de nuestra forma de ser, creando un pensamiento ordenado e imperante que resulta desigual. Los menores crecen absorbiendo e incorporando a su desarrollo neuronal todas esas percepciones y experiencias de tal manera que no existe una conciencia de ello. Las conexiones neuronales se crean relacionando conceptos, experiencias y recuerdos, de tal forma que se naturalizan en un pensamiento cotidiano, no identificando esa desigualdad si no se lleva a cabo una autorreflexión crítica. Es lo que se denomina parcialidad implícita. La cultura, el entorno donde crecemos, va marcando nuestro desarrollo cognitivo de manera tan íntima que no se es consciente de ello.

Un ejemplo claro es la adivinanza que se hizo viral a principios del año 2018, basada en una encuesta realizada en la Universidad de Psicología de Boston. En

ella se trataba de identificar la idea de eminencia médica con una mujer, pero apenas un 14% lo acertaban (Gil Rosendo, 2018).

En la sociedad actual, donde los medios de comunicación llegan a un amplio número de la población, utilizan en la mayoría de los casos estereotipos en sus mensajes. Se podría decir mucho acerca de cómo se representan visualmente los varones y las mujeres, de la comercialización asociada a los estereotipos de género provocada por el neoliberalismo y que en el fondo refuerzan los estereotipos tradicionales del patriarcado.

Los estereotipos se transmiten en el tiempo de generación en generación, pero no son inmutables. Están también sometidos al continuo devenir del cambio social por lo que se van transformando de acuerdo con el entorno donde se producen. Su transmisión de una generación a otra y su evolución conforme a los roles ejercidos será tratada en profundidad en el capítulo cinco.

2.2. DATOS REFERENTES A LA IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género en las sociedades occidentales contemporáneas se ha convertido en una meta social fundamental. La Unión Europea (UE) mediante su “pacto a favor de la igualdad de hombres y mujeres 2011-2020”, establece estrategias recomendables a los países que la integran para alcanzarla. A continuación, se expondrán algunos datos que permiten un análisis de la situación actual.

En España y en la UE la brecha de género¹⁹ en la tasa de empleo en 2017 es de 11,5 puntos favorable a los varones. En España, sólo un 7,3% de los varones trabajan a tiempo parcial, mientras que las mujeres lo hacen en un 24,2% (INE, mayo 2018). En la UE aún es más alta, 32,3%. En ambos casos se concluye que las mujeres continúan optando por empleos que les permiten compaginar con la vida familiar (Huttunen, p29, 2016; EIGE, p14, 2015). En la figura 14, puede apreciarse como el número de personas empleadas a tiempo parcial es mayor si se refiere a mujeres. Esta tendencia se mantiene en el tiempo.

¹⁹ Brecha de género: Diferencia entre mujeres y varones en relación a una determinada categoría: salario, laboral, educación, etc.

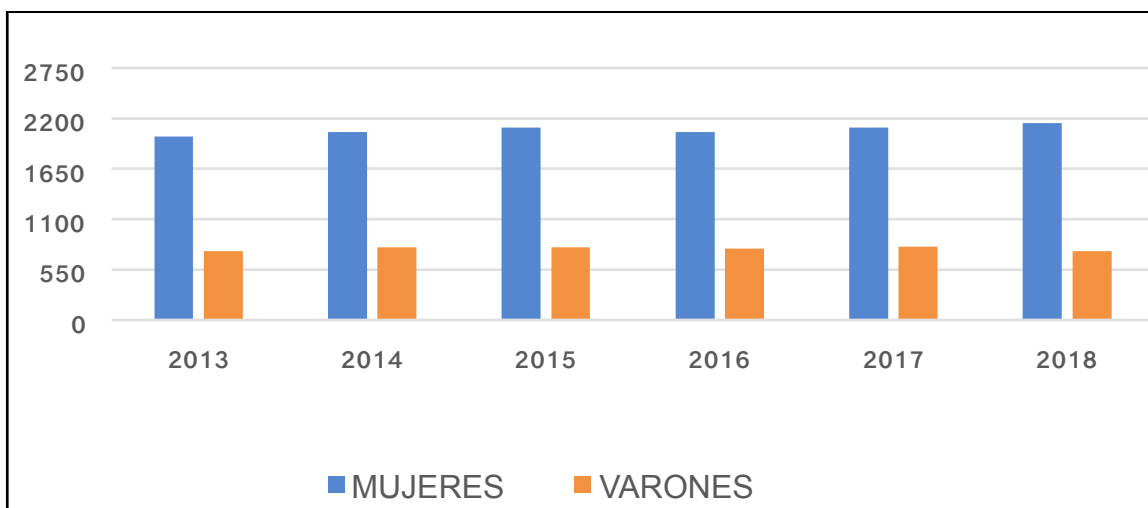


Figura 14: Trabajo a tiempo parcial en España. Cifras en miles de personas. INE.

La causa de que predomine el empleo a tiempo parcial en el sector femenino es debido a que las mujeres continúan invirtiendo mayor cantidad de tiempo al cuidado de los hijos y las tareas domésticas, mientras que el varón lo dedica al trabajo remunerado y al ocio (EIGE, 2015). Este punto será tratado de nuevo en el transcurso de esta investigación, ya que visibiliza de forma objetiva la situación de la mujer contemporánea occidental.

Las mujeres cobran 89,4% del salario de los varones, siempre refiriéndose a jornada completa en 2016²⁰.

En relación a la educación las mujeres españolas se gradúan en educación superior un 53,3% frente al 46,7% de varones (figura 15). Se doctoran más varones, un 55,5% excepto para la franja de edad de 35 a 44 años donde son superados por las mujeres (INE, junio 2018). Lo mismo ocurre en UE a excepción de Alemania y Grecia (EIGE, p10, 2015).

²⁰ Brecha salarial: diferencia del salario por hora entre mujeres y varones.

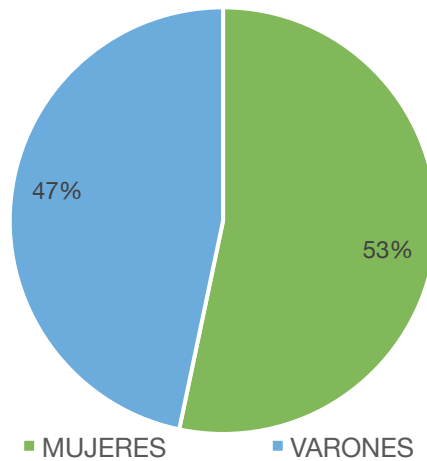


Figura 15: Graduaciones universitarias en España 2018 por sexo. INE.

En España las mujeres se van incorporando al campo de ciencia y tecnología, representando un 48% de la población activa, aunque continúan siendo los varones los mayoritariamente graduados en informática e ingenierías. En la UE las mujeres representan un 51,1% en ciencia y tecnología (INE, junio 2018).

En relación a los puestos políticos representativos, en las elecciones del 2016, en España aumentó el número de mujeres diputadas desde las anteriores elecciones (39,4%), con una mayor presencia en los partidos de la izquierda. En el partido Podemos alcanzaban un 49,2% del total de candidatos. Esta cifra superaba las recomendaciones del 40% dadas por el Consejo de Europa en 2003 (Sheevers *et al*, 2019).

Las mujeres del Parlamento Europeo representan un 36,1% en el primer trimestre de 2019. Se ha producido un aumento progresivo desde 1979 del número de mujeres en la cámara, presuponiendo que ese aumento continuará en los próximos años, alcanzando el 40% aconsejado (figura 16). Hay que tener en cuenta que no todos los países de la UE disponen de la mismos índices de representación femenina, ya que mientras en Suecia y Finlandia superan el 41%, otros como Malta, Hungría Chipre, Croacia no superan el 20% (EIGE, 2015; European Parliament Research, 2019).

Mujeres parlamentarias en la UE (%)

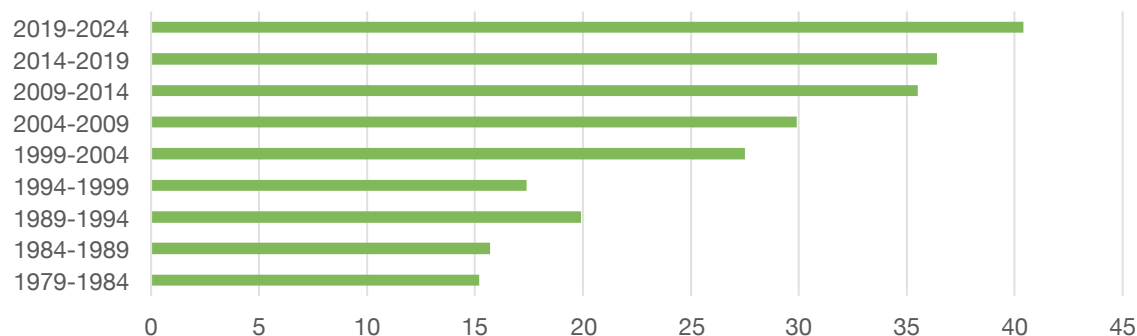


Figura 16: Mujeres parlamentarias en la UE en % (EIGE, 2017).

Las mujeres españolas en la Administración General del Estado siguen siendo menos de un tercio del total. En el caso de las direcciones generales sólo un 26,4%. En 2016, el 19,1% eran consejeras en empresas del Ibex-35. La presencia de mujeres españolas en las reales academias (lengua, farmacia, historia) oscilaba entre un 15% y un 21%, aunque en la Real Academia de Jurisprudencia apenas se alcanza un 2,9% y en la de medicina un 6,4% (INE 2018). Estos datos reflejan la situación de la mujer, mejorada si se compara con épocas pasadas, pero en clara desigualdad con respecto a los varones.

En el resto del mundo la situación no es mejor. Así lo refleja los informes de ONU Mujeres. La diferencia de género continúa manifestándose a través de los distintos roles y estereotipos, que en el fondo son la expresión de la mentalidad de las personas. Se trata de una ideología muy arraigada en la sociedad y la cultura. Los datos son los siguientes (ONU mujeres, 2015, 2017):

- Mayor índice de pobreza en mujeres que en varones, ya que estos disponen de trabajo remunerado en un 83% frente al 33% en las mujeres.
- Aún existe una brecha de género en la educación, aunque cada vez más pequeña, observando una segregación femenina a nivel universitario en carreras no técnicas.
- Elevados índices de mortalidad materna (80%) en África subsahariana y Asia meridional.

- Segregación laboral femenina en sector servicios y salud. Las mujeres priorizan la flexibilidad horaria que les permite continuar encargándose de las labores domésticas y del cuidado de los demás miembros de la familia.
- Las mujeres reciben menor salario que los varones.
- Retraso en la edad de la maternidad en beneficio de una buena formación profesional y estabilidad laboral.
- Aumento de la violencia de género en todo el mundo. Se calcula que un 35% de las mujeres ha sufrido violencia física o sexual. Los mayores índices se encuentran en África, donde supera el 50% (figura 17).

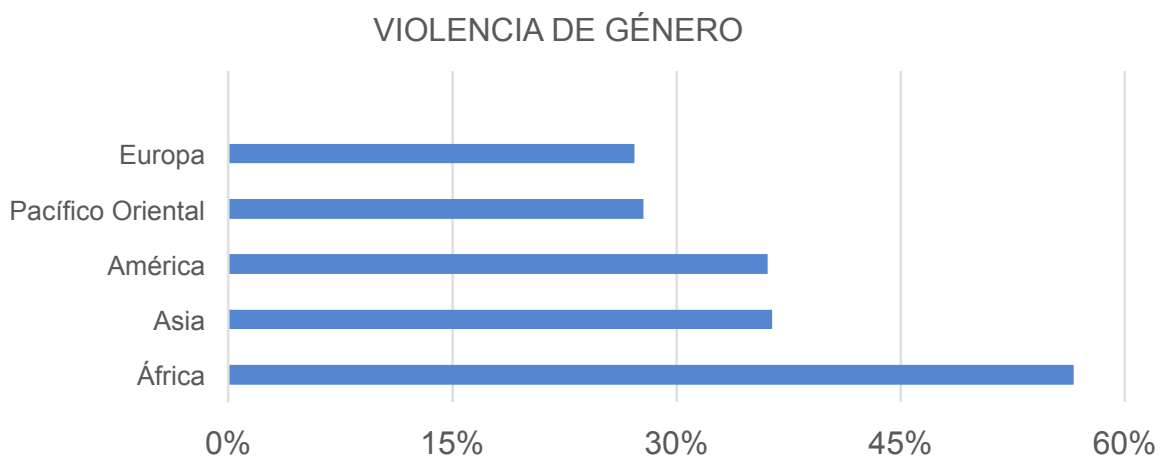


Figura 17: Violencia de género en el mundo (ONU mujeres, 2015).

África 56,6%. Asia 36,4%. América 36,1%. Pacífico Oriental 27,9%. Europa 27,2%.

- 125 millones de mujeres y niñas han sufrido ablación genital en 2012.
- En la Unión Europea el 55% de las mujeres ha sufrido acoso sexual al menos una vez después de cumplir 15 años.
- Entre el 50% y 60% de las víctimas de trata de personas son mujeres. Si se refiere a menores, dos de cada tres son niñas.

La violencia de género es una lacra en las sociedades contemporáneas. En España se ha alcanzado la cifra de 1041 mujeres asesinadas en el periodo de 2003 al 2020. Es muy difícil facilitar un número de víctimas global, ya que cada país integrante de la Unión Europea recopila datos de forma no comparable entre sí. A pesar del trabajo de organizaciones como el Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE), la mayoría de países no cumplen el Convenio de Estambul (2011), ratificado por el Consejo de Europa. Bulgaria, Polonia, Bélgica o

Irlanda no recogen ningún dato en relación a la violencia contra las mujeres. Holanda, Grecia y Austria lo hacen de forma incompleta en comparación al resto de países europeos.

La causa de la violencia de género es compleja, ya que va unida con ideologías discriminatorias hacia la mujer, basándose en estereotipos patriarcales e íntimamente relacionada con las identidades de género promovidas por el patriarcado de coerción.

La situación por tanto nos demuestra que, aunque las leyes equiparen a los varones y las mujeres, la situación real dista de ser igualitaria. Si bien el ámbito público ha sido y está siendo conquistado por las mujeres (a pesar de su estructura patriarcal), el ámbito doméstico no ha sido ni abandonado por ellas ni asumido por ellos. Así lo demuestran los datos en relación al tipo de empleo a tiempo parcial y en cuanto al uso del tiempo, que se verán detalladamente en el capítulo final.

Durante el tiempo transcurrido en esta investigación, predomina el perfil de mujer trabajadora y principal cuidadora de la progenie, obligada a compartir en muchos casos su rol de cuidadora, ya sea con su pareja varón, familiares o cuidadores externos a la familia. Mientras ellas emplean más tiempo en el hogar con labores domesticas y de cuidado, ellos tienen más tiempo de ocio fuera del ámbito doméstico. Según estos datos, se mantienen los perfiles propios del patriarcado tradicional: mujer principal cuidadora y el varón, fundamentalmente proveedor.

Al mismo tiempo, se producen cambios legislativos, como en el caso de España. El aumento del permiso de paternidad o la autorización del apellido materno en primer lugar. Sin duda, estas legislaciones generarán un eco cultural y social amplificado sobre las generaciones inmediatamente futuras, modelando con mayor igualdad la figura de los progenitores: ambos cuidan, ambos trabajan fuera de casa.

Es significativa la incidencia del movimiento feminista en 2018, pues la fuerza de distintas movilizaciones a nivel mundial indica un cambio ideológico en materia de igualdad. El año comenzó con la denuncia por parte de actrices norteamericanas de abusos sexuales sufridos en la industria del cine, haciéndolos visible a través del movimiento "*Me Too*" y de la iniciativa "*Times Up*". La presidencia de Donald Trump en Estados Unidos da lugar a la marcha de las

mujeres (21/1/2018), con una salida masiva de manifestantes a las calles en contra de las políticas machistas de su presidente²¹. Las reivindicaciones en el mundo del cine se llevaron a cabo también en otros países como Alemania, en la Berlinale, con la iniciativa “*Speak Up*” (abanicos rojos). En Francia, en los premios César, se colocaron un lazo blanco. En España, en los premios Goya, también se mostraban abanicos rojos (Cabré, 2018; Valdés, 2018). La industria cinematográfica del mundo denunció el abuso y acoso sexual a las mujeres por parte de varones en situación de poder. El respaldo que proclamaron las campesinas estadounidenses a las actrices puede resultar sorprendente por la separación social y económica existente entre ellas. Sin embargo, las primeras dan apoyo a las segundas mediante una carta pública que comienza con “Queridas hermanas”, poniendo de manifiesto la sororidad contra el machismo .

Tuvieron lugar manifestaciones masivas el 8 marzo 2018 en todo el mundo, con especial mención a las celebradas en España, donde se acompañaron de una huelga general en el ámbito laboral, de consumo y de cuidados, con el lema “sin mujeres se para el mundo”. La visibilización de la desigualdad por las mujeres en la sociedad española fue noticia en todo el mundo. Es en este país, donde coinciden en un mismo periodo de tiempo varios acontecimientos con trasfondo feminista.

Uno de ellos con gran eco mediático fue la sentencia de “la manada”. La violación por parte de cinco varones a una joven de 19 años en las fiestas de San Fermín en 2016. Dicha sentencia causó indignación en una gran mayoría de la ciudadanía que se manifestó en contra de la estructura patriarcal del sistema judicial, reivindicando justicia frente a la violencia machista: “Si nos tocan a una, nos tocan a todas”, “Tranquila hermana, aquí está tu manada”, “Basta ya”, “Aquí estamos, nosotras no violamos”, “Nuestra palabra cuenta” y “Con el maltrato, no hay trato” (Cabré, 2018).

²¹ Destacar la importancia de las plataformas de redes sociales en la organización de todos estos movimientos. En 2017 una estadounidense indignada con la llegada al poder de Trump convoca a sus amigas para acudir a Washington, vía Facebook: consiguió una movilización de 500.000 personas en 2017 y 600.000 en 2018 (Martín, 2018).

También se reivindicó en el mundo del deporte la figura de la mujer, con acciones como eliminar las azafatas de la entrega de premios o visibilizar a las mujeres pelotaris (Martín, 2018).

En la formación de gobierno de España en 2018 a cargo del socialista Pedro Sánchez, por primera vez en la historia, fue mayor el número de ministras que de ministros. Doce frente a cinco. Mujeres con una alta cualificación profesional y amplia experiencia en sus respectivos campos.

En este escenario el feminismo habla de una cuarta ola. Como en otras ocasiones los cambios socioeconómicos acompañan a este resurgimiento: la crisis económica que pone en riesgo el Estado del Bienestar, con aumento de las desigualdades y pérdida de derechos básicos para la ciudadanía (sanidad, educación, servicios sociales). La población asume los derechos de la mujer en los derechos de toda la ciudadanía.

La desigualdad estructural de las mujeres occidentales visibiliza la organización jerárquica social a favor de los varones. Su origen es la diferencia de género todavía vigente. Las mujeres contemporáneas son plurales e iguales en un medio público, sin embargo, cuando regresan a lo doméstico continúan desempeñando la función tradicional de madre y/o esposa. Es necesario cambiar ese rol compartiendo con los varones las labores de cuidado de los hijos e hijas. El entorno doméstico está cambiando conforme lo hacen los modelos familiares. Ante la familia nuclear emerge una diversidad de estructuras: biparentales, monoparentales, adoptivas, compuestas, homoparentales, extensas. En todas ellas se produce la reinención y adaptación de los papeles parentales.

Es por tanto un buen momento para animar y fomentar la implicación de los padres en el cuidado directo de los pequeños y pequeñas. Así como es momento idóneo para el planteamiento de herramientas que contribuyan al cambio.

Partiendo de la concepción del feminismo como movimiento social, como teoría e ideología de igualdad de mujeres y varones, vigente desde inicios del siglo XIX, se puede afirmar que en este momento se encuentra en un repunte o lo que se ha venido a calificar como la “cuarta ola”. Hoy en día, más que nunca en la historia de la humanidad, existe una concienciación colectiva formal en el ámbito público de la igualdad entre sexos. Es el momento de trasladar dicha igualdad al ámbito privado, convertirla en realidad mediante la práctica diaria. Es el momento de plantear un cambio en el ámbito doméstico en cuanto a rol

parental con consecuencias inmediatas de corresponsabilidad y futuras de igualdad. Por ello, con esta investigación se muestra como el rol paterno de cuidado produce consecuencias eficaces para disminuir la desigualdad de género.

Teniendo en mente que ahora es el momento idóneo, la siguiente cuestión es por dónde comenzar. Hágase por el principio, respondiendo a ¿cuál es la causa de la diferencia de género?

2.3. CAUSAS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

El sistema patriarcal hegemónico ha ido evolucionando de acuerdo con los cambios sociales. Se ha ido adaptando sutilmente a las circunstancias de cada momento, asegurándose su supervivencia. Los avances sociales han alterado el equilibrio del sistema, pero este se ha reorganizado, en un intento de mantener su identidad.

En el discurso público, la mayoría social se hace eco de la igualdad ansiada. Sin embargo, la realidad privada refleja otra situación bien distinta. Se produce una situación incoherente entre lo que debe ser y lo que es. La ciudadanía, en su mayoría, conoce y comparte el discurso feminista igualitario, pero su aplicación en el espacio personal no es real. La diferenciación de los espacios públicos y privados continúa siendo una realidad, lo privado se ha hecho público, pero lo público no se ha trasladado a la práctica íntima del hogar. En el mundo laboral existen brechas de género y salariales, techos de cristal y segregación horizontal o vertical²². Son campos de batalla pendientes de la victoria. Es una igualdad formal, resultado de la adaptación de un mundo laboral exclusivo de varones que está reorganizándose al incluir a las mujeres, pero es una reformulación con base en la hegemonía del varón. Las mujeres entraron en un ámbito profesional hecho por y para varones, asumieron las condiciones existentes, sin embargo, se necesita una transformación de las normas existentes hacia otras que permitan una mejor conciliación familiar. Mientras que el mensaje público es de apoyo a la igualdad de género, en la intimidad del hogar se produce una clara diferenciación de roles.

²² Segregación horizontal: las mujeres y varones se concentran en distintos sectores laborales.

Segregación vertical: distintas posiciones de jerarquía y poder dentro de las empresas para mujeres y varones.

En España, la Constitución de 1977 reconoce la igualdad de su ciudadanía²³ en distintos artículos, pero a pesar de tener el marco legal para esa igualdad la realidad cotidiana no lo demuestra. De ahí que se hable de desigualdad más que de diferencia. Legalmente todos son iguales, pero en la realidad cotidiana existen grandes diferencias.

La diferencia de género es una ideología. Cambiar una forma de pensar es algo realmente complicado, ya que cada conexión neuronal de la corteza cerebral está impregnada de ella, incluso de forma inconsciente para la persona. La educación recibida, el aprendizaje realizado, la experiencia vivida, la información que nos rodea, el entorno, todo ello hace que el neocórtex se configure de una forma única, específica e individualizada. El perfil masculino continúa siendo fuerte, luchador, el héroe, el valiente, el príncipe. El perfil femenino continúa siendo objeto sexual, madre, esposa y ahora también profesional.

El aprendizaje se inicia en primer lugar en el seno de la familia. Los más pequeños aprenden la organización del mundo a través del entorno próximo. Sus cerebros se moldean de acuerdo con sus experiencias y aprendizajes, los cuales van a depender de ese entorno en el que se desarrollan. En el ámbito familiar cercano se trata de distinta manera a los niños que a las niñas: rosa para ellas, azul para ellos, juguetes diferenciados, adjetivos diferenciados, ropa diferenciada e incluso trato diferenciado²⁴. Este comportamiento parental se lleva a cabo por inercia, acorde con los criterios que padres y madres llevan incorporados casi inconscientemente en sus mentalidades. Ellos y ellas lo asimilaron a través de sus propios procesos de socialización y lo transmiten a sus descendientes. El patriarcado hegemónico tradicional se transmitía de generación en generación a través de madres que educaban a las hijas para la continuidad del sistema. Si centramos la atención en como son educados los menores actualmente, es lógico pensar que se está produciendo el mismo fenómeno. Hoy en día, la socialización secundaria aprendida fuera del hogar continúa reforzando las diferencias de

²³ Artículos: 1.1; 9.2; 14; 32.1; 35.

²⁴ Hay investigaciones que manifiestan la diferencia de lenguaje, tanto en entonación como en vocabulario, utilizado por los progenitores según se dirijan a uno u otro sexo. Los niños tienden a ser fuertes y valientes, mientras que las niñas guapas y sensibles.

género.

Dada la importancia del ámbito familiar como entorno del proceso de socialización primaria, el foco de atención hay que redirigirlo del ámbito público al ámbito privado. Es allí donde se encuentra una mujer que participa del mundo laboral pero que no ha abandonado el privado, ni siquiera lo comparte por igual con su pareja masculina. Mientras que las mujeres avanzaban en la igualdad, ayudadas por distintas medidas legislativas, sociales, culturales y económicas, el varón ha sido abandonado a su propio devenir. Se le exige que asuma la igualdad sin una preparación, sin una orientación de cómo debe afrontarla. Recuérdese que el sistema patriarcal establece una ordenación íntima y complementaria para mujeres y varones. El cambio de una parte exige el cambio de la otra.

De todo lo expuesto se concluye que son dos las causas fundamentales de la persistencia de una desigualdad de género en las sociedades occidentales:

- Transmisión intergeneracional de la diferencia de género.
- Olvido del varón en las políticas estratégicas de igualdad.

2.3.a. Transmisión intergeneracional de la ideología patriarcal

La ideología de género impregna una gran mayoría de las culturas humanas. Sus ramificaciones forman parte de la propia identidad individual de cada persona. Dado que el desarrollo de dicha identidad comienza a edades muy tempranas, erradicar la ideología de género es tarea difícil, aunque no imposible. El proceso de socialización es la pieza clave en la formación y perpetuación de las identidades de género según la ideología patriarcal.

Se denomina socialización al proceso de aprendizaje de las normas y pautas de comportamiento sociocultural. A través de la socialización las personas desarrollan las habilidades necesarias para integrarse socialmente. Este proceso se lleva a cabo a través de los llamados agentes sociales, que son aquellas personas o instituciones que se relacionan con los menores. De acuerdo con la edad del menor se distingue:

- Socialización primaria. Se produce durante la infancia en el contexto familiar y educativo.
- Socialización secundaria. Se produce a partir de la adolescencia, tomando

contacto con otras entidades y contextos sociales (universidad, ambiente laboral, política).

Los niños y niñas en sus procesos de socialización, tanto primaria como secundaria, aprenden el orden establecido. Observan e incorporan a su mundo simbólico como el padre y madre realizan diferentes roles dentro de su proceso de cuidado. Adquieren de esta forma una visión de la realidad doméstica en su imaginario, de tal forma que posteriormente en su edad adulta, cuando sean padres y madres llevarán a cabo los mismos comportamientos que aprendieron. Habrán incorporado a ese aprendizaje la experiencia propia vivida, el conocimiento adquirido y el entorno específico donde se encuentre. Estas incorporaciones, dotan de matices diferenciados los modelos parentales experimentados (como hijos e hijas) de los que ejercerán como futuros padres y madres. Sin embargo las bases de esas distintas parentalidades son las mismas. (Hofferth *et al*, 2012; Thompson *et al*, 2013).

Desde el nacimiento el ser humano debe aprender las normas y valores que regulan la vida en sociedad. Mediante el aprendizaje se desarrolla su proceso de identidad personal relacionándose lo biológico con el entorno. En ese entorno, lo más privado del hogar, la diferencia de roles parentales es clara y concisa: la madre se encarga de su cuidado en mayor proporción que lo hace el padre. La exclusividad del cuidado materno permite la perpetuación del dominio masculino. La parentalidad humana continúa siendo diferente para unos y otras. Dada la importancia de esta en la trasmisión de roles sociales asociados al sexo y estereotipos de género como constructores de futuras sociedades, es hacia parentalidad donde debe dirigirse el foco en la lucha por la igualdad de género.

Desde el feminismo se reivindica un cuidado compartido de la descendencia, no únicamente con la intención de aliviar la carga de cuidadora exclusiva de la madre, sino porque con ello se ofrece al bebé dos patrones de comportamiento no asociado al género. En esta línea puede resultar interesante lo que acontezca con niños y niñas criados por parejas de homosexuales, en donde la variable sexo no podrá ir asociada con la tarea que se realice habitualmente, sino con la persona.

El momento vital de la paternidad es un excelente punto para trabajar en pro de la igualdad de género. No solo es un momento importante para la formación de la identidad personal del bebé, sino también para la identidad como varón adulto ya que la vivencia de la paternidad marca una etapa importante en su proceso de

masculinidad. Es un momento de cambio y de aprendizaje de nuevos roles, de nuevos comportamientos. La paternidad permite abrir la puerta a nuevos recorridos, y además es una etapa donde se producen cambios hormonales en el varón que le sensibilizan en relación a la mujer y al bebé.

De todo lo expuesto se concluye que la paternidad es el momento idóneo para llevar a cabo estrategias a favor de la igualdad de género. Es en este período cuando se puede trabajar con un varón formado en los perfiles de la masculinidad patriarcal, ya que se encuentra más receptivo al cambio. Actuar con y para los varones es un punto de inflexión en las reivindicaciones feministas cuyo objetivo es mejorar la situación de las mujeres occidentales reconociendo el peso social de los varones.

2.3.b. El olvido del varón

La mayor parte de las medidas destinadas a mejorar la situación de las mujeres estaban orientadas a la visibilización y al empoderamiento de las mismas, asumiendo de antemano que los varones también se incluirían en ese cambio. Toda la lucha feminista y la mayoría de las legislaciones han tenido como eje central a las mujeres. La “Estrategia de la Unión Europea 2016-2019” en materia de igualdad de género, no contempla ninguna acción directa sobre los varones para fomentar la corresponsabilidad ²⁵.

Si se tiene en cuenta que cualquier sociedad humana está compuesta por varones y mujeres, lo lógico es pensar que no se puede generar un cambio con éxito si no se incluye en el proyecto a todos los componentes. No se puede cambiar una sociedad si no se cuenta con toda su ciudadanía. En la lucha por la igualdad se ha centrado tanto el objetivo en las mujeres que quizás se ha olvidado a “la otra mitad del mundo: los varones”. El cambio femenino se ha producido sin que lo masculino haya evolucionado, sino que por el contrario intenta permanecer a pesar de la variación del entorno (Bonino, 2000).

Desde una posición reflexiva y crítica puede que el olvido del varón en las reivindicaciones feministas haya sido necesario. Primero había que alcanzar la

²⁵ Plantean como objetivos reforzar la posición de la mujer en el ámbito público, disminuyendo la brecha salarial, la eliminación del techo cristal.

igualdad formal, para desde esta meta una vez alcanzada, plantear otros objetivos pragmáticos que sí necesitan de la inclusión de los varones. El olvido del varón ha derivado en una crisis de la masculinidad, el aumento de la violencia de género y de la homofobia. Los varones están tan sujetos a la ideología patriarcal como las mujeres. El desarrollo de las identidades individuales está condicionado por la misma ideología, pero con distintas aplicaciones. Si lo femenino cambia, lo masculino debe cambiar, pero hay que plantearse si ese cambio lo deben realizar por sí mismos, de forma anárquica en el marco de una lucha por la supervivencia del sistema, o bien se debe orientar de la misma manera que se ha hecho con las mujeres.

Sin ningún tipo de duda, se debe trabajar con las mujeres y con los varones en beneficio de la igualdad de género y es el momento idóneo de llevarlo a cabo. Si bien es cierto que el varón ha ocupado y ocupa una situación de superioridad en relación a la mujer, ejerciendo su poder y dominio sobre ellas, no se debe olvidar que ellos también han seguido los patrones marcados por el sistema patriarcal. De acuerdo que dicho sistema les proporcionó un puesto más favorable que a las mujeres, pero también son víctimas como ellas. También les limitaba su libertad de identidad, les dirigía rígidamente en su camino hacia una masculinidad determinada sin opción a un desvío. La exigencia y rigidez del sistema patriarcal afectaba a todos y todas, y aunque es cierto que la mujer se llevo la peor parte, no por ello se debe culpabilizar de forma exclusiva al varón de la persistencia de la desigualdad de género.

El devenir del patriarcado como sistema complejo tiende a mantener la identidad y el equilibrio. El papel privilegiado sobrevive, adaptándose a la evolución de parte del propio sistema. Los varones no quieren perder “calidad de vida”. Por ello acceden a esa igualdad formal y pública. Sin embargo la intimidad del hogar es otro asunto. Las labores domésticas, el cuidado de los hijos, continúan consideradas labores femeninas alentadas por una ciencia biocéntrica, androcéntrica y androgénica. Los roles de género domésticos están tan vigentes hoy en día como lo estuvieron en el pasado. La mujer asume su profesión con sus roles tradicionales domésticos, pero reclama la colaboración del varón. Los varones contemporáneos occidentales se encuentran en una encrucijada; por un lado su identidad masculina se sostiene sobre una base estereotipada de fuerza, protección y contención emocional, pero por otro lado, se les pide que asimilen la

independencia femenina. Esta situación les genera una contradicción interna severa, que puede desembocar en una crisis de identidad masculina.

Esa crisis identitaria masculina demuestra la persistencia de una sociedad con estructura jerárquica patriarcal que sostiene la exigencia hacia los varones de mantener una masculinidad en un entorno adverso. Se produce por el choque entre la identidad masculina y el sufrimiento por la pérdida de poder y autoridad que les resta “masculinidad” desde la perspectiva patriarcal.

El proceso de socialización masculino no ha permitido que el sujeto elabore su propia identidad, sino que continúa anclado en los valores masculinos establecidos, todavía muy impregnados del patriarcado. Se produce una contradicción en los mensajes, por un lado el residuo patriarcal los mantiene en la cima de la estructura social, pero la igualdad democrática los baja a posiciones más horizontales. Los varones están confundidos, perdidos, desorientados. Y mientras, las mujeres corren desesperadamente por alcanzar la misma posición que tienen ellos (Núñez, 2010).

Al continuar el varón disponiendo del poder y de la autoridad, son muchas las opiniones que únicamente contemplan derrocarlos como si de una contienda se tratara. Se les continúa culpabilizando de la situación de las mujeres y se les invisibiliza, adjudicándoles una imagen de opresores.

De la misma manera que las mujeres continuamos luchando por la igualdad, los varones deben incluirse, pero no únicamente desde las minorías que la masculinidad patriarcal ha negado hasta hace poco, sino desde una identidad masculina que permita la libertad individual y el respeto a la diversidad con firmes pilares en la igualdad. El avance de las mujeres tiene que ir conjuntamente con el avance de los varones. No existe otro camino ya que la sociedad nos incluye a todos.

Según el informe IPSOS 2019, en España el 44% de la ciudadanía española se considera feminista. De este 44%, más de la mitad son mujeres. Los resultados de esta encuesta muestran a España como el tercer país más feminista a nivel mundial, con ideas claras de la importancia de la educación en igualdad, de la participación individual de cada persona y de la inclusión sin excusas del varón.

En esta tesis doctoral se parte por tanto de la premisa de que hay que trabajar con ellos por la igualdad de género, pero además hay que llevarlo a cabo

en el ámbito doméstico y privado por dos razones fundamentales. La primera por que es en el entorno privado donde la desigualdad entre varones y mujeres de manifiesta de forma espontanea. La segunda razón porque es donde se produce el desarrollo identitario de la descendencia en su proceso de socialización primaria.

Una vez fijada como premisa en esta investigación la conveniencia de plantear estrategias con el varón en el ámbito familiar y privado, sólo queda decidir el cuándo. La paternidad es un momento idóneo, más aún si es la primera vez. Es una experiencia vital que supone para el varón el logro de una meta masculina con importante influencia en su identidad. Las características ambientales que rodean a la paternidad sitúan al varón en mejores condiciones de sensibilidad, con mayor grado de aceptación de nuevos comportamientos.

CAPÍTULO 3. LA PATERNIDAD BIOLÓGICA

El instinto maternal es un mito. No se ha encontrado ninguna conducta universal y necesaria de la madre. Por el contrario hemos comprobado el carácter sumamente variable de sus sentimientos, de acuerdo con su cultura, sus ambiciones, sus frustraciones. Cómo no llegar a partir de allí a la conclusión de que el amor maternal es solo un sentimiento y como tal esencialmente contingente, aunque sea una conclusión cruel. Este sentimiento puede existir o no darse y desaparecer.

Elisabeth Badinter.

CAPÍTULO 3. LA PATERNIDAD BIOLÓGICA

El dimorfismo sexual del ser humano es una ventaja evolutiva ya que aumenta las probabilidades de supervivencia²⁶. Pero obliga a la participación de ambos sexos en la procreación a través del acto sexual. Esta forma de reproducción permite la mezcla del material genético del padre y de la madre.

La paternidad biológica es la transmisión genética del varón a su descendencia asegurando de este modo la supervivencia de la especie y de su material genético (Huttunen, 2006). El éxito de la transmisión de los genes depende de la fertilidad y esta a su vez es sensible a otros factores, entre ellos la edad del varón (figura 18).

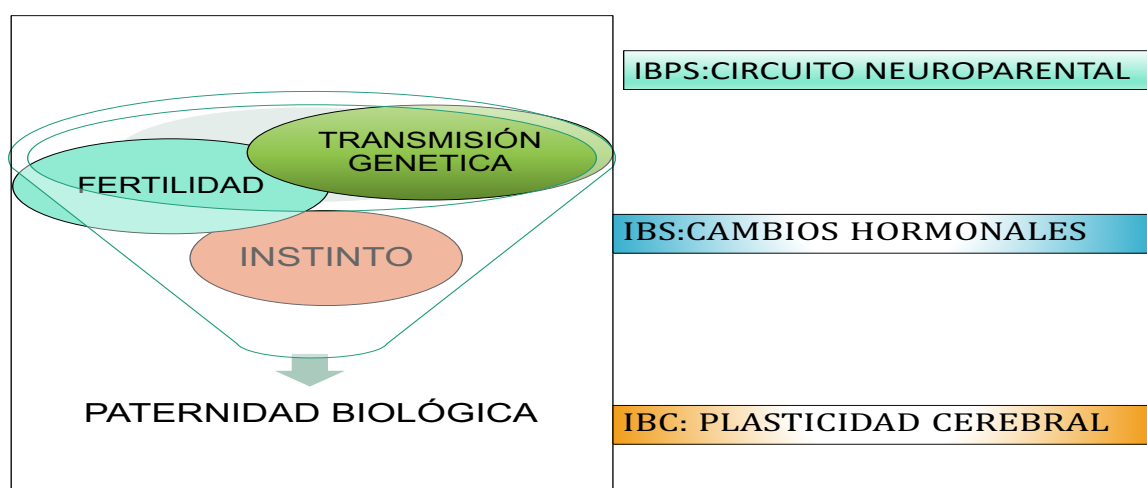


Figura 18: Paternidad biológica e interrelaciones.
IBPS: Interrelación bio-psicológica.
IBS: Interrelación bio-social.
IBC: Interrelación bio-cultural.

La paternidad biológica es un subsistema de la paternidad compleja y está relacionada con el subsistema psicológico a través del circuito de la neuroparentalidad, con el subsistema social a través de los cambios hormonales que sufre en el periodo perinatal, y con el subsistema cultural a través de la plasticidad cerebral. Todos los subsistemas dan lugar a una respuesta biológica que, al mismo tiempo, influye en cada uno de ellos (figura 18).

²⁶ La mezcla del material genético tiene más posibilidades de adaptación al medio.

3.1. TRANSMISIÓN GÉNÉTICA

La capacidad reproductiva de una especie es lo que determina su supervivencia biológica y por tanto genética. Todos los seres vivos luchan en pro de la supervivencia de sus genes. Los seres humanos no somos distintos. La paternidad biológica es la transmisión exitosa del material genético del varón a su descendencia. Desde una perspectiva evolucionista las crías del ser humano nacen con un elevado grado de inmadurez. Necesitan ser cuidados hasta que puedan sobrevivir por ellas mismas. Los adultos deben ejercer esa función de cuidado, entendiendo por ello todas aquellas actividades que procuran el bienestar y protección de las crías.

Cuidar conlleva gasto de energía ya que son muchas las actividades a realizar en beneficio de la descendencia: proveer de alimento, calor, protección. El gasto energético se realiza en base a la certeza de que la transmisión genética se ha producido con éxito, es decir, que el bebé dispone del mismo material genético que la persona que le cuida. Teniendo en cuenta que el código genético humano procede al 50% de la madre y del padre, ambos deberían encargarse del cuidado del bebé, más aún teniendo en cuenta que mediante su colaboración aumentan las probabilidades de éxito (Dawkins, p91, 2005).

En el caso de la hembra, al gestar y alumbrar al nuevo ser no queda duda de que este dispone de su material genético ²⁷, lo que podría justificar su implicación absoluta en la crianza, invirtiendo más energía ya que tiene más interés en que la reproducción sea un éxito. Sin embargo, para el varón no es tan fácil saber si el bebé dispone de su material genético.

Las características físicas personales son las manifestaciones fenotípicas de la información codificada genéticamente. Una forma de reconocer al bebé como propio es de acuerdo con el parecido fenotípico. Aquellos padres que se identifican con los rasgos fenotípicos del bebé se sienten afectivamente más próximos al mismo, incluso invierten mayor cantidad de energía en su cuidado (Alverge *et al*, 2010). En los varones se activan circuitos neuronales de

²⁷ Actualmente con las técnicas de reproducción asistida y la maternidad subrogada puede darse la no coincidencia genética entre gestación y concepción.

reconocimiento ante la imagen del bebé, mientras que en las madres no (Platek *et al*, 2004).

Quizás por ello, son las mujeres las que tienden a encontrar mayor parecido entre el bebé y el progenitor, lo que se puede explicar como un intento de asegurarse la colaboración del varón en las labores de crianza, aumentando las posibilidades de supervivencia (Adamson & Buehler, 2007). Puede darse una manipulación materna en relación al parecido paterno, con el fin de asegurarse la ayuda del varón en la crianza del bebé (Apicella *et al*, 2004; Dolinska, 2013). Ante el autoreconocimiento fenotípico del padre con el bebé la respuesta del varón se refuerza²⁸ (Bertamini & Lyons, 2015). Esta podría ser la causa que originó el patriarcado. La hembra cuidaría del bebé ya que solo ella podía alimentarle. Por su alumbramiento sabe que no hay duda de su carga genética. Mientras, el macho se asegura la supervivencia de sus genes a través de la fidelidad de la hembra emparejada. De ahí las reglas sociales del matrimonio, religiosas de fidelidad y sus derivas culturales como por ejemplo la legislación del parentesco (McIntyre & Edwards, 2009; Watkins *et al*, 2011). Desde el punto de vista reproductivo, el dimorfismo sexual obliga a la heterosexualidad y a un comportamiento “masculino” o “femenino”, sin embargo, el entorno reproductivo del ser humano ha cambiado considerablemente, convirtiendo en obsoletos los modelos parentales patriarcales.

El éxito de la transmisión genética depende de la edad, de la fertilidad y el deseo o instinto del varón (figura 19).

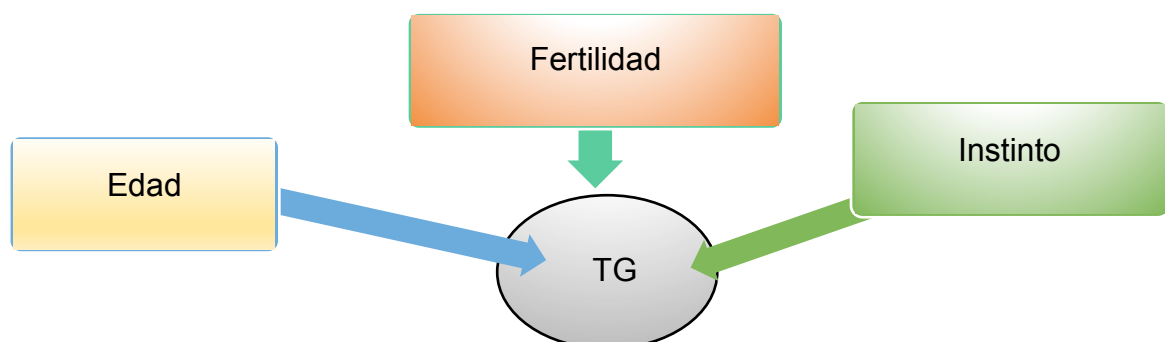


Figura 19: Factores influyentes en la transmisión genética (TG).

²⁸ Se producen cambios hormonales, como aumento de la prolactina tras coger el bebé en brazos (Delahunty *et al*, 2007).

3.1.a. Fertilidad

Es la capacidad de procrear mediante el emparejamiento de gametos femeninos y masculinos. Se mide mediante la tasa de fertilidad, que es el número medio de bebés que han nacido en un determinado periodo de tiempo en un grupo social. Hasta hace relativamente poco se trataba de una medida que solo tenía en cuenta a la mujer en edad reproductiva. Es una muestra del sesgo de género existente en la ciencia, ya que determinados fenómenos son objeto de estudio desde una perspectiva completamente androcéntrica.

La idea de la paternidad está supeditada a la teoría de que el varón demuestra su hombría a través del número de descendencia o de mujeres con las que copula. La reproducción en los varones va unida a un sentido de virilidad y superioridad característico del modelo de masculinidad patriarcal (Bordieu, p14, 2000; Sefton, 2006).

En España el 87,8% de las mujeres entre 18 y 55 años desean ser madres. Por primera vez, en 2018 se incluye a los varones en dicha encuesta, los cuales manifiestan en un 83,9% su deseo de ser padres (INE; 2018). En la UE el 77% de los varones desean tener descendencia, pero dan prioridad al trabajo (Eurostat, 2018). Las cifras de fertilidad en Europa disminuyeron en el tercio final del siglo XX, recuperándose paulatinamente en los últimos diez años (figura 20).

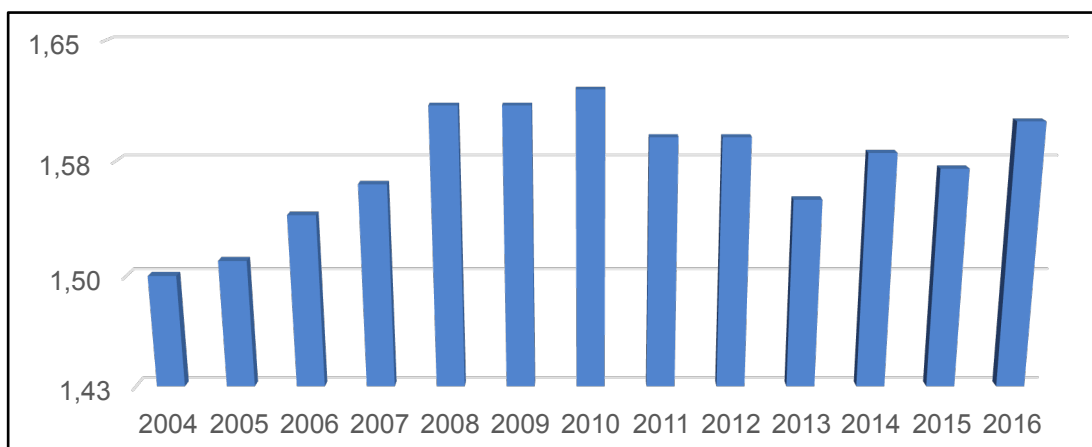


Figura 20: Tasas de fertilidad ²⁹ en la UE (Eurostat).

²⁹ La tasa de fertilidad es una variable demográfica que mide el número medio de bebés nacidos de mujeres de una población en edad reproductiva.

La fertilidad está condicionada por múltiples y variados factores: genéticos, calidad del esperma, alimentación, nivel de estrés, niveles de contaminación ambiental, consumo de sustancias tóxicas, etc. Para esta investigación doctoral es de especial relevancia la edad del varón. Aunque no se ha investigado la fertilidad masculina en la misma medida que la femenina, se empiezan a encontrar datos acerca de cómo la edad del varón disminuye la fertilidad.

3.1.b. Edad

Aunque social y culturalmente se ha dado mayor importancia a la edad de la mujer, la edad del varón es también fundamental en la transmisión genética.

Actualmente la edad media del varón que va a ser padre por primera vez está alrededor de los 40 o más años (Paavilain *et al*, 2016). En la mujer la reproducción va unida a un período de la vida denominado “fértil”, perfectamente delimitando entre la menarquia y la menopausia, pero el varón no dispone de un perfil tan claro. Así como las mujeres nacen con un número determinado de ovocitos, los varones tienen capacidad renovadora de sus gametos tras cada eyaculación. Esa capacidad biológica ha sido ensalzada culturalmente con la construcción de la masculinidad, adjudicándole al varón una capacidad reproductiva casi inagotable.

Desde una ciencia androgénica se ha fomentado la importancia de un falso reloj biológico femenino, sin prestar atención al varón. Es por ello que se encuentran pocos datos en relación a la fertilidad masculina y los pocos que existen hacen dudar de su veracidad, ya que se encuentran avalados por empresas privadas con intereses en reproducción asistida. La ausencia de datos objetivos acerca de la edad media de la paternidad pone de manifiesto la falta de interés en la investigación del tema.

La fertilidad en humanos disminuye a partir de los 35 años. La edad del varón influye en el éxito del embarazo. En los casos donde es mayor de 40 años, se ha detectado un 11% menos de embarazos que cuando es más joven (Dodge, 2017). De la misma forma que se está produciendo el fenómeno de la maternidad tardía, retraso en la edad de la mujer para su maternidad, el varón también puede

estar retrasando su edad de ser padre, dependiendo de su condición laboral, económica y de pareja estable.

Ante el deseo de ser padres, cabe preguntarse si se trata de un acontecimiento imprescindible en el proyecto de vida acorde con las tendencias socioculturales o bien si el varón tiene un instinto paternal.

3.1.c. Instinto paternal

Se entiende por instinto la conducta o comportamiento innato transmitido genéticamente entre los seres vivos de una misma especie, de manera que ante un mismo estímulo la respuesta es la misma. No se refiere a una conducta aprendida, sino que tiene un matiz de preprogramación innata mediante la determinación genética heredada. La finalidad de dicho comportamiento es garantizar la supervivencia, por lo que son conductas resultantes de una adaptación evolutiva (Blumberg, 2017). Supone un impulso natural no controlado por el razonamiento.

De acuerdo con lo expuesto, se puede afirmar que disponemos de una preprogramación en nuestro comportamiento. Nacemos ya sabiendo reaccionar ante determinados estímulos, lo que nos condiciona en nuestra conducta. En el caso de la paternidad ¿se nace queriendo ser padre o se aprende? ¿cómo distinguir lo que es innato de lo que es aprendido?

El comportamiento de crías de pato ante la llamada de la madre se consideraba instintivo, porque se producía al nacer, careciendo de ninguna experiencia previa que facilitase un aprendizaje. Sin embargo, la observación de los embriones demostró que las crías no natas vocalizaban dentro del huevo. Estas vocalizaciones moldeaban el desarrollo del sistema auditivo de forma específica para una atracción postnatal a la llamada de la madre. En experimentos posteriores donde se manipuló la llamada materna con sonidos de otras especies, se comprobó cómo las crías preferían lo escuchado en su periodo embrionario. Por lo tanto, incluso las experiencias prenatales conforman el desarrollo del comportamiento típico de la especie, a menudo de manera sutil y no obvia. Existe por tanto un aprendizaje, aunque sea prenatal, que contradice ese carácter instintivo (Gottlieb, 1971).

No se ha encontrado ningún dato en referencia al instinto paternal en humanos, pero sí en referencia al maternal. El instinto maternal es una construcción sociocultural que aparece en occidente a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX como reacción al descenso importante de natalidad en Europa. En el origen, las altas tasas de mortalidad infantil provocadas por el rechazo a la lactancia por parte de las mujeres, abandonando a sus hijos e hijas en manos de nodrizas ³⁰. La separación del bebé de la madre generaba grandes traumas infantiles, así como la negligencia de muchas nodrizas quienes se preocupaban más por las ganancias que por el bienestar de los niños y niñas. En respuesta a esta situación, surge la idea del amor maternal y con ella la importancia de la lactancia materna para un correcto desarrollo del bebé. Se define como instinto maternal a: *“el amor espontáneo de toda madre hacia su hijo”* (Badinter, p116, 1991). De esta manera se construyó un discurso que avala un rol de cuidado a la mujer con el objetivo de disminuir la tasa de mortalidad infantil elevada en aquella época.

La construcción del modelo de madre cuidadora por instinto se apoya en tres pilares:

- Económico: la importancia de un aumento demográfico conlleva riqueza para los países. Hay que recordar que comienza la demografía como ciencia. El ser humano es muy importante para el Estado porque produce riqueza y garantiza el poder militar.
- Filosófico: las ideas de igualdad y felicidad individual rigen el momento. Padre y madre tienen el mismo poder de superioridad frente a los hijos, que no la mujer frente al varón. La búsqueda de la felicidad se realiza a través del amor.
- Discurso dirigido a las mujeres: la necesidad de descargar su leche hace que esta se aproveche como alimentación para el bebé. La reiteración en el amamantamiento crea lazos de unión entre madre e hijo. Todo esto se ve ayudado por los cambios sociales aportados por la Revolución Francesa como el matrimonio por amor o el reconocimiento del esfuerzo femenino en la educación de la descendencia.

³⁰ Apoyándose en la creencia de que dar de mamar las debilitaba, deformaba los pechos, además de ser una actividad inmoral que las asemejaba a los animales.

Se produce por tanto un cambio en los siglos XVIII y XIX: la idea de modernismo al dar de mamar, pero como consecuencia se produce la alienación de la mujer en torno a los hijos. Las mujeres cada vez se sienten más responsables de sus hijos e hijas, sintiendo culpabilidad si no los atienden debidamente. La moral obliga al sacrificio. La abnegación forma parte de la naturaleza femenina.

Paralelamente el varón también ve modificado su rol de padre. La revolución industrial obliga al varón a ejercer su labor profesional fuera de la casa familiar, dejando la educación y cuidado de los hijos en manos de las mujeres. Se forja el modelo de padre ausente y proveedor.

No existe por tanto ningún instinto maternal o paternal. No existe ninguna conducta obligada por la naturaleza. Somos la consecuencia de un adiestramiento, de un aprendizaje, de una experiencia vivida de acuerdo con el entorno donde nos desarrollamos (Badinter, p309, 1991).

El ser humano al nacer no presenta ninguna predisposición más allá de las marcadas por sus capacidades físicas. Se nace con una información de serie, la genética, pero ni toda esa información acabará manifestándose, ni las capacidades se limitan a ella. Los condicionantes genéticos no son responsables únicos de un comportamiento, sino que este es el resultado de la confluencia de múltiples factores biológicos y físicos, desde la temperatura hasta la gravedad, pasando por lo más importante, el entorno sociocultural.

“ a pesar de las evidencias recogidas al vivir, que muestran el sinfín de formas en que mujeres y hombres somos adiestrados, educados y disciplinados de manera permanente para ser como se debe, a pesar de las dificultades de cada quién para lograrlo, y de las muestras de represión para quienes no se adecuan a los estereotipos de género, hay personas que no se convencen todavía de que no hemos nacido así, sino que a través de procesos complejos de aculturación y endoculturación aprendemos, desarrollamos, ejercitamos y mejoramos o empeoramos las enseñanzas de género que hemos recibido de múltiples mentores” (Lagarde, M., p96, 1996).

La paternidad implica para el varón una demostración pública de su virilidad, un reconocimiento de su masculinidad en un contexto social heterosexual. El

deseo de ser padre es alentado socioculturalmente por medio de distintos discursos todos ellos alejados de motivaciones biológicas (Rodríguez & Salguero, 2010; Salguero, 2004). Uno de esos discursos pone de manifiesto la importancia de la transmisión genética en la paternidad, rechazando todas aquellas formas que no impliquen consanguinidad. Este pensamiento se está manifestando a través del alquiler de mujeres con fines reproductivos³¹.

3.1.d. Alquiler de mujeres con fines reproductivos

No hay unanimidad respecto a como denominar el alquiler del cuerpo femenino. El término más citado en la literatura es el de maternidad subrogada. Pero también puede encontrarse como vientre de alquiler, gestación subrogada, gestación por sustitución, alquiler de mujeres con fines reproductivos e incluso extractivismo reproductivo.

Sin entrar en un análisis terminológico, todos ellos se refieren a la gestación y alumbramiento de un bebé por parte de una mujer que renunciará a su filiación y crianza, a cambio de una remuneración económica o reconocimiento altruista (Burgues, 2019).

En esta tesis de investigación doctoral se utilizará la descripción de “alquiler de mujeres con fines reproductivos”. Se elige esta terminología por considerarse la más objetiva y descriptiva, ya que define claramente el proceso en sí mismo, sin enmascaramientos que induzcan a la confusión. Además, se pretende despertar una cierta incomodidad con su lectura, ya que refleja claramente el significado de mercancía adjudicado a la mujer como cuerpo capaz de reproducir, en rotunda contradicción con los derechos humanos.

Los avances médicos y tecnológicos han desarrollado técnicas de reproducción que permiten el acceso a la parentalidad sin necesidad del encuentro físico sexual de la mujer y el varón, ya que el proceso de fecundación se lleva a cabo en el laboratorio. La utilización de estas técnicas ha transformado

³¹ En los últimos años varones con mucha visibilidad social, están recurriendo al alquiler de mujeres con fines reproductivos para ser padres.

el proceso de la reproducción en un conjunto de etapas diferenciadas³² e impersonales, donde a pesar de la necesidad imprescindible de la mujer, se la invisibiliza y deshumaniza, convirtiéndola en objeto por medio de la utilización de su cuerpo. Esa deshumanización corporal se realiza a través de la fragmentación física de los órganos reproductivos, considerándolos como algo aislado del cuerpo femenino. De esta forma, se le arrebató el rostro a la mujer³³, ofreciendo simplemente un órgano (Bedate *et al*, 2017; Fernández Muñiz, 2017; Velázquez, 2017).

El cuerpo femenino es transformado intencionadamente en un laboratorio reproductivo a merced de las técnicas biomédicas y a demanda de quien dispone de recursos económicos. Se produce una mercantilización del cuerpo femenino y su capacidad reproductora, pero también se compra el resultado reproductivo: el bebé. Se comercia con el cuerpo de la mujer pero también con una vida humana, incurriendo en explotación infantil al comercializar el bebé como si un objeto se tratase (Velázquez, 2017). Esta circunstancia da lugar a una negación de los derechos fundamentales de libertad y dignidad, incurriendo en el tráfico de seres humanos. Puede considerarse una adaptación neoliberal de la apropiación patriarcal del cuerpo femenino y su capacidad reproductora. La mujer contemporánea no es únicamente objeto del deseo sexual, sino también del deseo reproductivo (Tubert, 2010). Mediante esta práctica se arrebató a la mujer la autonomía sobre su cuerpo al firmar un consentimiento informado donde cede todas las decisiones a los compradores y clínicas mediadoras. Renuncia a su derecho de filiación poniendo en riesgo su vida y su salud durante todo el proceso.

En las sociedades contemporáneas occidentales el consumo es una práctica imprescindible para su funcionamiento. El pago económico de un precio tiene connotaciones de corrección, responsabilidad y justicia. Todos en algún momento, somos consumidores con derechos y exigencias. Sin embargo, no todo puede comprarse ni venderse. Cuando se refiere a vidas humanas y a experiencias tan

³² Extracción de ovocitos, fecundación, implantación, gestación.

³³ Al eliminar el rostro humano se está inhabilitando la capacidad de reconocimiento facial, fundamental en las relaciones humanas.

personales como una gestación, su mercantilización se convierte en un hecho cuanto menos inhumano. Se recurre a mujeres en situación de vulnerabilidad económica o emocional, generalmente en países empobrecidos, llevando a cabo un marketing de la gestación subrogada como una forma de que las mujeres pobres ayuden a sus familias. De esta forma el comprador ³⁴ no sólo obtiene el “producto bebé” sino que además tranquiliza su conciencia con el convencimiento de otorgar una oportunidad de mejora a la mujer que gesta. La relación mercantil se produce generalmente en situación de asimetría, los participantes no se encuentran en el mismo nivel de negociación (Viejo, p72, 2004). La globalización neoliberal y la feminización de la pobreza ejercen de caldo de cultivo para esta práctica.

Económicamente el alquiler de mujeres con fines reproductivos mueve unos 6000 millones de dólares anuales, de los cuales solo 0,9% se destina a la mujer gestante. Menos de un 4% de las mismas tiene formación universitaria, estando el 40% desempleadas (Trejo, 2019). En estas circunstancias no es de extrañar que puedan producirse abusos por parte de los mediadores perjudicando en mayor medida a la parte más vulnerable: la mujer y el bebé.

Las motivaciones que llevan a una mujer a gestar un bebé al que renunciará tras su nacimiento, pueden ser económicas o altruistas. En las económicas no hay lugar a duda de la asimétrica negociación que se lleva a cabo, en donde la remuneración se produce en mujeres pobres, en el caso de India. Allí las mujeres gestantes permanecen bajo supervisión del personal especializado que garantiza el contrato mercantil firmado por ambas partes. Cuando las razones son por el contrario denominadas altruistas hay que hacer una llamada a la reflexión, ya que aunque el término le confiera un carácter ético erróneo ³⁵, no exime el tráfico de vidas humanas además de otras connotaciones de tintes patriarcales.

Tampoco hay que olvidar que el alquiler de mujeres con fines reproductivos conlleva un entramado económico, un negocio rentable para las empresas que se dedican a ello (Perasso, 2018).

En España es una práctica prohibida por el artículo 221 del Código Penal

³⁴ Padres comitentes.

³⁵ La legislación canadiense exige la no conexión genética del feto con la gestante.

(1995). El Código Civil considera madre a la persona que gesta y alumbró, conforme al derecho romano *mater semper certa est* (Diez Picazo, p 223, 2012). Sin embargo una instrucción de la Dirección General de Registro y del Notariado, del día 5 octubre de 2010 permite la filiación parental del bebé sin la obligatoriedad de gestación (Burgos, 2019). En Europa son trece los países que prohíben rotundamente esta práctica, mientras que otros once lo permiten o toleran, tal y como se muestra en la figura 21.

PERMITIDO	TOLERADO	PROHIBIDO	NO TOLERADO
Albania Georgia Grecia Holanda R. Unido Rusia-Ucrania	Bélgica Rep. Checa Luxemburgo Polonia	Alemania-Austria España-Estonia Finlandia-Islandia Moldavia-Eslovenia Montenegro Serbia-Suecia Suiza-Turquía	Andorra, Bosnia-Hezergovina, Hungría-Irlanda Letonia -Lituania Mónaco-Malta Rumania-San Marino

Figura 21: Legislaciones europeas sobre alquiler de mujeres con fines reproductivos.
Fuente: http://nosomosvasijas.eu/?page_id=389

No se dispone de cifras oficiales en relación a la paternidad subrogada, pero se calcula que al año nacen alrededor de 1000 bebés en España por este método. Su procedencia es variada: Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, India, Nepal, México, Tailandia, Ucrania, Rusia, Grecia, Portugal y Sudáfrica (Álvarez, 2017). Tailandia y Nepal prohibieron la práctica con extranjeros en 2015 y 2016 respectivamente (Trejo, 2017). En 2013 India legisló en contra de esta práctica con parejas homosexuales y en 2018 únicamente permite el acceso a parejas indias heterosexuales en la versión altruista.

El alquiler de mujeres con fines reproductivos es un tema complejo, ya que son muchas las connotaciones legislativas, jurídicas, éticas o morales, sociales, sanitarias y económicas, que deben ser tenidas en cuenta para un correcto análisis. Se trata de un asunto polémico que crea distintas opiniones sociales dependiendo del grupo social que lo lleve a debate. Independientemente de ello desde la humildad de estas líneas se reivindica la prevalencia de la perspectiva de los derechos humanos blindando a la persona de una versión “objeto” de

consumo.

La importancia que adquiere para esta tesis el tema del alquiler de mujeres con fines reproductivos es la relevancia que la transmisión genética tiene para el varón. La supervivencia genética alcanza el deseo de ser padre, alejándose de otras formas de paternidad como es la adopción. El autoreconocimiento fenotípico y emocional con el bebé continúa teniendo validez, signo inequívoco de la vigencia ideológica patriarcal, incluso en colectivos homosexuales que se reconocen cercanos al feminismo. Esta contradicción puede considerarse como el termómetro de la situación social contemporánea de la desigualdad de género.

3.2. INTERRELACIÓN BIOLÓGICA-SOCIAL. CAMBIOS HORMONALES EN EL VARÓN DURANTE EL EMBARAZO

La participación reproductiva del varón y de la mujer son distintas. Mientras que la mujer gesta el embrión, alumbró al bebé y tiene capacidad de amamantarlo, el varón, biológicamente, insemina mediante el acto sexual transmitiendo su material genético. Aparentemente ahí acaba su colaboración.

Los cambios fisiológicos producidos por el embarazo se asocian al cuerpo de la mujer, sin embargo, el varón que va a ser padre también experimenta cambios fisiológicos, concretamente hormonales. El objetivo es sensibilizarle frente al estímulo “bebé”, así como fomentar la cooperación con la pareja aumentando la probabilidad de supervivencia del bebé. En la mujer tiene mayor relevancia todo el proceso de embarazo y parto como causa endógena productora de los cambios hormonales, en el varón es la interacción con el ambiente la causa exógena del cambio hormonal.

Cualquier organismo vivo está en continua interacción con el medio que le rodea. Ante un estímulo externo se genera una respuesta fisiológica, que a su vez influye en el entorno. Es por ello que se consideran como interrelación de los subsistemas biológico y social los cambios hormonales que sufre el varón en el período perinatal. En el caso del ser humano, el medio ambiente debe ser entendido no sólo como el medio físico, sino también como el entorno simbólico sociocultural. Desde el momento de conocer la noticia de una futura paternidad se producen una serie de alteraciones en la vida cotidiana del individuo, que serán tratadas ampliamente en el capítulo cinco, correspondiente a la paternidad

social. Por el momento, basta con mencionar que dichos cambios ambientales producen como respuesta fisiológica cambios hormonales.

Desde una perspectiva evolucionista, las crías de ser humano nacen con un elevado grado de inmadurez. No pueden sobrevivir por ellas mismas, necesitando los cuidados y protección de los individuos adultos. La manera de asegurarse esos cuidados es mediante el estímulo que supone para los adultos sensibilizados su contacto físico y visual, su olor, la risa, el llanto o las muecas. La sensibilización se produce por el parto en el caso de las madres gestantes y por cambios ambientales en el caso de los padres.

Estudios de laboratorio con hámsteres (*Phodopus*) demostraron cambios hormonales en el macho durante la gestación de su pareja (Parker & Lee, 2001). Se identificó un comportamiento maternal, definido como aquel que realizan los individuos adultos para proteger a la cría, alimentarla y procurarle un nido. En este comportamiento se detectó aumento de la prolactina, vasopresina y oxitocina en relación a adultos sin descendencia, dándose tanto en machos como en hembras, siempre y cuando estuviesen en contacto continuado con las crías tras el parto (Atzil *et al*, 2011; Schum & Wynne-Edwards, 2005; Ziegler & Snowdon, 2000).

En los humanos, el período de embarazo es vivido por muchos varones como un estado de ansiedad provocado por varios factores. Por un lado, la paternidad representa una meta en la construcción identitaria masculina. Por otro lado, esta nueva situación genera preocupaciones económicas, responsabilidades, cambios en la vida cotidiana y laboral. El estado de ansiedad puede provocar alteraciones del sueño, del apetito, del estado de ánimo e incluso de la actividad sexual que a su vez se comportan como causas endógenas de los cambios hormonales (Maldonado, 2008). En un 10% de la población masculina que va a ser padre se produce el síndrome de Couvade. Cursa con una sintomatología semejante a un embarazo: náuseas, vómitos, cansancio, aumento de peso. No se conoce la causa, pero está relacionado con niveles altos de prolactina y ansiedad debido a preocupaciones económicas, asunción de responsabilidades como protector y padre de familia, miedo a no saber ejercer como padre e incluso preocupación por la sexualidad de la pareja.

¿Cuáles son las hormonas afectadas?

- La testosterona desciende sus niveles plasmáticos (Flemming *et al*, 2002; Fernández-Duque *et al*, 2009). Dichos descensos son importantes en el desarrollo de la empatía hacia el bebé (Mascaró *et al*, 2013).
- Aumenta el cortisol ³⁶ durante el periodo de gestación en ambos miembros de la pareja, llegando incluso a una correlación positiva con la pareja femenina después del parto. Este aumento está relacionado con los niveles de vasopresina y oxitocina ³⁷ (Atzil *et al*, 2011; Alfonso *et al*, 2009).
- Aumenta la oxitocina, muy relacionada con el comportamiento de cuidado y lazos afectivos (Feldman *et al* 2012; Feldman 2013).
- Aumenta la prolactina en relación a los varones no padres (Fleming *et al*, 2002).

En humanos, se han observado correlaciones entre los niveles de oxitocina, prolactina y comportamiento paterno en periodos de 2 a 6 meses después del nacimiento. Mientras que la prolactina se encontraba más elevada en padres que estimulaban el desarrollo exploratorio del bebé a través del juego, la oxitocina estaba presente en aquellos que tenían lazos afectivos más evidentes (Gordon *et al*, 2010; Ziegler & Snowdon 2000). Incluso, hay relación entre los niveles de testosterona y cortisol con el comportamiento de cuidado en padres, no observado en madres (Bos *et al*, 2018). La oxitocina, la prolactina y la testosterona son consideradas marcadores biológicos de la paternidad, ya que favorecen la plasticidad cerebral (Gordon *et al*, 2010; Ferreira, 2012).

Biológicamente el organismo humano se prepara ante la llegada de un bebé. El objetivo es sensibilizar al sujeto ante la cría inmadura que necesita ser cuidada para sobrevivir y así continuar con la supervivencia de la especie. Sin embargo, el comportamiento de respuesta va a depender del entorno sociocultural en que se encuentre, así como de la situación individual y personal correspondiente.

Si se analiza el primer instante tras el nacimiento, en que el varón reconoce a su bebé como propio, su reacción inmediata es cogerlo en sus brazos, lo que claramente es una respuesta de cuidado. Ese cuidado desencadena un mecanismo neurofisiológico denominado circuito de la neuroparentalidad,

³⁶ El aumento del cortisol es detectable en la saliva de los varones padres, pero no en varones no padres.

³⁷ Neuropeptidos en las relaciones sociales y respuestas emocionales.

identificándolo en esta tesis como la relación entre la paternidad biológica y la paternidad psíquica.

3.3. INTERRELACIÓN BIOLÓGICO-PSÍQUICA. CIRCUITO DE LA NEUROPARENTALIDAD

El comportamiento de cuidado de las crías no es exclusivo del ser humano, se da también en otras especies (Agrati *et al* 2008; Alfonso *et al* 2009; Ferreira 2014). Se define como comportamiento parental al conjunto de acciones que llevan a cabo los progenitores para asegurar la supervivencia de sus crías hasta que tengan una madurez suficiente para sobrevivir.

Se ha citado anteriormente que el cuidado parental es una característica de los mamíferos, fundamentalmente porque en el 90% de los casos es la hembra la que cuida de las crías (Ferreira, 2014; Schum & Wynne-Edwards, 2005). Pero también se pueden encontrar ejemplos de cuidado paterno. El mono macho tífi de cabeza blanca (*Saguinus Oedipus*) carga con la cría, colabora en su alimentación masticándoles la fruta, dejándoselo a la hembra para el amamantamiento. Durante la gestación de su compañera experimentan un aumento en los niveles de estrógenos, andrógenos, prolactina y cortisol (Ziegler *et al*, 2000). En ratas (*Rattus norvegicus*) de ambos sexos e incluso hembras nulíparas, se han observado conductas parentales cuando conviven con crías durante un período prolongado (Numan & Insel, 2003).

En el caso de los humanos, el cuidado parental incluye un amplio abanico de actividades: cobertura de necesidades básicas como alimentación, higiene, vestido y protección, socialización, educación, mantenimiento de la salud, todo ello de acuerdo con las creencias y normativas sociales bajo las que se comportan los progenitores (Vargas & Aran, 2014).

Los cambios hormonales experimentados por padres y madres les sensibilizan a los estímulos del bebé, provocando un comportamiento de cuidado, caracterizado por un contacto directo y continuado con el bebé, lo que provoca la puesta en marcha de un mecanismo neurofisiológico, que en la presente investigación se ha denominado circuito de la neuroparentalidad (CNP) (Feldman *et al*, 2010; Feldman *et al*, 2012; Newman p16, 2015; Numan, 2012).

Este circuito fue propuesto por Numan (2003) a partir de sus investigaciones

acerca del comportamiento maternal en ratas de laboratorio (*Mus musculus*). Observó que en situación postparto, se producía un aumento de niveles de estrógenos, oxitocina, cortisol y prolactina, con descenso de progesterona, pero también en aquellas hembras o individuos jóvenes que están en contacto con las crías en periodos de 7 a 10 días. Todas las ratas llevaban a cabo actividades de cuidado: construcción del nido, alimentación y defensa de las crías. Este comportamiento activaba un determinado circuito neuronal implicando zonas del sistema límbico (área medial preóptica, área tegmental ventral, núcleo accumbens, amígdala y la corteza prefrontal (figura 22). A todo ello lo denominó circuito neuroparental (Numan & Insel, p211, 2003).

El estímulo de las crías (olor, tacto) activa el área media preóptica mediante la secreción de oxitocina por parte de la hipófisis³⁸. Es el contacto con las crías lo que regula la respuesta en el sujeto adulto. La conexión núcleo accumbens - hipocampo permite asociar el hecho con recuerdos ya sean experimentados o aprendidos. Este mecanismo se da tanto a nivel parental como alop parental, es decir con individuos independientemente de su sexo y que ni han gestado ni parido. En las hembras, la gestación y el parto, lo convierte en circuito prosocial, mientras que en el macho, lo convierte en un circuito defensivo frente a individuos extraños protegiendo así su prole.

³⁸ La hipófisis es una glándula endocrina localizada en la base del cráneo, concretamente dentro de la silla turca. Está conectada con el hipotálamo a través del tallo hipofisario. El hipotálamo presenta conexiones neuronales con lóbulos frontales, tronco cerebral, medula espinal, hipocampo, amígdala. Regula la temperatura corporal e influye en el sistema nervioso simpático y parasimpático, funciones hormonales, comportamientos de reacción emocional, respuesta sexual, ritmos circadianos, sensación de hambre o saciedad. En general es el centro de mando donde llega la información del exterior y se distribuye a la zona correspondiente (figura 23).

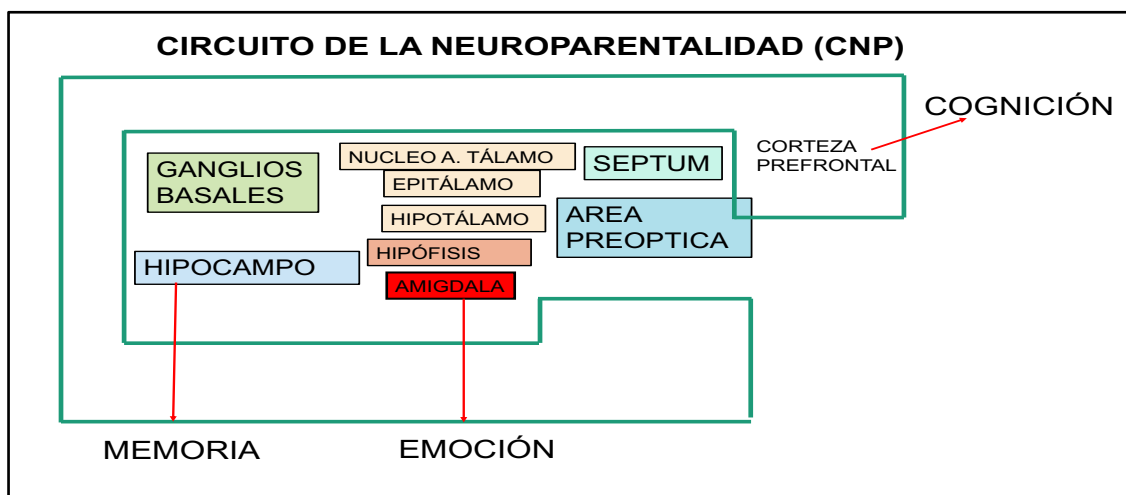


Figura 22: Esquema teórico del circuito de la neuroparentalidad.

Según lo expuesto, es el contacto con la cría lo que produce un comportamiento de cuidado, independientemente del sexo e incluso de la coincidencia genética. En el caso de especies cuyas condiciones ambientales obliguen a una cooperación de ambos progenitores para que la cría sobreviva, la activación del circuito de la neuroparentalidad será similar para ambos sexos (Newman, p167, 2015).

Aunque no se ha encontrado una teoría como tal en el caso de los humanos, sí hay evidencia científica que corrobora la existencia de mecanismos neurofisiológicos muy similares al descrito en mamíferos (Abraham *et al*, 2014). Para una correcta comprensión de estas evidencias, es importante describir brevemente el encéfalo humano.

Se denomina encéfalo al conjunto de varias estructuras envueltas por las meninges³⁹. Estas estructuras son el cerebro, el cerebelo, la protuberancia y el bulbo raquídeo, este último se continua con la medula espinal (figuras 23 y 24).

³⁹ Membranas que rodean el encéfalo y médula espinal: duramadre (la más externa), piamadre (la media) y aracnoides (la más interna).

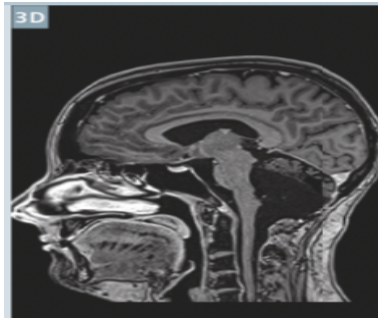


Figura 23: Visión del encéfalo con resonancia magnética.

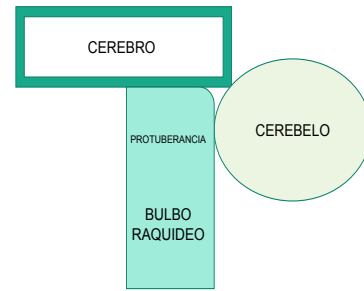


Figura 24: Representación esquemática.

Macroscópicamente el cerebro se divide en dos hemisferios unidos por una parte central denominada cuerpo calloso. Es un haz de fibras nerviosas que comunica ambos hemisferios facilitando el trabajo conjunto. Cada hemisferio se compone de cuatro lóbulos: frontal, parietal, temporal y occipital (figura 25). Cada uno de ellos interviene en distintos procesos:

- El lóbulo frontal en el procesamiento del movimiento, razonamiento, resolución de problemas, emociones, memoria y lenguaje.
- El lóbulo parietal interviene en el razonamiento numérico, lenguaje, percepción de estímulos táctiles, temperatura, dolor, manipulación de objetos.
- El lóbulo temporal participa en la percepción auditiva, equilibrio, coordinación, memoria, reconocimiento facial y emociones.
- El lóbulo occipital actúa en el procesamiento espacial, así como en la percepción de estímulos visuales.

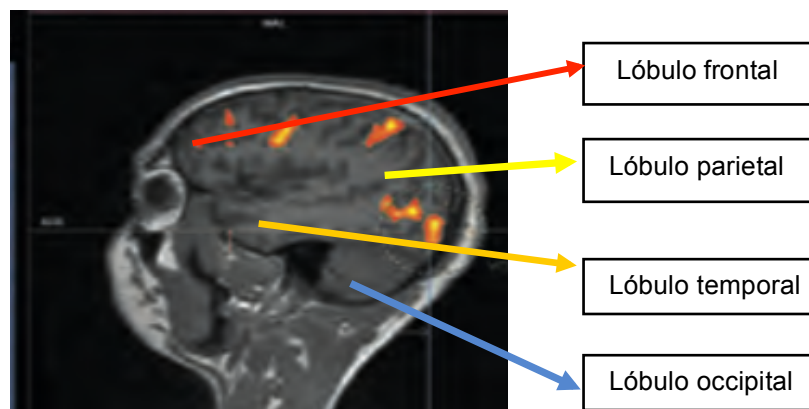


Figura 25: Lóbulos cerebrales.

El sistema nervioso está formado por sustancia gris y sustancia blanca: la primera compuesta por cuerpos neuronales y dendritas⁴⁰ sin mielina, mientras que la blanca está formada por axones mielinizados. De acuerdo con esta composición, en el cerebro se diferencian la corteza cerebral o neocórtex⁴¹ (sustancia gris) y zonas subcorticales (sustancia blanca) (figura 25).

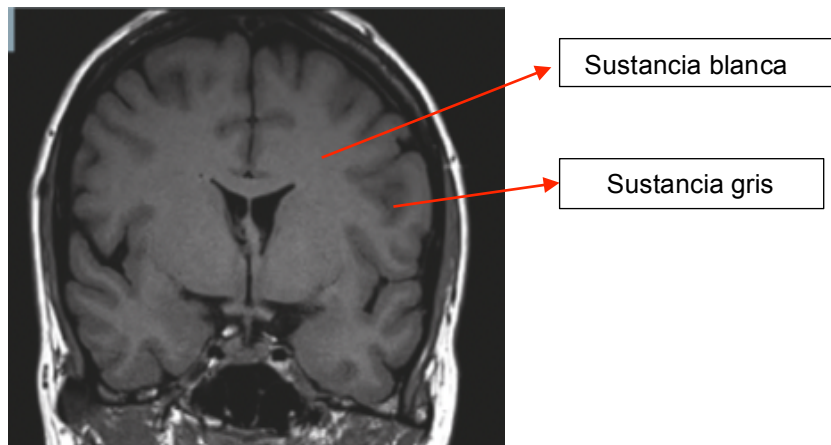


Figura 26: Materia cerebral.

Se calcula que la corteza cerebral dispone de entre 15.000 y 33.000 millones de neuronas (figura 27) en los humanos. Cada una de ellas puede disponer de hasta 10.000 conexiones sinápticas, generando extensas redes tridimensionales de neuronas.



Figura 27: Neurona

⁴⁰ Las células nerviosas se denominan neuronas y están formadas por un soma (cuerpo), axón y dendritas a través de las cuales se conectan sinápticamente entre ellas (figura 28).

⁴¹ En los mamíferos el córtex cerebral está muy evolucionado en relación a otras especies, sobre todo en el caso de los humanos. Permite una función cognitiva superior.

El sistema límbico es un conjunto de estructuras subcorticales. Se trata de una red de vías nerviosas que conecta estructuras profundas como la amígdala o el hipocampo con el neocórtex y el tronco encefálico (mesencéfalo, protuberancia anular y bulbo raquídeo). El centro de conexión del neocórtex y del sistema límbico es la ínsula⁴². La función del sistema límbico está relacionada con las emociones, el aprendizaje y la memoria, participando también en la personalidad e identidad individual. El sistema límbico está formado por:

- Tálamo: formado por dos masas esféricas de sustancias gris y blanca. Es un centro de integración de señales sensoriales conectado con la corteza cerebral.
- Hipotálamo: localizado encima de la hipófisis y debajo del tálamo. Regula el hambre, el apetito, el sueño y mantiene la temperatura.
- Hipocampo: son dos ramas curvas que llegan a la amígdala, relacionadas con el paso de la memoria de corto a largo plazo. Localizado en la parte media del lóbulo temporal, con conexiones a la corteza, hipotálamo, área septal y amígdala. Está relacionado con el aprendizaje y la memoria. En relación a la memoria recordar que con la evocación de recuerdos puede surgir la emoción, de ahí que el comportamiento paterno evoque al abuelo-padre como figuras referentes. Participa principalmente en la memoria, concretamente en el almacenamiento y recuperación de recuerdos.
- Septo: localizado en la comisura anterior. Muy conectado con otras áreas límbicas, se encarga de la inhibición del mismo ante una falsa alarma. Los núcleos septales tienen una función integradora de aspectos emocionales, motivacionales, de alerta, de memoria, y sensaciones placenteras como la excitación sexual.
- Corteza límbica: donde se encuentra el giro cingulado que envuelve parte del cuerpo calloso. Se encarga de procesar y controlar la expresión de emociones y aprenderlas. Parece también tener un papel importante en la motivación, estando implicado en las conductas dirigidas a objetivos. Se

⁴² Localizada en la cisura de Silvio, participa en procesos de dolor, amor, miedo, alegría y tristeza.

ha demostrado que es esencial también en el comportamiento materno, apego y reacción al olor.

- Amígdala: localizada en la región anteroinferior del lóbulo temporal. Conectada con el hipotálamo está muy vinculada con las emociones, pero también a los procesos cognitivos, sobre todo memoria y atención. Participa en el reconocimiento facial (Feldman *et al*, p170, 2016). Tiene conexiones neuronales con el resto del encéfalo y dispone de varios núcleos:
 - Núcleo corticomedial: implicado en el comportamiento sexual, control hormonal y sensación de saciedad en la ingesta.
 - Núcleos basolaterales: relacionados con respuestas emocionales aprendidas.
 - Núcleo central: da lugar a reacciones físicas con la respuesta emocional. Está relacionado con la génesis de los sentimientos.

La neuroanatomía refleja la complejidad del funcionamiento cerebral, pero al mismo tiempo permite visualizar la increíble maquinaria de conexión neuronal que se genera ante un determinado estímulo. Imagínese como una inmensa red de neuronas relacionadas entre ellas de tal manera que facilitan el plegamiento de esta red sobre si misma. La estimulación en un punto determinado genera la activación en distintas zonas cerebrales y el conjunto de todas ellas dará lugar a una respuesta concreta en un momento concreto. La conexión del todo con el todo. Áreas de procesamiento emocional con áreas de procesamiento cognitivo y de estas con zonas específicas de memoria. Conexiones de las zonas más profundas con la corteza cerebral, donde se produce el razonamiento cognitivo y la toma de decisiones.

La mayoría de las personas al oír el llanto de un bebé generan como respuesta un comportamiento de cuidado en mayor o menor grado⁴³. El cerebro humano tarda entre 100 y 200 msg en reaccionar, lo que sugiere la existencia de una capacidad innata de cuidado que se habría desarrollado como ventaja evolutiva del *Homo Sapiens Sapiens*, para fomentar el cuidado alop parental en

⁴³ Tratan de calmar el llanto, hablándole, acunándole.

beneficio de la supervivencia de la especie (Young *et al*, 2015). Ante el estímulo “bebé” (llanto, sonrisa, tacto, gestos y olor) se pone en funcionamiento un mecanismo neurofisiológico que consiste en la activación de zonas cerebrales subcorticales del sistema límbico, todas ellas interconectadas neuronalmente entre sí y con la corteza cerebral. La activación de dichas zonas se produce por la oxitocina, un neurotransmisor segregado por la hipófisis, que produce efecto ansiolítico y antiestrés, generando una sensación de bienestar, satisfacción y alegría. También se la conoce como la hormona de las relaciones sociales y será ampliamente analizada en el capítulo octavo (Feldman, 2013).

La respuesta o comportamiento que se produce dependerá de las interconexiones neuronales existentes con la corteza cerebral y que estén relacionadas con la memoria (lo experimentado anteriormente), la cognición (lo aprendido) y la emoción (lo sentido). El componente sociocultural influye notablemente en la respuesta a través de lo aprendido y lo recordado.

Los estímulos que se reciben del entorno a través de los sentidos, se procesan en la corteza cerebral, interactuando con áreas subcorticales de motivación y memoria, que también actúan sobre el sistema límbico (Swain *et al*, 2007). El papel de la corteza prefrontal es muy importante en la estimulación de la amígdala y del resto del sistema límbico, pero además interviene en la regulación emocional, relacionando lo cognitivo con el comportamiento. La participación de zonas límbicas íntimamente relacionadas con la emoción, permiten una identificación muy rápida de la necesidad infantil, generando rápidas respuestas que aumentan la posibilidad de supervivencia. En el *Homo Sapiens Sapiens* estas respuestas emocionales están reguladas por las redes neuronales conectadas con la corteza cerebral (frontal, temporoparietal y zonas involucradas en el comportamiento prosocial, teoría de la mente, empatía) lo que permite una respuesta regulada en función de la propia cognición y la memoria (Abraham *et al*, 2014). No existen, por tanto, dos padres iguales, ni un comportamiento paterno universal ya que son múltiples los factores que influyen en dicho comportamiento, desde ambientales externos a personales e internos (Ferreira, 2014).

Abraham *et al* (2014) investigó qué áreas cerebrales participaban en el comportamiento de cuidado. Comparó tres poblaciones: madres que actuaban como principales cuidadoras (MPC), padres principales cuidadores (PPC) en ausencia de una figura femenina y padres cuidadores secundarios (PSC). Las

imágenes de resonancia magnética funcional mostraron la activación de dos redes neuronales interconectadas entre sí (figura 28):

- Red de procesamiento emocional (RPE), que implica zonas subcorticales y límbicas relacionadas con comportamientos de vigilancia, recompensa y motivación (amígdala).
- Red de procesamiento social cognitivo (RPSC), que implica zonas corticales prefrontales y temporoparietales relacionadas con cognición social.

	RPE	RPSC
MPC	++++	+ -
PPC	+++ -	+++ -
PSC	-	++++

Figura 28: Esquema de resultados de la investigación de Abraham *et al*, 2014.

Esta investigación es de gran importancia no sólo porque demuestra la existencia de un circuito neuroparental activo relacionado con la actividad continuada de cuidado en humanos, sino también por otros hallazgos que se irán mencionando a lo largo de esta tesis.

Las MPC presentaban mayor activación de las redes emocionales (amígdala) que los PSC, que apenas disponían de activación. En su lugar demostraban activación de la RPSC. Los PPC disponían de ambas redes. Este hallazgo corrobora la existencia en humanos de un mecanismo neurofisiológico en el comportamiento de cuidado con la activación de áreas cerebrales relacionadas con la emoción (amígdala). Dicho mecanismo se encuentra en ambos sexos, siempre y cuando se comporten como primeros cuidadores. Hay que destacar la unión actividad / activación red neuronal, en lugar de sexo / red neuronal, es decir ejercer distinto rol es lo que produce la activación de una red neuronal diferente entre varones y mujeres.

No existe ninguna diferencia anatómica estructural entre el cerebro del varón y de la mujer. Las diferencias residen a nivel de la corteza cerebral a través de los distintos procesos de aprendizaje y socialización que cada persona experimenta. Hay una universalidad estructural anatómica con una diferenciación individualizada (cada persona dispone de una única red neuronal propia y diferente, como consecuencia de su propia experiencia vital, su aprendizaje y su memoria) (Burges, 2006).

En base a lo expuesto hasta el momento se puede concluir que el comportamiento de cuidado está relacionado con un mecanismo neurofisiológico que activa zonas de áreas cerebrales corticales y del sistema límbico. Este mecanismo se produce tanto en mujeres como en varones, lo que corrobora que no hay diferencias anatómicas estructurales entre cerebros de unas y otros, salvo las correspondientes a la corteza cerebral relacionada con los distintos procesos de socialización. La participación del sistema límbico hace que el cuidado esté íntimamente unido a las emociones y los sentimientos.

No existe por tanto ninguna capacidad o habilidad neurofisiológica para el cuidado específica en la mujer, sino que el varón está igualmente capacitado para ello. Partiendo por tanto de la misma capacidad neurofisiológica de cuidado para madres que para padres, cabe plantearse qué consecuencias culturales pueden darse por los efectos a nivel cerebral del cuidado. Es la relación entre biología y cultura.

3.4. INTERRELACIÓN BIOLÓGICA-CULTURAL. PLASTICIDAD CEREBRAL

El cerebro del *Homo sapiens sapiens* se caracteriza por la evolución de su corteza cerebral o neocórtex. Se forma y conforma en relación al aprendizaje y experiencia que va adquiriendo el sujeto a lo largo de su vida. Es el resultado de la interacción con el entorno, que sitúa a la persona ante problemas que debe resolver si quiere sobrevivir. Se lleva a cabo un aprendizaje que se va acumulando en la corteza cerebral conectada con estructuras subcorticales encargadas de procesos tan primitivos como son las emociones (Tirapu *et al*, 2012).

Tal y como se aprenden cosas nuevas se generan nuevas conexiones neuronales. Es lo que se conoce como plasticidad cerebral, capacidad de cambio

del cerebro en cuanto a conexiones neuronales. Implica crecimiento de axones y dendritas neuronales y el establecimiento de nuevas conexiones sinápticas y/o anulación de otras. Este fenómeno se produce por el aprendizaje y la experiencia de acuerdo con el uso neuronal que el sujeto ejerza. Cuanto más trabajen las sinapsis más se refuerzan. Las que no se utilizan acaban por romperse o perderse. “El cerebro termina de crecer de tamaño y conectividad extrauterinamente, durante la ontogenia y las experiencia que esta promueve, como campo de relaciones biológico-orgánicas, psicológicas, socioculturales e histórico-políticas del individuo en su ciclo vital” (Ramírez Goicoechea, p155, 2006).

Ante una primera paternidad el varón tiene que desempeñar nuevos roles que debe aprender, dando lugar a nuevas conexiones neuronales. Los cambios hormonales que se producen en el varón favorecen la plasticidad (oxitocina y prolactina)⁴⁴ (Gordon *et al*, 2012). Los monos titís (*Callithrix jachuss*) machos y progenitores disponen de un mayor número de conexiones neuronales en la corteza prefrontal en comparación con otros machos no padres. Este aumento de conexiones se produce por igual en padres primerizos que repetidores. Dicho aumento de conexiones neuronales está relacionado con la tarea de carga de las crías por parte de los machos padres durante el 70% del tiempo. Ejecutar tareas de cuidado de la cría provoca en los machos nuevos circuitos neurales en su corteza cerebral (Korovitsky *et al*, 2006). Esta neuroplasticidad se ve reforzada por la secreción de prolactina, que aumenta la neurogénesis frontal cerebral, contribuyendo al comportamiento materno⁴⁵ (Ziegler *et al*, 2009).

En humanos se diferencian redes neuronales activadas de acuerdo con los parámetros de sexo y cuidado. Los padres y madres que ejercen como primeros cuidadores presentan más activación de las redes emocionales. Los varones que ejercen de segundo cuidador presentan mayor activación de las zonas corticales relacionadas con la cognición social y la empatía. Pero también los PPC presentaban doble activación, cortical y emocional (Abraham *et al*, 2014). A

⁴⁴ La oxitocina tiene que ver con el lazo afectivo y la prolactina con el juego exploratorio, y ambos son fundamentales para el desarrollo cognitivo, social y emocional del bebé (Feldman *et al*, 2007).

⁴⁵ Se refiere a un comportamiento de cuidado.

través del comportamiento de cuidado se generan nuevas conexiones neuronales en los varones similares a las que tienen las mujeres. Este hallazgo demuestra que la diferencia está en lo que se hace (construcción sociocultural) y no en el sustrato biológico anatómico. El sustrato neurobiológico en ambos sexos es el mismo, pero la influencia del componente sociocultural aprendido e integrado en nuestra corteza cerebral modifica el comportamiento.

Estos resultados demuestran la misma capacidad de cuidado del varón y la mujer, además de visibilizar como a través de un mismo comportamiento, en este caso de cuidado, se generan redes neuronales semejantes, si no iguales. De ello se puede inferir que a distintos roles, distintas redes neuronales.

El neocórtex es el resultado del aprendizaje. El componente sociocultural es básico y fundamental en su desarrollo. La cultura es el conjunto de conocimiento, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, así como otros hábitos y capacidades que el hombre como miembro de la sociedad adquiere y desarrolla. Por lo tanto, la cultura como entorno simbólico ejerce influencia en la forma de pensar, de comprender todo lo que rodea al ser humano⁴⁶. El cerebro y en concreto la corteza cerebral se forma de acuerdo con estos parámetros, ya que se enseña a ver el mundo de una determinada manera. Los circuitos neuronales que se forman tienen que ver con ello.

Evolutivamente, la especialización cerebral de los humanos está relacionada con el entorno ecológico. Si el cerebro aumentó debido al cambio proteico de la dieta, se necesitaba una actividad de caza y ampliación de territorio. Todo ello, indirectamente conlleva la necesidad de relación social entre semejantes. Este hecho implica relaciones sociales complejas: “pero no sólo existe una relación indirecta ente el aumento del tamaño del cerebro y las reacciones entre los dos sexos, sino que es posible que la expansión cerebral este directamente asociada a un aumento de la complejidad social” (Arsuaga, p 217, 1998).

Si varones y mujeres aprenden cosas diferentes y hacen actividades diferentes, el cerebro se moldea de forma diferente. Ejercer el cuidado parental implica la práctica de un mismo rol con sus ventajas emocionales, que serán

⁴⁶ Recuérdese la unidad psíquica del ser humano. La cultura puede ser considerada desde una perspectiva cognitiva como tal, a pesar de su diversidad.

expuestas más adelante, permitiendo un aprendizaje universal que acerca diferentes formas de pensar respetando la variabilidad individual y personal de cada sujeto.

No hay diferencias anatómicas estructurales entre el cerebro femenino y masculino. Si, como evidencian algunas investigaciones el cerebro masculino está más lateralizado ⁴⁷ y el cuerpo calloso femenino es más grande, estas diferencias son el resultado de la interacción de la persona con el ambiente como resultado de un aprendizaje. A través de él y a lo largo de la vida las neuronas van conectándose dando lugar a nuevas redes que influyen en el razonamiento. Esta ventaja se aplica a todos los seres humanos sin distinción de sexo, lo que indica que no hay diferencias por género sino por persona, de acuerdo con el entorno donde se desarrolle y viva (Burgues, 2006). La capacidad plástica del neocórtex afecta a todas sus áreas: temporal, parietal occipital (sede del conocimiento descriptivo), área prefrontal (conocimiento preceptivo o de evaluación y decisión). Todas estas zonas se conectan con otras estructuras corticales y subcorticales.

La corteza prefrontal aloja las funciones cognitivas complejas propias del ser humano: inteligencia, creatividad, ejecución de actividades complejas, toma de decisiones o juicio ético y moral. En definitiva las llamadas funciones ejecutivas, definidas como aquellos procesos que asocian ideas, movimientos y acciones dirigiéndolos a la resolución de problemas.

Las funciones ejecutivas ⁴⁸ son esenciales para la supervivencia ya que permiten adaptarse a las situaciones cambiantes del entorno. Dependen del sistema neuronal cerebral distribuido en las distintas áreas, pero sobre todo en la corteza prefrontal. Esta zona es fundamental, ya que integra la información procedente de otras áreas cerebrales relacionadas con la empatía, la teoría de la mente o la cognición social, así como también tiene conexiones subcorticales (Feldman *et al*, 2010; Feldman, 2013).

⁴⁷ La función verbal esta en el hemisferio izquierdo y la espacial en el hemisferio derecho en el varón, mientras que la mujer tiene su capacidad verbal en ambos hemisferios.

⁴⁸Fue Muriel Lezak la primera en plantear este termino en 1982, distinguiendo cuatro componentes fundamentales en las funciones ejecutivas:

1. Planteamiento de objetivos.
2. Planificación de acciones.
3. Ejecución.
4. Evaluación de las acciones y capacidad de modificación de las mismas.

Existen distintos modelos de funcionamiento de la corteza prefrontal: modelo funcional en cascada, hipóstasis de la puerta de entrada o modelo de control tensional. Pero todos coinciden en la importancia de la regulación del comportamiento. El comportamiento parental activa áreas prefrontales corticales⁴⁹ y genera plasticidad cerebral, ayudado además por neurotransmisores involucrados en dicho comportamiento, como son la oxitocina, la prolactina y la vasopresina (Donalson & Young, 2008). Recientes estudios han demostrado como se producen cambios en el cerebro de mujeres en el proceso perinatal, alcanzando incluso dos años después del parto (Hoekzema *et al*, 2016).

El varón ante el estímulo del bebé recurre a la memoria para afrontar la situación. De ahí la importancia del modelo experimentado durante la infancia ante la falta de un aprendizaje previo específico. Por ello, la preparación a la parentalidad en general y a la paternidad en particular, es una opción a contemplar en la toma de medidas orientadas a la igualdad.

⁴⁹ Área anterior paracingulada y área orbitofrontal.

CAPÍTULO 4. PATERNIDAD PSICOLÓGICA

*No deseo que las mujeres tengan más poder
que los hombres, sino que tengan más
poder sobre ellas mismas.*

Mary Wollstonecraft

CAPÍTULO 4. PATERNIDAD PSICOLÓGICA

Antes de entrar en materia, es importante aclarar que en esta tesis doctoral se utilizará el término “psicológica” en referencia al comportamiento. El comportamiento individual de las personas es el resultado de la interacción estímulo-emoción-identidad (figura 29).

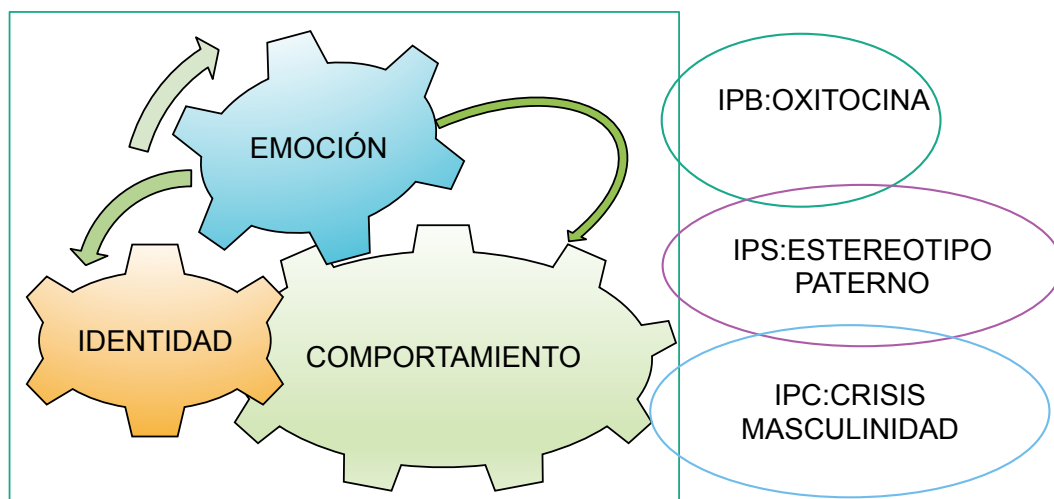


Figura 29: Paternidad psicológica.
IPB: Interrelación psico-biológica.
IPS: Interrelación psico-social.
IPC: Interrelación psico-cultural.

La paternidad psicológica es un subsistema de la paternidad compleja que mantiene interrelaciones con los otros subsistemas. En la figura 29 pueden identificarse las siguientes interrelaciones que serán ampliamente analizadas a lo largo del presente capítulo:

- Interrelación psíquico-biológica, identificada con la oxitocina.
- Interrelación psíquico-social, que se corresponde con el estereotipo paterno.
- Interrelación psíquico-cultural, también denominada crisis de la masculinidad.

En el capítulo anterior se ha planteado la paternidad desde un punto de vista evolucionista, donde lo fundamental es la supervivencia del neonato. Debido a la inmadurez del recién nacido son los adultos sensibilizados quienes se encargarán de su cuidado. La madre, gracias al proceso del parto se encuentra altamente sensibilizada a cualquier estímulo del bebé. Puede decirse que es una “garantía

de fabrica”. La biología se asegura que un adulto, en este caso la madre, sea receptiva al estímulo bebé. También el varón adulto está sensibilizado aunque en menor grado que la mujer debido a los cambios hormonales que ha sufrido durante el embarazo de su pareja.

Ser padre supone para el varón un momento vital muy importante en relación a su identidad masculina. Es la demostración pública de su capacidad de reproducción. Por ello, cuando un padre primerizo coge en brazos por primera vez a su bebé experimenta una vivencia cargada de emoción y sentimientos que probablemente recuerde durante toda su vida.

4.1. EMOCIÓN

Las emociones son mecanismos neurofisiológicos (neuronales y hormonales) producidos como respuesta a estímulos externos de nuestro cerebro, que se pueden acompañar de cambios fisiológicos generalizados, motivando a la acción. Su finalidad es provocar una conducta de respuesta inmediata ante una situación ambiental determinada. Las emociones simplifican y aceleran la toma de decisiones generando un comportamiento que asegura la supervivencia (Damasio, p170, 2011). Son por tanto mecanismos complejos, los cuales desde una perspectiva biológica pueden ser definidos como procesos neurobiológicos que dan lugar a otros de carácter psicológico y cognitivo, estos últimos influenciados por todo lo sociocultural. Es por ello que ante una misma emoción la respuesta cognitiva y psicológica sea distinta de una cultura a otra e incluso de una persona a otra. Ahora bien, sin entrar en profundidad en el debate de la universalidad de las emociones, desde esta tesis doctoral se pretende resaltar la similitud de la experiencia de paternidad. Como experiencia biológica es igual para todas las culturas, incorporando la importancia de lo corporal en la formación identitaria de cada persona (Ramírez Goicoechea, 2001).

Las emociones cumplen una serie de funciones:

- Función de adaptación rápida al entorno aumentando la probabilidad de supervivencia. La relación con el sistema nervioso autónomo permite desencadenar respuestas fisiológicas concretas: dilatación pupilar, vasoconstricción periférica, taquipnea, taquicardia, sudoración.

- Función motivacional dando lugar a conductas satisfactorias.
- Función comunicativa tanto a nivel de obtener como de ofrecer información.

A través de la emoción se evalúa la situación, influyendo en el proceso cognitivo y en la toma de decisiones. Se identifican cinco emociones básicas:

- 1) Ira.
- 2) Miedo: prepara para afrontar el peligro.
- 3) Tristeza: enlentece nuestra acción, generando apoyo de los otros.
- 4) Alegría: fomenta la empatía, importante en un ser social.
- 5) Asco: nos previene de la ingestión de un alimento en mal estado (Damasio, p194, 2010).

Anatómicamente las emociones están relacionadas con las siguientes estructuras cerebrales:

- Amígdala: se le adjudica la regulación de la conducta emocional innata, muy relacionada con el miedo y las conductas agresivas.
- Hipotálamo: importante en la liberación de neurotransmisores con efecto sistémico generalizado.
- Hipocampo: relacionado con el aprendizaje y la memoria.
- Área septal: relacionada con la supervivencia (reproducción).
- Núcleo anterior del tálamo: zona de interconexión cortical y subcortical.
- Circunvolución cingulada: zona de interconexión entre información emocional y cognitiva.
- Corteza prefrontal: donde se localiza la toma de decisiones generando un determinado comportamiento. Controla y procesa las emociones.

Todas estas estructuras anatómicas relacionadas con la emoción participan en el mecanismo neurofisiológico del cuidado, ya analizado en el capítulo anterior.

No hay consenso acerca del mecanismo de producción de las emociones. El principal motivo de controversia es si las emociones son respuestas automáticas que no necesitan de una valoración racional previa o por el contrario existe un

rápida valoración cognitiva ⁵⁰ que identifica la situación (Feldman *et al*, p 87, 2016; Leon *et al*, 2009; Mora, 2005).

Damasio (1995) distingue entre emociones primarias, aquellas en donde no existe esa valoración cognitiva y las secundarias cuando sí existe. Entiende las emociones como procesos dinámicos, es decir una vez que se producen evolucionan con el tiempo. De esta manera, una emoción inicial primaria en pocos segundos se convierte en secundaria cuando se toma conciencia de lo que está pasando. Una vez ocurre esto, la emoción secundaria genera sentimientos al asociarse con recuerdos, experiencias o lo aprendido. Atendiendo a esta teoría, las emociones que pueden ser experimentadas en el primer instante de la paternidad pueden ser clasificadas:

- Primarias: son aquellas que no son procesadas por la corteza cerebral y que están directamente relacionadas con la amígdala. Se producen en esos primeros segundos en los que no existe conciencia racional de la situación. Es el impulso que obliga a actuar, acercarse al bebé, tocarle, cogerle en brazos. Determinados rasgos de indefensión como lloros, muecas o inocencia que inspiran capacidad de protección y en el caso de la paternidad genera una atracción hacia el neonato.
- Secundarias: son aquellas que pasan por la corteza prefrontal generando una reacción conforme al conocimiento de lo que está pasando. Requiere del reconocimiento de cambios corporales experimentados en nuestro organismo. Con la vivencia de una paternidad se generan diversidad de emociones, dependiendo del individuo y sus circunstancias, pero a diferencia de las mujeres, que en su primer instante de maternidad suele ir acompañada de reacciones físicas como el lloro o la risa, el varón tiende a controlar sus reacciones, de acuerdo con lo que se espera de él. En los casos en que el varón se encuentra a solas expresa más visiblemente sus emociones. El interés por el neonato puede reforzarse si existe un reconocimiento genético ⁵¹. La rapidez con que una emoción primaria pasa

⁵⁰ Teoría de evaluación cognitiva de la emoción dada por Lazarus, R.

⁵¹ Los varones que se ven reflejados en los rasgos del bebé muestran más atención e invierten más energía hacia el mismo que si no lo reconocen (Apicella & Marlowe, 2004).

a ser secundaria es tan acusada que en muchos casos es imposible de distinguir.

- Sentimientos: son emociones reflexionadas y asociadas a algo aprendido y/o experimentado. En el caso de la paternidad, afloran en el individuo recuerdos de su padre, vivencias de su niñez, así como pensamientos de lo aprendido socioculturalmente como paternidad. Podría aflorar su refuerzo de identidad masculina como procreador de vida.

Hay varios tipos de sentimientos:

- Sentimientos de emociones universales básicas procedentes de las emociones universales de felicidad, ira, miedo tristeza y asco.
- Sentimientos de emociones universales sutiles como la euforia y el éxtasis (variedades de la felicidad), la melancolía y la nostalgia (variaciones de tristeza), el pánico y la timidez (miedo). Estos sentimientos son modulados por la experiencia del individuo.
- Sentimiento de fondo que es la percepción continua del interior. Se pueden definir como el conjunto de percepciones que provocan un estado de humor. El sentimiento de fondo permite incorporar la historia de vida y por lo tanto, va variando a lo largo de la misma. Es el sentido del ser como identidad. En el caso de la paternidad conlleva la satisfacción de sentirse padre, junto con el bienestar que aporta el cuidado a través de la oxitocina.

Un marcador somático es un cambio corporal resultado de un estado emocional que influye en la toma de decisiones. El hecho de que se pueda prever el resultado de una decisión, produce cambios emocionales relacionados con recuerdos de experiencias vividas. De esta manera el marcador somático acelera esa toma de decisiones. Cuando un varón toma en brazos por primera vez a su bebé, reacciona de forma diversa. Unos lloran de forma contenida, otros se ríen a la vez que lloran, no pueden dejar de mirar al recién nacido, otros se quedan paralizados. En todos ellos se experimentan emociones y respuestas que conciencian al individuo de su nuevo estado: ser padre.

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, la paternidad es un proceso evolutivo en el tiempo que genera un comportamiento mantenido. En el momento del nacimiento, el varón sensibilizado por las alteraciones hormonales,

experimenta el deseo de acercarse al neonato, de cogerle, de abrazarle, de besarle. Esta primera vez se produce una intensa emoción, que enciende el mecanismo de cuidado. A medida que la emoción primaria (deseo de acercarse) evoluciona a secundaria (autorreconocimiento como padre, recuerdos de la infancia, recuerdos del propio padre), si se fomenta con contacto/estímulo continuado y permanente, se llega a alcanzar un sentimiento de fondo de bienestar, satisfacción y alegría, todo ello causado por el funcionamiento del circuito neuroparental y su secreción de oxitocina.

Las respuestas emocionales de los padres contemporáneos son el resultado de la lucha interna entre lo que sienten y lo que piensan que los otros desean ver. Ellos mismos las definen como emociones controladas internamente, estereotipadas y como una mezcla de sentimientos (Hugill *et al*, 2013). Se trata de un abanico emocional que abarca desde la euforia y la alegría hasta la preocupación, pasando por la calma. Además, se identifica un comportamiento adaptativo a la situación que están viviendo, recibiendo apoyo social en forma de sugerencias para mejorar el cuidado del bebé (Poh *et al*, 2013).

Un estudio brasileño acerca de las emociones de los padres en el proceso de amamantamiento de sus bebés demostró que tanto el nivel de conocimiento, como el de emoción experimentados por los varones estaban de acuerdo con los estereotipos fijados socialmente en relación a la lactancia materna, considerando que esto es responsabilidad de las mujeres, aunque demostraban interés y preocupación por ello. La mayoría de ellos evocaban recuerdos propios de su infancia, generalmente recuerdos de sus madres amamantando a sus hermanos pequeños. Dicho estudio relata que aquellos que se involucraron en el amamantamiento estando presente en el momento de realizarla experimentaron sentimientos de alegría, amor, afecto, placer y orgullo (Pontes *et al*, 2008).

Los varones tienen dificultades para identificar sus propias emociones⁵² en el nacimiento de sus hijos o hijas, aunque su presencia durante el parto les puede generar desde agonía hasta éxtasis, pasando por orgullo, sorpresa, felicidad, acompañadas de risa y llanto (Johansson *et al*, 2015). Los sentimientos de los padres hacia su prole son progresivos, aumentando con el tiempo, mientras

⁵² Probablemente las mujeres también presentan la misma dificultad.

que las mujeres lo identifican como amor incondicional desde el nacimiento (Royo Prieto, p11, 2011). Los padres experimentan diversas emociones y sentimientos, acorde con la situación individualizada en cada caso, lo que dificulta la estandarización de las mismas. Pero lo que sí es común en los datos obtenidos, es que dichas emociones se encuentran controladas tal y como demanda el perfil estereotipado de masculinidad patriarcal todavía vigente.

En definitiva, es un comportamiento predeterminado socioculturalmente que el varón ya tiene incorporado a su propia identidad masculina y que de acuerdo con las circunstancias personales y ambientales desarrollará o cambiará en mayor o menor medida. Sin embargo, ese primer instante de conocimiento físico del bebé, impregnado de curiosidad e intensamente emocional, puede considerarse como un marcador somático de la paternidad. Es un estrecho margen no predeterminado, pero donde a través de la emoción y sensibilización del varón se puede trabajar para involucrar al padre en el cuidado.

Cuando para favorecer el proceso de apego del bebé, inmediatamente después de nacer, este es colocado en el pecho de la madre, se está generando un marcador somático. Cuando en ausencia de la madre se hace lo mismo con el padre se está generando un marcador somático.

Las emociones en general influyen en la cognición, en la toma de decisiones y capacidad de reacción. Si estas son positivas aumentan la rapidez de respuesta, decidiendo de forma más positiva y optimista. Por el contrario si son negativas, el proceso cognitivo es tortuoso, lento y menos eficaz (Grande García, 2009; Phelps, 2006). Por otro lado, las funciones cognitivas pueden activar el mecanismo emocional, lo que pone de manifiesto un mecanismo bidireccional entre cognición y emoción. Esta unión afectivo-cognitiva produce motivación (Ramírez Goicoechea, 2001), lo que aplicado a esta tesis doctoral puede funcionar como incentivo para que el padre coopere y se responsabilice del cuidado de los menores.

El rol paterno de cuidado produce una sensación o sentimiento de fondo de bienestar ⁵³, relacionándose con el entorno de forma más reflexiva y coherente.

⁵³ Está relacionado con la secreción de oxitocina.

Esta experiencia emocional actúa de interruptor de encendido del circuito de la neuoparentalidad, fomentando el comportamiento de cuidado.

Las emociones provocan la toma de decisiones. Se distinguen dos sistemas en la toma de decisiones:

1. Un sistema impulsivo o de la amígdala, que responde de forma inmediata, dando respuestas motoras o viscerales. La mayoría de las personas al oír llorar un bebé se sienten motivadas a cogerlo, acunarlo e intentar calmarlo. Se trata de una actuación cuasi inmediata desde el momento que se identifica el llanto de un semejante desvalido. La primera vez que el varón ve a su hijo o hija tras el nacimiento, la emoción experimentada se convierte en un interruptor que enciende el circuito neuoparental. De la misma manera que en la mujer las alteraciones hormonales postparto la dirigen al cuidado, se trata de fomentarlo en el varón recién estrenado como padre mediante el contacto físico continuado. Es por ello que el método piel con piel puede tener excelentes resultados para aumentar el grado de apego de los padres con los recién nacidos (figura 30).

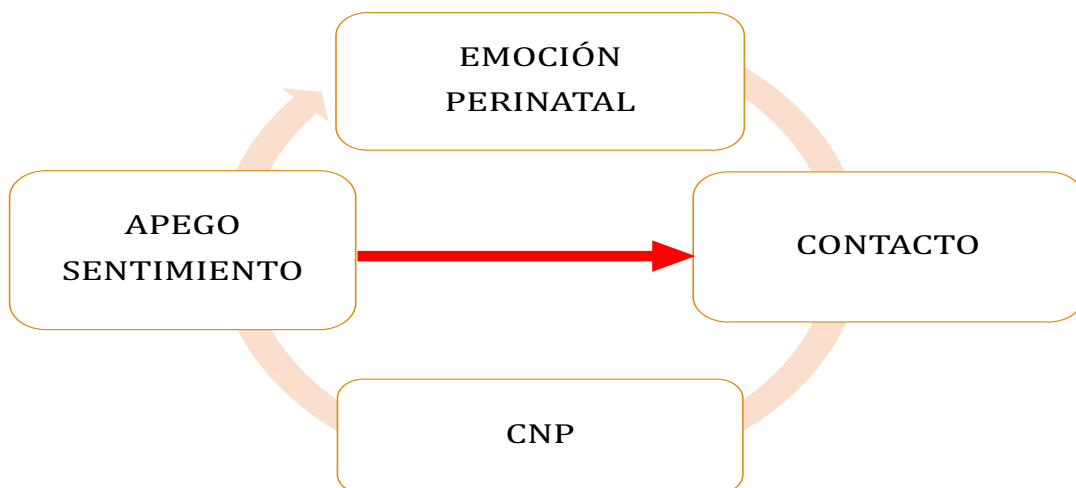


Figura 30: Esquema teórico del marcador somático en la paternidad.

2. Un sistema reflexivo donde la memoria juega un papel importante para anticipar respuestas. En este punto participan los recuerdos de la infancia relacionados con la propia experiencia del sujeto en relación a la

paternidad. En este caso participarían tres subsistemas de la corteza prefrontal ventromedial:

- a. Subsistema de la ínsula y la corteza somatosensorial que permite la representación de patrones somáticos de estados afectivos y motivacionales.
- b. Subsistema de la corteza prefrontal dorsolateral y el hipocampo, fundamentales en la toma de decisiones con la participación de la memoria y las funciones ejecutivas.
- c. Subsistema de la región cingulada anterior y la zona cerebral basal anterior, encargadas ambas de la inhibición de conductas (Martínez Selva *et al*, 2006).

Al fomentar las emociones del varón ante el nacimiento de un hijo o hija se aumenta el grado de intención de llevar a cabo un comportamiento de cuidado. Se podría comparar como un interruptor que encienda dicho comportamiento. Una vez iniciado, dado el funcionamiento del circuito neuroparental, se retroalimentará mediante el funcionamiento de sistema dopaminérgico y la oxitocina, generando un estado de bienestar y satisfacción, que no es más que un sentimiento de fondo. La importancia de la oxitocina será ampliamente tratada en el apartado de la interrelación psíquico-biológica, dentro de este capítulo.

La presencia del varón durante el parto ayuda a aumentar el grado de interés por el bebé, aunque la experiencia puede ser vivida de forma traumática como se analizará en capítulos posteriores. Es durante el parto donde el varón comienza a experimentar distintos sentimientos y emociones, aunque es raro que las manifieste, ya que el perfil de masculinidad impide su expresión. La identidad masculina obliga a la contención emocional.

4.2. IDENTIDAD MASCULINA

Se define la identidad como el conjunto de rasgos característicos de una persona y que la persona identifica como propios. Los rasgos que identifican al varón como padre están íntimamente ligados a los que definen la masculinidad o identidad masculina (Carrero, 2007).

La identidad masculina comienza a construirse desde el mismo momento del nacimiento mediante los procesos de socialización. La socialización es el aprendizaje de las normativas sociales específicas de cada cultura acerca del comportamiento o roles que cada sociedad adjudica a los varones o las mujeres. Estos roles sociales asociados al sexo generan estereotipos, características genéricas que describen a las personas según su sexo y que influyen en la construcción de la identidad de género. La identificación del sexo del bebé es la primera clasificación del individuo, a partir de la cual se construye toda su identidad de género. A partir de ahí, se comienza a aprender a ser varón. De la misma manera que “no se nace mujer, se llega a serlo” (De Beauvoir, p728, 2005), no se nace varón, se aprende a serlo. La identidad masculina se forja en base a tres pilares fundamentales:

1. Se es varón porque no se es mujer. Esta premisa no es únicamente por la existencia de un dimorfismo sexual, sino porque no se deben identificar conductas asociadas a lo femenino, incluyendo la expresión de emociones y sentimientos. La ocultación de sentimientos puede generar una violencia que va muy unida al concepto de masculinidad. Viven en continua lucha entre lo que son y lo que se quiere ser, generando agresividad no solo hacia los demás sino también hacia uno mismo (Lomas, p132, 2004). No ser mujer exige un esfuerzo continuo en el sentido literal de la palabra. Implica una demostración permanente de la masculinidad sin descanso, ni siquiera en el ámbito doméstico. Ser varón según el modelo patriarcal conlleva también un nivel de esfuerzo y sacrificio, ya que no resulta fácil vivir continuamente bajo unos requisitos que quizás la persona no identifique como propios, así como con una falta de libertad que le impide mostrar su verdadera identidad. En todo momento se debe demostrar las características masculinas: competitividad, fuerza física, fortaleza, contención emocional, al mismo tiempo que se evitan cualidades o actividades consideradas propias de lo femenino. Es una negación continua, pública, privada y agotadora de todo lo femenino, para poder ser considerado varón.
2. Se es varón porque no se es homosexual. Dentro del sistema binario donde sólo se aceptan dos géneros, el varón debe ser heterosexualmente

activo ⁵⁴. Y es aquí donde la paternidad forma parte íntima de la identidad. Ser padre es la demostración pública de la heterosexualidad y de la reproducción que refuerza la masculinidad. En el patriarcado hegemónico el número de descendientes avalaba la condición masculina en calidad de medición de su virilidad. Mientras que para un varón tener descendencia fuera del matrimonio podía ser tolerado, para una mujer era motivo de descalificación severa e incluso penalizaciones legales. En el varón el deseo sexual se ha excusado detrás de la mujer, culpabilizándola de no poder controlar sus instintos. Pero la lectura informal que se llevaba a cabo social y culturalmente era la excesiva virilidad, siempre bien vista y perdonada. En definitiva, la descendencia confirma la heterosexualidad y la virilidad, consolidando la identidad masculina, tanto desde el propio individuo como desde el resto de la comunidad.

3. Se es varón porque no se es niño. Cuando se nace con los atributos sexuales masculinos, no se es un hombre del todo, ya que debe crecer, formarse y aprender a ser varón. Los ritos de masculinidad pretenden visualizar esa barrera donde los niños dejan de serlo para convertirse en varones, manifestando su valentía, fortaleza y dominio de sí mismos. Los ritos de iniciación a la masculinidad conllevan la separación del niño de la madre o de las mujeres de la familia para evitar el aprendizaje de comportamientos poco masculinos. Son experiencias traumáticas que ponen a prueba su fortaleza, fuerza física, valentía, competitividad ⁵⁵.

La capacidad reproductiva demuestra socialmente un grado de madurez en el sujeto y una meta más de la masculinidad. Ser padre refuerza la masculinidad del individuo como persona madura.

⁵⁴ De ahí que muchos ritos de iniciación conlleven una actividad sexual con mujeres. Es la confirmación de la heterosexualidad y la negación de la homosexualidad. Las reivindicaciones del ámbito homosexual han obligado a la sociedad a ser más tolerantes y permisivos. (Badinter, p262, 1993). Sin embargo, la homofobia continúa presente en la sociedad como lo demuestran las agresiones que sufren los varones homosexuales (Informe delitos de odio, 2017).

⁵⁵ Los niños sambia realizan sus ritos de virilidad a los 7- 8 años. Deben pasar un prueba que les exige la introducción en los orificios nasales de hierbas punzantes que les provoca dolor y hemorragia nasal. No pueden dirigirse a ninguna mujer hasta que no sean considerados varones.

La identidad sexual del varón es muy inestable, ya que puede ser cuestionada ante cualquier debilidad del perfil masculino. Tan solo que se desvíe un mínimo hacia el lado femenino, se pondrá en duda esa identidad heterosexual. Se podría decir que de la misma manera que las mujeres se preocupan más por su situación de subordinación que por su feminidad, los varones lo hacen por su masculinidad. La construcción de la identidad masculina es compleja y completamente distinta a la femenina. Los niños entre los tres y los seis años sufren una diferenciación con la madre correspondiente al inicio de su aprendizaje masculino (Barberá, p115, 1998). Esta diferenciación con quien ha sido su principal cuidadora y guía les crea inseguridad, reflejándose en la relación con los demás. Este hecho no acontece en las niñas, ya que estas sí se identifican con la madre en lugar de diferenciarse (Busey & Bandura, 1999; Sefton 2006).

Las teorías psicológicas evolutivas ⁵⁶ distinguen tres etapas en el desarrollo de la identidad:

- A los dos años el niño o la niña se incluye en la categoría femenina o masculina, coincidiendo con la asunción de la identidad sexual.
- Entre los dos y los cinco años entiende dicha clasificación como algo propio, coincidente con la asunción de la identidad de género.
- Sobre los cinco años comprende que la clasificación perdura en el tiempo a pesar de los cambios externos (Barberá, p93, 1998) y es reforzada a lo largo de toda la su vida.

A los dos años se produce una autclasificación autoidentificativa con uno de los progenitores. El rol que ejerce ese progenitor es el que va a ser incorporado como propio y natural. Básicamente, se aprende una conducta estereotipada de acuerdo con el género. La persona lo incorpora dentro de su identidad con la finalidad de ser aceptado por el resto del grupo. Y eso es lo que permite la continuidad de dichos roles, transmitidos de padres a hijos. Este tema se desarrollará ampliamente como la interrelación psico-sociológica. Por lo tanto, si el padre realiza labores de cuidado es muy probable que ese bebé crezca adjudicando la tarea de cuidado a ambos progenitores y no asociándolo únicamente a la mujer, ni percibiéndolo como una amenaza a su masculinidad. En

⁵⁶ Desarrollo de la identidad de género.

este caso el desarrollo de la identidad de género será menos diferenciada en cuanto a que no se asocian roles diferenciados por sexo en la actividad de cuidado. Cuando los varones cuidan fomentan circuitos neuronales relacionados con las emociones. Si se generaliza el cuidado socialmente, será más fácil la aceptación de la expresión de emociones y afectividad dentro del perfil de masculinidad. Tendrá una influencia directa en el cambio del perfil masculino patriarcal. La identidad masculina es el resultado de un aprendizaje y como tal se puede cambiar.

Los varones contemporáneos continúan teniendo el modelo de identidad masculina muy semejante, por no decir igual, a la del patriarcado tradicional hegemónico. En dicho sistema la paternidad implicaba una meta de su masculinidad, considerada como una demostración pública de su capacidad reproductiva, lo que reforzaba su condición masculina de cara a los demás, reafirmando mediante la negación de la homosexualidad. La identidad masculina obliga a una continua demostración pública, exigencia social obligatoria para evitar la exclusión del grupo. Un ejemplo que visualiza perfectamente esta cuestión son las violaciones en grupo. El sujeto debe demostrar su masculinidad mediante el sexo, no únicamente en referencia a la mujer dominada y violada, sino también en relación al resto de varones del grupo. La demostración continua de la masculinidad pasa por visibilizar públicamente que no se tiene nada femenino, que se ejerce el poder, que se está en una situación de supremacía, de fortaleza, de valentía y de dominación.

El rol de padre se encuentra preestablecido socialmente: cabeza de familia, responsable del bienestar del resto de miembros familiares, proveedor de recursos económicos, se le exige valentía, fortaleza, seguridad, sabiduría. Se les condena a una ocultación de emociones y sentimientos, que podrían interpretarse socialmente como todo lo contrario, debilidad, inseguridad o falta de fortaleza cuya interpretación social es la incapacidad de responsabilizarse de su familia. La familia le legitima en una posición de poder o estatus relevante dentro de la misma, en relación a la mujer y de cara a los demás varones. Socioculturalmente se continúa asociando al varón como la cabeza visible responsable del hogar.

Cambiar la identidad individual es una tarea ardua pero no imposible. Cambios de comportamiento mediante la introducción de pequeños hábitos o acciones, pueden tener buenos resultados a largo plazo. Es lo que teóricamente

se produciría si a los varones contemporáneos se les orientara hacia el cuidado de los menores.

4.3. CONSECUENCIAS DEL COMPORTAMIENTO DE CUIDADO Y CRÍA

El nacimiento de un hijo o una hija es un momento vital importantísimo en la vida de cualquier varón. Socialmente se acepta que demuestre públicamente sus emociones sin riesgo de cuestionar su masculinidad, lo que convierte la paternidad en un momento excelente para promover el rol de cuidador. Si el varón asume esa corresponsabilidad en la crianza de la progenie se darán tres consecuencias:

1. En el varón padre. Gracias a la plasticidad cerebral la práctica del cuidado genera nuevas conexiones neuronales. Los nuevos circuitos neuronales influirán en los procesos cognitivos, que no serán tan diferenciados en relación a las mujeres.

El desempeño de tareas diferenciadas por sexo crea estereotipos diferenciados ⁵⁷ que a su vez encapsulan el desarrollo de la identidad personal. Si se cambia el rol se generan nuevos estereotipos que a su vez influyen sobre la identidad de género en cada persona.

Cuando en una sociedad ambos progenitores ejercen un mismo rol, los estereotipos de género son menos diferenciados. No sólo la mujer debe ser tierna y cariñosa, compresiva y tolerante, paciente y dulce; el varón también puede serlo, porque el cuidado incorpora estas cualidades a la identidad masculina transformándola (Castillo Mayén, 2014). En esta situación, los varones cambiarán los estándares fijados si entran en el ámbito doméstico. Se naturalizarán socialmente características hasta ahora consideradas femeninas, transformándolas en propias del ser humano.

2. En la mujer madre con pérdida de su poder en la maternidad. Hasta ahora la maternidad era exclusivamente trabajo y responsabilidad de la mujer. Son muchas las mujeres que continúan atrapadas en el mito materno-filial “lo llevé dentro”, “es parte de mí”, “lo parí”. Sin restar mérito a todas esas

⁵⁷ Teoría del rol social de género de Eagly (1987).

situaciones, es cierto el hecho de que la crianza, al ser realizada por las madres, permitía establecer un lazo materno filial estrecho, fuerte e íntimo. Dado que el varón permanecía alejado de la crianza, la figura materna se reforzaba en mayor medida.

La corresponsabilidad en el cuidado de la descendencia no sólo pasa por una mayor implicación del varón sino por que la mujer acepte que el cuidado de los menores no es una responsabilidad exclusiva de ella, entendiendo que compartir no significa perder. Es necesario desligar la dedicación absoluta con la idea de ser buena madre. En muchos casos, las mujeres menosprecian la capacidad del varón para cuidar, lo que pone de manifiesto un cierto miedo a perder un ámbito donde ellas eran las dueñas y disponían de un auténtico poder frente al varón (Solé & Parella, 2004).

Las mujeres tienen que incorporarse a sus puestos de trabajo con un cierto sentimiento de culpa al tener que dejar el bebé al cuidado de terceras personas. Les genera inseguridad y les hace cuestionarse si son buenas madres⁵⁸, añadiendo adjetivos de desnaturalización (Royo, p118, 2011). Intentan ejercer una maternidad intensiva compaginando la maternidad con el trabajo, con los esfuerzos físicos y emocionales que ello les acarrea.

Es necesario transformar los roles tradicionales en otros que también permitan a la mujer desarrollar la corresponsabilidad en el cuidado sin sentimiento de culpa para las mujeres madres (Royo, p148, 2011).

3. En los hijos e hijas. El cuerpo físico se encuentra en un determinado entorno, interaccionando con él y recibiendo estímulos del mismo a través de los sentidos. Los bebés comienzan su aprendizaje a través de esos sentidos, acumulando todo el conocimiento en su corteza cerebral, generando circuitos neuronales conforme a lo aprendido y experimentado, dando lugar a una autoorganización específica y propia de cada persona. La niñez tan larga que experimenta la cría de *Homo sapiens sapiens* se debe a la necesidad que tiene el cerebro de desarrollo social, que requiere

⁵⁸ El término “mala madre” surge de un sentimiento de culpa por parte de aquellas mujeres que no cumplen el perfil tradicional de madres al tener que ejercer la maternidad intensiva. Está generado por una falta de información y la toma de conciencia de la realidad.

una ontogenia lenta y compleja. Existe relación entre los estímulos psicosociales y emocionales con las respuestas de estrés y neuroplasticidad. Esta última, es necesaria para la adaptación a la vida social, comenzando ya desde el cigoto intrauterino que se amolda al entorno materno, continuando tras el nacimiento durante toda la infancia (Flinn & Ward, 2005; Flinn *et al*, 2012).

En el seno familiar los adultos tratan de forma distinta a los niños que a las niñas. Se les habla con distinto tono de voz, se les califica con distintos adjetivos, guapas las niñas, valientes y fuertes los niños; se les viste de forma diferente, colores diferenciados, juguetes por sexo y en definitiva mensajes distintos. Todo ello genera un aprendizaje diferenciado que constituirá una identidad de género diferenciada. Hay que tener en cuenta que el desarrollo de la identidad de género es importantísimo en el desarrollo de la identidad personal, ya que delimita las habilidades, aptitudes y capacidades de la persona, la autoconcepción y la aceptación social.

Los progenitores y las personas que rodean habitualmente al menor son fundamentales en el desarrollo de redes neuronales sociales debido al nivel de apego y afectividad que tiene con ellos. Le sirven de referencia fiable para aprender acerca de las relaciones sociales y afectivas. La importancia del entorno familiar en la construcción de la personalidad y la afectividad se explica mediante la teoría de apego (Ortega & Mínguez, 2001).

4.4. TEORÍA DE APEGO

Fue dada por Bowlby, quien identificó un vínculo de unión entre los menores y las personas adultas que los cuidaban. El apego contribuye a la supervivencia física y psíquica de la persona porque genera conocimiento del entorno que el menor va incorporando como modelo de representación interno del mundo que le rodea (Bolwy, 1979). La teoría de apego describe cómo se produce el desarrollo socioemocional.

Hay que distinguir entre vínculo de apego y conducta de apego. El vínculo es un lazo afectivo entre personas, mientras que la conducta de apego es un comportamiento que busca como objetivo la proximidad del otro. En el caso de las

crías humanas la proximidad con el adulto les brinda garantías para sobrevivir y esta, a su vez, provoca en el adulto ese comportamiento a través de su llanto, risa, gestos o balbuceo. Aunque en la mayoría de los casos son las madres quienes establecen esa unión, el vínculo puede establecerse con otras personas sin relación parental. A los dieciocho meses los menores ya disponen de otro vínculo afectivo con otra persona distinta al principal cuidador. Los bebés son capaces de distinguir los comportamientos diferenciados de madres y padres, aunque no los relacionan con el sexo. A los seis meses el bebé distingue un lenguaje diferenciado del padre, quien habla menos pero interacciona más físicamente, y la madre (Carballeira Rifón, 2009) ⁵⁹.

El proceso de apego tiene varias fases:

1. Fase pre-apego. En las primeras semanas tras el nacimiento, donde no hay todavía figura de apego. Las respuestas del bebé son reflejas.
2. Fase de formación del apego (de dos a seis meses). El bebé identifica a sus cuidadores principales, orientando su comportamiento hacia ellos.
3. Fase de apego (de seis meses a tres años). Durante este periodo se consolida el comportamiento en torno a la proximidad y al contacto físico, conjuntamente con el desarrollo de conductas exploratorias que van ligadas al grado de movilidad del menor. Exploran el entorno pero desde la seguridad representada por la figura de apego.
4. Relación recíproca (de tres años hasta el final de la vida). La figura de apego continúa representando seguridad, además de necesitar motivación para continuar explorando (Beltrame, 2011; Olica, 2004).

La conducta instintiva no es un patrón fijo de comportamiento, sino que puede ser modificada de acuerdo con las condiciones ambientales. Todos tenemos una imagen mental propia construida a partir de las relaciones con las figuras de apego, generalmente padres y madres. De estas figuras de apego se

⁵⁹ Todos los seres humanos manifiestan interés ante la imagen de un bebé, aunque las madres lo hacen en mayor medida (Cárdenas *et al*, 2013). Los varones son capaces de identificar a los bebés por edad o felicidad en igual medida que las mujeres, pero en el caso de identificar al “más guapo” ellas son mejores (Lobmaier *et al*, 2010).

aprende la percepción e interpretación de las posibles intenciones de los demás, por lo que sirve para aprender conducta. El apego seguro, estable, responsable y eficaz genera confianza para las relaciones sociales futuras, incluso dará lugar a relaciones de emparejamiento estables y satisfactorias (Martínez *et al*, 2014).

El aprendizaje conlleva elementos cognitivos y afectivos, pilares del desarrollo de la identidad personal y la autoestima. En el capítulo sexto, correspondiente a la paternidad cultural, se expondrá el mecanismo de aprendizaje en el ser humano, pero es importante resaltar cómo en el desarrollo de la identidad de género el menor tiende a copiar el rol que ejerce el progenitor con el que se identifica ⁶⁰.

Los primeros meses de vida son fundamentales para el desarrollo de las relaciones parentales-filiales. El nacimiento ya marca un punto esencial para el inicio de las misma. En este sentido, actualmente la organización social y en concreto la sanitaria, está dirigida a fomentar el apego madre/bebé, colocando al varón en un plano secundario. La madre pasa más tiempo con los menores, implicada en su cuidado mientras que el padre participa colaborando con la mujer. Los padres se van involucrando poco a poco en el cuidado de los hijos, pero lo hacen desde un plano secundario a la mujer. La presencia de varias figuras de apego es muy positiva en el desarrollo del niño ya que se encuentra en mayor medida estimulado y su aprendizaje es más rico y variado (Olica, 2004).

El vínculo afectivo que establece el niño no tiene por qué ser únicamente con la madre, pero lo que sí es determinante es aquel que se establece con la persona que ejerce como cuidadora principal, cercano al bebé en espacio y de forma continua. Este patrón suele coincidir con la madre como principal cuidadora, pero también puede darse con el padre, como ocurre en culturas donde la participación paterna es mayor. Este hecho se justifica desde el mito del amor materno-filial e incluso se fomenta desde la ciencia con la importancia de la lactancia materna ⁶¹. Las mujeres todavía se sienten obligadas a mostrarse

⁶⁰ Los niños con madres autoritarias tienen mayores niveles de testosterona que los que tienen padres autoritarios. El estilo parental tiene consecuencias hormonales (Sánchez *et al*, 2009).

⁶¹ Se han reforzado con los conocimientos científicos acerca de los componentes de la leche materna que permiten un mejor desarrollo del bebé, mejorando su peso, sus defensas. Todavía se interpreta negativamente que una mujer no quiera dar de mamar a su bebé, prefiriendo la lactancia artificial.

abnegadas con el cuidado de los hijos, creando sentimientos de culpa en el caso de las mujeres trabajadoras que deben ausentarse del hogar, experimentándolo como un abandono del bebé. Todavía siguen resonando de forma persistente teorías freudianas que justifican la presencia de la figura materna que representa el amor y la paterna que representa la autoridad y el poder. En los albores del siglo XX se hizo popular el discurso de la lactancia materna, basándose en el placer que reportaba a la madre, a pesar de lo sacrificado que es atender a un bebé en su alimentación a demanda. Dicho sacrificio debía ser soportado con la abnegación que exigía ser buena madre. Estas ideas están vigentes en la actualidad.

Si la construcción de la maternidad se encuentra en este punto de subyugación patriarcal, la paternidad apenas ha cambiado. El padre es público y proveedor, protagonista secundario de la parentalidad que continua ausente la mayor parte de la vida cotidiana (Badinter, p262, 1991). Aún persiste mayoritariamente la construcción patriarcal en el ejercicio de la parentalidad contemporánea, pero poco a poco surgen parejas corresponsables en la tarea de crianza, en cuyo caso, los menores demandan indistintamente y por igual al padre o la madre. Estas situaciones cuestionan la dependencia infantil en relación a la madre, cuando es más un tema de figura cuidadora con la que se establece el apego que de capacidades innatas femeninas o necesidades incuestionables para el desarrollo del infante (Royo, p109, 2011).

Alrededor de los seis años y a través del apego se comienza a desarrollar el razonamiento moral que influirá posteriormente en las relaciones sociales y en la propia identidad individual. El buen trato se transforma en una connotación positiva de confianza, seguridad, bondad, ofreciendo una interpretación de la realidad y de las interacciones personales (Pérez, 2015).

La capacidad del varón de establecer un apego con su progenie va a depender por tanto de su implicación en el cuidado de la misma. Anteriormente se ha expuesto el mecanismo neurofisiológico del cuidado, en donde se producía la secreción de oxitocina. Este neurotransmisor es responsable de los beneficios que aporta el comportamiento de cuidado. En esta investigación se ha identificado como la interrelación psíquico-biológica.

4.5. INTERRELACIÓN PSÍQUICO-BIOLÓGICA. OXITOCINA

La oxitocina es una hormona segregada por la hipófisis que actúa sobre el sistema nervioso parasimpático. Disminuye el ritmo cardíaco y la tensión arterial, aumenta la contracción cardíaca, disminuye las resistencias periféricas, provoca un alto control vagal dando lugar a un sentimiento de calma, serenidad y satisfacción por su efecto ansiolítico y antiestrés. Este sentimiento ayuda en las relaciones sociales (López *et al* ,2014; Feldman *et al*, 2012). Hay estudios que demuestran un mayor nivel de confianza entre las personas cuando tienen mayores niveles de oxitocina (Zak *et al*, 2005). En neurofisiología del comportamiento la oxitocina es considerada como la hormona de las relaciones sociales, ya que participa en el comportamiento de emparejamiento, amistad y parentalidad (Feldman *et al* 2012). Está relacionada con el comportamiento maternal en mamíferos. En humanos se ha comprobado que los niveles de oxitocina son más altos en mujeres madres que en las que no lo son. Su secreción durante el parto ⁶² sensibiliza a la madre frente a los estímulos del neonato con la intención de crear un vínculo de unión entre ambos que garantice los cuidados del bebé.

Ante cualquiera de los estímulos del bebé, la hipófisis segrega oxitocina. Esta a su vez, activa otras áreas cerebrales subcorticales conectadas con el neocórtex⁶³. La interacción de todas estas áreas genera una conducta de respuesta en forma de cuidado. Este comportamiento de cuidado es una respuesta producida por zonas del sistema límbico en conexión con la corteza cerebral, relacionadas con la memoria y la cognición. De ahí que la respuesta conductual esté influenciada por las experiencias emocionales pero también por aquellas que se incorporaron mediante aprendizaje.

⁶² Como hormona es responsable del proceso del parto provocando las contracciones uterinas así como la eyeción de la leche materna de las células epiteliales de la mama.

⁶³ Una de esas estructuras es la amígdala, responsable de las emociones. Las conexiones neuronales de la amígdala con el área media preóptica y córtex prefrontal modulan la respuesta de acuerdo con la cognición social. El lazo materno-filial puede verse afectado en caso de lesiones amigdalares, donde las madres no presentan empatía ni parecen ser sensibles a los estímulos del bebé.

La corteza prefrontal es donde se encuentran las funciones cognitivas y ejecutivas: inteligencia, creatividad, ejecución de actividades complejas, toma de decisiones, juicio ético y moral. El comportamiento de cuidado conlleva emoción, sentimiento, experiencia, memoria y cognición (Feldman *et al*, 2012; Toscano *et al*, 2009). El hecho de acunar a un bebé provoca una activación integrada de todas estas áreas cerebrales, generando una vivencia intensa al relacionarla con experiencias pasadas, conocimiento aprendido y afectividad.

La oxitocina está relacionada con otros neurotransmisores como la vasopresina y la dopamina. No es objeto de esta tesis adentrarse en los mecanismos neurofisiológicos al detalle, ni en el mecanismo de acción de cada una de estas sustancias. Es suficiente con indicar que se encuentran relacionadas y sus efectos dependen unas de otras ⁶⁴.

La oxitocina dispone de dos características de gran importancia. La primera es que entre los individuos que sustentan una relación de emparejamiento se ha comprobado correlación positiva en sus niveles de oxitocina. Esta sincronización pretende mejorar la empatía, favoreciendo la relación social. Lo mismo ocurre en las relaciones parento-filiales (Feldman *et al*. 2012). La segunda es que los receptores cerebrales de oxitocina tienen características epigenéticas ⁶⁵, es decir su activación depende del modelo de cuidado recibido durante la infancia. A mayor sentimiento de bienestar generado por el cuidado recibido, más activación de los receptores, con lo que en la edad adulta también dispondrán de mayor tendencia y capacidad de cuidar (Champagne, 2008; Feldman *et al*, 2012; Szyf *et al*, 2008).

La ausencia de apego genera inseguridades, falta de empatía y confianza, influyendo en las relaciones sociales futuras del bebé (Olica, 2004; Pérez, 2015). La no activación de los receptores de oxitocina a nivel cerebral, causada por una falta de cuidado y por tanto por la ausencia de apego con una figura de cuidador,

⁶⁴ El sistema de la oxitocina genera sensación de bienestar, seguridad, por una intervención del sistema parasimpático, lo que a su vez produce un activación de la dopamina en la corteza prefrontal.

⁶⁵ En ratas se ha identificado que cuanto mayor sea la frecuencia de lamido madre-cría en la primera semana de vida, mayor es la expresión genética de los receptores cerebrales de oxitocina en las crías, generando conductas menos agresivas (Zhang & Meaney, 2010). En humanos hay relación de maltrato infantil con el manejo del estrés y el suicidio (McGowan *et al*, 2009).

contribuye al desarrollo de personalidades conflictivas, socialmente alejadas de valores como altruismo, respeto o confianza. La oxitocina incrementa el aprendizaje social con el refuerzo mediado por la amígdala (Hurlemann *et al*, 2010) y la capacidad de los padres de actuar como tales y de leer las emociones de sus hijos (Weisman *et al*, 2012).

Uno de los estímulos más importantes para el desarrollo del cerebro es el tacto. El contacto físico es una necesidad básica del ser humano. Las caricias no solo conllevan cariño, sino que permiten el desarrollo del neocórtex neonatal y zonas del sistema límbico (Iruretagoyena, 2014). La lactancia materna, además de aportar las ventajas de la alimentación, favorece ese contacto físico. Mientras mama, el bebé puede captar los latidos del corazón de la madre, el contacto con su piel, su temperatura, su olor. Y también la madre con respecto al menor. Estos estímulos favorecen la secreción de oxitocina, lo que a su vez genera sensación de bienestar, alegría y satisfacción. Es un proceso bidireccional de alimentación dual: a mayor contacto mayor motivación a través de una mayor secreción de oxitocina, mayor comportamiento materno, mayor comportamiento de cuidado. Esto es lo que produce la unión materno-filial⁶⁶. Las madres que ofrecen lactancia a sus bebés demuestran un comportamiento más afectivo que las que dan lactancia artificial, así como sus bebés muestran mayor maduración neurocognitiva a los seis meses (Feldman *et al*, 2012). Es el contacto físico entre ambos lo que genera apego, el funcionamiento del circuito neuroparental y la secreción de oxitocina, aportando bienestar como recompensa. Hay datos que demuestran la relación entre comportamiento de cuidado y niveles de oxitocina. Simplemente acciones de contacto continuado, estimulación auditiva, visual o vocal con neonatos produce aumento del neurotransmisor (Gordon *et al*, 2010).

Las personas que ejercen de primeros cuidadores presentan niveles similarmente elevados de oxitocina, independientemente de su sexo, en relación a personas segundos cuidadores. Es la conducta diferenciada la que modifica la secreción (Abraham *et al*, 2014).

⁶⁶ En el siglo XVIII las madres se separaban de sus bebés, impidiendo la aparición de ese lazo de unión madre-bebé. El componente sociocultural no fomentaba el amamantamiento.

Sin embargo, sí hay una diferencia que no es ni mucho menos insalvable. Mientras que las mujeres segregan “automáticamente” oxitocina en el proceso del parto, los varones deben fomentarlo. Las madres en su mayoría disponen de un encendido automático del circuito neuroparental, sin embargo los padres deben hacerlo de forma “manual”. De ahí la importancia de generar y mantener el interés del varón en el neonato. Mientras que ellos son más sensibles a los bebés en los que se reconocen sus rasgos fenotípicos (Alverge *et al*, 2009; Lobmaier *et al*, 2010; Maldonado & Lecannelier, 2008; Watkins *et al*, 2011)⁶⁷, ellas demuestran más atención a las posibles necesidades del bebé (Cárdenas *et al*, 2013).

De todo lo expuesto, se concluye que la oxitocina, como neurotransmisor cerebral, es el auténtico impulsor del comportamiento de cuidado, afectando tanto a padres como a madres como al propio bebé. Gracias a su influencia en el desarrollo del sistema nervioso central en el bebé y a su capacidad epigenética, se convierte en una excelente inversión de futuro. Su eficacia como hormona de las relaciones sociales permite una cognición social saludable y beneficiosa para todos⁶⁸. Como generador de buenas sensaciones representa una motivación compensatoria satisfactoria para la implicación del padre en el cuidado directo de la prole. Esta implicación en las tareas de crianza generará nuevos roles, menos diferenciados según el sexo, que a su vez producirán nuevos estereotipos que influirán en las identidades personales menos diferenciadas según el sexo.

Simultáneamente, el desarrollo de la identidad en la etapa infantil se realizará bajo la influencia de modelos parentales más igualitarios, en los cuales el ejercicio del cuidado no se vinculará exclusivamente a la figura materna. El aprendizaje de roles estará más vinculado a las personas, sin tener en cuenta la variable sexo.

Al cambiar un rol social se generan estereotipos nuevos. Es lo que se denomina interrelación psíquico-social.

⁶⁷ El reconocimiento de los propios genes ha sido hasta hace poco tiempo la única forma de asegurarse que la descendencia era propia. Los familiares suelen comentar en mayor medida el parecido del bebé con el padre que con la madre. Puede ser interpretado como un deseo de que el varón asuma su paternidad.

⁶⁸ Determinados autismos o psicopatías presentan niveles bajos de oxitocina. También ocurre en las depresiones postparto.

4.6. INTERRELACIÓN PSÍQUICO-SOCIAL. ESTEREOTIPO PATERNAL

El comportamiento paterno conlleva unas características preestablecidas y estandarizadas socialmente, cuyo conjunto se denomina estereotipo. Estos perfiles sociales son dinámicos, es decir evolucionan con el momento y el lugar. La figura del padre ha ido cambiando con la historia. De la imagen patriarcal se ha pasado a una más cercana y abierta. Se han suavizado rasgos que hoy en día pueden ser considerados como negativos para el desarrollo saludable de los niños y niñas. Es el caso de la disciplina excesiva, el castigo o la responsabilidad extrema. La ausencia de datos específicos hace difícil establecer un perfil actualizado de la paternidad, por lo que se debe inferir a partir de los datos que se tienen.

El hecho de que la mujer trabaje fuera de casa obliga al padre a participar en el cuidado de los menores como nunca antes lo había hecho. Desde lo social y público se ejerce presión en lo doméstico y privado. Al cambiar la situación de la mujer se demanda un cambio en el varón, quien debe encontrar el equilibrio entre las exigencias de su identidad masculina y las negociaciones específicas de cada pareja y situación doméstica.

El informe *“The Shriver Report: An insight into 21st Century Man”* realizado por la organización estadounidense *“A Woman`s Nation”* expone que los varones contemporáneos desean ser buenos padres y esposos, pero también alcanzar el éxito profesional que les dote de independencia económica. Consideran que deben demostrar fortaleza física y mental, seguridad y confianza en uno mismo, sin que la demostración de sentimientos sea interpretada como un signo de debilidad.

Los estereotipos actuales para el varón europeo prácticamente son los mismos que en el patriarcado hegemónico tradicional. El varón es valiente, dotado de fortaleza física y emocional, atlético, egoísta, poderoso con alma de líder, autoritario, de fuerte personalidad (Castillo Mayén, 2014).

El modelo patriarcal requería un padre con autoridad, líder absoluto de la familia relegando a la esposa-madre y a la descendencia a una situación de inferioridad que les obligaba a la obediencia al varón padre. Sin embargo, actualmente ese modelo no es ni apropiado ni eficaz, ya que no se adapta a los cambios sociales producidos en el último siglo.

En el transcurso de la investigación de esta tesis, no se han encontrado referencias bibliográficas acerca del estereotipo de padre contemporáneo. En la práctica sanitaria se ha detectado que los varones acompañan a las mujeres a las consultas médicas en caso de embarazo en mayor medida que anteriormente. Este hecho puede ser considerado como un indicador del tipo de futuro padre. De acuerdo con su comportamiento durante el periodo de gestación se pueden distinguir tres tipos de padres (May *et al*, 2013) :

1. Observador. Varón con alto control de sí mismo, no se involucra mucho en el embarazo. Se limita a estar y observar, sin participar.
2. Participante. Demuestra interés en el embarazo y desea participar activamente.
3. Instrumental. Totalmente participativo e involucrado con el embarazo.

La presencia del varón durante el nacimiento se ha convertido en algo normal y necesario, además de fundamental para el proceso de apego. Actualmente, el varón en el parto es relegado a ejercer como apoyo emocional de la mujer, convirtiendo la experiencia en traumática en muchos casos.

En apenas un siglo el varón ha pasado de esperar en la sala contigua de su hogar familiar a permanecer con la mujer en la habitación hospitalaria de la unidad paritorio. Esta situación, unida a la actitud de los equipos sanitarios, puede convertir el nacimiento de un bebé en una experiencia traumática para el varón, generando altos niveles de ansiedad y estrés, miedo a las posibles complicaciones, así como sentimiento de abandono y exclusión por parte del equipo sanitario. La indefensión ante la actuación de los profesionales sanitarios y la frustración (se espera un acontecimiento y se vive otro) produce vulnerabilidad en el varón. Esa vulnerabilidad está generada por la ansiedad, la inseguridad, la preocupación, la incertidumbre, por la falta de información por parte del equipo médico, así como por la contradicción de ejercer un rol específico que no desea (Etheridge & Slade, 2017; Johansson *et al*, 2015).

En general los varones creen que su presencia durante el nacimiento es positiva, pero no les gusta presenciarlo. Muchos no responden adecuadamente ante la situación, no saben como confortar a su pareja, aunque su presencia es

positiva tanto para la mujer como para el bebé. No debería olvidarse que los padres también necesitan apoyo emocional, así como una formación previa al parto, un entrenamiento que los prepare para vivenciar el nacimiento de su prole de manera positiva y atraumática (Johansson *et al*, 2015; Kennel & McGrath, 2003).

Si se entiende la violencia institucional como el mecanismo autoritario que es ejercido por la institución sanitaria para mantener y reforzar el orden establecido, puede decirse que se produce no sólo una violencia obstétrica con la mujer sino también una violencia simbólica y estructural en relación a la figura paterna. La mayoría de las instituciones sanitarias ejercen su función alrededor del eje materno-infantil, olvidándose del varón como un tercer protagonista principal.

El varón continúa siendo dirigido hacia un rol cuasitradicional de proveedor o ausente. La mujer continúa ejerciendo el cuidado en mayor proporción que el varón, aunque este es más colaborador que antaño. Tiende a ejercer un papel de segundo cuidador, relegado en las funciones que la mujer le permite, pero sin involucrarse en la misma medida que su pareja femenina. Entiende que su lugar está cerca de la mujer, pero más por ayudarla y colaborar con ella que por decisión propia de responsabilidad del cuidado de los hijos. Su objetivo principal en relación a los descendientes es hacerse cargo de los asuntos económicos.

Esta situación de estar pero no estar conlleva una adaptación en el ámbito privado y en el público. Los discursos de igualdad, la diversidad sexual, la pérdida de poder frente a la mujer, hacen que se encuentre descolocado, tanto públicamente como en algún caso en el ámbito privado, ya que son mensajes que se contradicen con los estándares patriarcales de la masculinidad para el varón blanco, heterosexual y que ejerce el poder en su dominio privado.

Esta incoherencia entre la identidad personal individual y el entorno en que se desenvuelve el varón está generando una crisis de la masculinidad. El varón contemporáneo puede encontrarse desorientado, confundido, reaccionando con agresividad por la contención de emociones y la incertidumbre de no saber cuál es su lugar.

El varón debe enfrentarse con la paternidad a las siguientes circunstancias (Maldonado & Lecannelier, 2008):

- Resolver la ambivalencia hacia el embarazo y el bebé.

- Establecer un apego con el bebé.
- Redefinir su identidad masculina tanto en calidad de esposo como de padre.
- Convencerse de que puede cuidar al feto-bebé.
- Apoyar a su compañera y preparar el “nido”.
- Asumir nuevas responsabilidades.

Es en la redefinición de su identidad masculina donde se genera mayor contradicción, ya que la vivencia emocional contenida es uno de los obstáculos importantes a los que debe enfrentarse. Es fundamental dar una solución a esta crisis, considerada como la interrelación entre el elemento psíquico y el cultural.

4.7. INTERRELACIÓN PSÍQUICO-CULTURAL. CRISIS DE LA MASCULINIDAD PATRIARCAL

El modelo tradicional de masculinidad sigue vigente. La estructura social que lo sustenta continúa presente en la realidad social de occidente. A pesar del avance en temas de igualdad y la conquista del ámbito público por las mujeres, el cambio del varón ha sido irrelevante. Aunque el entorno haya sufrido modificaciones, los varones han llevado a cabo un proceso de adaptación sutil. Superficial y formalmente parece haber un cambio en la ideología de género, pero en la vida cotidiana y real apenas se ha cambiado.

Se ha asimilado el cambio generado en torno a las mujeres y al feminismo, pero sin que esto haya hecho mella importante en los valores que acompañan a la masculinidad patriarcal. Hay tres tendencias vigentes en el pensamiento occidental (Lomas, p141, 2004):

- De continuación del modelo patriarcal tradicional que representa a un 8% de la población.
- De carácter feminista progresista que representa al 12% de la población.
- De intención igualitaria pero en el fondo continúan anclados en el patriarcado. Estos son el 80% de la población.

Para una correcta comprensión de lo que significa la vigencia del modelo patriarcal tradicional en la sociedad actual hay que tener en cuenta las relaciones de poder y superioridad legitimadas por el varón. Esta superioridad continúa vigente en las profundidades de la identidad masculina, aunque no se muestre de forma tan evidente como en tiempos anteriores. Esa masculinidad hegemónica se sustentaba en base a:

1. Varón-padre que ejerce poder sobre la descendencia y la mujer. El varón se encuentra en un estatus de superioridad y como cabeza de familia aún existen elementos culturales que fomentan este liderazgo. Un ejemplo es la transmisión de los apellidos paternos frente a los maternos. En España, se permite colocar en primer lugar el materno si así lo deciden los cónyuges.

2. Varón centrado en su individualismo provocado por la ideología actual que fomenta la paradoja del individualismo en sociedades democráticas. Este individualismo, unido con la idea de libertad hace que el varón vea reforzado su poder, puede hacer lo que desee, sobre todo si se es cristiano, blanco y occidental.

3. El otro femenino es distinto, con unos rasgos muy diferenciados, de los cuales no debe disponerse en la masculinidad. Es un rechazo a todo lo que se relacione con la femineidad. De ahí que la ocultación de sentimientos y el control emocional sea prioritario como demostración visible de su masculinidad

4. Heterosexismo homofóbico, incorporando la agresividad como una condición masculina y como herramienta de dominación (Bonino, 2000).

Evidentemente, estas bases ya no pueden aplicarse en la actualidad pero continúan formando parte de los pilares en los que se apoya la identidad masculina. La democracia confiere la igualdad a todos los ciudadanos. La profesionalización de la mujer la sitúa en una posición de independencia económica y libertad de elección, lo que puede ser percibido por el varón como una pérdida de poder y por tanto una debilidad en su condición masculina, generando un conflicto identitario masculino: una crisis de la masculinidad.

La personalidad del varón patriarcal está marcada por calificaciones como independencia, seguridad en sí mismo, poco reflexivo, poco autocrítico, interesados en el triunfo y demostración de poder. Controlan el mundo afectivo conteniendo emociones y considerando que el amor es una forma de controlar y poseer a la pareja. Se dejan querer sin considerar su obligación de ofrecer lo mismo. Esta concepción genera una lucha continua entre lo que se es, lo que se quiere ser y lo que se debe ser con la intención de no perder su posición ante la mujer (Bonino, 2000). Esta tensión psíquica se manifiesta a través de la violencia ejercida contra las mujeres, aumentando su agresividad en las relaciones sociales, incluso dando lugar a la aparición de enfermedades, como por ejemplo la depresión. Esta patología cursa con diferente sintomatología en mujeres que en varones. Mientras que en ellas predomina el llanto, el desinterés y la tristeza, ellos intentan ocultar el malestar, reforzando su autocontrol emocional. Aparece la ira como resultado de la negación de cualquier debilidad, aumenta la irritabilidad alcanzando cambios de carácter. La diferente sintomatología hace que en muchos casos no se reconozca la enfermedad en los varones, dando lugar a estadísticas que no recogen la realidad (Sheevers *et al*, 20019). Según la OMS (2018) las cifras europeas y españolas en relación a la depresión por sexos son el doble en mujeres que en varones (figura 31), pero la lectura correcta de estos datos pasa por tener en cuenta que el varón acude menos al médico que las mujeres. El varón sufre en silencio mientras que la mujer lo expresa y pide ayuda antes.

	EUROPA	ESPAÑA
VARONES	3,6%	4%
MUJERES	5,1%	9,2%

Figura 31: Prevalencia de la depresión entre la población de acuerdo con variable sexo.

Fuente: OMS.

La reacción del varón frente a los cambios sociales conseguidos por las mujeres puede clasificarse en varios tipos (Bonino, 2000):

1. Los que se oponen al cambio de las mujeres. Suelen ser los mayores de 55 años o los muy jóvenes. Son misóginos. Sólo si las mujeres reclaman la igualdad se lo plantean. Creen que es más una cuestión de dominación por parte de la mujer que de igualdad.
2. Los que comparten la idea de igualdad con la mujer. Son jóvenes formados académicamente, solteros sin hijos, compañeros de las mujeres que trabajan en ámbito público. Dentro de ellos se encuentran:
 - Los utilitaristas, aquellos que se benefician de las ventajas del avance de la mujer, pero no ofrecen nada a cambio.
 - Los igualitarios unidireccionales, aceptan la revolución femenina, pero ellos no cambian.
 - Los compañeros activos y que trabajan por la igualdad.
 - Los pasivos que delegan el cambio en la mujer. Si ellas hacen, ellos se amoldan.
 - Los ambivalentes, que son indecisos, desorientados, sienten que pierden rol y se quejan continuamente.

Teniendo en cuenta que la lucha feminista comenzó a dar su fruto en el siglo XX, la crisis de la masculinidad no es algo nuevo. Se visibilizó a raíz de los denominados *Men`s Studies*, investigaciones llevadas a cabo por universidades occidentales donde se analizaba la masculinidad ⁶⁹.

La masculinidad patriarcal está construida en base al varón blanco, heterosexual, de clase media, proveedor y que es capaz de proteger la familia, generando seguridad y confianza (Connell, 2005). De acuerdo a este modelo surgen toda una serie de valores y patrones de comportamiento que participan en las relaciones interpersonales, no sólo con las mujeres sino también con los otros varones. A través de estas relaciones se pone de manifiesto la dominación, el poder, la rivalidad, el control emocional, el éxito reproductor y sexual, en definitiva, la demostración continua de lo masculino (Castañeda, p 28, 2002).

⁶⁹ En España, estudio "Ariane" o "lazo blanco".

Es imprescindible permitir y fomentar la aparición de nuevas masculinidades, más plurales, diversas y flexibles. Las sociedades occidentales contemporáneas necesitan que la diversidad y la igualdad sean una realidad factible. El respeto al otro sin diferencias e incondicionalmente. En el capítulo correspondiente a la paternidad cultural se desarrollará ampliamente este tema.

CAPITULO 5. PATERNIDAD SOCIAL

*La virilidad no es estática ni atemporal,
es histórica;
no es la manifestación de una esencia interior,
es construída socialmente;
no sube a la conciencia desde nuestros
componentes biológicos,
es creada en la cultura.*

*La virilidad significa cosas diferentes
en diferentes épocas
para diferentes personas.*

Michael Kimmel

CAPÍTULO 5. PATERNIDAD SOCIAL

El ser humano ha desarrollado capacidades sociales que mejoran su perspectiva de supervivencia. Tal es su necesidad de convivir con otros que estudios epidemiológicos han mostrado como en situación de aislamiento social aumenta el riesgo de enfermedades cardiovasculares, enfermedades mentales como la depresión, patologías gastrointestinales, inmunológicas e incluso mayor incidencia de cáncer (Nair & Young, 2006).

Toda convivencia necesita reglas conductuales para las personas que cohabitan. Las normativas son diversas dependiendo del ámbito, de la población y del parámetro conforme al cual se establezcan: laborales, religiosos, educativos etc. La categorización por sexos es la variable más común en la diferenciación social. El comportamiento de unos y otras se encuentra regulado por normativas no escritas pero conocidas por todos que se denominan roles sociales asociados al sexo.

El comportamiento parental también está diferenciado entre padres y madres. Dado que esta investigación cursa alrededor de la paternidad, en el presente capítulo se tratará la paternidad social como subsistema de la paternidad compleja, además de sus interrelaciones con el resto de subsistemas, tal y como se representa en la figura 32.

Para analizar correctamente el rol paterno contemporáneo es necesario previamente repasar la construcción del rol paterno patriarcal.



Figura 32: Paternidad social e interrelaciones.

5.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ROLES SOCIALES ASOCIADOS AL SEXO

La diferencia de órganos sexuales hace que el proceso de reproducción en los mamíferos esté muy diferenciado entre machos y hembras. El macho ejerce una función de inseminación / fecundación a través del apareamiento, mientras que la hembra tiene las capacidades de gestación, alumbramiento y amamantamiento.

En el caso del ser humano se ha adjudicado a la mujer la función reproductiva y al varón la productiva. Los diferentes roles en la reproducción han sido la base para una diferenciación de roles de género en la mayoría de las culturas. La condición biológica de la mujer para ser quien gesta y alumbra al bebé, ha servido de excusa para la naturalización del rol de crianza asignado desde lo social. Se socializa lo biológico y se biologiza lo social (Bordieu, p14, 1999).

Pero ¿cómo surge esa diferenciación de roles? ¿Por qué es la mujer quien asume la labor de cuidado de la progenie? Son varias las teorías que tratan de explicar la diferencia del rol parental y que se exponen brevemente a continuación.

De acuerdo con la inversión energética que cada componente de la pareja gasta en el proceso de reproducción, es la hembra quien más invierte, por lo que tiene mayor interés en que la descendencia sobreviva. La gestación y parto requieren mayor gasto energético, por ello se implicaría en mayor medida en el cuidado de la cría. El gasto energético que requiere cuidar y criar a los descendientes se realiza de acuerdo con la certeza de coincidencia genética de todas las partes. La mujer cuida del bebé, ya que solo ella puede alimentarle, por su alumbramiento sabe que no hay duda de su carga genética, mientras que el macho se asegura la supervivencia de sus genes a través de la fidelidad de la hembra emparejada⁷⁰. El hecho de que la situación de inferioridad de la mujer sea bastante común en distintas culturas y que haya perdurado durante la mayor parte de la historia conocida de la humanidad, se explicaría por ser una estrategia

⁷⁰ Teoría de Hamilton acerca de selección KIN, en donde se explica que se realizará cuidado de aquellas crías que dispongan del mismo acervo genético que el macho.

evolutivamente estable, concepto introducido por Maynard Smith. Básicamente es una estrategia que acepta la mayoría de la población porque no existe otra opción mejor (Dawkins, p 91, 2005).

Otra teoría es la del hombre cazador de Wasburn y Lancaster (1968). Esta teoría sitúa al *Homo sapiens sapiens* en un entorno de caza en el que las hembras jóvenes podrían tener las mismas capacidades y actividades que los machos pero una vez embarazadas, las dificultades y el peligro de llevar a cabo determinadas actividades podría hacer que se encargasen de otras actividades para el grupo. Tras el nacimiento de la cría, las necesidades de cuidado y alimentación también recaerían sobre las hembras a causa de su capacidad de amamantamiento. El hecho de que la hembra sea indispensable en la alimentación de la cría hace que se cree una dependencia que implica la renuncia de ciertas actividades. No se puede correr con un bebé en brazos, lo que las impediría cazar, por ejemplo.

Lovejoy (1981) añade a la anterior teoría su idea acerca de la influencia que la postura bípeda tuvo en relación a la tendencia monogámica de nuestra especie. Aporta la idea de que el emparejamiento se produce no solo en base a hecho reproductivo, sino por “amor”. La postura bípeda permite acortar el período entre nacimientos, aumentando la población con un mayor éxito de supervivencia al cooperar el macho alimentando y la hembra cuidando (Cela & Ayala, p359, 2005). Según este autor la capacidad bípeda estaría relacionada con la necesidad de liberar las extremidades superiores para llevar o traer alimentos a las crías (Arsuaga & Martínez, p209,1998).

En épocas paleolíticas y neolíticas las mujeres estaban muy supeditadas a sus embarazos y a la crianza de sus menores. La dependencia alimentaria y los periodos de lactancia prolongados, además del elevado número de embarazos que debían sufrir las mujeres para asegurar la supervivencia del grupo, mantenía a la mujer ocupada la mayor parte de su vida en la reproducción, crianza y cuidado de los descendientes. A causa de todo ello, las mujeres optaron por llevar a cabo aquellas actividades que eran compatibles con cuidar. Fue una decisión funcional aceptada tanto por mujeres como por varones, entendiendo que la supervivencia de la tribu dependía de ello. Para sobrevivir era necesaria esa cooperación (Lerner, p72, 1990).

La elección de estas actividades compatibles con el cuidado de los menores no tendría nada que ver con la constitución física, sino que es una división social de funciones que da mejor garantía de supervivencia al grupo (Lerner, p74, 1990). Ellos cazaban y guerreaban, protegían y aseguraban el territorio. Mientras, las mujeres se dedicaban a la caza menor, a la recolección y actividades sanadoras por conocimientos de plantas⁷¹. En esta diferenciación de actividades no existía una relación de poder que otorgara más autoridad al varón que a la mujer. La división de funciones no conllevaba desigualdad.

Con el inicio de las sociedades agrícolas, aparece la acumulación de riqueza y propiedad. La mujer pasa a ser considerada como un objeto de propiedad privada y por tanto con posibilidad de intercambio. Se incorpora una jerarquía en las relaciones de mujeres y varones, donde estos últimos se apropian de la capacidad reproductiva y por tanto de la sexualidad de la mujer. Algo muy cercano a la esclavitud.

La agricultura, la propiedad privada y la religión contribuyen a que esa diferenciación inicial de roles igualitaria se dirija hacia una desigualdad descontrolada con el patriarcado hegemónico de coerción. De una situación de probable igualdad y acuerdo bilateral entre varones y mujeres se pasó a través de la historia a una situación de inferioridad de la mujer.

La adjudicación del rol de cuidadora de la prole permanece hasta nuestros días, relegando al varón a la función de padre ausente y proveedor. Esta idea ha estado fomentada desde una ciencia androgénica que justificaba esa unión materno-filial como imprescindible para el correcto desarrollo del bebé, añadiéndole un toque de magia solo comprensible para quien ha sido madre.

Afortunadamente las sociedades humanas evolucionan. De la alimentación exclusiva de la madre se ha pasado a los cuidados externalizados en un mundo globalizado. Las mujeres que trabajan fuera del hogar ya no pueden asumir el cuidado en exclusiva. Tienen que compartirlo, bien sea con otros miembros de la familia, en muchos casos con los abuelos, o en otras ocasiones con la

⁷¹ En la mayoría de primates es el macho quien se encarga de la defensa del territorio y la identificación de depredadores. Las hembras cuidan a las crías. El macho contribuye a la alimentación de la hembra y sus crías pero asegurándose que también es suya. Para ello se recurre a la monogamia y la lucha entre machos por conservar a la hembra (Cela Conde & Ayala, p358, 2005).

externalización del servicio. Se produce una diversificación de actividades en la mujer, lo que puede generar un choque cultural importante al generarse un enfrentamiento entre la más pura maternidad tradicional y la maternidad actual (Connell, 2005).

Si se considera el momento actual como idóneo para que el varón se involucre en el cuidado, es necesario reflexionar acerca de cómo es el padre en las sociedades occidentales contemporáneas. Es la relación socio-psicológica de la paternidad compleja.

5.2. INTERRELACIÓN SOCIO-PSICOLÓGICA. ROL PATERNO CONTEMPORÁNEO

El entorno actual es muy diferente al de nuestros ancestros. La división de roles por sexos puede que ya no sea ni apropiada, ni eficaz. La teoría biocéntrica ya no es válida. La supervivencia de la especie exige otros comportamientos acordes con el entorno en que vive cotidianamente.

Las mujeres han conquistado territorios públicos que pertenecían a los varones, sin embargo estos apenas han entrado en el ámbito doméstico. Las estadísticas en relación al uso del tiempo, además de comparar mujeres y varones, permite valorar en qué medida estos últimos pueden estar involucrándose en el cuidado de la progenie.

En España, según el INE (2017) los varones emplean 23 horas semanales al cuidado de los hijos, frente a 38 horas las mujeres (figura 33). En la Unión Europea los varones dedican 21 horas a la semana (EIGE, 2015).

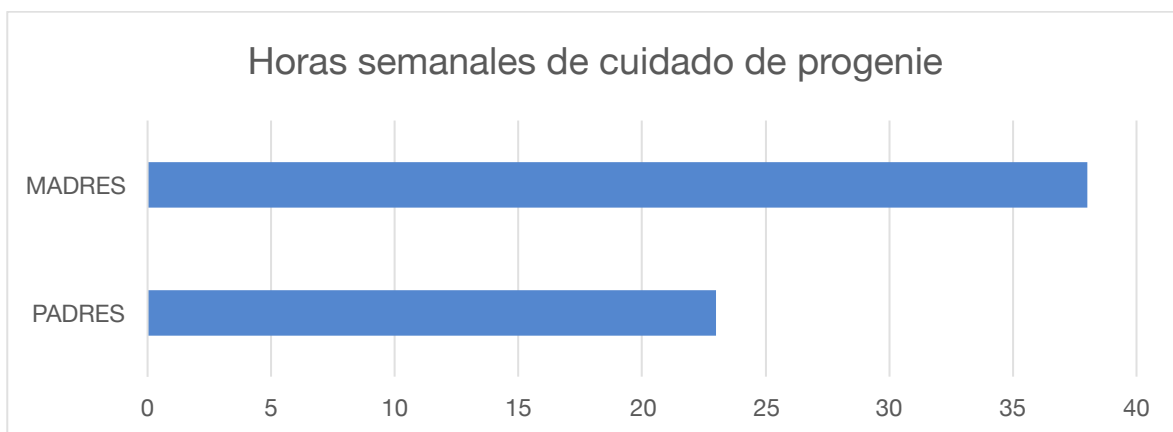


Figura 33: Horas semanales de cuidados en España según sexo en 2017 (INE).

Según la Encuesta Nacional Española de Condiciones de Trabajo (2015), el 36,7% de los varones dedican 2 horas diarias al cuidado y la educación de los menores frente al 33,9% de las mujeres que le dedican 4 horas. Un 47,4% de mujeres trabajadoras y un 31,5% de hombres trabajadores realizan todos los días actividades de cuidado y educación de sus hijos o nietos. El 42,5 % de los varones dedican 1 hora a las tareas domésticas y de cocina frente a las 2 horas diarias del 43,3% de las mujeres. Un 77,5% de mujeres trabajadoras y un 32,9% de hombres trabajadores realizan todos los días actividades de cocinar y realizar tareas domésticas. Los hombres sin hijos con pareja que trabaja, dedican 8,7 horas a la semana a actividades de trabajo no remunerado, mientras que los que tienen descendencia dedican 20,8 horas semanales. Las mujeres sin hijos con pareja que trabaja dedican 16,4 horas a la semana a actividades de trabajo no remunerado y si tienen pequeños 37,5 horas semanales a estas actividades.

La dificultad de interpretación de los datos no reside solamente en las distintas fuentes productoras de los mismos, sino en el propio concepto de trabajo doméstico, de trabajo no remunerado y de actividades de cuidado. Es una tarea ardua inferir a partir de estos datos cual es la situación real del varón en el hogar. La lectura que realizan expertos es que está entrando en lo privado, pero todavía se encuentra muy lejos de la corresponsabilidad (Beck & Beck-Gernsheim, p189, 2003).

En el intento de ofrecer una visión clara y concreta de lo que es el trabajo doméstico, se puede definir como aquellas labores no remuneradas cuyo objetivo

es el bienestar de los miembros del hogar, contribuyendo a su mantenimiento. Lógicamente esta definición incluye un amplio abanico de actividades:

- Actividades de mantenimiento del hogar: corresponde a las actividades de limpieza, alimentación, administración de recursos, mantenimiento de la vivienda.
- Actividades de cuidado: implican atención a otras personas que viven en el hogar, sean o no descendientes.
- Actividades emocionales: generan bienestar y soporte emocional a otras personas que componen la familia.

Para llevar a cabo todas estas actividades, las parejas deben repartir dichas tareas. Lo pueden hacer en base a tres parámetros:

- De acuerdo con la economía: aquel cónyuge que tiene más recursos es quien se reconoce con mayor legitimidad para realizar menos trabajo doméstico. Se conoce como la teoría de los recursos.
- De acuerdo con la ideología de género que compartan las parejas. Cuanto más tradicional más desigual. Si disponen de una ideología igualitaria el reparto de tareas será más equitativo.
- De acuerdo con el tiempo disponible para el trabajo doméstico. A mayor dedicación a trabajo productivo menos tiempo dedicado a labores domésticas.

En cualquier caso debe producirse una negociación con acuerdo mutuo. Cada miembro negociará de acuerdo con su situación, intentando conciliar con su vida laboral. Y la vida laboral no es estática, sino que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, la negociación familiar es también un proceso dinámico que cambia en tiempo y espacio de acuerdo con las características variables en la vida de sus miembros. La negociación en la pareja no se puede igualar a una negociación entre personas que comparten piso sin relaciones afectivas. En estos casos el reparto de tareas se realizará de acuerdo con una normativa clara establecida, pero en el caso de la familia el objetivo del bienestar común acaba diluyendo las responsabilidades (Rodríguez *et al*, 2010).

La colaboración parental en el ámbito doméstico se puede negociar en base a distintos parámetros:

1. Intercambio de recursos: mujeres y varones intercambian recursos materiales e inmateriales de acuerdo con el nivel de influencia que pueden ejercer en el ámbito privado. Esta influencia depende de la formación, de la profesión, de los ingresos o incluso del tiempo disponible, de tal forma que la persona influyente y con el reconocimiento por parte de la pareja, participará en menor medida en las tareas domésticas. Esta situación es propia del patriarcado tradicional donde la esposa en su dependencia económica del varón se veía obligada a asumir las tareas domésticas y de crianza, mientras que el esposo ejercía un rol privilegiado exento de las mismas. Este punto de vista no explica la situación actual, ya que la mujer en muchos casos dispone de mayores recursos económicos que el varón, pero sigue encargándose en mayor medida del cuidado de los menores.
2. Tiempo disponible: parte de la idea de que “la gente que emplea más tiempo en el trabajo remunerado tiene menos tiempo para desempeñar el trabajo familiar”. Sin embargo, continúan siendo las mujeres las que independientemente de sus horarios laborales llevan a cabo la mayor parte del trabajo doméstico y de crianza (Erickson, 2005).
3. Momento vital: a lo largo de la vida se va cambiando dependiendo de las circunstancias. El permiso por maternidad permite a la mujer hacerse cargo de la crianza del bebé desde el primer momento, lo que puede dar lugar a una adjudicación rutinaria de dichas tareas. La llegada del primer bebé es el punto de inflexión en el reparto de tareas domésticas, ya que previamente las parejas en general (heterosexuales, homosexuales, casadas o parejas de hecho) tienen más simetría en las tareas domésticas.

Medidas como la llevada a cabo en España en 2019 donde se amplía el permiso de paternidad de cinco a ocho semanas ⁷² pueden dar lugar a resultados importantes a nivel del mercado laboral, donde se evitaría la penalización por

⁷² De 8 a 12 semanas en 2020, y de 12 a 16 semanas en 2021.

maternidad, además de permitir al varón involucrarse en mayor medida con el cuidado de la prole. La corresponsabilidad en el cuidado depende mucho del tipo de trabajo remunerado de alta cualificación, así como el nivel educativo alto, que les permita la elección de un trabajo compatible con la conciliación familiar (Botía, 2008). Las mujeres se reincorporan a su trabajo asalariado a medida que los menores crecen, compartiendo con los maridos más tareas del hogar (Glass, 2005).

Las políticas de permiso parental son variables en la Unión Europea (fig.34). Suecia dispone dentro del permiso parental igualitario, períodos específicos para cada progenitor de forma intransferible y simultánea.⁷³ Las consecuencias de esta política de permisos parentales son una disminución de la brecha de género, una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral casi igualando a los varones y un aumento de la tasa de natalidad (Carbajal, 2017). Este tipo de regulación fomenta que ambos progenitores se involucren en el cuidado de los menores, con resultados muy positivos en cuanto a la relación paterno-filial, pero sin grandes resultados en el reparto de tareas domésticas (Hass &Hwang, 2008).

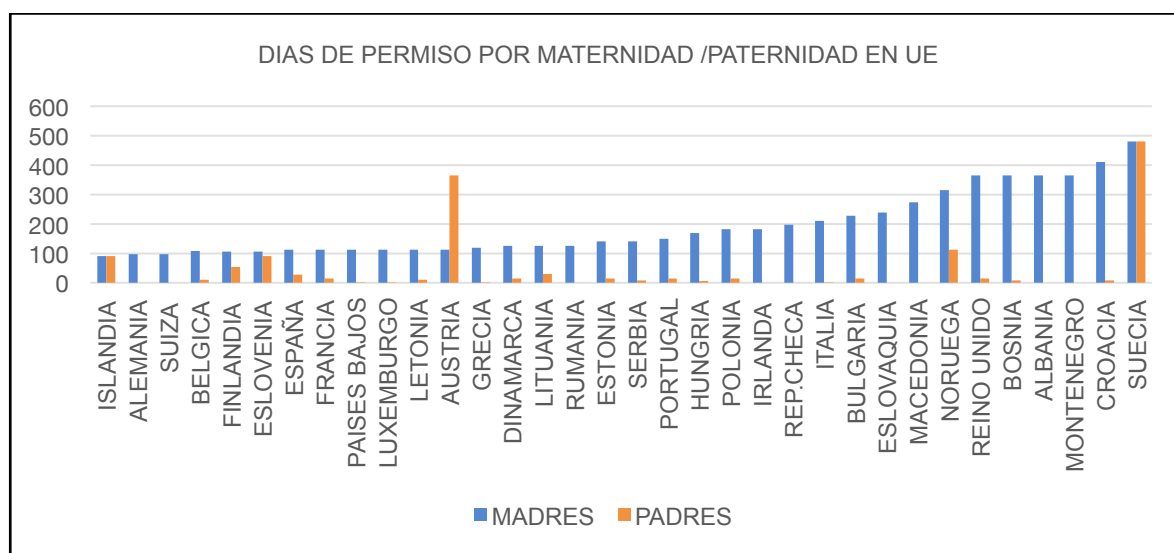


Figura 34: Días de permiso parental en la UE (EIGE, 2015).

⁷³ Dos meses intransferibles para cada progenitor y el resto de manera individual a partes iguales para cada parte.

El varón va asumiendo tareas de cuidado pero es la madre la que se encarga en mayor medida del mismo (Emakunde, 2007; Hoschild & Machung, p 106, 2003; Tobio, 2005). La mujer siempre se muestra más flexible a la hora de adaptarse a la vida familiar. El varón participa en la medida que su actividad laboral se lo permite, es decir prioriza su función proveedora como responsable familiar.

En el transcurso de esta investigación de tesis doctoral no se ha encontrado un perfil estandarizado del padre occidental contemporáneo. Predomina el discurso que otorga mayor relevancia a la maternidad que a la paternidad (Huttunen, 2006).

Es conveniente aclarar que no se trata de restar importancia a la maternidad, sino de incluir al varón en el proceso parental desde el primer momento. Poco a poco desde el ámbito científico cada vez son más numerosos los estudios donde se realza la importancia de la presencia y cuidado del padre para un correcto desarrollo del bebé. Se debería fomentar el cuidado paternal. Las políticas de la Unión Europea en materia de igualdad reconocen la importancia que tiene el reconocimiento del varón como cuidador ya que refuerza la igualdad de género tanto a nivel laboral como doméstico (EIGE 2015).

Desde el discurso es social se acepta la incorporación del varón al cuidado de los menores y al ámbito doméstico, aunque la responsabilidad del cuidado continúa recayendo socialmente sobre la madre. Se acepta mejor que sea el padre quien trabaje en lugar de la madre. Recuérdese que en el caso de separaciones o divorcios la custodia, por ejemplo en España, continúa otorgándose a las mujeres en mayor medida que a los varones. Esto es un claro indicativo de la ideología de género que permanece en la sociedad.

Por último, de acuerdo con el entorno familiar, se encuentra una amplia diversidad. Desde padres presentes e involucrados a padres ausentes y alejados ya sea por deseo propio u obligación, como en caso de divorcio. La diversidad familiar existente en la actualidad hace difícil establecer un modelo único de paternidad. Los nuevos tipos de familia serán estudiados en el siguiente capítulo como interrelación culturo-social.

De acuerdo con el parámetro del cuidado, se han identificado cuatro perfiles paternos en las familias estadounidenses (Marks y Palkovitz, 2004; Wilcox, 2002):

- Involucrado: son padres que tratan de estar comprometidos en la crianza de sus hijos, pero sin abandonar la función proveedora. Están predispuestos a cuidar, alimentar y realizar tareas domésticas, aunque sea la madre quien lleve más peso. Son la mayoría, sobre todo en los países nórdicos.
- Proveedor: sobre ellos pesa la responsabilidad económica de la familia, pero juegan con su descendencia, implicándose en su desarrollo educacional, contribuyendo a sus habilidades y capacidades. Pero no realizan actividades de cuidado básico como alimentación o higiene.
- Cansado: provee económicamente, pero no se involucra en el cuidado o la educación de los menores. Está presente físicamente, pero ausente emocionalmente.
- Desinteresado: no se responsabiliza de la paternidad, por lo que no se involucra ni física ni económicamente.

En España se han diferenciado los siguientes perfiles paternos (Royo, p163, 2011):

1. Padre cuasitradicional: mantiene su identidad como proveedor económico, siendo el líder en quien reside la autoridad y la disciplina. No asume ninguna tarea doméstica ni de cuidado. Considera que la mujer está más capacitada para cuidar. Es un patrón completamente asimétrico en el reparto de tareas domésticas. Su colaboración se limita a actividades deportivas o de ocio, aunque ocasionalmente puede colaborar domésticamente, influido por los valores sociales de igualdad. No cree que la relación con los hijos e hijas deba ser especialmente afectiva o comunicativa, ya que considera que es la mujer quien debe desempeñar ese papel. Su rol es disciplinario, por lo que en caso de cuestionar su autoridad pueden generarse grandes conflictos, ya que se ponen en duda también sus privilegios masculinos heredados de un patrón patriarcal. Se trata de un patrón paterno muy similar al del patriarcado tradicional, pero en el que el contexto que le rodea ha cambiado, dando lugar a un dilema entre lo que se cree y lo que es. La igualdad de la mujer obliga a cambiar, pero cómo hacerlo cuando su identidad permanece intacta (figura 36).

2. Padre transicional coyuntural: participan en algunas actividades de cuidado cuando se ven obligados a ello ante la ausencia de la madre o su sobrecarga de trabajo. La participación masculina oscila entre limitada y significativa, dependiendo de la coyuntura familiar. La gama de tareas de cuidado realizada por este tipo de padre es más amplia que la desempeñada por el anterior perfil. Consideran que las mujeres están más capacitadas para el cuidado. Mantienen como rasgo importante de su masculinidad su identidad como proveedor económico, dando gran importancia a la disciplina y autoridad, lo que puede crear ciertos conflictos. Consideran el trabajo de cuidado que desempeñan como una obligación paterna, no como una forma de disfrute o una oportunidad de crecimiento y no enfatizan los elementos afectivos y comunicativos en el cuidado. Este tipo de paternidad se da en repartos asimétricos del trabajo familiar, aunque en ocasiones puede producirse en repartos simétricos (figura 36).

3. Padre transicional intermedio: participan en mayor o menor grado en el cuidado de la prole debido a la ausencia materna o sobrecarga de trabajo. A diferencia del modelo anterior tiene un pensamiento más igualitario con relación a las capacidades masculinas y femeninas para el trabajo reproductivo. Además, la relación con sus hijos e hijas se mantiene en un plano no autoritario y se caracteriza por el diálogo y la negociación. Consideran el trabajo de cuidado como una obligación más que como algo a disfrutar y no enfatizan los aspectos afectivos en la relación. La responsabilidad, gestión y capacidad de decisión en numerosos aspectos del cuidado y la educación de la prole continúa siendo un atributo femenino. Puede darse en hogares simétricos o asimétricos (figura 36).

4. Padre transicional electivo: participan de una manera limitada en el cuidado de la prole. Tienen una ideología consciente igualitaria sobre el reparto de las tareas familiares, aunque se autoidentifican como proveedores económicos de manera más o menos inconsciente. Algunos de ellos se encuentran perdidos por el choque entre las expectativas culturales interiorizadas sobre la paternidad y su papel real en la familia con relación al ejercicio de la disciplina y la autoridad, pero en ningún caso mantienen una relación mediada por la autoridad y la disciplina con la prole. Son afectivos y comunicativos; han descubierto la satisfacción del cuidar. Disfrutan con ello, pero sus convicciones acerca de su papel de proveedor son fuertes, provenientes de su socialización, esto da lugar a

que no participen más en el cuidado, generando reparto asimétrico del trabajo reproductivo (figura 36).

5. Padre igualitario o innovador: son varones que disfrutan con el cuidado de los menores, no solo desean hacerlo, sino que están muy involucrados. Con ellos se produce la corresponsabilidad en aspecto como la educación y el cuidado. Su ideología es igualitaria, rechazando los principios de autoridad y disciplina. Afectivos, comunicativos, interesados en la educación así como en otros aspectos, por ejemplo en la alimentación. Este tipo de padre choca frontalmente con el modelo tradicional y con el modelo materno intensivo, ya que son los padres los que pasan a tener un protagonismo diario de presencia física. Por ello pueden llegar a cuestionar la hegemonía femenina en el cuidado, lo que lleva a negociaciones internas de pareja. Tienen un reparto simétrico o cuasimétrico del trabajo reproductivo. Suelen conservar la identidad de proveedor (figura 36).

PATERNIDAD	ROL	RELACIÓN	IDEOLOGÍA	TAREAS DOMÉSTICAS	TAREAS CUIDADO
Cuasitradicional	Proveedor	Disciplina	Diferencia	No	No
Transicional c.	Proveedor	Disciplina	Diferencia	A veces	A veces
Transicional i.	Proveedor	Afectiva	Igualdad	Asimétrico	A veces
Transicional e.	Proveedor	Afectiva	Igualdad	Asimétrico	Si
IGUALITARIO	CUIDADOR	AFECTIVA	IGUALDAD	SIMETRIA	SI

Figura 35: Tipos de paternidad contemporánea en el siglo XXI (Royo, 2011).

En este estudio se identifica la realidad contemporánea española como una etapa de transición, de ahí la variedad de perfiles. Los múltiples cambios sociales en relación a la mujer se reflejan en las familias, pero todavía no se ha encontrado un perfil estable del varón doméstico, sino por el contrario, lo que parece reflejarse es una gran confusión del varón.

Ante la ausencia de un patrón homogéneo de paternidad, aparece un amplio abanico de paternidades de acuerdo con distintas variables como autoridad, disciplina, afectividad, comunicación, cuidado, relación con los hijos e hijas. Si hubiese que discernir lo común en todos ellos sería la identidad del varón como proveedor económico, lo cual puede ser un indicador de la persistencia del modelo patriarcal tradicional. Este resultado está corroborado por estudios similares en Gran Bretaña (Dermott, 2006). El entorno ha cambiado para las mujeres, sin embargo para los varones son las mujeres las que han cambiado y están cambiando su entorno (Hochschild, p106, 2003).

Ante todo lo expuesto se puede afirmar que se está produciendo una transformación del rol paterno, un cambio de modelo que permite la existencia de un padre “comprometido con el cuidado de sus hijos y disponible para cuidar, así como el padre responsable y un padre que valora la relación emocional y de intimidad con su hijo o hija” (Dermott, 2008). Se trata de una definición totalmente alejada del modelo de padre ausente, proveedor absoluto de la familia que delegaba en la mujer el cuidado y educación de la descendencia. La democratización de la familia ha disminuido el poder del padre junto con la práctica de la autoridad y la disciplina férrea, para dar lugar a una mayor importancia del apego afectivo y emocional (Montesinos, 2004).

Esta nueva paternidad influye en la identidad masculina, generando nuevas masculinidades que serán ampliamente analizadas en el capítulo siguiente. Se está naturalizando la tarea de cuidado sin que ello ponga en duda la masculinidad. Es una valoración positiva que necesita ir contaminando el colectivo social y cultural.

Los varones contemporáneos se involucran en mayor medida en el cuidado de los menores, son más permisivos y menos autoritarios, interesándose por los asuntos escolares. También realizan actividades de higiene, asistencia médica, comidas y actividades de juego, aunque continúa siendo la mujer sobre quien recae el peso del cuidado. En España, ambos miembros de la pareja dan importancia a continuar trabajando después del parto, pero si surgen problemas de conciliación de la vida familiar, son las mujeres las que muestran una actitud más adaptativa que los varones (Abril *et al*, 2015).

La edad en que se produce la paternidad es un factor importante en relación al comportamiento paternal. Los varones australianos entre 18 y 25 años dan mayor importancia al trabajo remunerado que al doméstico, siendo requisito imprescindible para la paternidad disponer de un trabajo a tiempo completo, bien remunerado que les dé seguridad económica. Asocian la paternidad con el matrimonio y con el perfil de proveedor como medio de facilitar a la descendencia una buena educación (Thompson *et al*, 2013). El varón se plantea la paternidad, la planifica previamente en un intento de responsabilidad y compromiso con su progenie. Sabe que es una experiencia vital que modificará todo su entorno más inmediato. Estos cambios ambientales son la manifestación de la interrelación socio-biológica de la paternidad compleja.

3. INTERRELACIÓN SOCIO-BIOLÓGICA. CAMBIOS EN EL ENTORNO CON LA PATERNIDAD

Los seres humanos no viven aislados en una burbuja, sino que están en continua interacción con el medio que les rodea. Son susceptibles al clima, a la geografía, al tipo de sociedad, a la alimentación, a la contaminación. Todo les influye de una manera u otra, dando lugar a multitud de respuestas dependiendo de contexto. En base a esa interacción con el entorno, el varón que va a ser padre, experimenta una serie de cambios que le van a influir física y emocionalmente.

En el capítulo dos, se identificó como interrelación biosociológica los cambios hormonales que experimenta el varón ante la llegada de un hijo o hija. Dichos cambios son generados por el organismo en respuesta a las alteraciones ambientales que conlleva la espera de un bebé.

La noticia de una próxima paternidad genera un reconocimiento social del varón produciéndole en la mayoría de los casos, una gran satisfacción. Es la demostración pública de su capacidad reproductiva, lo que supone un gran refuerzo de su masculinidad. Pero junto con ese reconocimiento social se produce una nueva exigencia: la obligación a un compromiso de responsabilidad familiar con un estatus de líder visible socialmente. Esta concepción típicamente patriarcal permanece vigente, al igual que la mujer continua como principal cuidadora, tal y

como demuestran los datos. Aunque la situación prenatal de la pareja sea igualitaria, el parto implica el retiro temporal de la mujer, mientras que el varón continúa trabajando. Este aspecto le confiere de nuevo el papel de proveedor, mientras que la mujer cuida.

La preocupación de proveer va unida a un aumento de las necesidades económicas. La llegada de un nuevo miembro a la familia conlleva gastos elevados: ropa, muebles, accesorios y quizás reformas en el hogar. Puede que haya que cambiar de trabajo, habrá que adaptar horarios laborales a la nueva situación, etc. Todo ello incrementa el grado de preocupación y ansiedad. Hay que tener en cuenta que la exigencia social de ser un buen padre pasa precisamente por cubrir todas las posibles necesidades materiales de los descendientes y de su pareja (Thompson *et al*, 2013). Existe por tanto un nivel de presión sobre el varón que le genera un estado de nerviosismo y angustia. Esta situación se ve agravada por la obligación que tiene el varón de contener emociones y sentimientos, ya que su manifestación pública puede ser interpretada como una debilidad o una falta de masculinidad.

Otros motivos de preocupación en el varón es la salud de la pareja y la del bebé, el miedo a cómo se desarrollará el embarazo y alumbramiento, sobre todo si se trata de un primer embarazo. También hay ansiedad y temor al futuro (Maldonado & Lecannelier, 2008), así como preocupación por la vida sexual. Si además se trata del primer descendiente, el varón se encuentra ante el final de una etapa de juventud, con pérdida de libertad. Supone el comienzo de otra etapa vital más madura, impregnada de compromiso y responsabilidad, con pérdida de espontaneidad y libertad. La vida personal se ve reducida, sacrificada, se alteran los planes personales. Todo ello puede ser vivido desde distintas perspectivas dependiendo del individuo. Aumenta la sensibilidad, el autoconocimiento, la responsabilidad o la prudencia y paralelamente, disminuye la libertad personal (Royo, p127, 2011).

No se han encontrado datos en referencia a las expectativas del varón ante la paternidad, probablemente por que el interés siempre ha estado sobre la mujer. La paternidad continúa sin ser identificada como un plan de vida del varón lo que demuestra la validez y continuidad del modelo patriarcal de proveedor. Los jóvenes varones se ven a ellos mismos como principales proveedores económicos de sus familias, pero también involucrados con la vida de sus hijos

con dedicación a su atención y tiempo, pero esta visión no tiene profundidad, ya que no son capaces de describir con más detalle a que se refieren (Thompson *et al*, 2013).

De la misma manera que la maternidad afecta en la vida cotidiana a la mujer, el varón también debe verse afectado. Estudios recientes demuestran como continúa existiendo una penalización laboral por maternidad. Las mujeres madres tienen salarios más bajos que los varones padres, pero también los incrementos salariales a lo largo de su carreras profesionales son menores que aquellas mujeres que no tienen descendencia (López *et al*, 2019). Políticas igualitarias al respecto con medidas como el permiso paternal son buenas herramientas que disminuirán sin duda estas diferencias. Sin embargo, es en el ámbito privado donde también debería equilibrarse la balanza de la desigualdad.

Fomentar que el varón participe desde el primer momento junto a la mujer en la vivencia del periodo de gestación genera cambios hormonales que dan lugar a respuestas positivas en relación a la paternidad. Acompañarla al médico, estar cuando se realizan las ecografías, participar de las sesiones de educación sanitaria para el parto, hace que, aunque no pueda experimentar el embarazo, le aproxime a un apego afectivo mayor con el bebé. Cuanto más similar sea la transición parental de ambos progenitores más similar será la forma de pensar y actuar postnatal, lo que acerca los roles paternos y maternos (Rehel, 2014).

Con todo lo expuesto hasta el momento en esta tesis, no solo se descarta la teoría de que el varón no esté capacitado para el cuidado, sino que se refuerza la idea del cuidado como camino hacia nuevas formas de paternidad y masculinidad. En definitiva una vivencia de la identidad masculina dotada de mayor flexibilidad, diversidad y sobre todo satisfacción. Para que este aspecto se desarrolle plenamente es necesario que germine en el imaginario cultural, donde la necesidad exclusiva del cuidado materno se encuentra avalada por el mito de la unión materno-filial. Es la interrelación sociocultural.

5.4. INTERRELACIÓN SOCIO-CULTURAL. EL MITO DE LA UNIÓN MATERNO FILIAL

La construcción biocéntrica, desde una ciencia androgénica de la maternidad genera el falso mito de la unión materno-filial. Es la creencia en una unión mágica entre madre y bebé, imprescindible para el desarrollo del menor, impregnada de matices esotéricos que mantienen a la mujer como protagonista exclusiva e indispensable del proceso de parentalidad (González, 2008).

La mujer está biológicamente capacitada para la maternidad, pero esta condición no la hace mágica. Desde la religión cristiana se ha fomentado el perfil de madre sacrificada y desde la ciencia se ha presentado la lactancia materna como fuente de desarrollo saludable para el bebé, favoreciendo que la figura de apego principal sea la madre frente al padre. Aunque también se introduce la necesidad de colaboración paterna para el correcto desarrollo de la personalidad de los menores, no lo es en la misma medida que con las mujeres.

Se producen discursos antagónicos en relación a la maternidad y la lactancia⁷⁴. La idea de ser buena madre conlleva lactancia materna. La maternidad y sobre todo en mujeres primíparas es vivida con intensidad, como algo inexplicable, igualando la identidad femenina con amor incondicional. Ser buena madre es centrar toda la atención en el bebé con total preocupación y dedicación. Todo lo contrario sería interpretado como mala madre. El imaginario de la maternidad patriarcal sigue vigente mediante representaciones idealizadas que continúan estando en el trasfondo del pensamiento sociocultural. Como se puede visualizar en la figura 37 este modelo de maternidad conlleva la necesidad de ser madre para ser mujer en plenitud. La maternidad conlleva felicidad. Es un modelo que permite únicamente dos opciones: buena o mala madre. La primera es aquella que se rige por el instinto y el amor incondicional, optando por la lactancia materna en lugar de la artificial. Socialmente se visibiliza y fomenta la lactancia materna. Durante la gestación se suele informar de sus ventajas, pero sin visibilizar los inconvenientes. La lactancia materna se convierte en un requisito

⁷⁴ Dichos discursos expresan la idea de que la maternidad no “convierte en una mujer más completa”, así como no dar lactancia materna no supone la negación de ser buena madre.

para ser catalogada como buena madre, lo que genera niveles de angustia y culpabilidad en aquellas otras mujeres que no pueden dar de mamar (Pérez & Moreno, 2017).

Planteamiento teórico de la maternidad
Para ser mujer hay que ser madre.
Ser madre es ser feliz.
Categorías dicotómicas: buena y mala madre (estereotipos de madre).
La buena madre amamanta.
La lactancia y la maternidad son felicidad.
El instinto maternal y el amor materno, existen.

Figura 36: Modelo teórico de maternidad y lactancia (Pérez & Moreno, 2017).

La maternidad es vivenciada como responsabilidad única de la madre, lo que se ha denominado maternidad intensiva, conllevando el esfuerzo titánico de las mujeres por sacar adelante a sus bebés, renunciando a cualquier deseo personal. Esta frustración puede generar estrés, sentimientos de angustia y culpabilidad (Solé, 2004).

En definitiva, la idea social de que es la madre quién debe encargarse de la crianza de los menores todavía se encuentra muy arraigada en el imaginario colectivo. Algunas mujeres ponen barreras a la participación del varón en la crianza, posiblemente provocado por miedo a perder su papel protagonista. (Alberdi & Escario, 2008). Hay que recordar que en el modelo patriarcal hegemónico, el único ámbito donde la mujer ejercía algún poder frente al varón era precisamente en la maternidad. Puede que algunas mujeres concibieran la maternidad como una herramienta para la lucha de su espacio doméstico, en definitiva, un enfrentamiento de poder con el marido. De hecho, hay una resistencia de la mujer a perder el rol de cuidador principal ya que considera en

primer lugar que es su responsabilidad y en segundo lugar que el varón no está capacitado (Bulanda, 2004; Fagan & Barnett, 2003; Rodríguez *et al*, 2010).

La concepción de la maternidad como un episodio obligatoriamente feliz y maravilloso, así como la obligación de ser buena madre según los estándares comentados anteriormente, han obligado a las mujeres a ocultar sentimientos de angustia, cansancio, desesperación y miedo, que también acompañan a la responsabilidad de cuidar. Hoy en día las mujeres van expresando poco a poco como han sido sus experiencias y lejos de idealizarlas se muestran más sinceras, expresando la dureza de la tarea, el cansancio, la angustia, el miedo, la pérdida de libertad, la pérdida de tiempo personal, la dependencia de los menores, la dificultad de conciliación de la vida familiar y laboral. A pesar de todo, la maternidad se mantiene en el imaginario colectivo como una vivencia llena de optimismo, satisfacción y alegría (Pérez & Moreno, 2017).

En el marco de esta investigación se considera que es el momento de plantear que la mujer comparta el cuidado de la prole de forma natural. La conciliación laboral y familiar pasa por la corresponsabilidad. La mujer no quiere seguir sufriendo una maternidad intensiva y tampoco tiene por qué recurrir a la externalización de los cuidados. Es el momento de que ellas dejen de vivir la maternidad como únicas responsables, que compartan y exijan a sus parejas masculinas que asuman y participen de ese cuidado. Pero deben hacerlo liberadas de ideas preconcebidas de “ser buena madre”. Todo ha cambiado, el discurso patriarcal, el de madre y el de amor maternal ya no son válidos, al igual que no lo es el de padre proveedor. Las sociedades occidentales han avanzado lo suficiente para que de una vez por todas se reflejen dichos cambios en el hogar.

El conocimiento científico en el siglo XXI ha aportado luz en relación a la unión materno-filial. El grado de apego parento-filial va a depender del grado de cuidado que se ejerza sobre el bebé, independientemente de quién lo lleve a cabo. Lo que importa es la calidad del cuidado, no quién lo realice.

CAPÍTULO 6. PATERNIDAD CULTURAL

La terrible paradoja del poder ejercido por los hombres es que mientras más tengan que actuar como si fuesen poderosos lo que menos realmente se sienten es poderosos, ya que siempre saben que todo es simplemente una farsa.

Michael Kaufmann

CAPÍTULO 6. PATERNIDAD CULTURAL

La paternidad cultural es el cuarto subsistema de la paternidad compleja. Está interrelacionada con el resto de subsistemas a través de las nuevas familias, las nuevas masculinidades y el aprendizaje (figura 37). La paternidad cultural es una construcción simbólica que regula la relación de un varón padre con su descendencia en el contexto sociocultural. Está influenciada por aspectos políticos, económicos, religiosos, filosóficos y éticos, lo que la hace específica de cada sociedad (Fernández *et al*, 2009). La presente investigación está contextualizada en el marco occidental con tinte neoliberal y de globalización, donde los medios de comunicación de masas ejercen una influencia notable en la vida cotidiana. La representación mediática de la paternidad extiende sus ramificaciones en cada rincón familiar. La estructuración social de las familias en base al parentesco es un vestigio de épocas pasadas (figura 37).

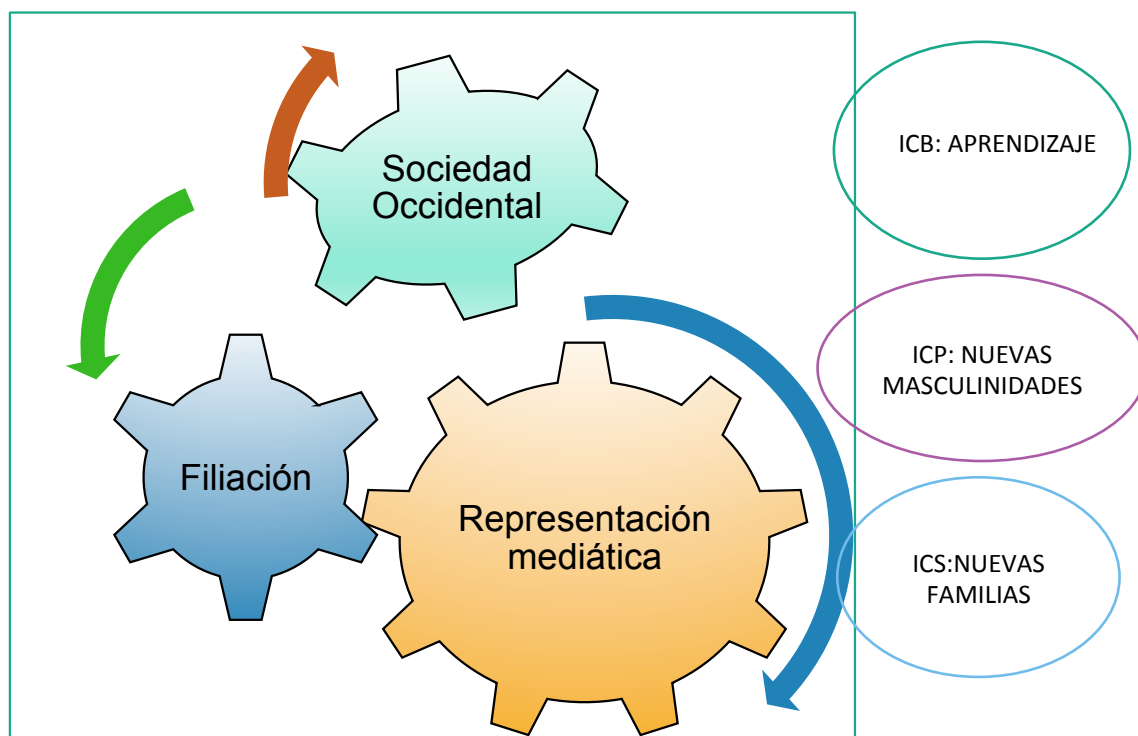


Figura 37: Paternidad cultural

De acuerdo con la definición clásica de cultura ⁷⁵, se denomina paternidad cultural al conjunto de conocimientos, creencias, expresiones, ideas morales y legislación que se tiene acerca de la paternidad en occidente.

Existen tantas paternidades como culturas y circunstancias específicas existan. En occidente, como influencia de la cultura clásica, la idea de que el varón es quien engendra, le posiciona como líder de la familia, idea reforzada por las religiones monoteístas. En la religión cristiana la importancia de un dios padre todopoderoso del cual emana la vida, marca profundamente la figura del varón padre como líder familiar, comprometido y responsable del bienestar de toda la familia. Esta responsabilidad le capacitaba para decidir sobre ellos, con autoridad, exigiendo respeto, deber y obediencia ⁷⁶.

Las sociedades occidentales han evolucionado notablemente en el último siglo. Las creencias ya no pueden continuar justificando funciones preestablecidas que anulen la libertad individual. Pero ¿cómo es la sociedad occidental contemporánea?

6.1. SOCIEDAD OCCIDENTAL

Occidente no debe considerarse como un espacio geográfico delimitado sino como un área mundial, formada por diferentes países que comparten un estilo de vida específico y globalizado. Son estados que se consideran democráticos, respetuosos con los derechos humanos, donde la política, separada de la religión, pretende alcanzar un estado de bienestar para sus ciudadanías. Supone una amplia área geográfica, que puede o no compartir raíces lingüísticas, religiosas, políticas, económicas, filosóficas, artísticas y culturales en general. Es por este motivo que en el contexto de esta investigación, los datos sobre los que se trabaja corresponden a España y la Unión Europea,

⁷⁵ Fue dada por Tylor Edward B. (1871).

⁷⁶ A pesar de la disminución de la fé en nuestros días, este imaginario está profundamente arraigado en el pensamiento occidental cotidiano. En los discursos políticos de determinados movimientos populistas se acude a la protección de dios como figura que todo lo puede.

pero se consideran extrapolables a otras zonas geográficas (EEUU, Australia, Canadá) por compartir un mismo estilo de vida.

Occidente tuvo la influencia de las culturas clásicas, con claras repercusiones en la concepción de inferioridad de la mujer frente al varón tanto de los pensadores griegos como del Derecho Romano.

El modelo político de occidente está basado en sistemas democráticos con representación parlamentaria de su diversidad ideológica y social. Se denominan también a sí mismos como estados del bienestar, ya que garantizan a su ciudadanía derechos sociales como sanidad y educación. Basados en los derechos humanos, los valores de igualdad y libertad impregnan sus sociedades, aunque no siempre sean respetados.

El ámbito político está supeditado a la economía del neoliberalismo. Se trata de un sistema capitalista globalizado que promueve el libre comercio con la creencia de la autorregulación de los mercados. Fomenta el deterioro de los estados disminuyendo el gasto público, lo que ha generado un aumento de la desigualdad social. También ha influido notablemente en el desarrollo de las identidades sexuales (Riutort, p20, 2014; McRuer, 2006).

Los países occidentales controlan las finanzas y dominan los mercados internacionales, convirtiéndose en los mayores proveedores de productos. Han generado sistemas bancarios internacionales, aceptando una economía neoliberal que fomenta el consumo exacerbado convirtiendo el dinero en el único poder real. La base capitalista de que cualquier cosa se puede comprar tiene mucho que ver con la desigualdad de género. La perspectiva de considerar a la mujer como objeto de deseo justifica el comercio de su cuerpo, desde la práctica de la prostitución hasta el alquiler del cuerpo femenino con fines reproductivos. Es un discurso propio del patriarcado más tradicional (Mohanty, 2008).

Estas naciones occidentales tienen capacidad militar de invasión ya que disponen de tecnologías modernas e innovadoras, no solo en el ámbito de la industria militar, sino también de las comunicaciones, transportes y biotecnología. Los avances tecnológicos han generado una cultura de riesgo, donde todo se mide en base a su accesibilidad y rapidez. La mirada siempre se encuentra puesta en el futuro. La cercanía de lo cotidiano se compagina con la lejanía de lo universal precisamente por la cantidad de información que se recibe. Se produce una nueva concepción de espacio y tiempo, influenciado por los medios de

transporte. Hay que vivir rápido porque todo cambia rápidamente.

La globalización económica genera una globalización cultural (lingüística, tecnológica, política, religiosa, artística, estética). Las tecnologías de la información facilitan dicho proceso ya que transmiten el mensaje de una forma de vida consumista (homogeneizada por las marcas) para la población mundial. El valor del dinero tiene mayor peso que cualquier valor moral e incluso que los valores tradicionales patriarcales (Gamba, 2008).

Paradójicamente, la garantía de derechos individuales basados en la igualdad de todas las personas ha generado individualismo, ya que frente al respeto por igual de cada ciudadano se genera la idea de que lo más importante es uno mismo, creando una falta de ética, en cierta medida con respecto a los demás.

La religión ha perdido influencia en la sociedad. El discurso discriminatorio sobre la mujer y la homosexualidad no encaja con la diversidad y libertades democráticas actuales. Algunos sectores de la religión católica mantienen que la ideología de género es un mal a erradicar y se manifiestan en contra de la homosexualidad.

La estructura cultural de occidente se originó en pleno patriarcado hegemónico. Es por ello, que su estructura está conforme a la posición de poder del varón sobre la mujer y aunque posteriormente esta situación ha ido modificándose, la estructura base que subyace a lo cultural permanece intacta. Es el caso de la ordenación familiar a través del parentesco.

6.2. FILIACIÓN Y PARENTESCO

Filiación es la relación existente entre progenitores y descendencia, entendiendo esta relación en ambos sentidos: de los primeros hacia los segundos y de los segundos hacia los primeros (Díez & Gullón, 2012). Los sistemas de filiación generan un parentesco, relación entre personas de una determinada sociedad que pueden compartir material genético o estar unidas por lazos familiares (matrimoniales). Se distingue de esta manera, una línea directa (padres, madres, hijos, hijas, hermanos, hermanas, nietos, nietas) y otra línea colateral (tíos, tías, primos, primas).

El sistema de filiación occidental es unilineal, asignando un determinado grupo de parientes a una única línea de procedencia, bien de la madre o bien del padre. La filiación suele ser patrilineal o agnática, no solo transmitiendo de padres a descendencia el nombre, sino también bienes, privilegios y derechos. Esta filiación se basa en la herencia genética, ya que como la mujer la tiene garantizada por su papel en la reproducción, el varón debe procurársela mediante el matrimonio. Ante la incertidumbre de la herencia genética, el matrimonio es una herramienta para legitimar al descendiente. Así se contemplaba en el Código Civil Napoleónico, el cual consideraba ilegítimo al nacido fuera del matrimonio, distinguiéndolos en incestuosos, naturales o bastardos. Aunque hoy en día se puede llevar a cabo un examen genético que identifique el grado de filiación, no siempre ha sido así. Por ello para poder identificar ese lazo genético se llevaba a cabo el matrimonio. El matrimonio presuponía la paternidad sin comprobar si era real o no. Esta ideología permaneció hasta el siglo XIX.

A partir de la segunda guerra mundial surge el concepto jurídico de *favor filii*: protección integral de la descendencia independientemente de si su nacimiento era dentro o fuera del matrimonio. Este *favor filii* está avalado por el artículo 14 de los Derechos Humanos (1950), que establece la igualdad de las personas independientemente de la condición de su nacimiento; así como la Convención de los Derechos del Niño (1989), en su artículo 2 que exige la no discriminación por las condiciones de los progenitores. Prevalece siempre el interés del menor (artículo 3), el derecho de este a conocer a sus progenitores (artículo 7), garantizando el derecho a la identidad (artículo 8) y la obligación de los progenitores a cuidar del menor y contribuir a su desarrollo (artículo 18).

La filiación es una forma de ordenamiento social reconocido jurídicamente. La estructura familiar queda reflejada permitiendo que la transmisión de riqueza (herencias) quede regulada conforme a una normativa social legal. El sistema patriarcal hegemónico establecía la superioridad legal del varón frente a la mujer, de ahí el reconocimiento de apellido paterno, que recogía bajo su ala a todos los miembros familiares. Las mujeres al casarse pasaban a pertenecer a la familia del marido, adoptando su apellido o como en el caso de España a ser considerada como “señora de ...”

Hasta finales del siglo XX, en España la transmisión de los apellidos era por vía paterna de acuerdo con el reconocimiento genético. Las legislaciones

permitían equiparar los derechos del niño y de acuerdo con el padre, se podía reconocer la filiación extramatrimonial. El orden establecido de filiación de acuerdo con la rama paterna visualiza la profunda raíz patriarcal en la sociedad. La ocultación de la participación femenina en la procreación desde el punto de vista legislativo es un ejemplo de cómo se estructura el resto de la sociedad.

Afortunadamente, los cambios sociales tienen sus resultados. En 2018, en España, se legisló por primera vez, la posibilidad de transmitir el apellido materno. Las parejas pueden acordar que apellido irá en primer lugar. En Alemania, Francia, Holanda, Austria, Luxemburgo, Suiza, Serbia son los dos progenitores quienes eligen los apellidos de la descendencia desde hace relativamente poco tiempo, ya que anteriormente se elegía siempre el paterno. En países como Rumania, Reino Unido, Bélgica, Turquía continúa transmitiéndose el apellido del padre, incluso la mujer al casarse pierde el apellido adoptando el del marido como el caso de Reino Unido y Japón. En Portugal se permite el uso de los apellidos de sus dos progenitores o solo uno, decisión a cargo de los progenitores. En Italia el padre y la madre acuerdan el orden de los apellidos, al igual que en Suecia, donde si no hay acuerdo prevalece el de la madre. En China el padre decide que apellido poner, pero puede elegir el de la madre (Riestra, 2010). Los sistemas de filiación y parentesco conformaban la imagen del padre, hasta hace poco tiempo, como líder y responsable familiar, relegando a la madre a un papel secundario. Los cambios legislativos efectuados recientemente se reflejarán indudablemente en las sociedades futuras, teniendo además en cuenta que las técnicas de reproducción asistida han revolucionado la relación biológica de los progenitores con los descendientes, por lo que el factor genético puede no ser tan determinante en la relación jurídica⁷⁷. Las técnicas de reproducción asistida están influyendo sobre el sistema de parentesco reclamando las transformaciones pertinentes que permitan un cambio social y legislativo simultáneo (Jociles, 2001).

Esta estructura organizativa se difunde en la sociedad a través de las redes sociales y los medios de comunicación de masas. Al tratarse de excelentes

⁷⁷ Con los avances científicos en relación a la concepción y técnicas de reproducción, la paternidad biológica no implica la social o psicológica. Padre social es aquel que comparte la vida cotidiana, aunque sea ni biológico ni jurídico. Y por último el psicológico es aquel que establece lazos emocionales y recíprocos con los menores. Implica apego emocional.

herramientas de comunicación, se conviertan en responsables de la persistencia de algunas ideas obsoletas, propias del patriarcado encubierto y que sin embargo, todos los días son asimiladas por millones de cerebros en el mundo.

6.3. REPRESENTACIÓN MEDIÁTICA DE LA PATERNIDAD

El siglo XX supuso una revolución en relación a los medios de comunicación. De la palabra hablada y escrita se paso a la radio y la televisión como medios de comunicación encargados de difundir información en la sociedad. Indudablemente el siglo XXI ha abierto nuevas puertas de comunicación social como es internet y las redes sociales.

Tanto desde los medios del siglo XX como desde los del XXI se representa la sociedad de forma preestablecida, con influencia inconsciente en la forma de pensar del espectador. El mensaje visual es de gran importancia. El ojo humano es capaz de captar gran cantidad de información aunque no toda ella se procese de forma racional. Las imágenes son métodos didácticos de gran eficacia. El procesamiento e interpretación de las imágenes se realiza en base al código visual transmitido (semiótica), al significado de las imágenes (semántica), al momento en que se percibe, al contexto que lo soporta y la cultura en que se produce, así como a la personalidad de quien lo ve (figura 38). Una misma imagen puede ser interpretada de forma muy diferente dependiendo de quién la vea, dónde, cómo y cuando la vea.

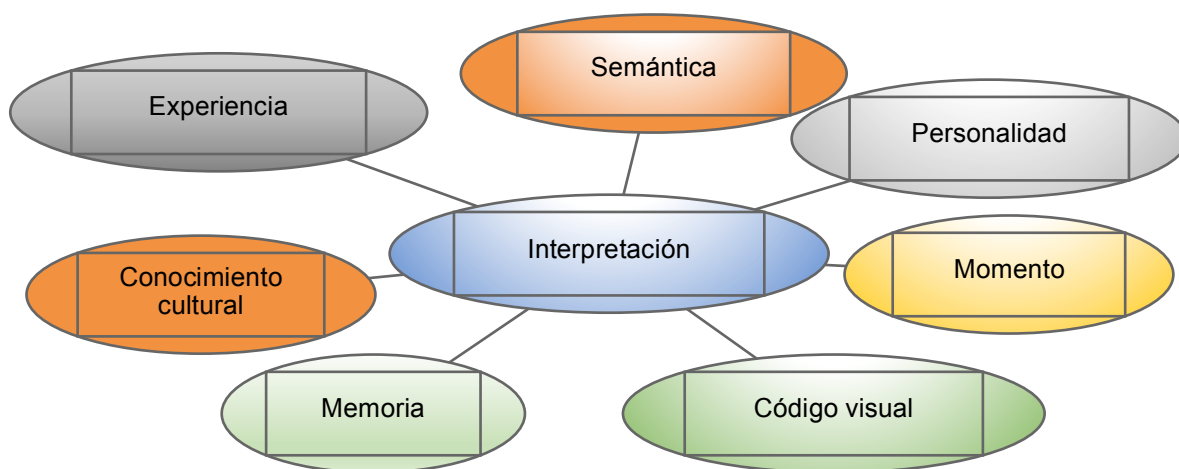


Figura 38: Interpretación visual de la información.

Los medios de comunicación tienen como objetivo llegar al mayor número de personas posibles, más por causas económicas que por interés en la comunicación. Para que el mensaje sea rentable debe ser lo más reducido posible, por ello se trabaja con estereotipos de todos los ámbitos. Unas veces son utilizados a propósito, como en el caso de la publicidad, otras son el producto natural de la construcción sociocultural de las mentes que las crean, sin ser conscientes de su adoctrinamiento en la ideología de género. No hay que olvidar que los estereotipos de género también pueden mantenerse para favorecer o conservar determinados privilegios a colectivos que están en el poder. Es el caso de intereses económicos, por ejemplo del mundo de la moda.

La forma de representar a las personas influye muchísimo en cómo nos relacionamos con ellas. En general las mujeres son representadas como objetos sexuales, mostrándolas en posiciones lánguidas, insinuantes pero sumisas, deshumanizadas al ser representadas sin expresión facial⁷⁸. La representación del varón es por el contrario activa, unida al deporte, al trabajo, liderando situaciones. La mujer en el arte ha sido representada en todas sus facetas: niña, mujer esposa, mujer madre, mientras que a los varones los mostraban en situaciones donde se demostraba su poder, incluso cuando se referían a la paternidad⁷⁹.

De la misma manera que la información visual deja su impronta en nuestro pensamiento, lo mismo ocurre con el lenguaje. Existen diferencias entre el lenguaje utilizado por las mujeres y los varones. Las primeras tienden a hablar en términos más afectivos y emocionales, mientras que los varones muestran mayor dominio de sí mismos y contención afectiva. En una conversación la mujer suele ser más asertiva demostrando más interés y atención. Ellos intervienen en la conversación de forma más prolongada, interrumpiendo continuamente a sus interlocutores (Jayme & Sau, 2004)⁸⁰.

⁷⁸ La representación sin expresión facial anula la empatía que se siente por otro ser humano. Nuestro cerebro empatiza con las caras de los congéneres.

⁷⁹ “La creación de Adán” de Miguel Ángel, “Saturno devorando a su hijo” de Goya, “El retorno del hijo pródigo” de Rembrandt.

⁸⁰ En el partido político español “Unidas Podemos” se han establecido intervenciones cremallera en sus debates internos para evitar el uso mayoritario de la palabra por los varones.

Aunque todo cambia rápidamente en nuestros días, si se analiza profundamente la publicidad se puede comprobar que en el fondo poco o nada ha cambiado en relación a la representación. A pesar de los tímidos avances publicitarios mostrando a varones con productos de limpieza o en tareas domésticas, los temas de crianza siguen correspondiendo a la imagen de la mujer, relegando al varón a un segundo plano (a excepción de anuncios de automóvil, donde el varón es protagonista, generalmente con un niño). Se perpetúan los estereotipos tradicionales de mujer doméstica, cuidadora y al mismo tiempo objeto de deseo sexual. Visualmente se continúa reflejando la desigualdad estructural, a pesar de mostrar una masculinidad a veces disfrazada de aparente igualdad. El interés por mostrar a una mujer contemporánea e igual no pasa por mostrar a un varón doméstico y cuidador. Las ocasiones donde se muestra al varón con el torso desnudo, quizás acunando a un bebé, cumplen la intención más que de mostrar la paternidad motivar desde punto de vista estético y emocional, pero nunca con la finalidad de reflejar un rol de cuidador.

En prensa escrita aparecen revistas diferenciadas para lectores y lectoras. En las primeras ofrecen un cuerpo femenino erotizado, donde se anuncia salud, deporte, cuidado del cuerpo y moda. Es una idea de mujer dependiente construida en base al amor, el hogar, la moda y la música, contribuyendo al fomento de la heterosexualidad. El ámbito normal de la mujer es el doméstico, representada en función de calificativos físicos y emocionales, así como descrita por sus características familiares, como es el estado civil o el número de hijos o hijas. Las revistas dirigidas a lectores masculinos tienen un matiz erótico e incluso pornográfico del cuerpo de la mujer. Se mezcla con información política, económica o tecnológica, con ausencia absoluta de páginas en relación a lo afectivo o emocional. También hay secciones en relación a la moda o al cuidado del cuerpo, pero dirigidas a un lector concreto de perfil acorde con las nuevas masculinidades u homosexual.

La televisión transmite un espejismo de igualdad, cuando desde las presentadoras hasta los contenidos están sujetos a estereotipos sociales y sexuales. Lo femenino continúa unido a la maternidad, a lo doméstico, mientras que lo masculino va unido al éxito público, al poder y al conocimiento científico. A veces, se ofrece la imagen masculina en el hogar, pero el contexto indica sin lugar a dudas que se trata de una situación excepcional.

La publicidad, cuando presenta a los varones en el mundo del hogar siempre recurre a una figura femenina encarnada en madre, esposa o amiga que les ayuda en el problema a resolver, generalmente la colada, la plancha o la cocina. La paternidad se puede representar con toques de ternura hacia el bebé, pero a medida que los menores crecen, se produce un distanciamiento físico y afectivo, llegando a la adolescencia donde se muestra a un padre confidente con los hijos, con los que comparte gustos por el deporte o los automóviles, mientras que mantiene el alejamiento con las hijas (Maher & Saugeres, 2007).

En definitiva, los medios de comunicación contribuyen a la supervivencia de los estereotipos de género propios del patriarcado, aunque lo pretendan suavizar o disfrazar de igualdad. Muestran contradicción entre el mensaje y lo que se visibiliza, manipulando el mensaje. La supervivencia de los modelos tradicionales implica el mantenimiento del poder por parte de determinados grupos sociales dominantes. Intentan permanecer en el escenario adaptando el mensaje. Se produce una adaptación inteligente y sutil que refleja la incoherencia del mensaje con lo que realmente capta nuestro cerebro.

Hay muchos intereses económicos que contribuyen a la perpetuación del sistema desigual. Potentes industrias como la cosmética o la moda alientan la ideología patriarcal aplicando una doble cara: aparentemente reivindican la libertad e igualdad de las mujeres mientras las representan según el patrón tradicional patriarcal de maternidad, de moda, de compras o de belleza. Paralelamente a los varones los continúan asociando con el éxito público, la autoridad o el conocimiento científico (Maher & Saugeres, 2007).

A pesar de todo lo comentado los medios audiovisuales son un excelente canal de divulgación. Son muchas las iniciativas que también pretenden visualizar una posición más igualitaria, como las jornadas de mujeres científicas. Sin embargo, no se ofrece ninguna imagen del varón en ámbitos que ya no podemos denominar propiamente femeninos. A finales del siglo pasado se intentó involucrar al varón en el cuidado de los menores, pero más como apoyo a la mujer madre que como rol fundamental (Sefton, 2006). El hogar y la familia continúan lejos del varón. La reclamación por parte de las mujeres de que los varones se involucren en el cuidado pasa por darles la oportunidad de incorporarse.

Por lo tanto, en la cultura occidental se mantiene un perfil de género propio del patriarcado, aunque sutilmente disfrazado de igualdad. La mujer ha

conquistado lo público, pero no se ha desprendido de lo privado. El varón aparenta haber entrado en el ámbito doméstico, asumiendo alguna labor de ayuda a la mujer, pero en ningún caso como coprotagonista.

El mensaje contradictorio que se continúa difundiendo entre las masas influye en el pensamiento de las mismas. Además permite que los menores, en su desarrollo cognitivo aprendan y reproduzcan el mismo contenido. Ese aprendizaje es lo que se denomina interrelación cultivo-biológica.

6.4. INTERRELACIÓN CULTURO-BIOLÓGICA. EL APRENDIZAJE

En el capítulo correspondiente a la paternidad biológica se describió la plasticidad cerebral como la capacidad de generar conexiones neuronales a partir de un aprendizaje. El aprendizaje puede ser considerado como la otra cara de la moneda de la plasticidad. Aprender produce nuevas conexiones neuronales gracias a la plasticidad cerebral.

¿Qué es aprender? Es la adquisición de conocimiento ya sea por medio del estudio o a través de la experiencia. Cuando un varón es padre debe aprender una forma de comportamiento nueva para él, además de una serie de conocimientos en relación al bebé que antes no se había planteado.

Monos titís machos (*Callithrix jacchus*) transportan a sus crías, las alimentan y las protegen. Los individuos que son progenitores disponen de un mayor número de conexiones neuronales cerebrales que aquellos machos no progenitores (Kozorovitskiy *et al*, 2009). En humanos se comprobó que aquellos varones padres que ejercían de primeros cuidadores desarrollaban canales neuronales relacionados con la emotividad, similares a los que desarrollan las mujeres primeras cuidadoras y en mayor intensidad que los padres segundos cuidadores (Abraham *et al*, 2014). En base a estas investigaciones se puede afirmar que el comportamiento de cuidado genera cambios en las redes neuronales cerebrales.

El entorno que rodea a las personas les plantea conflictos que obligan a un comportamiento determinado. La resolución de cualquier conflicto necesita una comprensión intencional y causal, que permita prever y controlar el acontecimiento sin necesidad temporal presente (Tomasello, p39, 2003). Cuando se comprende la intención y la causa se puede llevar a cabo un aprendizaje social

que permite la transmisión de la llamada herencia cultural o transmisión de cultura⁸¹. El aprendizaje social en humanos se realiza a través de distintos mecanismos :

- Por exposición a nuevas experiencias. Es el caso de la paternidad.
- Por intensificación del estímulo. En el caso concreto del cuidado por atracción.
- Por mimesis. Se reproduce la conducta de la vida cotidiana.
- Por imitación. Es muy común en el aprendizaje social. En la paternidad se recuerda el patrón paterno experimentado durante la infancia.
- Por emulación.

A estos mecanismos de aprendizaje social se debe unir la transmisión del conocimiento, que se realiza siempre desde la ignorancia a lo culto, mientras que la enseñanza la realiza en sentido inverso.

El desarrollo cognitivo en el ser humano se produce desde una posición individualizada, donde cada persona aprende de acuerdo a dos vertientes:

- La interacción directa que realiza con el entorno.
- La interacción indirecta con el entorno mediada por los demás (vertiente cultural)

Las crías humanas son ultra sociales. Pocas horas después del nacimiento son capaces de dirigir la mirada, diferenciando los seres animados de los objetos. Son capaces de establecer protoconversación con las personas que les cuidan, expresando ya emociones básicas. Durante la interacción los neonatos imitan movimientos corporales de los adultos con la boca y la cabeza (Tomasello, p80, 2003). Estas interacciones tan tempranas son profundamente sociales con un contenido emocional. A los 6 meses interaccionan con las personas y los objetos, a los 8 meses entienden la relación acción-resultado y a los 9 meses muestran un aprendizaje imitativo. Entre los 9 y 12 meses aparece una conducta de intención

⁸¹ En los seres humanos se produce el llamado efecto de evolución cultural acumulativa (ECA). El conocimiento se transmite de una generación a otra, aumentando su complejidad (efecto trinquete de Tomasello), porque incorpora las modificaciones que se van dando a lo largo del tiempo. La ECA depende de dos procesos: la innovación y la imitación.

conjunta: los otros son como ellos, se dan cuenta que los observan, así como observan ellos la respuesta emocional de adulto hacia ellos. Esta capacidad de comprensión del sentimiento o la emoción del otro influye en el desarrollo de sentimiento de autoestima, timidez o inseguridad. En humanos el aprendizaje se realiza por imitación hasta los tres años. Posteriormente, hasta los cinco años se desarrolla la capacidad de modificar lo aprendido (Tomasello, p169, 2003).

Los seres humanos disponen de una capacidad ontológica para identificarse con otros congéneres. Dicha identificación de uno mismo con los demás, unido a la organización intencional de las acciones sensoriales motoras que surge a los 8 meses, hace que se de la herencia cultural. En definitiva, los menores emplean todos los procesos básicos de aprendizaje y categorización para conocer el mundo, así como para saber desenvolverse en un entorno social (Tomasselo, p117, 2003). A través de la simulación los menores aprenden la percepción que tienen de ellos los demás, empleándolo para autocategorizarse socialmente, lo que es especialmente importante en el desarrollo de la identidad de género.

La adquisición de un rol se realiza a través de la repetición rutinaria o regular de una misma actividad. El juego es una buena herramienta para el aprendizaje. Las niñas aprenden a ser madres y a cuidar jugando con sus muñecas, mientras que los niños aprenden a competir y luchar jugando al aire libre con otros niños.

La importancia del lenguaje radica en la categorización que este ejerce en cuanto a la estructuración del pensamiento. Con el lenguaje, los menores perciben diferentes creencias y puntos de vista sobre las cosas, condicionándoles en su forma de ver a los demás como seres que poseen una mente similar, aunque no idéntica a la suya. El bebé, a través del aprendizaje social y del lenguaje elabora su estructura mental, sus categorizaciones personalizadas y por tanto su pensamiento.

Una característica humana es la comprensión moral, que se desarrolla por el hecho de sentir empatía con otras personas, de ser capaz de ver y considerar las cosas desde el punto de vista del otro (Tomasello, p223, 2003). Al final de la niñez se desarrolla la capacidad de aplicar reglas sociales y morales, autoregulando la conducta. También empieza a observar el efecto que el ejerce en otras personas, cómo le ven a través de su interacción y conducta. Los menores acaban identificando el mundo que les rodea incluyendo al resto de personas. Se autositúan en dicho contexto sociocultural, asimilando las costumbres propias del

mismo, asimilando una ideología⁸² determinada. En este caso aprenden cómo la mujer y el varón tienen distintos papeles sociales, aprenden la ideología de género.

Con la práctica del cuidado los varones aprenden y a través de ese aprendizaje cambian la forma de pensar. La creación de nuevos circuitos neuronales producto del aprendizaje del cuidado, puede generar un pensamiento más igualitario, sin las categorizaciones rígidas asociadas al sexo afines a la ideología patriarcal. El cuidado es una herramienta eficaz para combatir la desigualdad entre mujeres y varones. Un pensamiento estructurado en torno al cuidado, alrededor del “*alter ego*” tiene consecuencias importantísimas en el razonamiento moral, tanto individual como colectivo. Es el momento de abordar la ética del cuidado.

6.4.a La ética del cuidado

El capacidad social del ser humano le dirige hacia una vida con sus congéneres. Dicha convivencia necesita de unas normas de comportamiento que sean validas para el grupo. Esa normativa teórica es lo que se denomina ética, mientras que la referencia a la moral conlleva la puesta en practica de esa teoría. Desde esta perspectiva, ambas, moral y ética, no son conceptos invariables, sino que dependen del momento y grupo histórico concreto. Cada cultura dispone de una normativa propia de acuerdo con sus valores.

La racionalidad dota al ser humano de la capacidad de distinguir entre el bien y el mal. Cuando se convive en sociedad es necesario poder distinguir lo correcto de lo que no lo es, por lo que el razonamiento moral se hace imprescindible. La vida en común exige una conciencia de la relación con los demás y de estos con la persona misma. El individuo se trasforma en un ser social.

Las bases de la ética moderna se asientan en la Ilustración con la ética kantiana. Se trata de una ética deontológica, donde el deber⁸³ está por encima

⁸² Una ideología es un sistema de representación del mundo en el que vivimos, nosotros y los demás.

del deseo. Las personas deben obrar de acuerdo con las normas existentes, aunque sea en contra de sus deseos, ya que así contribuyen al orden social y por tanto al beneficio general. Ese comportamiento en base al deber se realiza desde la razón, la moral es la ley de la razón.

Históricamente se ha asumido, por un lado que las emociones ejercían una influencia negativa en la racionalidad y por otro que la mujer, considerada como ser inferior al varón, estaba más cerca de la naturaleza y por tanto de las emociones, afectando a su capacidad de raciocinio. Así se ha considerado en el sistema patriarcal hegemónico tradicional, donde la mujer también sufría una subordinación moral.

En el transcurso histórico, se han ido desarrollando otras teorías éticas, donde se incorporan el discurso (Habermas), la justicia (Rawls), el psicoanálisis (Lacan). Piaget y Kohlberg propusieron una teoría del desarrollo moral. Se trata de la teoría del desarrollo cognitivo, donde se relaciona la moral con la cognición. Los patrones de pensamiento influyen en el razonamiento moral. Kohlberg le añade el concepto de juicio moral como proceso cognitivo que permite reflexionar a cerca de los valores propios así como la capacidad de ponerse en el lugar del otro. De esta forma el razonamiento moral va cambiando de acuerdo con el desarrollo cognitivo. Es la teoría de las etapas de desarrollo moral, modelo mitificado por muchos autores entre ellos Carol Gilligan, alumna de Kohlberg. Desde una mirada feminista, Gilligan desarrolla una teoría acerca del razonamiento moral diferenciado de mujeres y varones. Es la denominada ética del cuidado.

La diferente socialización de los niños y las niñas genera una moralidad también diferenciada. Mientras que la mujer toma sus decisiones teniendo en cuenta al otro, procurando no dañarlo, el varón decide en base a una ética de la justicia, diferenciando entre lo que está bien o mal de forma impersonal. La mujer incorpora un componente emocional o afectivo mientras que el varón no (Gilligan,1993).

El razonamiento femenino se impregna en mayor medida por empatía, compasión, preocupación por las otras personas implicadas en el dilema, siendo

⁸³ Imperativo categórico de Kant.

capaces de saltarse las reglas si con ello evitan dañar a otros. El razonamiento masculino conlleva el cumplimiento de las reglas independientemente de las consecuencias. La mujer tiene en cuenta las relaciones sociales, dotando a la persona de una identidad moral más igualitaria, con intereses propios próximos a los demás. Resuelve los conflictos buscando la continuidad o reparación de las relaciones. Prevalece la responsabilidad y el cuidado, el pensar en el otro ante el respeto, derecho, justicia y cumplimiento de reglas (Jaggar, 2014).

El cuidado incorpora valores emocionales asociados a las necesidades de los demás y considerados tan íntimos que su campo de acción se limitaría a las relaciones personales. Las principales diferencias de la ética del cuidado frente a la ética de la justicia son:

- Las relaciones personales son tan importantes como el deber.
- Se da mayor importancia a la práctica cotidiana de las leyes.
- Incluye la emoción en el razonamiento.
- Da mayor importancia al compromiso de todos con todos.
- Permite poner el foco en lo particular, mientras que la ética de la justicia es siempre general y abstracta (Camps, 1998).

El componente afectivo no significa que el razonamiento moral femenino sea inferior en la mujer, como proponía Kant⁸⁴. La diferencia entre una ética de la justicia y una ética del cuidado es que mientras la primera concede prioridad a la racionalidad, la segunda tiene en cuenta las relaciones personales y la dependencia, la responsabilidad y protección del otro. Este tipo de razonamiento moral permite introducir la red de relaciones interpersonales. Desde su planteamiento la ética del cuidado ha sido incorporada en las teorías feministas como una herramienta de igualdad.

Es durante el primer año de vida cuando se establecen las bases del aprendizaje moral a través de la relación del bebé con sus cuidadores. La ausencia de apego genera dificultades en la relación emocional con los demás ya

⁸⁴ La moral kantiana se basa en la toma de decisiones racionales basándose en la justicia, considerando la razón por encima de la emoción.

que produce inseguridad y desconfianza. Una de las consecuencias inmediatas del cuidado es la libertad expresiva del mundo afectivo. Esto genera mayor satisfacción, felicidad y bienestar. Cuanto más optimista y feliz se sea más capacidad de afrontar las dificultades. Esta premisa es válida tanto a nivel individual como a nivel colectivo social (Barberá, p12,1998).

El cuidado no es una actividad dirigida únicamente a los menores, sino que puede destinarse a todo aquel que lo necesite, incluido uno mismo. Todos necesitamos de todos. El cuidado implica en primer lugar detectar una necesidad en el otro. Se requiere atención en el otro para consecuentemente adoptar una actitud de responsabilidad que dirija hacia el cuidado con la intención de satisfacer esa necesidad. Esta acción origina una relación entre las personas que suele ir acompañada de confianza, respeto, seguridad, satisfacción. El cuidado por sí mismo añade a las relaciones humanas valores sociales que enriquecen la convivencia (Domínguez *et al*, 2017; Tronto, p26, 2013).

Así como el cuidado establece relaciones entre las personas, también está relacionado con el poder. La asignación de los cuidados se realizaba conforme a unas estructuras de poder, de acuerdo con patrones establecidos, que regulan las relaciones personales. El cuidado es asignado exclusivamente a las mujeres, se valora socialmente en la misma medida que ellas, adjudicando más valía social a las actividades masculinas. Si se produce un cambio en la asignación del cuidado que no implique diferencia, se generará un sistema más igualitario donde el poder sea equitativo. Cuando el género ya no defina quién deba realizar el trabajo de los cuidados, la sociedad cambiará (Tronto, p17, 2013).

En las sociedades occidentales contemporáneas, donde el neoliberalismo impera hegemónicamente, se produce además una comercialización del cuidado. En este caso el cuidado pierde sus valores sociales para convertirse en un simple proceso mercantil, un producto común de compra y venta. Evidentemente las consecuencias de la pérdida de los valores asociados al cuidado ya son visibles en la actualidad, donde la falta de ética y moralidad causan muchos de los problemas sociales, como por ejemplo la corrupción política.

El cuidado influye en el desarrollo moral del bebé, pero también va a dejar huella en el padre que ejerce de cuidador. La ejecución del cuidado tiene como primer resultado satisfacción y bienestar, motivándole a su continuidad. El aumento de seguridad en uno mismo, mejora la autoconfianza, la empatía, la

tolerancia y la comprensión. En definitiva mejora las habilidades sociales y las relaciones interpersonales.

El desarrollo moral no se realiza únicamente como parte del desarrollo intelectual, sino que se produce de acuerdo con el trato con los otros. Es necesario percibir las necesidades de los demás, mejorando la tolerancia, la empatía, la comprensión hacia las emociones y sentimientos del otro. La expresión liberada del mundo emocional del varón dará lugar a un perfil de masculinidad dotado de flexibilidad, sin contradicciones internas. Permitirá al varón sumergirse en el mundo doméstico para disfrutar de la cercanía de sus seres queridos. La nueva identidad masculina forjada en el cuidado permitirá una mayor flexibilidad y tolerancia frente a nuevas estructuras familiares. Supone el punto de origen de una ruta simbólica bidireccional que comunica los ámbitos público y privado sin restricciones de paso según el sexo.

Pero la asunción del cuidado por parte del varón también tiene consecuencias personales y sociales. La ética del cuidado mejora nuestra autoestima, elimina nuestros conflictos afectivos y nos hace vivir de forma más humana nuestros sentimientos (Barberá, p168, 1998). Y no puede olvidarse que el nivel de felicidad de los ciudadanos impregna la sociedad.

6.5. INTERRELACIÓN CULTURO-SOCIAL. NUEVAS FAMILIAS

Es difícil encontrar una definición de familia que permita recoger su diversidad cultural, histórica, funcional y morfogénica. Por ello, quizás la más adecuada sea aquella que la establece como la estructura social que acoge al neonato y que no sólo cubre sus necesidades básicas, sino que sirve de contexto para el aprendizaje de los valores y normativas sociales. La familia permite la integración del nuevo ser en la sociedad, dotándole de un ambiente de desarrollo donde ir configurando su identidad personal.

La estructura de la familia ha sufrido grandes cambios. Del modelo patriarcal formado por la pareja heterosexual unida en matrimonio, se ha pasado a una diversidad amplia: biparental heterosexual, biparental homosexual, monoparental, cónyuges separados en segundo matrimonio, así como otras variantes. En todas ellas la extensión o número de miembros es menos relevante que el tipo de relación que se establece entre ellos o ellas.

Las relaciones parentofiliales comienzan con la respuesta por la parte parental a las demandas filiales, que son en su mayoría demandas de cuidado. Esta relación irá desarrollándose por parte de todos los miembros implicados. Aprenderán, unos a ser padres y madres, otros a ser hijos o hijas. Todo ello implica relación de afecto, cariño, comunicación, respeto, confianza. En el seno familiar se produce el aprendizaje de la vida cotidiana, donde se educa a los hijos, entendiendo la educación como la enseñanza que va unida al componente ético que dota de moralidad el contenido del aprendizaje (Ortega & Mínguez, 2003).

La familia patriarcal compuesta por padre, madre y descendencia ha cambiado mucho. A finales del siglo XX el aumento de divorcios y separaciones pone de manifiesto las grandes contradicciones del modelo patriarcal familiar, poniendo de manifiesto las dificultades para la conciliación de la vida familiar y laboral. Se pasa de una familia institucional a una familia basada en las relaciones personales.

La construcción alrededor del varón cuya autoridad y poder eran indiscutibles ya no es ni única, ni aceptable socialmente. Actualmente hay diversidad de familias, pero todavía el modelo patriarcal puede reconocerse en ciertas pinceladas de las mismas: filiación, responsabilidad económica y moral, custodia materna, etc.

El concepto de familia está ligado a una estructura conyugal heterosexual. Surgió en el siglo XVIII a partir de la centralización del estado y la industrialización que permitía un salario a los trabajadores. Se correspondía con una ordenación del ámbito doméstico así como del social y público.

Hoy en día se distingue:

- Familia tradicional: sometida a la autoridad patriarcal.
- Familia moderna: con una capacidad afectiva pero acorde con las divisiones de roles parentales.
- Familia contemporánea: familias con rupturas conyugales (Roudinesco, p 19, 2003).

Hechos como la incorporación de la mujer al mundo laboral, la caída de la natalidad, el auge de hogares monoparentales o el predominio de los valores de individualidad y autonomía personal, han dado lugar a la aparición de una

diversidad familiar que no se ajusta a los roles tradicionales, modificando las relaciones de poder dentro de la familia. La autoridad paterna está deslegitimada por el discurso de igualdad, dirigiendo al varón padre hacia una corresponsabilidad (Sefton, 2006).

La autonomía económica de las mujeres está modificando las relaciones de poder de la familia tradicional, de manera que los modelos patriarcales son sustituidos, como mínimo a nivel de discurso, por la negociación interna y el igualitarismo entre los miembros de la pareja.

Desde la sociología de la familia⁸⁵ se plantea el estudio de las familias de acuerdo con el conflicto que pueda existir en el ámbito doméstico como son: la sexualidad, la intimidad, la reproducción, la maternidad, la paternidad, la infancia o la división sexual del trabajo. De esta forma se aleja de la concepción reproductiva biológica permitiendo que emerjan una diversidad de familias de acuerdo con las experiencias de cada entorno familiar. Así por ejemplo, desde la reproducción, pueden encontrarse distintos tipos de paternidad: paternidad biológica y jurídica biparental que reside con su progenie, padre no biológico, pero si social como segunda pareja, padre biológico y jurídico, pero no residenciales, paternidad biológica y jurídica monoparental (Huttunen, p29, 2006).

En definitiva, la diversidad de las nuevas familias está acorde con las características sociales, culturales y económicas. Las familias son el resultado de negociaciones internas, de acuerdo con la ideología de sus miembros en cuanto a jerarquía de poder, igualdad de mujeres y varones, organización política, religiosa etc. A su vez esta amplia diversidad familiar tiene una serie de características sociales, culturales e incluso económicas. Los distintos roles en el hogar, en definitiva, lo que manifiestan son distintas prácticas de la identidad de género (Erickson, 2003; Royo, p 60, 2011).

En el ámbito doméstico se debe llevar a cabo una negociación que puede ser experimentada como una amenaza para ambos sexos a causa de:

- a) Una pérdida de poder de la mujer en cuanto a gestora del bienestar familiar.
- b) Una pérdida de poder en el varón al perder valores propios de su identidad masculina.

⁸⁵ Estudia la familia pero desde la perspectiva de género como categoría analítica, lo que cuestiona los roles asociados a unos u otras.

Poco a poco los varones se incorporan al cuidado de los menores. Aunque si bien continúa siendo la mujer quien ejerce en mayor medida el trabajo doméstico y de cuidado, el varón está aumentando la relación directa con los hijos e hijas, lo que puede ser indicativo de una ruptura con el modelo de padre ausente. En el modelo patriarcal, el varón estaba ausente del hogar porque debía proveer de recursos al resto de la familia. Esto implicaba que realizase un trabajo productivo considerado socialmente más importante que el trabajo reproductivo femenino. Por esta causa el cuidado no es considerado como un trabajo, no genera salario, pero sin embargo los beneficios que genera son fundamentales para la familia y la sociedad (Royo, p70, 2011).

Existe una íntima unión entre el trabajo productivo y reproductivo. Más aún cuando actualmente la mujer está presente en ambas esferas. No son mundos diferentes ni separados, sino que ambos se influyen entre sí. Fomentando la corresponsabilidad el varón participará en el trabajo reproductivo, aproximando su posición social con la mujer, contribuyendo a la reorganización social patriarcal todavía presente en muchos ámbitos sociales.

Existen propuestas de una nueva definición de ciudadanía, donde sea un derecho social disponer de tiempo para el disfrute de y con los demás (Royo, p 83, 2011). La influencia del cuidado en las sociedades neoliberales es muy positiva en la recuperación de derechos fundamentales.

6.6. INTERRELACIÓN CULTURO-PSICOLÓGICA. NUEVAS MASCULINIDADES

En las democracias contemporáneas occidentales basadas en los derechos humanos, la diversidad es una de sus principales características. El respeto a la individualidad y libertad de cada persona, unido a igualdad en derechos de las mismas ha dado como resultado el reconocimiento a la diversidad, no solo étnicamente hablando, sino que ha permitido una cierta flexibilidad en la categorización social, sea del tipo que sea. Un claro ejemplo es el género, donde la visibilización de colectivos hasta el momento escondidos y considerados patológicos es una realidad. Se ha fracturado la heterosexualidad obligatoria y con ella la identificación sin remedio de lo femenino o lo masculino.

La identidad masculina no es universal, no existe un modelo de masculinidad que perdure en el tiempo, en la cultura o en la etnia. Se trata de un concepto que evoluciona con el tiempo y las circunstancias donde se desarrolla, por lo que se puede hablar de muchas identidades masculinas, de muchas formas de ser varón en distintas sociedades. Pero la base de la mayoría de ellas es una identidad patriarcal, íntimamente unida a la idea de superioridad del varón frente a la mujer, justificando la dominación masculina.

Esta creencia de superioridad parece ir decreciendo a medida que las mujeres occidentales obtienen el fruto de su lucha por la igualdad. Pero en realidad lo que se produce es una evolución adaptativa de esa superioridad masculina, no tan visible como antaño pero que, si se observa el devenir cotidiano social, puede identificarse fácilmente.

La superioridad del varón es una construcción sociocultural realizada para el varón heterosexual y blanco, generalmente cristiano, lo que le dota también de poder frente a otros varones que no cumplan estas características. La igualdad formal de derecho entre mujeres y varones ha cambiado el escenario social. La conquista de lo público por las mujeres y la democratización de lo privado ha influido en las relaciones íntimas hogareñas. Los varones se ven abocados sin remedio al cambio, dando como resultado las llamadas nuevas masculinidades. Frente a la hegemonía de un perfil de masculinidad único emerge la diversidad de identidades masculinas con una flexibilidad que acoge no solo lo heterosexual sino también lo homosexual, lo transexual y demás posibilidades.

Así como los movimientos feministas han analizado la construcción de lo femenino, teorizando desde múltiples campos, poco o nada se ha llevado a cabo en relación a lo masculino. La construcción patriarcal afectaba sin duda a la mujer, pero el varón es tan víctima del modelo patriarcal hegemónico como ella. Su perfil de masculinidad, su identidad masculina, está construida sobre pilares tan rígidos y subyugantes como los de la mujer. Aunque aparentemente le dote de superioridad y hegemonía, tampoco es fácil demostrar continuamente que se cumple el perfil. En este sentido las disputas con feministas pasan por no admitir este punto en relación a los varones. El hecho de que su superioridad y poder siga manifestándose actualmente puede hacer pensar que no merecen la colaboración de las mujeres para que cambien. Aunque las circunstancias les

hayan colocado en una posición privilegiada socialmente, también se les ha privado de su libertad identitaria, se les ha moldeado exactamente como a las mujeres, les han conducido de forma irremediable a un modelo masculino de valiente y bravo, de príncipe azul, de contención emocional y demás características “verdaderamente masculinas”. El patriarcado les dotó de poder, pero les arrebató lo doméstico y privado, lo emocional y lo íntimo (Lomas, 2005).

El modelo de masculinidad patriarcal ya no es válido. Hay que desvincularlo de la violencia y la agresividad para dotarlo de fortaleza y resistencia emocional, lo que conlleva la creación de un vínculo entre la masculinidad y lo afectivo. Este nuevo vínculo permitiría un aumento de su seguridad y autoconfianza, anulando la continua discusión entre lo que siente y lo que demuestran (Sefton, 2006).

A través del cuidado, el varón puede articular lo emocional y afectivo con su perfil de masculinidad, generando nuevos modelos de identidad totalmente alejados del modelo patriarcal. Emergerán nuevas masculinidades que permitirán liberarse de la rigidez impuesta por los convencionalismos patriarcales, permitiendo al varón una coherencia interna acompañada de satisfacción vital (Montesinos, 2004).

Con estas ideas surgen movimientos sociales reivindicativos que trabajan por la visibilización y naturalización de las distintas formas de masculinidad. Pretenden involucrar al varón en cuestiones de género (Flood, 2007). Son movimientos diversos que abarcan desde los pro feministas a igualitarios⁸⁶. En definitiva, estas nuevas masculinidades alternativas generarán un aumento de la autoconfianza en el varón porque rechazará contundentemente todas las actitudes negativas del modelo hegemónico, como son la violencia y la dominación masculina (Flecha *et al*, 2013).

⁸⁶ Igualitarios: varones que en base a la igualdad de las personas luchan contra la violencia de género y defiende la inclusión en lo doméstico del varón, pero no analizan el patrón de relaciones sexuales donde este debe cumplir con la satisfacción femenina a toda costa. Las nuevas masculinidades implicarían relaciones afectivo sexuales también igualitarias, sin el patrón de dominación (Flood, 2007).

CAPITULO 7. RESULTADOS

*Para abrir nuevos caminos hay que
inventar,
experimentar,
crecer,
correr riesgos,
romper las reglas,
equivocarse,
.... y divertirse.*

Mary Lou Cook

CAPÍTULO 7. RESULTADOS

Alcanzado este punto en el proceso de investigación, los resultados que se exponen a continuación corroboran la hipótesis de trabajo de esta tesis doctoral: el rol paterno de cuidador es una herramienta eficaz para alcanzar la igualdad de género. Llevar a cabo estrategias de igualdad con y para los varones, en cuanto a un cambio de roles y estereotipos fomentando el comportamiento de cuidado, tendría resultados socioculturales muy positivos para combatir la desigualdad de las mujeres en las sociedades occidentales contemporáneas.

La clasificación binaria de hembra o macho de los seres humanos al nacer condiciona por completo el desarrollo de la identidad individual femenina o masculina de acuerdo con los órganos sexuales externos identificados. Esta categorización rígida es el inicio de la socialización de acuerdo con el género.

El género es una construcción cultural que:

- Regula el comportamiento de las personas adjudicándoles una serie de funciones sociales diferenciadas, roles sociales asociados al sexo. La realización cotidiana de estas actividades da lugar a un perfil “estandarizado” conocido como los estereotipos de género. El cerebro humano trabaja deprisa, por lo que los estereotipos de género permiten que las relaciones humanas se agilicen, facilitando el procesamiento de información según estos patrones. Pero hay que tener en cuenta que esos estereotipos de género pueden ser erróneos, ya que no visibilizan la verdadera identidad individual.
- Condiciona la formación de los circuitos neuronales en el cerebro a través de los procesos de socialización.
- Genera una ideología que forma parte de las conexiones neuronales, impregnando la cognición de forma inconsciente (parcialidad implícita)⁸⁷.

Aunque la mujer ha conquistado el ámbito público, los datos expuestos en relación a la brecha salarial, segregación horizontal y vertical, demuestran la

⁸⁷ Sesgo causado por las conexiones neuronales que condicionan un pensamiento preestablecido.

desigualdad estructural existente en las sociedades occidentales. Además, el varón, que no ha entrado en la esfera doméstica, da síntomas de una crisis de identidad masculina.

Todas las medidas de visibilización y empoderamiento de las mujeres han tenido el punto de mira en la mujer, sin tener en cuenta que para originar un cambio social satisfactorio se debe incluir a los varones en calidad de “mitad del mundo”. Cualquier cambio social afecta a la totalidad de la sociedad, formada por varones y mujeres. La negación del varón no conlleva una mejora social. La coherencia con el lema feminista⁸⁸ obliga a la inclusión del varón no únicamente como activista de la igualdad de género sino como objetivo de las medidas y políticas que favorezcan la igualdad. La visión del varón como causa del sufrimiento de las mujeres puede producir una ceguera que aleje la meta de la igualdad real, arriesgándonos a caer en un matriarcado hegemónico. Así como las mujeres son víctimas de un sistema ideológico que las coloca en situación de desigualdad social y familiar, los varones también son colocados por obligación, sin elección, en otro lugar que bien puede ser mejor que el de la mujer, con mayor poder de dominación, pero un lugar impuesto al fin y al cabo. También a ellos se les encorseta en un perfil de masculinidad que anula cualquier desviación de la “norma”. No es cuestión de defender al varón, sino de plantear una perspectiva de trabajo para y con ellos que les muestre otra visión de la realidad. Una visión más igualitaria, un pensamiento más similar al de sus compañeras, dotarles de una flexibilidad identitaria que les permita, en definitiva, ser más felices.

Una vez argumentada la necesidad de trabajar con el varón es muy importante la elección del momento. La experiencia vital de la primera paternidad es el momento ideal por varias razones:

1. Tiene consecuencias directas en la identidad masculina.
2. Se produce una mayor sensibilización y permisividad en relación al mundo afectivo.
3. Se es mucho más receptivo al aprendizaje de nuevas actividades y por

⁸⁸ Las mujeres son la mitad del mundo.

tanto es más fácil cambiar comportamientos.

4. Genera un nuevo patrón paternal en el proceso de socialización primaria del bebé, más corresponsable y por tanto igualitario.

El modelo de paternidad occidental actual proviene del sistema patriarcal hegemónico donde la figura del padre es considerada como máxima representación del poder familiar. Este modelo estaba en concordancia con un entorno sociocultural donde la superioridad del varón frente a la mujer era reforzada desde todos los ámbitos. Los cambios sociales acontecidos en el último siglo han dado lugar a un entorno muy diferente, donde ese modelo patriarcal no responde a las demandas de la ciudadanía.

El análisis de la paternidad en occidente, como cualquier proceso social es complejo. Como proceso bio-psico-socio-cultural, la paternidad puede ser considerada como un sistema complejo al que se denomina paternidad compleja, compuesto por cuatro subsistemas o paternidades interrelacionadas entre sí: paternidad biológica, paternidad psíquica, paternidad social y paternidad cultural. Las interrelaciones confieren a la paternidad compleja características específicas. Como sistema complejo ha respondido a los cambios sociales con un reajuste interno que mantiene la identidad propia del patriarcado. De ahí que los resultados de todas las políticas de igualdad no sean los esperados, ya que se ha producido una adaptación en lugar de un cambio. Ha cambiado lo social, ha cambiado lo cultural, ha cambiado lo biológico, pero el comportamiento paterno continúa siendo el mismo: mayoritariamente proveedor y ausente.

Se observa por tanto que los constructos patriarcales se mantienen vigentes. En España, los jóvenes adolescentes están más interesados por el deporte que las chicas, quienes demuestran mayor interés en temas sociales y culturales. Aunque ambos sexos le dan importancia a las relaciones familiares, al éxito laboral y a la vida sexual satisfactoria, los chicos le dan un mayor valor a esta última. Las chicas reconocen su preocupación por la familia, salud y tiempo libre, mientras que el interés de los chicos es la ganancia económica, la amistad y tienen mayor interés en la política que ellas (Megías & Ballesteros, p13, 2015).

Se produce una aceptación ligeramente superior en las jóvenes acerca de la homosexualidad (Megías & Ballesteros, p14, 2015), manteniéndose los

estereotipos en relación a cualidades asignadas por género. Lo masculino conlleva poder, fuerza, valentía, firmeza, seguridad, con mayor tendencia a la violencia y agresividad. Lo femenino se acompaña de sensibilidad, tolerancia, comprensión, pasividad, dependencia afectiva, y sobre todo belleza (Megías & Ballesteros, p15, 2015) ⁸⁹. Estos datos reflejan la continuidad del modelo patriarcal, un patriarcado que es aprendido y repetido por los adolescentes. Es indiscutible la influencia de las redes sociales y medios de comunicación en el mantenimiento de los estándares patriarcales, como por ejemplo la visualización de material pornográfico en internet como causas de continuidad de la diferencia de género.

Las mujeres han salido al ámbito público, pero los varones no han entrado en el privado. La organización de la vida familiar tiene una importancia fundamental en la igualdad de género. Actuar con y sobre la paternidad permite incluir dos objetivos: el varón y el ámbito privado. Todo lo expuesto anteriormente corrobora la afirmación de que el cuidado paternal puede ser una herramienta eficaz para disminuir la desigualdad de género en las sociedades occidentales contemporáneas.

Abordar la paternidad crea estupor desde las raíces del feminismo, ya que otorgar la llave del cambio al sexo que ha oprimido a las mujeres provoca miedo, desconfianza y escepticismo. Algunas mujeres ven como una pérdida de poder compartir el cuidado de los menores con el padre, ya que ha sido y es el único espacio de poder del que disponían. Sin embargo se debe realizar una reflexión honesta: no se puede reclamar algo que no se esté dispuesto a perder. La exclusión del otro no puede generar avance ya que la sociedad es el conjunto de los dos. Ampararse en el discurso victimista que justifica la situación de la mujer como resultado de la tiranía hegemónica, no legitima la no inclusión del varón en las estrategias y objetivos de trabajo por la igualdad de género.

La paternidad compleja se comporta como un sistema complejo compuesto por distintos subelementos interrelacionados entre sí. El análisis de todo ello,

⁸⁹ En España a principios de 2017 surgió una gran polémica a raíz de una organización católica que llevo a cabo una campaña de sensibilización hacia los niños y niñas con un eslogan que manifestaba "las niñas tiene vulva y los niños tienen pene". La polémica surge cuando se intenta explicar el género a partir de la tenencia de los órganos sexuales (Cantó, 2017).

elementos e interrelaciones permite visualizar un modelo holístico de paternidad, exponiendo aquellos puntos sobre los que se puede incidir para fomentar la igualdad de género. A continuación se expondrán los resultados obtenidos en base a los cuales se llevará a cabo la discusión.

7.1. RESULTADOS DE LA PATERNIDAD BIOLÓGICA

La paternidad biológica es la transmisión del material genético de una generación a otra. El dimorfismo sexual humano es una ventaja evolutiva ya que la combinación de gametos genera una mayor probabilidad de supervivencia. El éxito de la transmisión genética depende de la fertilidad y esta es dependiente de múltiples factores ambientales e individuales, como por ejemplo la edad de los progenitores. La ausencia de datos en relación al padre pone de manifiesto la vigencia de una ideología patriarcal que asocia la crianza con la mujer. La transmisión genética es importante para el varón ya que supone la demostración pública de su virilidad.

Desde un punto de vista evolutivo, las crías de ser humano nacen con un alto grado de dependencia, por lo que para su supervivencia es necesario que los adultos las cuiden. Fisiológicamente, con el embarazo de la pareja, se producen cambios hormonales en el varón (interrelación bio-social), causados por las modificaciones del entorno y la vida cotidiana. Se produce un descenso de la testosterona, aumentando el cortisol, la prolactina, la oxitocina y la vasopresina. El objetivo de las variaciones hormonales es aumentar la sensibilidad del adulto con respecto al futuro bebé. En la mujer estas variaciones hormonales se producen con el embarazo, el parto y la lactancia⁹⁰. El comportamiento materno o de cuidado de la cría ha sido estudiado en otras especies, identificando un mecanismo neurofisiológico del cuidado denominado circuito de la neuroparentalidad. En humanos se ha identificado la activación de áreas cerebrales del sistema límbico y neocórtex así como variaciones de oxitocina en cuidadores. Las personas primeras cuidadoras, sin diferencia de género,

⁹⁰ No siempre ese grado de sensibilización es positivo. Pueden producirse reacciones contrarias como es el caso de las depresiones postparto. En España las cifras oscilan entre un 6 y 8% (Najera *et al*, 2017).

presentan activación cerebral de áreas relacionadas con la emoción, a las que se denominó Red de Procesamiento Emocional. También tienen niveles elevados de oxitocina. Las personas que no ejercen como figura de cuidador principal presentan activación cerebral de zonas relacionadas con la cognición social, a la que se denominó Red de Procesamiento Cognitivo y disponen de niveles de oxitocina inferiores en comparación con las personas que ejercen de primer cuidador (Abraham *et al*, 2014).

Estos resultados corroboran la existencia de un mecanismo neurofisiológico para el cuidado en humanos, así como demuestra la influencia bidireccional que existe entre el comportamiento, plasticidad cerebral y respuesta hormonal. Así mismo se refuerza la necesidad de aplicar el pensamiento complejo y su metodología en el estudio de los procesos humanos, dotando al presente estudio de la paternidad mayor importancia.

7.2. RESULTADOS DE LA PATERNIDAD PSICOLÓGICA

El comportamiento humano es complejo. Obedece a la confluencia de estímulo, emociones e identidad. Tomando como punto de partida el estímulo que es el bebé para un varón recién convertido en padre, este experimenta profundas emociones ⁹¹.

En el instante del nacimiento, el varón experimenta una emoción primaria inconsciente con respuesta de acercamiento al bebé. La toma de conciencia de la situación convierte la emoción primaria en secundaria. Se procesa la información que se está obteniendo, relacionándola con lo conocido y lo recordado. Se produce un comportamiento que dependerá además del entorno en el que se encuentre. En esta situación el varón está altamente sensibilizado hacia el neonato o neonata. Este preciso momento es fundamental para fomentar el cuidado paternal mediante la activación neurofisiológica, manteniéndola en el tiempo a través de la cercanía del cuidado directo.

⁹¹ La visibilización de las emociones está condicionada por la situación en que se encuentre el varón, quien generalmente tiende a contenerlas y ocultarlas, lo que demuestra que el perfil masculino patriarcal continua vigente.

Las emociones son mecanismos neurofisiológicos que permiten una respuesta inmediata a un estímulo externo y que desencadenan mecanismos psicológicos y cognitivos. Anatómicamente las emociones involucran estructuras cerebrales como la amígdala, el hipotálamo, el tálamo, el hipocampo y la corteza prefrontal. Todas participan en el mecanismo de cuidado. Como respuesta neurofisiológica al comportamiento de cuidado se segrega oxitocina (interrelación psicobiológica), neurotransmisor y hormona de las relaciones sociales involucrada en los mecanismos de motivación/recompensa, ya que genera sensación de bienestar, alegría y satisfacción.

Considerando por tanto a las emociones como el interruptor del mecanismo de cuidado, hay que tener en cuenta como experimentan dichas emociones los varones contemporáneos. Entra en juego la identidad masculina, definida como aquellos rasgos de la persona que la caracterizan. En el caso de la identidad de género se refiere a los rasgos que van asociados a la construcción sociocultural de mujer o varón y que son incorporados a la identidad personal a través de los procesos de socialización primaria y secundaria.

La identidad masculina se construye en oposición a la femenina. La expresión o visibilización pública de las emociones y sentimientos es considerada como algo característicamente femenino, por lo que si se aprecia en el varón debilita su perfil de masculinidad, que se controla mediante los estereotipos de género. Sin embargo, en el primer instante de la paternidad se aumenta la permisibilidad social frente a la expresión sentimental del varón. Este momento de aceptación social puede ser considerado como una gran oportunidad de incorporación de los varones a la crianza de los menores⁹². El ejercicio de un rol de cuidador va a generar un cambio en el estereotipo paterno (interrelación psico-social). Este cambio es necesario, ya que actualmente se están produciendo contradicciones entre la identidad masculina y el entorno social de igualdad formal, que dota a las mujeres de una posición distinta, tanto en lo público como en lo privado, que ha dado lugar a un desequilibrio en la balanza patriarcal de “lo

⁹² De acuerdo con la teoría del apego de Bowlby, el desarrollo socioemocional de los niños y niñas depende de la unión a una figura de apego, que no tiene por que ser exclusivamente ejercida por la madre.

masculino” y “lo femenino” y ha causado una profunda crisis de la masculinidad (interrelación psico-cultural).

Es por tanto necesario involucrar al varón en la paternidad: fomentar la experiencia vital desde el embarazo de la pareja, su presencia en el nacimiento y en el ámbito familiar durante los primeros meses de vida.

Los varones disponen de las mismas estructuras anatomofisiológicas involucradas en el cuidado que las mujeres. Pueden experimentar las mismas emociones. La participación de estas emociones en la toma de decisiones manifiesta un cambio incipiente en la ideología de género, ya que gracias a la aparición de nuevas conexiones neuronales, gracias a la plasticidad cerebral, se producen redes de conocimiento, todo ello fomentado desde las emociones de valencia positiva generadas desde el comportamiento de cuidado.

7.3. RESULTADOS DE LA PATERNIDAD SOCIAL

Desde el punto de vista social la paternidad se encontraba preestablecida mediante un rol social. Históricamente el padre ha estado alejado del cuidado directo de la progenie, era la mujer madre quien se encargaba de ello. Se puede aceptar esta situación dadas las circunstancias históricas en las que la falta de alternativas a la lactancia materna obligaba indiscutiblemente a que fueran las mujeres (madres o no) las encargadas del cuidado de los menores.

Sin embargo, en la actualidad de occidente, el rol social de padre patriarcal y hegemónico no cumple su función de cohesión social, no se adapta a la situación contemporánea de la mujer en la sociedad y en la familia, al igual que no está acorde con la igualdad de las personas. El rol paterno contemporáneo (interrelación socio-psicológica) continúa ejerciendo de proveedor ausente. Son las madres quienes se encargan en mayor medida de las tareas de cuidado y labores domésticas. La colaboración del varón en el hogar se lleva a cabo por medio de la negociación en base al intercambio de recursos, del tiempo disponible o del momento vital.

No se ha encontrado un perfil estandarizado del padre contemporáneo, por lo que se puede afirmar que actualmente se está produciendo una etapa de transición, con diversos perfiles dependiendo del autor. La variabilidad de paternidades también se ve influida por la pluralidad familiar (interrelación culturo-

social). Este tiempo de transición indica que es un momento apropiado para incidir en cambios dirigidos hacia una mayor igualdad de género. La mirada, por tanto, hay que llevarla hacia lo privado, fijarla en el mundo familiar y doméstico. Este cambio de rumbo conlleva dos acciones importantes. Por un lado, se debe desmitificar la creencia sociocultural de que la mujer dispone de una unión materno-filial íntima, con ciertos matices esotéricos que germinan en la ignorancia, fomentados desde determinadas creencias (interrelación sociocultural). En este punto es fundamental la divulgación científica a nivel popular de la capacidad del varón para el cuidado.

La entrada del varón en el mundo doméstico y privado conllevará cambios ambientales. Dada la relación que como seres vivos tenemos con el entorno, el varón se verá influido por esos cambios con consecuencias fisiológicas que también le dirigirán hacia el comportamiento de cuidado (interrelación socio-biológica).

7.4. RESULTADOS DE LA PATERNIDAD CULTURAL

Se trata de una construcción simbólica que regula la figura paterna, tanto en su identidad como en su relación con los demás miembros familiares y sociales. Esta construcción abarca matices históricos, políticos, filosóficos, morales, religiosos, tradicionales y/o demás aspectos culturales.

Por ello es importante la contextualización de la paternidad en el mundo occidental, entendiendo este no como un espacio geográfico sino como un conjunto de territorios que comparten un estilo de vida común. Son países democráticos, defensores formales de los derechos humanos, con economías neoliberales influyentes a nivel mundial, con capacidad militar de invasión, líderes en avances tecnológicos. Sufren una globalización económica y cultural, difundida por los medios de comunicación de masas, así como por las redes sociales.

En medio de esta configuración cultural el modelo de paternidad patriarcal sobrevive, por ejemplo a través de sistemas de filiación unilineal masculina⁹³, el

⁹³ Poco a poco las legislaciones van permitiendo filiaciones por rama materna a decisión de la pareja (Adam, 2016).

fomento mediático de las representaciones estereotipadas de género con tonalidades patriarcales ⁹⁴.

Todo ese entorno es incorporado en la identidad personal a través del aprendizaje (interrelación culturo-biológica). Se aprende a través de la experiencia, a través de lo cotidiano, por imitación o emulación, pero todo ello conforme al entorno. Aprender es adquirir conocimiento que deja huella en el neocórtex generando, gracias a la plasticidad cerebral, nuevas conexiones sinápticas.

El cuidado genera nuevas redes neuronales. Cuidar y ser cuidado es necesario para el correcto desarrollo del ser humano. La supervivencia como especie depende precisamente del cuidado de las crías, confiriendo al cuidado una importancia fundamental para la vida humana y la sociedad misma, ya que de las relaciones interpersonales surge la moral y la ética que rige el comportamiento de los seres humanos.

En la cultura occidental se ha escondido el cuidado, quitándole importancia al unirlo a lo femenino en la construcción patriarcal de la sociedad. Como resultado se obtienen sociedades individualistas y egocéntricas que olvidan los beneficios de una ideología del bien común. Involucrando a los varones en el cuidado de la progenie se cambiaría el comportamiento del varón generando un nuevo rol, nuevos estereotipos que liberaran al varón de la rigidez del modelo masculino patriarcal, permitiendo la aparición de nuevas masculinidades (interrelación culturo-psicológica). Si bien no puede afirmarse que erradicasen completamente la desigualdad entre mujeres y varones, sin duda la disminuirían. La frontera entre lo femenino y lo masculino no tiene por qué estar marcada de forma inflexible, es la identidad personal la que debe sobresalir sin influencia de género, sin obedecer a ninguna escala jerárquica que implique un poder o dominación de un género sobre otro (Barbera, p11,1998).

⁹⁴ Todavía se continúa representando a la mujer como objeto sexual.

CAPITULO 8. DISCUSIÓN

*Si quieres llegar rápido, ve solo.
Si quieres llegar lejos, ve acompañado.*

Proverbio africano.

CAPÍTULO 8. DISCUSIÓN

A través de las páginas precedentes se ha descrito la paternidad como un proceso bio-psico-socio-cultural que exige un análisis desde la teoría de sistemas complejos para su correcta comprensión.

Esta tesis doctoral aporta esa visión holística del proceso de paternidad. La denominación “Paternidad Compleja” refleja la globalidad, recogiendo la representación multidimensional que visibiliza todos sus elementos e interrelaciones. Se trata de una novedosa visión de la paternidad que permite mostrar un proceso humano incorporando todos los matices y perspectivas científicas.

Desde esta propuesta de estudio se analiza no solo su mecanismo de funcionamiento como sistema, sino que también se pueden identificar aquellos componentes más sensibles al cambio. No se ha encontrado en la literatura revisada, ninguna referencia ni modelo de la paternidad que recoja las distintas disciplinas de estudio articuladas entre sí desde esta perspectiva holística. Esta tesis doctoral recoge una amplia descripción de todos los elementos que integran la paternidad, además de sus interrelaciones.

Disponer de un modelo global de la paternidad permite tomar conciencia de que para cualquier cambio social se debe contar con sus múltiples aspectos y que cualquier intento de modificación, se aleja de la regla causa-efecto. Toda propuesta ante un problema sociológico debe tener en cuenta el sistema, su funcionamiento y sus interrelaciones. El ser humano modifica continuamente el entorno pero las consecuencias son en la mayoría de los casos impredecibles si no se tienen en cuenta los múltiples factores influyentes.

Hasta el momento, todas las estrategias aplicadas en la lucha contra la diferencia de género en las sociedades occidentales han sido externas al individuo, es decir, la mayoría han actuado en el ámbito público. Los resultados obtenidos han permitido mejorar la situación de las mujeres mediante el acceso a la educación y al mundo laboral, con participación en todos los campos sociales en mayor o menor medida, alcanzando puestos de liderazgo e igualdad formal. Sin embargo, la desigualdad estructural continúa presente en la vida cotidiana. En el caso de la maternidad son las mujeres las que continúan ocupándose en mayor medida de las tareas domésticas y del cuidado de los más pequeños. Es en el

hogar donde apenas ha llegado la igualdad. Los roles tradicionales del patriarcado hegemónico continúan repitiéndose en la intimidad del hogar, a pesar de la intención de corresponsabilidad y conciliación familiar, que no acaban de cuajar en el sector masculino. La organización de las tareas domésticas y de cuidado se realiza en base a la negociación y libertad simulada de los miembros de la pareja, pero no se tiene en cuenta que ambos están supeditados a aquello que han aprendido socioculturalmente. El cuidado continúa asociándose a la mujer en mayor grado que al varón. La repetición de los roles establecidos con el patriarcado no sólo mantiene la desigualdad de género en el entorno familiar, con las cargas desiguales entre los miembros de la pareja, sino que además se está transmitiendo a los niños y niñas.

Teniendo en cuenta la importancia para el desarrollo cognitivo y social de los pequeños la socialización llevada a cabo en el ámbito familiar, se puede entender que el cambio esperado en la diferencia de género no haya sido tan eficaz como se pretendía. El varón ha sido prácticamente un observador de los avances de la mujer. Desde la pasividad, ha contemplado como la mujer ha transformado su papel de madre y esposa en compañera de trabajo, compañera de vida, amiga, jefa, vecina, en definitiva personas con los mismos derechos y deberes que ellos. No obstante estos grandes avances se han producido en el mundo público y ahora, a causa de la participación pública de la mujer, se reclama ayuda en el entorno doméstico al varón. En caso de no descendencia, el reparto de tareas en el hogar se sitúa por negociación en un 50% para ambos miembros de la pareja. Sin embargo, con el nacimiento del primer descendiente esa balanza equilibrada se inclina hacia la mujer, quien al adquirir tareas relacionadas con la crianza, las mantiene posteriormente en el tiempo (Maher & Saugeres, 2007).

El año 2018 fue un año de activismo feminista. Se hablaba de la cuarta ola del feminismo, donde la reivindicación de la igualdad se convirtió en un mantra social. Pero a pesar de las multitudinarias movilizaciones sociales en todo el mundo no se realizó ningún cambio en las estrategias de trabajo por la igualdad de género. La mirada no se redirigió hacia lo privado, por lo que es muy previsible que los resultados de muchas políticas pro igualdad no sean todo lo fructíferas que debieran.

A lo largo de esta tesis se ha insistido y justificado por qué se debería trabajar con y para los varones en el mundo privado familiar. En primer lugar, ellos

también son la otra mitad del mundo. Los avances de las mujeres están inevitablemente unidos a las posiciones del varón. No se puede esperar que ellos cambien a medida que lo hacen las mujeres sin el apoyo que sí se ofrece socialmente a estas. El avance de las mujeres choca frontalmente con la construcción de la identidad masculina. Las identidades de género según el modelo patriarcal, funcionan como un mecanismo de engranaje donde las piezas se articulan unas con otras, donde se concibe a la mujer y al varón como opuestos pero complementarios. Cualquier cambio de ellas afectara a ellos. En el momento en que las mujeres van adquiriendo otros roles, la balanza se descompensa.

La mujer profesional demuestra su capacidad racional. Es independiente económicamente y en muchos casos con mayores ganancias que el varón, por lo que ya no encaja con la obligada dependencia del varón, acompañada de sumisión. Estos aspectos entre otros son causantes de la crisis de la masculinidad que se está sufriendo. La pérdida de poder es una gran lucha interna que los varones están padeciendo. Y dado que la conquista del mundo público está avanzada, no cabe otra opción que dirigir el ámbito de trabajo a lo privado. De la misma manera que el rol social de la mujer ha cambiado notoriamente en el siglo XXI el del varón también debe hacerlo. En consecuencia trabajar sobre la paternidad ya es una buena herramienta para la igualdad de género. Tomando como punto de origen un rol paterno proveniente del modelo patriarcal tradicional hegemónico, el análisis de la paternidad compleja permite la elaboración simultánea, desde distintas perspectivas, de un modelo teórico de paternidad basado en el cuidado, con consecuencias en la cultura y la sociedad.

La *teoría del Rol Social* de Eagly evidencia que ante un cambio de rol se genera un cambio de estereotipo. El cambio de estereotipo influye en el desarrollo de la identidad personal con consecuencias a nivel cognitivo, así como influye en el razonamiento moral. En consecuencia, la transformación de un padre proveedor en un padre cuidador genera también una transformación ideológica hacia la igualdad de género. De acuerdo con las distintas corrientes feministas de la igualdad o la diferencia, la maternidad es lo que separa a las mujeres de los varones. De la misma manera que la maternidad va perdiendo su connotación de mandato social, ya que las mujeres no son únicamente madres o esposas, hay

que dotar a la paternidad de una significación social diferente a la que se asignaba desde el sistema patriarcal hegemónico.

El trabajo remunerado fuera del hogar obliga a la mujer a compartir la crianza, pero lejos de vivirlo con sentimiento de culpabilidad por no cumplir los requisitos de buena madre, fuente de amor maternal, debería considerarlo como una oportunidad para alcanzar la corresponsabilidad. Ya no es lícito ni creíble asignar a la madre de forma exclusiva el rol de crianza. La pareja puede y debe colaborar en la crianza de su descendencia. Desde al punto de vista biológico, salvo el amamantamiento, no hay ninguna actividad maternal que no pueda ser ejercida por el varón. Y esta puede ser sustituida por lactancia artificial si fuese necesario. La supervivencia del bebé ya no depende exclusivamente de la madre. La unión materno-filial no dispone de ningún mecanismo mágico o espiritual, sino que es producto de la convivencia cotidiana cuando es la madre la única cuidadora. Ese lazo se establecería por igual con un padre que ejerciese de primer cuidador con su bebé. Es la continuidad y cercanía lo que define ese lazo de unión afectiva. El fomento de la participación del varón en la crianza puede resultar más efectivo con la primera paternidad. En este contexto el varón está más sensibilizado y receptivo a la incorporación de nuevos roles, ya que ante una experiencia novedosa la capacidad de respuesta está más limitada, aceptando de mejor grado las posibles sugerencias que se hagan desde el ámbito sociocultural.

Pero ¿cómo hacer que el varón contemporáneo participe en las labores de crianza? ¿cómo motivar al varón para que cuide?

En primer lugar hay que considerar la reproducción y el trabajo reproductivo como algo propio de dos. La responsabilidad de tener un hijo no debe recaer en mayor medida en la mujer que en el varón. De la misma manera que la mujer contemporánea puede decidir cuando ser madre, ese derecho a decidir no tiene por qué anular con la capacidad de decisión de los varones. La paternidad debe ser deseada, con derecho a su planificación. El derecho reproductivo es un derecho básico de las personas a decidir libremente el número de descendencia, así como el intervalo entre nacimientos, teniendo al alcance la información y medios necesarios para una salud reproductiva óptima. Incluye el derecho a decidir sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coacción ni violencia, todo ello en conformidad con los derechos humanos (Sarduy, 2004).

La reclamación del derecho a decidir de la mujer ha tenido como efecto secundario, una feminización de la fecundación, ayudado desde la ciencia androgénica. Sin embargo, no hay que olvidar al varón en el proceso de fecundación. El empoderamiento femenino no debe acarrear una invisibilización del varón. El control de la mujer sobre su proceso reproductivo puede conllevar un enfrentamiento de los derechos de la pareja. Esta posición está fomentada por los métodos anticonceptivos, que se dirigen mayoritariamente hacia la mujer. Se responsabiliza a la mujer de su fecundidad mientras que con el varón se relaja dicha exigencia. Así se refleja en el hecho de que existe un mayor desarrollo de anticonceptivos destinados al cuerpo de la mujer que del varón. Incluso, los datos en torno a la fecundidad se mueven alrededor de la población femenina y no masculina ⁹⁵.

El derecho reproductivo femenino no debe invisibilizar el derecho reproductivo del varón. Este hecho no debe malinterpretarse como una negación de los derechos de las mujeres, sino como una reivindicación para la incorporación del varón occidental a la crianza. Las mujeres no deben olvidar la opresión patriarcal, pero tampoco deben culpabilizar al varón contemporáneo de lo experimentado durante siglos.

La diferenciación de roles para mujeres y varones produce diferencias en la cognición. Hemos de suponer que a menor diferenciación de funciones menor desigualdad. Ya que la mujer está equiparándose en lo profesional, el varón puede equipararse en lo familiar. No existe ninguna razón que justifique la no participación en la crianza. No existe ninguna diferencia en el mecanismo neurofisiológico del cuidado, no se necesitan capacidades innatas para llevarlo a cabo. Por el contrario, ejercer el rol paterno de cuidado tiene consecuencias muy positivas para el individuo, para la progenie, para la pareja y para la sociedad en general. El rol paterno de cuidado es una herramienta eficaz para disminuir la desigualdad.

Ahora bien, ¿cómo puede fomentarse ese cuidado paternal? La respuesta puede encontrarse en la creación de un vínculo afectivo ya desde el período

⁹⁵ En esta investigación no se han encontrado datos en relación a la natalidad vinculados al varón. El sesgo de género sigue estando presente en el ámbito de la investigación estadística.

prenatal. El dimorfismo sexual humano obliga a una negociación en la pareja. De la misma manera que actualmente la mujer occidental disfruta de su derecho a decidir, el varón debe ser y sentirse incluido en el proceso reproductivo como participante imprescindible y responsable (Figueroa, 2000). La decisión de tener descendencia debe ser democrática, fruto de una negociación interna de la pareja, de forma que participen lo más equitativamente posible. Puede que no toda la sociedad este preparada para la adopción de esta formula, pero sí existe un porcentaje elevado de parejas que disponen de la formación educativa que debería conferirles la capacidad negociadora necesaria que cuestione los roles patriarcales.

La participación en la decisión de convertirse en padre mejorará la vinculación con el embarazo de su pareja. No sólo influirá en la salud de la mujer, sino también en el desarrollo del feto. Según el informe “Panorama del Estado de los Padres en el Mundo” llevado a cabo por la organización *sowf.men-care.org*, en los países occidentales con altos ingresos se ha demostrado que la presencia del padre en las consultas prenatales influye en las decisiones posteriores respecto a lactancia, así como en otras en relación a salud de los futuros hijos e hijas, por ejemplo en calendarios de vacunación. Cuando el varón realiza el seguimiento del embarazo con su pareja crea lazos afectivos con el feto. La percepción del mismo dentro del útero materno y sus primeros movimientos permiten al varón confirmar y experimentar una nueva vida vinculada a él. Genera afectividad con el feto y estrecha el lazo afectivo con la mujer. La estimulación del feto con la voz paterna también supone una implicación del varón en relación al futuro cuidado del bebé.

Es importante difundir esta información a la población en general. La importancia de la presencia del padre durante el embarazo debe ser conocida por todas aquellas personas que desean y van a ser padres. Disponer de una información prenatal coherente y veraz mejoraría considerablemente la colaboración del varón en la crianza. Es necesario dejar espacio al varón y reconocerlo como parte protagonista en el proceso de embarazo.

El papel de los sistemas sanitarios es fundamental en la experiencia prenatal del varón. El eje central de la práctica sanitaria es la madre y el feto, colocando al futuro padre en un lugar secundario, muchas veces casi oculto. Desde las primeras consultas obstétricas la presencia del padre debería ser un requisito imprescindible. Es cierto que hay una falta absoluta de información acerca de los

beneficios de la presencia del padre en el embarazo, por lo que desde el mismo momento de la confirmación del embarazo se debería asumir que es un camino conjunto e inseparable de ambos miembros de la pareja. En este sentido se han llevado a cabo proyectos ⁹⁶ en España con el objetivo de preparar para la paternidad, dirigidos a aquellos varones que desean vivir la experiencia desde una perspectiva muy diferente a la implantada socialmente. Se trata de un proyecto que parte de instituciones públicas, lo que pone de manifiesto una mayor concienciación social de la importancia de trabajar con los varones y con el cuidado en pro de la igualdad de género, ya que eso facilita el desarrollo de nuevos perfiles de masculinidad alejados del patriarcado. Estas iniciativas permiten una enseñanza teórica de una paternidad alternativa a la vigente actualmente, mediante talleres prenatales en relación a sus emociones, cuidado del bebé y apoyo a la pareja. Ofrecen ayuda y orientación al varón que desea y quiere experimentar su paternidad desde el cuidado. Inician un aprendizaje que no está disponible de otra forma. La guía publicada del proyecto “Canviem-ho” identificó como dificultad para la participación del varón en el cuidado:

- a) La falta de valoración social respecto al rol cuidador del varón. Actualmente el hecho de que aparezcan referentes sociales involucrados en el cuidado es claramente una forma de impulsar el rol de cuidador, sin que se produzca rechazo de los propios varones ⁹⁷.
- b) Al no existir patrones de comportamiento paternales previos, se recurre a los recuerdos obtenidos desde la niñez en referencia a la paternidad.
- c) Desconocimiento de las posibles dificultades laborales que el cuidado representa en sus vidas profesionales.

Otro momento fundamental para motivar al varón al cambio es el nacimiento. El proceso del parto, al producirse en un entorno hospitalario, se ha medicalizado, para algunos en exceso, pero el hecho de producirse lejos de la intimidad del

⁹⁶ Proyecto “Canviem`ho” de la Generalitat Catalana. Ayuntamiento Barcelona. Dones y feminismes. <https://ajuntament.barcelona.cat/dones/ca/informacio-i-atencio/informacio-i-atencio-als-homes/projecte-canviem-ho>

⁹⁷ El permiso paternal del político español Pablo Iglesias (líder de Unidas Podemos) puede interpretarse como una visibilización del cuidado en los varones.

hogar condiciona mucho la experiencia tanto de la madre como del padre. Desde el ámbito científico se recomienda la presencia del padre en el alumbramiento, pero lo que no está claro es cual es el papel que se otorga al varón en dicho proceso. Es innegable que desde el punto de vista clínico la madre y el bebé son lo primordial, pero como experiencia vital relevante hay que incorporar la figura del padre a todo el proceso. La medicalización del parto al mismo tiempo que ha acercado al varón a un proceso biológico vital natural (porque está presente), lo mantiene alejado del mismo (poco protagonismo).

Los profesionales sanitarios deberían otorgar al padre un espacio visible y más participativo en el parto. El apoyo emocional que le ofrece a la madre es importantísimo, pero no debe obviarse que el varón es protagonista del proceso, aunque no sienta dolor físico, emocionalmente está involucrado con la madre y el feto. Es en esta situación cuando el varón puede experimentar una vivencia traumática del nacimiento, más aún teniendo en cuenta que el perfil de masculinidad que se corresponde con el modelo patriarcal donde la protección de los suyos, la ocultación de emociones y sentimiento así como la demostración de seguridad y confianza, colisionan frontalmente con la situación de incertidumbre que experimentan. Los sanitarios implicados en el parto lo conciben como mero acompañamiento de la mujer, le ignoran, no le hacen participe de las decisiones, generándoles un sentimiento de vulnerabilidad al comprender que no controlan la situación (Etheridge & Slade, 2017; Johansson *et al*, 2015; Maldonado & Lecannelier, 2008). La asistencia sanitaria debería incluir una formación prenatal dirigida a ambos miembros de la pareja, no únicamente en cuanto al alumbramiento, sino también en relación al cuidado del bebé (Sioma *et al*, 2016). Es necesario divulgar lo beneficioso que resulta para todos los miembros familiares el ejercicio del cuidado, así como fomentar la capacidad de cuidado que tiene el varón, desmitificando la unión materno-filial, liberando a la mujer de estereotipos de “buena madre” obsoletos.

La propuesta de talleres educativos de parentalidad resultaría muy positiva ante la incertidumbre que se genera para disminuir el nerviosismo y la inseguridad. Desde las instituciones públicas se debe fomentar el rol cuidador en los varones, pero es fundamental que se produzca un aprendizaje dirigido, con la intención de convertir las primeras experiencias en algo positivo que suponga una atracción para el varón: la vivencia desde lo positivo, aportando en lugar de

restando. Al mismo tiempo, se debe descargar la responsabilidad que se da a la mujer en el postparto inmediato, donde a la convalecencia física se une la responsabilidad de la lactancia y el cuidado del bebé. El neonato mejorará su desarrollo físico y cognitivo en la medida que la convivencia familiar sea lo más óptima posible. Todo ello pasa por una estrecha colaboración y reparto de tareas de ambos miembros de la pareja.

El primer período de convivencia tras el parto es fundamental para el reajuste de la vida cotidiana familiar, de ahí la importancia de disfrutar de un permiso paternal que permita llevar a cabo el cuidado inicial del bebé. La presencia del bebé obliga a un reajuste de la vida cotidiana. Los primeros días después del nacimiento son fundamentales para establecer la estructura de una dinámica conductual parental futura y cotidiana. La permanencia en el hogar durante este tiempo del varón contribuye a que se involucre en las labores de crianza, semilla del futuro comportamiento paternal. Es por ello que el permiso paternal es tan importante. La participación del varón desde el primer momento del nacimiento es fundamental para el desarrollo de un nuevo rol de cuidador pero también para la mujer, desmitificando la idea social de buena madre como aquella que se encarga exclusivamente del cuidado del neonato. Sin poner en tela de juicio las ventajas que aporta la lactancia materna en el desarrollo saludable del bebé, esta práctica ni obliga a la madre al cuidado continuo ni exime al varón de encargarse del mismo el resto del tiempo que no está alimentándose.

Suecia fue el primer país que introdujo el permiso paternal en 1974. Noruega en 1993 adjudicó a los padres cuatro semanas pagadas, simultáneamente que a las madres. Desde entonces, la mayoría de países occidentales han introducido el permiso paternal en sus legislaciones como una herramienta que facilita la igualdad de género. En España, el 1 abril 2019 se amplió el permiso paternal de cuatro a ocho semanas, con la intención de equipararlo a las 16 semanas que dispone la mujer para el 2021.

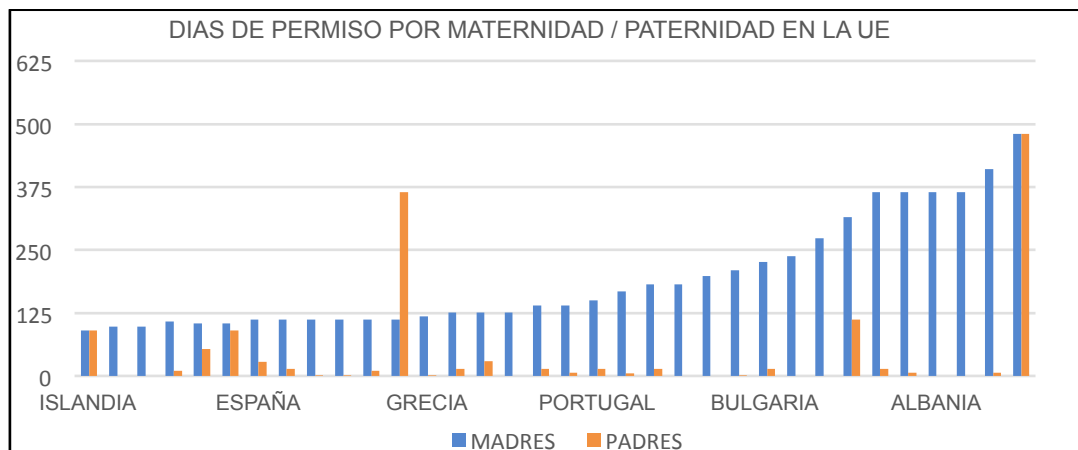


Figura 39: Días de permiso parental en UE (EIGE, 2017).

La consecuencia del permiso paternal es una mayor implicación de los padres en el cuidado de los menores, no solo en el primer periodo postnatal sino durante toda la infancia (Schober, 2014). El rol de cuidado que ejercen estos varones les aporta una vivencia de la paternidad mucho más positiva y feliz que aquellos padres no involucrados en el cuidado directo (Lewis *et al*, 2009). Incluso el hecho de compartir tiempo a solas con los menores hace que los varones se den cuenta de lo corta que es la infancia, motivándoles a participar en mayor medida en ella (Brandth & Kvande, 2002).

Para que todo esto sea factible es necesario que la mujer desee compartir su experiencia vital de maternidad con su pareja varón. Para ello es necesario desechar el modelo de buena madre procedente del patriarcado. Como se analizó en el apartado correspondiente al mito materno-filial, es una construcción sociocultural sustentada en los pilares de sometimiento de la mujer al mundo del varón. La mujer contemporánea puede ejercer su maternidad de diferentes formas, sin que por ello se prejuzgue su comportamiento. El peso de la responsabilidad del proceso reproductivo no corresponde a una única persona, sino que debe ser compartido. Pero aprender a compartir puede ser interpretado por determinados sectores feministas como una pérdida del poder de la maternidad frente a los varones. La igualdad de género no es una guerra donde haya ganadores y perdedores, se trata de un proceso donde ambas partes deben ganar.

Hay voces críticas dentro los feminismos españoles en relación al permiso paternal. Consideran prioritario la adecuación del permiso maternal a las

recomendaciones de la OMS, es decir una duración mínima de 6 meses para promover la lactancia materna, así como un reconocimiento social de la maternidad y la crianza, defendiendo el vínculo materno infantil como imprescindible para el desarrollo del bebé (Merino Murga, 2019). Este trabajo de investigación no pretende contrariar estas corrientes lactivistas, ni culpabilizar a la maternidad de la inferioridad de la mujer desde una perspectiva beauvoriana restando el protagonismo de la mujer en la crianza. Por el contrario, se intenta abrir la puerta al varón padre para que se involucre en el ámbito del cuidado y la crianza. Se trata de ofrecer una opción a todos aquellos varones que deseen participar en mayor medida en el cuidado de los menores, en compañía de sus parejas femeninas, sin que ello ponga en peligro su identidad masculina ni ir en detrimento de la maternidad.

Un indicador de quien se encarga del cuidado una vez acabado el permiso laboral retribuido es la excedencia maternal.

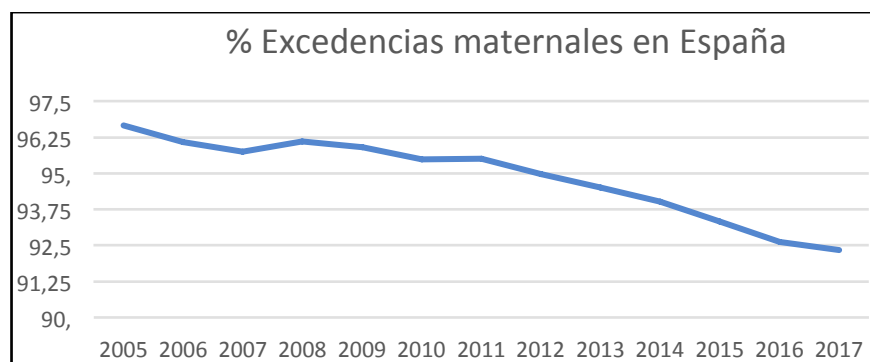


Figura 40: Evolución histórica de las excedencias maternales en España.

Fuente: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

En España las cifras indican que la mujer continúa ejerciendo el rol de cuidadora principal, abandonando su carrera profesional. Indirectamente puede ser interpretado como la vigencia ideológica de la buena madre. Las mujeres no deberían sentirse culpables de compartir la crianza con sus parejas masculinas. La incorporación de los varones al cuidado no pasa por la consideración de ser mala madre. Es necesario cambiar esa concepción social. La aparición de referentes sociales fortalecidos desde la no crítica a esa maternidad es

fundamental para que las mujeres se reconozcan en ellos sin prejuzgar su buen o mal comportamiento materno.

“El cambio más revolucionario que puede llevarse a cabo en la institución de la maternidad es incluir a los varones en cada aspecto del cuidado de los niños y niñas” (Ruddick,1983).

Una vez que el varón se ha involucrado en el cuidado de la progenie, se producen consecuencias en dos ámbitos diferenciados:

- **Ámbito familiar:** donde las consecuencias del rol paterno de cuidado afectan a la mujer, al bebé y al propio varón.
- **Ámbito público:** con efectos sobre el mercado laboral, consecuencias sociales y culturales.

El cuidado ejercido desde la paternidad tiene claras consecuencias en el ambiente familiar. En primer lugar, la mujer se libera de la maternidad intensiva mediante una corresponsabilidad. Las mujeres madres no se verán obligadas a elegir entre maternidad o profesión, sino que podrán disfrutar de la primera sin perjuicio de la segunda. La conciliación de la vida familiar y laboral será más factible, generando mayor satisfacción en los dos ámbitos. Las horas de trabajo no remunerado en el hogar serán menos diferenciadas con los varones. La responsabilidad de la crianza será compartida. Todo ello dará lugar a consecuencias en el perfil social que la mujer madre tiene adjudicada. Los estereotipos y roles sociales cambiarán, hacia una concepción más igualitaria entre mujeres y varones, gracias a la no identificación de las labores de cuidado como algo exclusivo de la mujer. En pocas generaciones se irá abandonando el perfil de madre exclusivamente cuidadora, sacrificada y resignada, dando paso a otros perfiles, que si bien a priori no se pueden predecir con detalle, se puede afirmar que serán más igualitarios. Se perfilará poco a poco una maternidad más saludable y reconfortante, al mismo tiempo que se irá transformando el concepto social de buena madre.

En segundo lugar, las consecuencias del cuidado paternal afectan al bebé, que crecerá en un entorno más igualitario, llevando a cabo un aprendizaje de la igualdad y disfrutando de un desarrollo saludable. Ya se ha expuesto la importancia del entorno en la primera infancia de los niños y niñas, el proceso de

aprendizaje de estos, cómo funciona y cómo se incorpora la información al desarrollo de las identidades personales. La diferencia de género es aprendida durante la infancia de acuerdo con el entorno cultural (McIntyre & Pope, 2009). Las experiencias vividas en la infancia marcan el comportamiento futuro. El hecho de que el proceso de formación de la identidad transcurra en un ambiente lo más igualitario posible generará un aprendizaje de la igualdad. Aunque no se puede negar el dimorfismo sexual de la especie humana, prevalecerá la concepción de igualdad frente a la diferencia. El cuidado parental ejercido de forma igualitaria por ambos progenitores es muy importante para los menores, pero también hay que tener en cuenta otros factores que influyen en el desarrollo de la identidad de género como la educación, lo experimentado o el entorno. Pero todos ellos pueden ser modificados a partir de nuevos valores incorporados al pensamiento, orientados hacia una organización social sin desigualdad de género. Una vez que se enciende el interruptor del cambio, los resultados obtenidos irán transmitiéndose de generación en generación, actualizándose dinámicamente y continuamente de acuerdo con los cambios del entorno.

Incluso, la participación del padre en el cuidado directo de los menores influye muy positivamente en su salud. La ausencia del padre durante la infancia aumenta la agresividad en adolescentes, con mayor tendencia a la vulnerabilidad. Por el contrario su presencia favorece el desarrollo cognitivo y social, afianzando el apego y la sociabilidad (Adamson & Buehler, 2007). La participación de los padres en la crianza tiene efectos muy positivos en los menores: mejor salud física y mental, mejor rendimiento escolar, buen desarrollo cognitivo, buenas habilidades sociales, más autoestima, capacidad de establecer vínculos afectivos seguros con un buen nivel de confianza, menos problemas de conducta tolerando mejor la frustración. Los menores se formarán en el cuidado entendiéndolo como un rol humano ejercido sin limitaciones de género.

Una forma de aprendizaje de los roles sociales es a través del juego. La diferenciación de estos ya genera desigualdad desde la infancia. El juego del cuidado⁹⁸ que llevan a cabo las niñas puede extenderse a los niños de una forma más natural si los padres ejercen el cuidado. Todo lo expuesto tendrá

⁹⁸ Muñecas, cocinitas, labores domésticas, etc.

consecuencias en el desarrollo moral de los más pequeños, favoreciendo la ética del cuidado. El cuidado incorporado en la forma de pensar puede conllevar grandes beneficios para cualquier sociedad. La incorporación individual y colectiva del cuidado como un rol universal desembocaría en sociedades impregnadas con los valores del mismo.

Cualquier cambio social supone un reto. El cambio originado desde lo privado y doméstico es muy ambicioso, pero no imposible. Es un impacto innovador porque supone la primera vez que desde lo privado se pretende cambiar lo público. Es posible que aún pase tiempo antes de alcanzar una sociedad igualitaria en materia de género. Incluso, pueden surgir mensajes contradictorios si lo experimentado en la familia no se corresponde con la realidad social. Pero eso es exactamente lo que está sucediendo. No obstante, las grandes movilizaciones feministas contemporáneas han conseguido revitalizar el feminismo como nunca se había hecho. Sin duda esta perspectiva de género que se da en todos los ámbitos de la sociedad, dará en breve su resultado. Si a esta transformación en marcha se suma un cambio en los roles domésticos, la igualdad de género está muy próxima.

En tercer lugar, las consecuencias del cuidado paterno en el ámbito doméstico también afectan al propio varón. Como se ha expuesto en el capítulo relativo a la paternidad biológica, el cuidado implica la activación de áreas cerebrales relacionadas con la emoción. Conlleva niveles altos de oxitocina a nivel cerebral, la activación de áreas cerebrales depende del comportamiento y nuevos comportamientos dan lugar a nuevas redes neuronales gracias a la plasticidad cerebral (Abraham *et al*, 2014). Un mismo comportamiento da lugar a redes neuronales similares, moldeando el neocórtex de forma similar. En la corteza cerebral prefrontal se localizan las funciones ejecutivas propias del ser humano. Es en esta área donde se lleva a cabo el mecanismo de asociación de ideas y acciones como respuesta a problemas. Por ello, cuanto más similar sea el neocórtex más similar será el razonamiento y la respuesta, sin que por ello se vea afectada la individualidad propia de cada ser humano, quien por su única experiencia vivida tendrá sus propias huellas cerebrales a través del recuerdo.

El comportamiento de cuidado tiene claros beneficios de bienestar y satisfacción, como se explicó acerca del sistema de motivación recompensa, gracias a la oxitocina. Esa sensación de bienestar va a proporcionar al varón la

puerta de entrada en el mundo de las emociones y los sentimientos. La posibilidad de que los varones experimenten los sentimientos desde la misma posición de las mujeres, sin condicionantes estereotipados que les obliguen a contenerlos, les va a proporcionar una libertad de elección personal de la que no disponen actualmente. Las incoherencias entre lo que son y lo que muestran no se verán reflejadas, anulando cualquier conflicto emergente en forma de violencia. El perfil masculino se transformará, flexibilizando la vivencia de los sentimientos y emociones, lo que a su vez influirá positivamente en su identidad masculina. El rol de cuidado cambia el perfil de la masculinidad procedente del patriarcado, reasignando el lugar que el varón ocupa en la familia, dotándole de una identidad más libre sin restricciones emocionales. El rol de cuidador permite al varón añadir los valores positivos del cuidado que hasta el momento le estaban vedados para no poner en duda su masculinidad.

La libertad identitaria masculina mejorará la autoestima del varón, relegando poco a poco el ejercicio de la autoridad que le es exigido socialmente como demostración de lo masculino. Esta nueva actitud influirá positivamente en la relación de pareja, en la relación sexual, donde tampoco hay motivo para demostrar el poder y la dominación masculina, tal y como exige el patriarcado. El cuidado genera relación entre las personas, aumentando la empatía, la comunicación y la capacidad de expresión. Da lugar a actitudes de comprensión, tolerancia desde la serenidad y la colaboración. En el propio varón mejora su autocuidado, mejorando su salud física y mental, disminuyendo la incidencia de conductas violentas o adictivas (Men care report, 2017).

Las reivindicaciones feministas intentan cambiar el modelo de feminidad construido por el patriarcado donde ellos ejercían una posición de poder frente a ellas. Pero no hay que olvidar que la masculinidad patriarcal también es un constructo que afecta a los varones. Aunque les otorga una posición privilegiada socialmente, también conlleva obligaciones. La rigidez que se impone a los varones en cuanto a demostración continua de su masculinidad, desemboca en la incoherencia entre lo que son, lo que deben ser y lo que desean ser. Los varones viven, en muchos casos, en una continua lucha interna que les impide disfrutar de sus familias.

No se trata de defender a los varones patriarcales, pero sí de ofrecer una perspectiva justa. De la misma manera que la construcción femenina oprimía a las

mujeres coartándolas en su libertad, los varones también están obligados a un tipo determinado de masculinidad, generándoles conflictos ante la incoherencia con la realidad. El sistema patriarcal se estructuraba sobre dos opciones: varón y mujer. Estas bases son complementarias, confiriendo al sistema un equilibrio, como si de una balanza se tratase. Al cambiar la situación de la mujer el sistema se ha descompensado, generando incoherencias entre el discurso formal de la igualdad y la vida cotidiana. El varón se ha ido adaptando espontáneamente, como ha podido y como le han permitido, siendo este el motivo por el que la igualdad de género no es una realidad. De la misma manera que se ha visibilizado, emponderado y reivindicado lo femenino, también hay que visibilizar al varón, pero desde el lado más humano, devolviéndoles lo emocional arrebatado por el patriarcado. Emponderarles en el cuidado es la estrategia más útil, no solo para alcanzar la igualdad, sino para fomentar sociedades acordes con los derechos humanos y la cultura de la paz.

Las consecuencias del cuidado en el ámbito público afectan al mercado laboral en varios puntos. El primero es que la corresponsabilidad liberaría a la mujer de la penalización laboral por maternidad. Hasta ahora uno de los inconvenientes a la hora de contratar a las mujeres es precisamente su proceso de maternidad y baja maternal. Con el permiso paternal esta situación desaparecerá, ya no existirán diferencias al respecto entre unos y otras. Al participar por igual las mujeres y los varones en el mercado laboral se ha calculado que el PIB aumentaría (Men care report, 2017) ⁹⁹.

Las políticas europeas en tema de igualdad de género en el ámbito laboral han contribuido al crecimiento económico y al aumento de la tasa de empleo, con una previsión de crecimiento para el 2030 (EIGE; 2015). La Unión Europea considera las políticas de conciliación familiar imprescindibles para el crecimiento económico, además de ser un derecho. A pesar de que se producen distintas respuestas a las políticas de igualdad entre los países europeos, en general a las familias les preocupa en mayor medida la conciliación y los problemas derivados de ello que la tradición cultural (Gätner *et al*, 2012).

⁹⁹ Un 5% en Estados Unidos, 9% en Japón, 12% en los Emiratos Árabes Unidos y un 34% en Egipto.

Dentro de la unión europea los países mediterráneos se han limitado a ofrecer como recursos la externalización del cuidado mediante guarderías, sin contemplar la posibilidad de ayudas económicas para la crianza conforme a las políticas neoliberales de austeridad. Esto puede ser interpretado como que la crianza y el cuidado es considerado en las sociedades occidentales neoliberales como un lastre en el mercado laboral y económico, que a su vez influye negativamente en la natalidad (Murga Merino, 2017).

Las políticas propuestas se refieren a la flexibilidad laboral como medio de conciliación familiar. La Directiva Europea 97/81 reconoce la importancia del empleo a tiempo parcial en la conciliación familiar, por lo que intenta fomentarlo con respecto al trabajo a tiempo completo igualando el precio de hora trabajada, ofreciendo la posibilidad de cambio de una jornada completa a parcial en todos los niveles de las empresas y a demanda de la persona trabajadora. Incluso insta a una representación sindical especializada en trabajo a tiempo parcial. Hay que tener en cuenta que la brecha de género en Europa aumenta en la edad de maternidad. Durante ese periodo las mujeres reducen su trabajo asalariado en 4 horas semanales aumentando a 25 horas semanales el trabajo no remunerado (EIGE, 2017).

En este sentido el ejemplo del sector de la sanidad con determinados colectivos en trabajo por turnos es adecuado para la conciliación familiar. El trabajo desde casa con los avances tecnológicos como ocurre en países del norte de Europa es otra opción en pro de la conciliación. Favorecer las reducciones de jornada entre los dos miembros de la pareja, contribuye también a compaginar vida familiar y laboral.

En la reunión de Lisboa 2000 se adoptó la decisión de elevar el nivel de empleo de las mujeres a un 75% (actualmente esta sobre el 63% para ellas y 75% para ellos (EIGE, 2017). Este punto indica que no hay marcha atrás en la profesionalización de la mujer. El nivel formativo de las mujeres es alto, cada día más completo y amplio. Van siendo numerosas las mujeres que alcanzan puestos de liderazgo y se está cerca de romper el techo de cristal. Cuando la maternidad no signifique un alejamiento completo del mundo laboral, no existirán inconvenientes para que las empresas abran sus puertas y amplíen las posibilidades de mejorar laboralmente a las mujeres. La despenalización de la

maternidad desde el punto de vista laboral es un gran avance en la igualdad de las mujeres. Se producirá un cambio en la cultura del trabajo remunerado. Hasta el momento la diferenciación sexual originaba una diferencia de roles claramente identificable con la separación evidente de los ámbitos doméstico/público. Incluso se llegaba a identificar “trabajo” como únicamente el remunerado, olvidando completamente el no remunerado. Si los varones entran a formar parte del ámbito privado, se producirá un acercamiento de los dos ámbitos, ayudado por la salida al ámbito público de la mujeres. La estructura de lo público dependerá de lo privado y viceversa. No serán dos mundos aislados uno de otro, sino que entre los dos llevarán a una realidad más igualitaria. La ciudadanía será más receptiva a los cambios sociales ya que todos pertenecen por igual a esa sociedad. Los intereses de cada uno son los intereses de todos si hay más semejanza entre la ciudadanía (Gärtner *et al*, 2012).

En la cultura del trabajo se debería valorar la eficacia y la eficiencia, restando importancia al número de horas trabajadas. Desempeñar el trabajo con metas establecidas, por objetivos alcanzados (EIGE, 2017) ¹⁰⁰.

La división social del trabajo reproductivo y el productivo relacionado con el ámbito privado y público favorecía la dependencia económica de las mujeres y su subordinación a los varones proveedores. Ya en la conferencia de Beijing 1995 ¹⁰¹ se reivindicó la necesidad de un cambio en la división sexual del trabajo. Se concluyó que la implicación de la política era inevitable por tratarse de una construcción sociocultural y porque para considerar la tarea reproductiva como un trabajo, hay que visibilizarlo aunque no se corresponda con ninguna remuneración económica.

El cuidado ejercido por las mujeres por tanto, es reconocido pero no remunerado. Sin embargo, con la participación de los varones en el cuidado, este ya no es gratis. Es lo que ocurre cuando se externaliza el cuidado, ejerciendo una actividad económica. Ambos progenitores trabajan y no pueden encargarse del

¹⁰⁰ Dentro de la UE hay claras diferencias en las políticas de cada país. Por ejemplo mientras la República Checa o Polonia fomentan la jornada intensiva, Alemania, España y Portugal prolongan la jornada.

¹⁰¹ La cuarta Conferencia sobre la mujer se celebró en Beijing 1995 y supuso todo un avance en medidas a favor de las mujeres en el mundo.

cuidado de los hijos e hijas, por lo que a cambio de un coste económico una tercera persona se encarga de los más pequeños. Es lo que se ha llamado “crisis del cuidado”, identificándolo como un signo de liberación y autonomía de la mujer (Batthyany, 2004). La Unión Europea ha fomentado la externalización del cuidado por medio de guarderías. En 2010 se estableció que el 90% de los bebés entre 0 y 3 años estarían en guarderías, favoreciendo con ventajas fiscales a aquellas empresas que fomentasen la conciliación familiar (EIGE, 2017). Las guarderías no solo deben ofrecer buenos cuidados, sino que son consideradas como una herramienta influyente en las tasas de natalidad y fertilidad. Cuando las parejas piensan en tener descendencia es fundamental que sepan que van a poder conciliar. Para ello también hay que tener en cuenta el coste económico de las guarderías. El excesivo precio obliga en muchos casos a que la madre abandone el trabajo para ejercer ella misma el cuidado ¹⁰². Los colegios también deben ayudar a la conciliación familiar, adaptando su horarios escolares, a los laborales, ofertando actividades extraescolares y colaborando en periodos vacacionales con actividades lúdicas.

La externalización del cuidado tiene además otra vertiente importante con el envejecimiento de la población en los países occidentales. Debido al envejecimiento poblacional y a las relaciones familiares actuales, es muy probable que se necesite una estructura social y económica que asuma el cuidado de nuestros ancianos. Las políticas deberían fomentar la crianza de los menores pero no únicamente desde de externalización del cuidado, sino favoreciendo una reorganización laboral y social (Merino Murga, 2017)

Para que sea el varón quien cuide de la progenie es necesario que esté contemplado laboralmente. El permiso parental es un permiso laboral retribuido durante un periodo más o menos corto y alrededor del nacimiento de un hijo o hija. El permiso parental implica a los dos componentes de la pareja, refiriéndose a permiso paternal si se refiere al padre y maternal si se refiere a la madre.

En la Unión Europea hay diferentes tipos de permisos según el país, pero no existe ninguna legislación común estandarizada en relación a los permisos por paternidad, todo lo contrario si se refiere al de maternidad donde sí existe una

¹⁰² Es lo que ocurre en Holanda o Reino Unido, donde el 70% de las mujeres abandonan sus trabajo para dedicarse a la crianza.

política similar. Los permisos por paternidad oscilan entre 2 días en Holanda a 18 semanas en Finlandia. En España también se reconoce otro tipo de permiso, el de lactancia. Tanto la madre como el padre pueden optar a un permiso retribuido en edad lactante ¹⁰³. El 1 abril de 2019 entró en vigor la ley por la cual se amplía el permiso de paternidad a 8 semanas, aumentando progresivamente hasta 2020 para equipararse al de la mujer (16 semanas). Los permisos paternales son ideales para establecer lazos con el bebé aumentando las habilidades del varón para las actividades de conciliación familiar (Hass & Hwang, 2008). La presencia del varón en el hogar en los primeros momentos de la vida del bebé es importante, ya que supone un periodo de adaptación y reorganización de la vida familiar. Son muchas las actividades y roles familiares que tienen que ser adaptados a la nueva situación. La mujer recién salida del hospital y en convalecencia del proceso del parto necesita ayuda física y apoyo emocional, pero también, en este primer periodo el varón se encuentra mucho más receptivo a cualquier cambio.

Existen voces en contra de los permisos paternales igualitarios e intransferibles ya que lo consideran una victoria del patriarcado. Estas opiniones críticas interpretan el permiso en el contexto laboral que diferencia el trabajo productivo del reproductivo sin reconocer las exigencias de la crianza y desprotegiendo las necesidades básicas de los bebés. Asimismo consideran este tipo de permisos como un potenciador de la diferencia de clases por que dichos permisos no son factibles para todos los varones de la sociedad (Merino Murga, 2018).

En esta tesis doctoral se considera que el permiso paternal es un gran apoyo en la lucha por la igualdad. No existen formulas mágicas que ejerzan su efecto en toda la población que por otro lado no es uniforme. La diversidad de situaciones individuales de cada sociedad hace imposible disponer de soluciones uniformes y hegemónicas. Pero si hay que tener en cuenta aquellas propuestas que pueden tener efectos beneficiosos para sectores sociales amplios. En España, en 2019 se registraron 11.244 parejas heterosexuales frente a 100 homosexuales (INE, 2020) Así pues, parejas heterosexuales podrían beneficiarse

¹⁰³ Hasta los nueve meses.

de las ventajas de permisos paternales además de favorecer la participación de los varones en ese cuidado paternal.

Los permisos maternales largos no benefician a la mujer en el entorno laboral, ya que además de apartarla del mismo dan lugar a una reincorporación que puede ser traumática, al estar demasiado tiempo desconectada del ambiente laboral. Cuanto más largo sea el permiso paternal, más posibilidades hay de que se involucre en el cuidado del bebé, poniendo en marcha el sistema de recompensa de la oxitocina estrechando lazos afectivos con los menores. Cuanto más fuerte sea esta unión tendrá más posibilidades de perdurar en el tiempo llegando a normalizar la colaboración corresponsable con la mujer en el hogar.

No obstante se obtendría una mayor eficacia si se acompañara con medidas complementarias de orientación familiar en relación al cuidado de la progenie, sus beneficios, como hacerlo de forma correcta o su importancia en el desarrollo cognitivo social de los menores. No se trata de una orientación enfrentada a la parental. De hecho es muy posible que sea aceptada y agradecida. Hace apenas medio siglo era el núcleo familiar, compuesto por abuelas y demás mujeres de la familia el que daba consejos y enseñaba a las nuevas madres a cuidar a sus pequeños. Actualmente la familia está dispersa y esas ventajas han desaparecido.

Nuevos comportamientos sociales generan nuevos estereotipos. En el momento en que el cuidado paternal se extienda a nivel familiar, se empezarán a vislumbrar cambios en los estereotipos de género, tanto femeninos como masculinos. Según el Informe de Conciliación Familiar de la UE 2017, cada año aumenta el número de varones que realizan trabajo no remunerado, alcanzando cifras de un 15% en Grecia y cerca del 40% en Suecia y Dinamarca (EIGE, 2017).

De la misma manera que las mujeres impregnan sus identidades con las características de proveedoras sin poner en tela de juicio su feminidad, los varones irán incorporando a sus identidades las cualidades que conlleva el cuidado con un significado positivo que no ponga en duda su masculinidad. Las connotaciones del cuidado como ternura, cariño, amor, dedicación, compromiso, responsabilidad, altruismo, dejarán de ser identificados como femeninos y se incorporarán paso a paso en lo masculino, transformando el estereotipo de identidad masculina. Si hay transformación en el estereotipo de género, hay

cambio en los valores asociados, lo que se reflejará en la sociedad y en la cultura (Ruddick, 1995).

Para ello es fundamental que el varón sea visibilizado y reconocido como cuidador. Esto no implica ninguna negación del reconocimiento de la maternidad en la mujer como sujeto político ni una pérdida del valor de la crianza (Merino Murga, 2018).

El primer paso es la generalización social del cuidado, partiendo de la capacidad universal de las personas para ejercerlo, unido a la divulgación y la educación social en relación a esta capacidad universal de cuidado para todos los seres humanos. Toda persona puede y debe cuidar. La incorporación de esta premisa en el imaginario colectivo parece algo difícil, pero con los medios de comunicación de masas y redes sociales de hoy en día, puede resultar más fácil de lo que pueda parecer.

CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES

*El aumento del conocimiento depende por completo
de la existencia del desacuerdo .*

Karl Popper.

CAPÍTULO 9. CONCLUSIONES

Todos los resultados expuestos anteriormente corroboran favorablemente la tesis de inicio de este proceso de investigación: El cuidado paternal es una herramienta eficaz para disminuir la diferencia de género en las sociedades occidentales contemporáneas.

La experiencia vital de la paternidad coloca al varón en un momento idóneo para trabajar por la igualdad de género. Como vivencia influye en la identidad masculina, flexibiliza su sensibilidad y la demostración pública de sus sentimientos, aumentando la receptividad del varón muy positivamente hacia el cambio.

Los varones pueden cuidar porque disponen del mismo mecanismo neurofisiológico y capacidad biológica que las mujeres. No hay ninguna razón biológica que justifique el cuidado materno frente al paterno. El cuidado desencadena respuestas neurofisiológicas asociadas con el bienestar, satisfacción y felicidad, todo ello positivo para el fomento de las relaciones sociales. Estas respuestas son motivadoras para el varón, así como muy eficaces en el comienzo y mantenimiento del ejercicio de cuidado.

Desde la perspectiva social el rol de padre poco a poco va incluyendo las acciones de cuidado de la progenie pero considerándolo más como un apoyo a la mujer que trabaja fuera del hogar que como una responsabilidad propia. Es necesario que se produzca un cambio de rol paterno dirigiéndolo hacia el cuidado. Para ello se deben fomentar las estrategias que permitan el desarrollo de un vínculo afectivo paterno filial. Aprovechar la emoción generada en el nacimiento de un bebé es un buen método para promover el cuidado, ya que a través del mismo se generan sentimientos de satisfacción y bienestar. Las emociones experimentadas por el varón padre pueden ser calificadas como el interruptor de encendido para cuidar.

Es fundamental visibilizar y reconocer la importancia de la inclusión del varón desde el primer momento del proceso parental en la misma medida que se lleva a cabo con la mujer. Simultáneamente, hay que trabajar en relación a la desmitificación de la unión materno-filial, con consecuencias positivas para las propias mujeres, quienes se verán liberadas del sentimiento de culpa que vivencian al tener que ejercer una maternidad intensiva.

Un cambio de rol produce un cambio de los estereotipos asociados. La emergencia de nuevos estereotipos conllevará nuevas formas de masculinidad, dotando a la identidad masculina de un mayor diversidad y flexibilidad.

Las sociedades occidentales actuales se encuentran en un momento idóneo para la transformación de los roles sociales tradicionales del patriarcado hegemónico. La igualdad formal alcanzada a finales del siglo XX se va reflejando poco a poco, con mayor fuerza y en mayor proporción en la realidad cotidiana de la ciudadanía. Socialmente se acepta y se valora positivamente un perfil de padre cuidador. El ejercicio del cuidado ya no cuestiona la masculinidad del varón, lo que es sin duda un punto clave en la identidad masculina, en el rol social asociado al varón y en el estereotipo masculino. La rigidez exigida por el sistema patriarcal puede ser relegada para permitir la aparición de nuevas masculinidades, identidades plurales y flexibles en una mayor concordancia con la libertad individual y el respeto a los demás. Este aspecto se vería favorecido por medidas que facilitasen la conciliación familiar y la corresponsabilidad. Los padres pueden desempeñar un rol de cuidado en la misma medida que lo hacen las madres.

Un comportamiento nuevo implica un aprendizaje. El aprendizaje desarrolla nuevas redes neuronales gracias a la plasticidad cerebral. Nuevas conexiones neuronales influyen en la cognición. Cuidar de la descendencia además de acercar roles, disminuye las diferencias cognitivas.

El cuidado paternal es una herramienta eficaz para disminuir la desigualdad de género, pero también puede serlo para fomentar sociedades con mayor grado de afiliación a los derechos humanos, ya que la práctica del cuidado incorpora valores morales que pueden generar una cultura de paz. El cuidado conlleva valores de confianza, amor, respeto, seguridad y compromiso. Todos ellos fomentan las relaciones humanas, acercándolas a la igualdad.

Tomando como punto de partida el valor universal del cuidado sin distinción de género, es fundamental visibilizar la figura del padre cuidador por varios motivos. En primer lugar para dar a la sociedad figuras referentes que naturalicen el cuidado paterno, con la intención de generar una opinión social positiva, respetada y valorada. En segundo lugar para empoderar al varón en dicho rol, fomentando su deseo de involucrarse en la crianza, no sólo por responsabilidad sino también para su propio disfrute. En tercer lugar por medio de la visibilización,

empoderamiento y naturalización del cuidado paternal se genera una simbología cultural que también impregnará el entorno, reforzando nuestro neocórtex.

La ideología de género impregna cada una de las neuronas del cerebro humano. Hunde sus profundas raíces en lo cognitivo, de ahí la dificultad para erradicarla, aunque no es imposible acabar con ella. La capacidad plástica de nuestro neocórtex cerebral permite que se produzcan cambios en las redes neuronales a través del aprendizaje, comportamiento y experiencia. El ejercicio del cuidado implica priorizar y tener en cuenta al otro, lo que conlleva en cierta manera una cognición más igualitaria. Se produce un desplazamiento del objetivo de uno mismo hacia los demás. La ética del cuidado ¹⁰⁴ reconoce un desarrollo moral diferenciado de acuerdo con la ideología de género. El desarrollo de la identidad femenina no está marcado por la separación de la madre mientras que en el caso de los niños sí, dejando marcas de individualidad. Las niñas están más influenciadas por el apego y las relaciones sociales demostrando ser más tolerantes y flexibles a la hora de aceptar nuevas condiciones.

La perspectiva diferenciada que produce el sexo y el género, hace diferentes el pensamiento femenino y masculino. A través del cuidado se puede disminuir, incluso eliminar, esa diferencia. La capacidad de aprender y generar nuevas redes neuronales no depende del sexo, sino de la función que se realiza (la función crea órgano, principio de la Fisiología). Desde el entorno se puede desmontar el imaginario sociocultural, que es lo que se ha hecho desde las primeras reivindicaciones feministas. Pero es desde lo más profundo del cerebro de donde puede emerger el cambio real.

El cuidado paternal no sólo es una práctica de corresponsabilidad, sino que es una herramienta útil para trabajar hacia la igualdad de género, ya que en la base del cuidado se encuentran valores fundamentales para la vida en sociedad y una cultura de la paz. La preocupación por el otro disminuye los niveles de conflicto, dando lugar a un aumento del nivel de tolerancia y comprensión. Se mejora la capacidad de negociación, disminuyendo la concentración de poder en manos de unos pocos, visibilizando y dando su espacio a las minorías, teniendo en cuenta sus derechos, todo ello acompañado por una disminución de la

¹⁰⁴ Carol Gilligan estudio el desarrollo emocional y moral de acuerdo con la variable sexo.

violencia. La concienciación social universal de tener en cuenta al otro sí que puede dar lugar a sociedades más igualitarias. La lucha por la supervivencia individual pasará entonces por tener también en cuenta la supervivencia colectiva. El altruismo es una pelota que rebota trayendo consigo mayor libertad de expresión del mundo interior.

Es fundamental el pensamiento complejo para entender en toda su amplitud las implicaciones del ejercicio del cuidado. La colaboración multidisciplinar exige de una metodología de lo complejo, que permita reflexionar profundamente cualquier estudio de un proceso humano. El cuidado genera una perspectiva de pertenencia a un sistema de interconexión donde el comportamiento de un sujeto influye en los demás y viceversa. Todos somos responsables de ese sistema, su supervivencia depende de cada uno de nosotros y de todos a la vez.

Hay que reconocer que la interconexión con los otros, con otras sociedades, con otras razas es inevitable y sólo se puede tomar el camino del entendimiento. El cuidado enseña a afrontar ese camino como especie si se quiere evitar la autodestrucción a la que posiblemente conduzca el individualismo exacerbado, el egoísmo y la despreocupación por el otro.

Esta investigación pone de manifiesto que el comportamiento de cuidado tiene consecuencias muy positivas para la igualdad de género. El comportamiento de cuidado ejercido por el padre no contribuye únicamente a una corresponsabilidad reclamada, sino que tiene resultados mucho más potentes, que alcanzan a la sociedad en su totalidad y con el tiempo a la cultura.

Occidente globalizado necesita del cuidado. La interdependencia de todos con todos, necesita de una ciudadanía cuidadora que trabaje conjuntamente con la justicia y la democracia. El cuidado recupera capacidades humanas de tolerancia, comprensión y empatía que, por la exigencia social patriarcal fueron ocultadas no sólo en el ámbito público sino también en el privado. Cuidar deja de ser un simple comportamiento para transformarse en una filosofía que aporta valores a la vida cotidiana (Comins, 2015).

El cuidado paternal es una herramienta eficaz para disminuir la desigualdad de género en la sociedad occidental contemporánea, así como para el desarrollo de sociedades afines formal y realmente con los derechos humanos.

CAPÍTULO 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*Libros, caminos y días
dan al hombre sabiduría.*

Proverbio árabe.

CAPÍTULO 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. A woman's nation. The shiver report: an insight into 21st century man.
Recuperado de <http://awomansnation.org/our-initiatives/the-shriver-report/>
2. Abraham, E., Hendler, T., Shapira-Lichter, I., Kanat-Maymon, Y., Zagoory-Sharon, O., & Feldman, R. (2014). Father's brain is sensitive to childcare experiences. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 111(27), 9792–9797. Recuperado de <http://doi.org/10.1073/pnas.1402569111>
3. Abril, P; Amigot, P; Botía, C; Domínguez Folgueras, M; González, M J Jurado-Guerrero, T; Lapuerta, I; Martín García, T; Monferrer, J & Seiz, M (2015). Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150: 3-22. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.150.3>
4. Adam Muñoz, M. D. (2016). La nueva regulación de la filiación natural en el derecho internacional privado español. *Cuadernos De Derecho Transnacional*, 8(2), 34–54.
Recuperado de <http://doi.org/10.20318/cdt.2016.3252>
5. Adamson, K. & Buehler, C. (2007) Mothering versus fathering versus parenting: equivalence in parenting measurements. *Parenting: science and practice*. Vol (7), 3, 271-303.
6. Agrati, D., Fernández-Guasti, A., & Ferreira, A. (2008). The reproductive stage and experience of sexually receptive mothers alter their preference for pups or males. *Behavioral Neuroscience*, 122(5), 9981-004.
Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1037/a0012585>
7. Alberdi, I & Escario, P. (2008). Los hombres jóvenes y la paternidad. Bilbao. Fundación BBVA.
8. Alfonso V.; King S.; Chatterjee, D.& Fleming, AS. (2009). Hormones that increase maternal responsiveness affect accumbal dopaminergic responses to pup and food stimuli in the female rat. *Horm. Behav* 56 (1) 11-23.
9. Álvarez, P. (8/11/2017). El País. El Gobierno cifra en 979 los hijos inscritos desde 2010 por gestación subrogada. Recuperado de https://elpais.com/politica/2017/11/08/actualidad/1510169780_776827.html

10. Álvarez, P. & Valdés, I. (30/6/2019). El País. Diez países de la UE no tienen datos fiables de violencia machista. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/06/14/actualidad/1560539800_667291.html
11. Alvergne, A.; Faurie, C. & Raymond, M. (2010) Are parents' perceptions of offspring facial resemblance consistent with actual resemblance? Effects on parental investment. *Evolution and Human Behavior* 31 (2010) 7–15.
12. Amoros, C. (2005) *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*. Ed. Catedra, Madrid.
13. Apicella, C. L. & Marlowe, F. W. (2004). Perceived mate fidelity and paternal resemblance predict men's investment in children. *Evolution and Human Behavior* 25: 371–378.
14. Arranz, P. (27 abril 2015). El Mundo. Custodia compartida: ¿lo mejor para los hijos? Recuperado de <https://www.elmundo.es/yodona/2015/04/27/5537d55fe2704e64448b4576.html>
15. Arsuaga, J. L. & Martínez, I. (1998) *La especie elegida*. Madrid. Ediciones Temas de hoy.
16. Astelarra, J., (2006). Conciliación y cohesión social. Un análisis crítico de las políticas europeas, *Ábaco*, 49, 159-167.
17. Atencio, G.; De la carrera I. & Novo N. (2018) Ocho niñas y dos niños asesinados en 2018 por la violencia machista: solo tres casos son cifras oficiales. *Feminicidio.net*
Recuperado de <https://feminicidio.net/articulo/ocho-niñas-y-dos-niños-asesinados-2018-la-violencia-machista-solo-tres-casos-son-cifras>
18. Atzil S., Hendler T. & Feldman R. (2011) Specifying the neurobiological basis of human attachment: Brain, hormones, and behavior in synchronous and intrusive mothers. *Neuropsychopharmacology* 36(13):2603–2615.
19. Badinter, E. (1991). *¿Existe El instinto maternal? Historia del amor maternal en los siglos XVII al XX*. Barcelona. Ed. Paidós.
20. Barberá, E. (1998). *Psicología de género*. Barcelona. Ed. Ariel.
21. Batthyany, K. (2004). Cuidado infantil y trabajo ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social. Organización mundial del trabajo.

Recuperado de

https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/trazos_20.pdf

22. Beck, U. & Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona. Ed. Paidós.
23. Bedate, C. A.; Capella, V. B., & Serrano, F. C. (2017) Informe del comité de bioética de España sobre los aspectos éticos y jurídicos de la maternidad subrogada. Madrid.

Recuperado de

http://assets.comitedebioetica.es/files/documentacion/es/informe_comite_bioetica_aspectos_eticos_juridicos_maternidad_subrogada.002.pdf

24. Belli, L. F. (2013). La violencia obstétrica: otra forma de violación a los derechos humanos. UNESCO. *Revista red bioética*; 1: 7;1; 25–34.
25. Beltrame, B. (2011). Bases neurobiológicas del apego. Revisión temática. *Ciencias psicológicas* (5).
- Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212011000100007&script=sci_arttext&lng=en

26. Beltrán, E.; Maquieira, V.; Álvarez, S. & Sánchez, C. (2008). *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Ed. Alianza. Madrid.

27. Bertamini, M., & Lyons, M. (2015). How men and women respond to hypothetical parental discovery: the importance of genetic relatedness. *Evolutionary Psychology: An International Journal of Evolutionary Approaches to Psychology and Behavior*, 13 (2), 424–434.

28. Blumberg, M. S. (2017). Development evolving: the origins and meanings of instinct. *Wiley Interdisciplinary Reviews: Cognitive Science*, 8 (1–2).

Recuperado de <http://doi.org/10.1002/wcs.1371>

29. Bonino, L. (2000). “Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes 6. Mites, deconstruccions i mascarades*. 7-29.

Recuperado de

<https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102434/153629>

30. Bordieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona. Ed. Anagrama.
31. Bos, P. A., Hechler, C., Beijers, R., Shinohara, K., Esposito, G., & De Weerth, C. (2018). Prenatal and postnatal cortisol and testosterone are related to parental caregiving quality in fathers, but not in mothers. *Psychoneuroendocrinology*, (97),94–103.
Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.psyneuen.2018.07.013>
32. Botía Morillas, C. (2008). Paternidades en transición en España. Campaña del lazo blanco Argentina/ Uruguay.
Recuperado de http://www.lazoblanco.org/wpcontent/uploads/2013/08manual/bibliog/material_paternidades_0012.pdf
33. Bowlby, J. (1979). The making and breaking of affectional bonds. London. Ed. Tavistock.
34. Brandth, B., & Kvande, E. (2002). Reflexive fathers: Negotiating parental leave and working life. *Gender, Work and Organization*, 9(2), 186–203.
35. Bulanda, R., (2004). Paternal involvement with children: the influence of gender ideologies. *Journal of Marriage and Family*, 66, 40-45.
36. Burgues, L. (2006). Diferencias mentales entre los sexos: innato versus adquirido bajo un enfoque evolutivo. *Lud Vitalis*, (25), 43-73.
37. Busey, K. & Bandura, A. (1999). Social cognitive theory of gender development and differentiation. *Psychological review*, (106), 4, 676-713.
38. Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona. Ed. Paidós.
39. Cabré A. (30 enero 2018). Deseos feministas para 2018. El país.com.
Recuperado de https://elpais.com/elpais/2018/01/29/mujeres/1517237823_271337.html
40. Camps, V.(1998) *El siglo de las mujeres*. Madrid: Ediciones Cátedra.
41. Canto, O., (27 feb2017). Un autobús de “Hazte oír” con un mensaje transfobo circula por Madrid. El país.com
Recuperado de http://verne.elpais.com/verne/2017/02/27/articulo/1488212911_849849.html

42. Carbajal, M.(5 noviembre 2017) El camino a la equidad. Página 12
Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/73925-el-camino-a-la-equidad>
43. Carballeira Rifón, Y.(2009). La evolución del lugar del padre a través de la historia y en la consulta terapéutica. Cambios en la estructura psíquica del niño actual. *Cuadernos del Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente*; 48, 147-165.
44. Cárdenas, R; Harris, J.& Becker, M. (2013) Sex differences in visual attention toward infant faces. *Evolution and Human Behavior*, 34 (2013) 280–287.
45. Carrero, V. (2007) El sentido de “ser” *Planes Revista Electrónica de Motivación y Emoción*. (10), 26-27. Recuperado de <http://reme.uji.es> REME
46. Castañeda, M. (2007) *El machismo invisible*. México. Ed Taurus.
47. Castillo-Mayen, R.& Montes Berges, B. (2014) Analysis of current gender stereotypes. *Anales de Psicología*. (30),3, 1044-1060. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
48. Cela Conde, C.J. & Ayala, F. (2005) “Senderos de la evolución humana”. Madrid. Ed: Alianza ensayo.
49. Champagne, F. (2008) Epigenetic mechanisms and the transgenerational effects of maternal care. *Frontier in Neuroendocrinology* (29), 3, 386-397.
Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0091302208000095>
50. Comins Mingol, I. (2015). La ética del cuidado en las sociedades globalizadas: Hacia una ciudadanía cosmopolita. *THEMATA: Revista de filosofía*, (52),159-178.
51. Connell, R. (2005). Change among the Gatekeepers: Men, Masculinities, and Gender Equality in the global arena. *Spring* (30), 3, 1801 -1823.
52. Cumbers, A., Davis, J., & McMaster, R. (2015). Theorizing the social provisioning process under capitalism: Developing a veblenian theory of care for the twenty-first century. *Journal of Economic Issues*, 49 (2), 583–590.
Recuperado de <http://doi.org/10.1080/00213624.2015.1042806>
53. Damasio, A.(2011) *El error de Descartes*. Barcelona. Ed. Destino.
54. Damasio, A. (2010) *Y el cerebro creó al hombre*. Barcelona. Ed. Destino.

55. Dawtkins, R. (2005) *El gen egoísta*: Las bases biológicas de nuestra conducta. Barcelona. Ed Salvat ciencia.
56. De Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo*. Valencia. Ed: Catedra Univ. Valencia. Instituto de la mujer.
57. De Grado González, M., (2011). "Semen, óvulos y úteros nómadas. Representaciones sobre mujer, maternidad y nuevas técnicas de reproducción asistida", *Icono* (14), 1,(9),161-174.
58. Delahunty, K.; Mckay, D.; Noseworthy, D.& Storey, A. (2007) Prolactin responses to infant cues in men and women: Effects of parental experience and recent infant contact. *Hormones and Behavior*. (51), 213–220.
59. Delegación del gobierno para la violencia de genero. Mujeres víctimas mortales por violencia de genero a mano de sus parejas o exparejas. Datos provisionales. Recuperado de http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/Vmortales_2020_06_02.pdf
60. Dermott, E. (2006) What's parenthood got to do with it? Men's hours of paid work. *British Journal of Sociology*, (57) 4, 619-634.
61. Diez-Picazo, L.& Gullón, A. (1992) *Sistema de Derecho Civil. Vol. IV: Derecho de la familia y Derecho de sucesiones*. p 223. Madrid. Ed. Tecnos.
62. Dogde L. (2017). The impact of male partner age on cumulative incidence of live birth following in vitro fertilization. Comunicación oral en el 33rd anual conferencia de ESHRE. Geneva (Switzerland).
63. Dolinska, B. (2013). Resemblance and investment in children. *International Journal of Psychology*, (48), 3, 285–290.
Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/00207594.2011.645482>
64. Domínguez Alcón, A.; Kohlen H & Tronto, J. (2017) *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y la práctica enfermera*. p 13-14. Barcelona. Ed: Sanjuán de dios. COIB.
Recuperado de www.santjoandedeu.edu.es/edicionessanjuandedios
65. Donalson, Z. & Young I. (2008). Oxytocin, Vasopresin and neurogenetics of sociality. *Science* (332) 900-904.

66. Eagly, A. H.; Wood, W. & Johannesen-Schmidt, M. C. (2004). Social role theory of sex differences and similarities: Implications for the partner preferences of women and men. In A. H. Eagly, A. E. Beall, & R. J. Sternberg (Eds.), *The Psychology of Gender* (2^a ed., pp. 269-295). New York: Guilford
67. EIGE (2015). *European policy review on the reconciliation of work, private and family life in European Union*. a) p14, b) p 10. doi:10.2839/94734
Recuperado de <https://eige.europa.eu/publications/reconciliation-work-family-and-private-life-european-union-policy-review>
68. EIGE (2017). *European policy review on the reconciliation of work, private and family life in European Union*. p 31
Recuperado de <https://eige.europa.eu/publications/reconciliation-work-family-and-private-life-european-union-policy-review>
69. Emakunde / Instituto Vasco de la Mujer. (2007) *Las consecuencias del cuidado. Las estrategias de conciliación en la vida cotidiana de las mujeres y los hombres de la CAE*. Vitoria-Gasteiz. Ed: EMAKUNDE.
70. Erickson, R.J. (2005). «Why Emotion Work Matters: Sex, Gender, and the Division of Household Labor». *Journal of Marriage and Family*, (67), 337-351.
71. Etheridge, J. & Slade, P. (2017) “Nothing’s actually happened to me.”: The experiences of fathers who found childbirth traumatic. *Pregnancy Childbirth*. 17(1),1–15.
72. European Parliament Research. (2019). *Women in politics in UE*.
Recuperado de [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/635548/EPRS_BRI\(2019\)635548_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/635548/EPRS_BRI(2019)635548_EN.pdf)
73. Eurostat. Tasa de fertilidad en UE (2018).
Recuperado de <http://ec.europa.eu/eurostat/tgm/graph.do?code=tps00199&language=en>
74. Fagan, J. & Barnett, M. (2003). The relationship between maternal gatekeeping, paternal competence, mothers’ attitudes about the father role, and father involvement. *Journal of Family Issues*, (24), 8, 1020-1043.

75. Feldman, L; Lewis, M & Haviland-Jones, J. (2016). *The Handbook of emotion*. London. Ed. Guilford Press.
76. Feldman, R; Weller, A. ; Zagoory-Sharon, O. & Levine, A. (2007) Evidence for a neuroendocrinological foundation of human affiliation: plasma oxytocin levels across pregnancy and the postpartum period predict mother-infant bonding. *Psychol.Sci.*18, 965-970.
77. Feldman, R.; Gordon, I.; Schneiderman, I.; Weisman, O. & Zagoory-Sharon, O. (2010) Natural variations in maternal and paternal care are associated with systematic changes in oxytocin following parent-infant contact. *Psychoneuroendocrinology*, 35(8), 1133–1141.
Recuperado de <http://doi.org/10.1002/jgt.3190080307>
78. Feldman, R.; Zagoory-Sharon, O.; Weisman, O.; Schneiderman, I.; Gordon, I., Maoz, R.& Ebstein, R. P. (2012). Sensitive parenting is associated with plasma oxytocin and polymorphisms in the OXTR and CD38 genes. *Biological Psychiatry*, 72(3), 175–181.
Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.biopsych.2011.12.025>
79. Feldman, R. (2013) Oxytocin and social affiliation in humans. *Hormones and Behavior*, (6), 3, 380–391.
Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2012.01.008>
80. Fernández-Duque, E. ; Vallengia, C. R., & Mendoza, S. P. (2009). The Biology of Paternal Care in Human and Nonhuman Primates. *Ann Rev.Antropol* (38), 115–130.
81. Fernández Muñiz, P. (2018) Gestación subrogada, ¿cuestión de derechos? *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, (26), 27-37.
82. Ferreira, A. (2014). Neurobiología de la parentalidad. *Revista de psicoterapia analítica*, 8 (3),103–122.
83. Figueroa Perea, G. (2000). Derechos reproductivos y feminismo en la experiencia de los valores. *Estudios feministas*, (8), 132
84. Flecha, R.; Puigvert, L. & Ríos O. (2013) Las nuevas masculinidades alternativas y la superación de la violencia de genero. *International Multidisciplinary Journal of social sciences*, 2(1), 88-113.

Recuperado de <https://www.santiagoapostolcabanyal.es/wp-content/uploads/2012/08/SI-nuevas-masculinidades-flecha-rios-puigvert.pdf>

85. Fleming, A. S.; Corter, C.; Stallings, J., & Steiner, M. (2002). Testosterone and prolactin are associated with emotional responses to infant cries in new fathers. *Hormones and Behavior*, 42(4), 399–413.

Recuperado de <http://doi.org/10.1006/hbeh.2002.1840>

86. Flinn M. & Ward C. (2005) *Ontogeny and evolution of social child: Origins of the Social Mind*. New York. Ed: Guilford Press.

Recuperado de

<http://web.missouri.edu/~flinnm/pdf/Flinn%26WardE%26B2004.pdf>

87. Flinn, M. V.; Duncan, C. M.; Ponzi, D., Quinlan, R. J.; Decker, S. & Leone, D. V. (2012). Hormones in the Wild: Monitoring the Endocrinology of Family Relationships. *Parenting*, 12(2–3), 124–133.

Recuperado de <http://doi.org/10.1080/15295192.2012.683338>

88. Flood, M. (2007) Involving men in gender policy and practice. *Critical half: Bi-Annual Journal of women for women*. 1-13.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/profile/Michael_Flood/publication/238762320_Engaging_Men_in_Women's_Issues_Inclusive_Approaches_to_Gender_and_Development/links/0c9605359a93432704000000.pdf

89. Gamba, S. (2008) Feminismo: Historia y corrientes. *Mujeres en red. Periódico feminista*. 3-8.

90. García Dauder, S. & Romero Bachiller, C. (2016) De epistemologías de la ignorancia a epistemologías de la resistencia: Correctores epistémicos desde el conocimiento activista. XI Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Género.

Recuperado de

<https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwi9vs-mvOXmAhVTAGMBHR7iD4kQFjAAegQIAhAC&url=https%3A%2F%2Fcongresoctg.ucr.ac.cr%2Fmemoria%2Fdescargar.php%3Fid%3D3&usg=AOvVaw2SIVan3p8XICDXh6L866l4>

91. García Gómez, P., (2003) *La antropología compleja de Edgar Morin. Homo complexus*. Granada, España: Ed. Universidad de Granada.
92. García Granero, M.(2017) Deshacer el sexo. Mas allá del binarismo varón-mujer. *Dilemata*. 25.
Recuperado de <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/412000146>
93. Gärtner, M.; Puchert, R. & Scambor, E.(2012) The role of men in gender equality. *European strategies and insights*. European Commission.
94. Gil Rosendo, I. (8 marzo 2018). Este acertijo quizás te muestre algo de ti mismo que no sabías. BBC News.
Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43286945>
95. Gilligan, C. (1993). *In a different voice. Psychological theory and women's development*. Harvard university press. Ed 2003.
96. Glass, J. (2005). Sociological perspectives on work and family. In *Work, Family, Health, and Well-Being*. 211-225.
Recuperado de <https://doi.org/10.4324/9781410613523>
97. González Pérez, T. (2008). El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España siglo XX. *Convergencia* (15),46, 91-
Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100005
98. Gordon, I.; Zagoory-Sharon, O.; Leckman, J. F., & Feldman, R. (2010). Prolactin, Oxytocin, and the development of paternal behavior across the first six months of fatherhood. *Hormones and Behavior*, 58(3), 513–518.
Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2010.04.007>
99. Gottlieb, G. (1971). *Development of species identification in birds*. Chicago. Ed. The University Of Chicago Press.
100. Grande-García, I. (2009) Neurociencia social: una breve introducción al estudio de las bases neurobiológicas de la conducta social. *Psicología y ciencia social*,(11),1-2, 13-24.
101. Guía para la conducción de grupos de hombres por una paternidad responsable, activa y consciente. (2016) Proyecto “Canviem-ho”

- en el programa de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de Barcelona
Institut Català de la Salut Ajuntament de Barcelona. a) p25
102. Hass, L. & Hwang, C. P. (2008). The impact of taking parental leave on fathers participation in childcare and relationships with children: lessons from Sweden. *Community Work and family*, 11(1), 85-104.
103. Hochschild, A. & Machung, A. (2003). *The Second Shift*, p 106. New York: Ed:Penguin Book.
104. Hoekzema, E.; Barba Muller, E.; Pozzobon, C; Picado M.; Lucco, F.; García D.; Soliva J., Tobeña, A.; Desco, M. Carmona S.& Vilarroly O. (2016) Pregnancy leads to long-lasting changes in human brain structure. *Nature neuroscience* (20)2, 1-10.
105. Hofferth, S.; Pleck, J.& Colleen K. (2012) The Transmission of Parenting from Fathers to Sons. *Parenting: science and practice*, 12, 282–305.
106. Hugill, K., Letherby, G., Reid, T., & Lavender, T. (2013). Experiences of Fathers Shortly After the Birth of Their Preterm Infants. *Journal of Obstetric, Gynecologic, and Neonatal Nursing*, 42(6), 655–663.
Recuperado de <http://doi.org/10.1111/1552-6909.12256>
107. Hurlmann, R.; Patin A.; Oezguer, O.; Cohern M. ;Baumgartner S.; Dziobek I.; Gallinat J.; Wagner, M.; Maier W.& Kendrick K. (2010) Oxytocin enhances amygdala-dependent, socially reinforced learning and emotional empathy in humans. *Journal of neuroscience* 30, (14) 4999-5007.
Recuperado de <https://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.5538-09.2010>
108. Huttunen, J. (2006) Denmark *Possibilities and Challenges – Men’s Reconciliation of Work and Family Life*. Nordic Council of Ministers, Copenhagen New Directions and Diversity of Fatherhood 27-37
109. Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades. Mujeres en cifras: conciliación, excedencias, permisos y reducciones de jornada.
Recuperado de
<http://www.inmujer.gob.es/MujerCifras/Conciliacion/ExcedPermisos.htm>
110. Instituto nacional de Estadística (INE) (24 mayo 2018). Mujeres y Hombres. Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal.
Recuperado de
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=125992546171

- 3&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
111. INE.(5 junio 2018) Mujeres y hombres en España. Mujeres graduadas en educación superior.
Recuperado de
http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925481157&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
112. INE. (21 diciembre 2018). Mujeres y hombres en España. Víctimas mortales por violencia de género.
Recuperado de
https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259926144037&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
113. INE. Encuesta de fecundidad. 2018.
Recuperado de
https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177006&menu=ultiDatos&idp=1254735573002
114. INE. Encuesta continua de hogares (13 abril 2020). Numero de parejas según el tipo de unión y sexo de la pareja. Recuperado de
<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/p274/serie/prov/p01/&file=01018.px#!tabs-tabla>
115. Informe sobre delitos de odio por LGTBfobia en la comunidad de Madrid 2017.
Recuperado de <https://www.contraelodio.org/informe.html#2018>
116. Ipsos. (febrero 2019). Actitudes globales sobre la equidad de género.
Recuperado de
https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2019-03/Dia%20Internacional%20de%20la%20Mujer_2019.pdf
117. Iruretagoyena, L. (2014) El primer año de vida. Destruyendo mitos. *Rev. Medicina naturista* 8,(2),57-63.
118. Jaggar, A. (2014) Ética feminista. *Debate feminista*, 49,(C)8-44 DOI: 10.1016/S0188-9478(16)30002-0.

- Recuperado de <https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-articulo-etica-feminista-S0188947816300020>
119. Jayme M. & Sau V. (2004). *Psicología diferencial del sexo y el género*. Barcelona. Ed : Icaria.
120. Jociles Rubio I. (2001). El estudio sobre las masculinidades. *Panorámica general*. *Gaceta de antropología*, (17),27.
Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/7487>
121. Johansson, M., J. Fenwick, & Premberg, A. (2015). “A Meta-Synthesis of Fathers’ Experiences of Their Partner’s Labour and the Birth of Their Baby.” *Midwifery* 31(1) 9–18.
Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.midw.2014.05.005>.
122. Kennel, J.H.& McGrath, S.K.(2003). Beneficial effects of postnatal skin-to-skin contact. *Acta Pediátrica*, 92, 272–273.
123. Kozorovitskiy, Y.; Hughes,M.: Lee; K.& Gould E.(2009). Fatherhood affects dendritic spines and vasopressin V1a receptors in the primate prefrontal cortex.*Nature neuroscience* (9), 9.
124. Lagarde, M. (1996). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las Humanas. *Estudios Básicos de Derechos Humanos IV..*
Recuperado de https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/construccion_humanas.pdf
125. Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1–24.
Recuperado de <http://doi.org/ISSN 0185-1659>
126. Lauglin (2005) *Un universo diferente. La reinención de la física en la edad de la emergencia*. Buenos aires. Ed: Katz
127. Leon I.; Hernandez, J.A.& Vila J. (2009) “Te perdono de corazón”: ¿Metáfora o corporeidad real? *Ciencia cognitiva*.
Recuperado de <http://www.cienciacognitiva.org/files/2009-14.pdf>
128. Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona. Ed: Crítica.
129. Lewis, S. N.; West, A. F.; Stein, A.; Malmberg, L.-E.; Bethell, K.; Barnes, J.; Sylva, K.& Leach, P. (2009). A comparison of father–infant interaction between primary and non-primary caregiving fathers’. *Child: Care, Health and Development*, 35, 199–207.

130. Lobmaier, J.; Sprengelmeyera, R.; Wiffena, B& Perreta I. (2010) Female and male responses to cuteness, age and emotion in infant faces. *Evolution and Human Behavior*, 31 16–21.
Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.evolhumbehav.2009.05.004>
131. Lomas, C. (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona. Ed: Paidós.
132. Lomas, C. (2005). ¿El otoño del patriarcado? El aprendizaje de la masculinidad y de la feminidad en la cultura de masas y la igualdad entre hombres y mujeres. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 259–278.
133. López De la Vieja, M.T. (2004) *La mitad del mundo. Ética y crítica feminista*. Ed. Universidad de Salamanca. Salamanca.
134. López López T.; González Hincapie, V.; Prieto Rodríguez, M. & Sánchez Fuentes, A.J. (2019) ¿Existe penalización por la maternidad? 109-124.
Recuperado de <https://promocionsocial.org/conclusiones-del-estudio-existe-penalizacion-por-maternidad/>
135. López-Ramírez, C. E., Arámbula-Almanza, J., & Camarena-Pulido, E. E. (2014). Oxitocina, la hormona que todos utilizan y que pocos conocen. *Ginecología y Obstetricia de México*, 82(7), 472–482.
136. Maher, J & Saugeres, L.(2007) To be or not to be a mother?: Women negotiating cultural representations of mothering. *Journal of sociology*.43 (1) 5-21.
Recuperado de <https://doi.org/10.1177%2F1440783307073931>
137. Maldonado Duran, M. & Lecannelier F. (2008). El padre en etapa perinatal. *Rev Artemisa*, 22, 145-154.
138. Mapas vientres de alquiler,(junio 2015). No somos vasijas.
Recuperado de http://nosomosvasijas.eu/?attachment_id=572
139. Marcos Najera, R; Rodríguez Muñoz, M:F.; Izquierdo Méndez, N.& Olivares Crespo, M:E.(2017) Depresión perinatal: rentabilidad y expectativas de la intervención preventiva. *Clinica y Salud* 28,49-52.
Doi:10.1016/j.clysa.2017.05.001
140. Marks, L., & Palkovitz, R. (2004). American Fatherhood Types: The Good, the Bad, and the Uninterested. *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice about Men as Fathers*, 2(2), 113–129.
Recuperado de <http://doi.org/10.3149/fth.0202.113>

141. Markowska, U., Poręba, R., Machura, M., & Skrzypulec-Plinta, V. (2016) Paternal engagement during childbirth depending on the manner of their preparation. *Ginekologia Polska*, 87(9), 639–643.
Recuperado de <http://doi.org/10.5603/GP.2016.0059>
142. Maroto Navarro, G.; Castaño López, E.; García Calvente M.;Hidalgo Ruzzante, N. &Mateo Rodríguez I. (2009) Paternidad y servicios de salud. Estudio cualitativo de las experiencias y expectativas de los hombres hacia la atención sanitaria del embarazo, parto y postparto de sus parejas. *Rev. Esp. Salud Publica* 83, 267-278.
143. Martin U. (7 marzo 2018). El punto de inflexión del feminismo.
Recuperado de <https://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/detalle/5448442/dia-internacional-mujer-2018-situacion-feminismo/>
144. Martínez Álvarez, J.; Fuertes Martín A.; Ordaz Baz B; Vicario Molina, I. &González Ortega,(2014). Vínculos afectivos en la infancia y calidad en las relaciones de pareja de jóvenes adultos: el efecto mediador del apego actual. *Anales de Psicología* (30), 1, 211-220.
145. Martínez-Selva, J. M.; Sánchez Navarro, J. P.; Bechara, A. & Román, F. (2006). Mecanismos cerebrales en la toma de decisiones. *Revista de Neurología*, 42(7), 411–418.
Recuperado de <http://doi.org/10.1016/j.biopsycho.2010.07.024>
146. Máscaro, J.; Hackett, P. & Rilling J. (2014) Differential neural responses to child and sexual stimuli in human fathers and non-fathers and their hormonal correlates . *Psychoneuroendocrinology* 46, 153-163.
147. May, F.S.; McLean, L.A.; Anderson, A.; Hudson, A.; Cameron, C., & Matthews, J. (2013). Father participation with mothers in the Signposts program: An initial investigation. *Journal of Intellectual Developmental Disability*, 38,39–47.
148. McIntyre, M. & Pope Edwards, C. (2009) The Early development of gender difference. *Ann. Rev. Antropol.* (38) 83-97.
Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/20622642>
149. McGowan, P.; Sasaki, A.; D’Alessio, A. C.; Dymov, S., Labonté, B.& Szyf, M. (2009). Epigenetic regulation of the glucocorticoid receptor in human brain associates with childhood abuse. *Nat. Neurosci.* 12, 342–348.Doi: 10.1038/nn.2270

150. McRuer R. (2006). *Crip Theory: Cultural Signs of Queerness and Disability*, Nueva York: NYU Press.
151. Megías Quirós, I.& Ballesteros Guerra, J.C. (2015) Jóvenes y género. Estado de la cuestión. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y juventud.
152. Men care report (2019). A global fatherhood campaign. Recuperado de https://men-care.org/wp-content/uploads/sites/3/2017/06/PRO17004_REPORT-Post-print-June9-WEB-2.pdf
153. Méndez, L.(2008) *Antropología Feminista*. Ed. Síntesis. Madrid
154. Méndez, L.(2019) Retos de la antropología feminista: Entre teorías y prácticas etnográficas. Xornada Mulleres e antropoloxía en Galicia. Antroploxía aplicada na acción sociocultural. DOI: 10.17075/magaaas.2019.002
Recuperado de http://consellodacultura.gal/mediateca/extras/CCG_ac_2019_mullereseantropologia_lourdesmendez.pdf
155. Merino Murga, P. (14 mayo 2017). Por qué los países del sur de Europa no podrán luchar contra la desigualdad mientras siga en pie su sistema familiarista de prestaciones sociales. Público.
Recuperado de : <https://blogs.pUBLICO.es/econonuestra/2017/05/14/por-que-los-paises-del-sur-de-europa-no-podran-luchar-contra-la-desigualdad-mientras-siga-en-pie-su-sistema-familiarista-de-prestaciones-sociales/>
156. Merino Murga, P. (2018). La maternidad como cuidado: Guía hacia un futuro sostenible. Vientosur 156. 60-77. Recuperado de https://vientosur.info/IMG/pdf/10-_la_maternidad_como_cuidado_gua_hacia_un_futuro_sostenible.pdf
157. Merino Murga, P.(17 Febrero 2019) Ya tenemos los permisos iguales e intransferibles. ¿Y ahora qué? Pikara, on line magazine. Recuperado de: <https://www.pikaramagazine.com/2019/07/ya-tenemos-los-permisos-iguales-e-intransferibles-y-ahora-que/>

158. Mohanty, C.T. (2008) Bajo los ojos de occidente. Artículo publicado en: Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández: *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Madrid. Ed: Cátedra, Recuperado de [https://sertao.ufg.br/up/16/o/chandra_t__mohanty__bajo_los_ojos_de_occident e.p](https://sertao.ufg.br/up/16/o/chandra_t__mohanty__bajo_los_ojos_de_occident_e.p)
159. Montesinos, R. (2004) La nueva paternidad: expresión de la transformación masculina. *Rev POLIS* (2) 197-220.
160. Mora, M.(2005). Emoción, género y vida cotidiana: apuntes para una intersección antropológica de la paternidad. *Espiral XII* (34), 9-35.
161. Morín, E. (1977) *El método*. Madrid.Ed Catedra.
162. Nair H.& Young L. (2006). Vasopressin and Pair-Bond Formation: Genes to Brain to Behavior. *Physiology* (21) 146-152.
163. Najera, M.; Rodríguez Muñoz, M.; Izquierdo Mendez, N.& Olivares Crespo, ME. (2017) Depresión perinatal: rentabilidad y expectativas de la intervención preventiva. *Clínica y Salud* 28,49-52. Doi:10.1016/j.clysa.2017.05.001
164. Newman, M. (2015) *Neurobiology of social behavior*. Barcelona. Ed: Elsevier.
165. Numan, M. & Insel, T.(2003) *The neurobiology of parental behavior*. .New York. Ed: Springer.
166. Numan, M. (2012). Maternal Behavior: Neural Circuits, Stimulus Valence, and Motivational Processes. *Parenting*, 12(2–3), 105–114. Recuperado de <http://doi.org/10.1080/15295192.2012.680406>
167. Núñez Noriega, G. (2010). Reflexiones para una mesa de dialogo que apenas empieza: Feminismo y estudios de género de los hombres. *Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 2(6), 35-54.
168. Olica Delgado, A. (2004). La teoría del Apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4 (1), 65
169. OMS.(23 agosto 2018) Género y salud. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs403/es/>
170. ONU Mujeres. Informe anual (2015) Entidad de naciones unidad para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres,.

- Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/6/annual-report-2014-2015>
171. ONU Mujeres. Informe anual. (2017) Entidad de naciones unidad para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
Recuperado de <http://www.unwomen.org/-/media/annual%20report/attachments/sections/library/un-women-annual-report-2017-2018-es.pdf?la=es&vs=458>
172. Ortega , P.& Mínguez R. (2001) *Los valores en la educación*. Barcelona, Ed. Ariel.
173. Ortega Ruiz, P & Mínguez Vallejos, P. (2003) Familia y trasmisión de valores. *Teor. educ.* 15, 33-56 .
174. Paavilainen, M.; Bloigu, A.; Hemminki, E.; Gissler, M.& Klemetti, R. (2016) Aging fatherhood in Finland: first time fathers in Finland from 1987 to 2009. *Scandinavian Journal of Public Health*, 44(4), 423-430.
Recuperado de <https://doi.org/10.1177/1403494815620958>
175. Parker K & Lee, T. (2001) Central vasopressin administration regulates the onset of facultative paternal behavior in *Microtus pennsylvanicus* (Meadow Voles). *Hormones and Behavior*, 39, 285-294.
176. Perasso, V. (7 dic 2018). Las mujeres que se ofrecen como madres subrogantes sin cobrar. BBC.com.
Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46477668>
177. Pérez Bravo, M.D.& Moreno Hernández, A. (2017). Maternidades y lactancias desde una perspectiva de género. *Dilemata*, 9 (25) 143-155.
178. Pérez Muga, O. (2015) Apegos alienados. Trastornos del relato moral. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y del adolescente* (60) 11-114.
179. Phelps E. (2006). Emotion and Cognition Insights from studies of human amigdala. *Annual review of Psychology*. (57), 27-53.
180. Platek, S. M., Raines, D. M., Gallup, G. G., Mohamed, F. B., Thomson, J. W., & Myers, T. E., et al. (2004). Reactions to children's faces: Males are more affected by resemblance than females are, and so are their brains. *Evolution and Human Behavior*, 25, 394–405.

181. Platek, S. M., & Kemp, S. M. (2009). Is family special to the brain? An event-related fMRI study of familiar, familial, and self-face recognition. *Neuropsychologia*, 47, 849–858.
182. Poh H.L.; Koh S.S.; Seow H.C.& He HG. (2014) First-time fathers' experiences and needs during pregnancy and childbirth: A descriptive qualitative study. *Midwifery*,30,(6),779–87.
Recuperado de : <http://dx.doi.org/10.1016/j.midw.2013.10.002>
183. Pontes, C.M.; Alexandrino A. &Osorio, M. (2008). Participation of fathers in the breastfeeding process: experiences, knowledge, behaviors and emotions *Journal de Pediatria* , 84, (4).
184. Prieto, C.(2009) Trabajo, género y tiempo social. *Política y Sociedad*, (46), 1, 301-303.
185. Puleo, A.H.(2005). El patriarcado: Una organización social superada? Rev. Mujeres en red. El periódico feminista.
Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article739>
186. Ramírez Goicoechea, E. (2001). Antropología compleja de las emociones humanas. *Isegoria*, 25, 177-200.
187. Ramírez Goicoechea, E. (2006) *Evolución, cultura y complejidad. La humanidad se hace a si misma*. Madrid, Ed. Universitaria Ramón Areces.
188. Rehel, E. (2014). When dad stay at home too: paternity leave, gender and parenting. *Gender & Society*, (28), 1, 110-132.
Doi: 10.1177/0891243213503900
189. Riestra, L. (4-11-2010). Así es la cultura de los apellidos en el mundo. Rtve noticias mundo.
Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20101104/asi-cultura-apellidos-mundo/367438.shtml>
190. Riutort, B. (2014). *“La gran ofensiva: Liberalismo económico y democracia en la era global*. Barcelona, Ed: Icaria.
191. Rodríguez Díaz, R. N. (2018). Subrogación uterina: aspectos médicos. *Dilemata*, (26), 1–14.
Recuperado de <http://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/41200016>
192. Rodríguez, R., Pérez, G., & Salguero, A. (2010) Fatherhood desire in men. *Avances En Psicología Latinoamericana/Bogotá*, 28 (1), 113–123.

Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-47242010000100010&script=sci_arttext&lng=en

193. Rodríguez Menéndez, M.C.; Peña Calvo, J.V. & Toria López, S. (2010) Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. *Papers*, (95),1, 95-117.
194. Roudinesco, E. (2003) *A família em desordem*. p 199, Rio de Janeiro, Ed. Jorge Zahar
195. Royo Prieto, R. (2011) Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE ¿es el trabajo familiar un trabajo de mujeres? Universidad Deusto. Serie sociología, (27). Bilbao, Ed. Deusto digital.
196. Ruddick, S. (1983). Maternal thinking. In J. Treblicot .*Mothering: Essays in feminist theory* (p. 213–230). Totowa: Rowman and Littlefield.
197. Ruiz Ballesteros, E. & Solana Ruiz J.L., (2013) *Complejidad y Ciencias Sociales. El parentesco como sistema interfaz biocultural*. Sevilla, España, Ed. Universidad internacional de Andalucía.
198. Salguero, A. (2004) La paternidad en el proyecto de vida de algunos varones de la Ciudad de México. *Revista de Humanidades*, 11(5), 1-14.
199. Sánchez Caballero, D.(6 mayo 2017). El gobierno prepara un borrador de ley para establecer la custodia compartida cómo habitual . El diario.es. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/Gobierno-establecer-custodia-compartida-habitual_0_637636730.html
200. Sánchez-Martín, J. R.; Imaz, A. A.; Ardanaz, E. F.; Lloret, F. B.; Sánchez, J. M. & De Alba, M. R. C. (2009). Niveles de andrógenos, estilos parentales y conducta agresiva en niños y niñas de 5-6 años de edad. *Psicothema*, 21(1), 57–62.
201. Sánchez Muñoz, C. (2016) Del sexo al genero. Simone de Beauvoir. Ed. Batiscafo. España.
202. Sarduy Sánchez, C.(2004) Descorriendo velos: hacia una nueva cultura reproductiva. *Sexología y sociedad* ,10 (26),30-37.
203. Saturn, S. R. (2014). Flexibility of the father's brain. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 111(27), 9671–9672.

Recuperado de <http://doi.org/10.1073/pnas.1408807111>

204. Schober, P. S. (2014). Parental leave and domestic work of mothers and fathers. A longitudinal study of two reforms in West Germany. *Journal of Social Policy*, 43, 351–372.
205. Schum, J. E. & Wynne-Edwards, K. E. (2005). Estradiol and progesterone in paternal and non-paternal hamsters (*Phodopus*) becoming fathers: conflict with hypothesized roles. *Hormones and Behavior*, 47(4), 410-418.
206. Sefton, P.(2006)Paternidades en las culturas contemporáneas. Genero y paternidad. *La ventana* , 23, 37-69.
207. Sheevers, R.; Prpic m: & Claros E. (2019). Women in politics in European Union.
Recuperado de
[https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/635548/EPRS_BRI\(2019\)635548_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/635548/EPRS_BRI(2019)635548_EN.pdf)
208. Shefaly, S. He Hong-gu & Morelius E.(2016) Skin-to-skin contact by fathers and the impact on infant and paternal outcomes: an integrative review .
Midwifery (40) 207-217
209. Sioma-Markowska, U.; Poręba, R., Machura, M. & Skrzypulec-Plinta, V. (2016). Paternal engagement during childbirth depending on the manner of their preparation. *Ginekologia Polska*, 87(9), 639–643.
Recuperado de <http://doi.org/10.5603/GP.2016.0059>
210. Solé C.& Parella S. Nuevas expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales exitosas. *RES* ,4, 67-92.
211. Stuart Mill, J. (2003)*La esclavitud de la mujer*.
Recuperado de <https://www.biblioteca.org.ar/libros/70864.pdf>
212. Swain, J.; Lorberbaum, J. Kose, S.&Strahearn L. (2007) Brain basis of early parent–infant interactions: psychology, physiology, and in vivo functional neuroimaging studies. *Journal of Child Psychology and Psychiatry* (48),3/4, 262–287 Doi:10.1111/j.1469-7610.2007.01731.x
213. Szyf M.; McGowan, P.& Moaney, M.(2008) The social environment and the epigenetics. *Enviromental and moleculary mutagenesis*, 49, 46-60.
Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/em.20357>
214. Thompson, R.; Lee, C.,& Adams J., (2013) Imagining Fatherhood: Young Australian Men’s Perspectives on Fathering. *International Journal of men’s health*, 12(2) , 150-165. DOI: 10.3149/jmh.1202.150

215. Tirapu-Ustárrroz, J.; García-Molina, A.; Luna Lario, P.; Verdejo García, A. & Ríos Lago, M. (2012). Funciones ejecutivas y regulación de la conducta. *Neuropsicología de La Corteza Prefrontal y Las Funciones Ejecutivas*, 89–120.
Recuperado de <http://autismodiario.org/wp-content/uploads/2013/12/Neuropsicologia-de-la-corteza-prefrontal-y-las-funciones-ejecutivas-y-Conducta.pdf>
216. Tobio Soler, C. (1998) Roles de género y la relación familia-empleo, *Asparkía: investigación feminista*, 9, 21-44.
217. Tomasello, M. (2003) *Los orígenes culturales de la cognición humana*. Madrid. Ed: Amorrortu.
218. Toscano, J.E.; Bauman, M.D.; Mason, W.A. & Amaral, D.G., (2009). Interest in infants by female rhesus monkeys with neonatal lesions of the amygdala or hippocampus. *Neuroscience*, 162, 881-891.
219. Trejo Pulido, A. (2019) Dossier: las madres en la gestación subrogada.
Recuperado de <https://stopvientresdealquiler.wordpress.com/las-madres/>
220. Tronto, Joan C. (2013) *Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice*. New York, Ed: New York University Press.
221. Tubert, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 161–174.
222. Unión europea. Compromiso estratégico para la igualdad de mujeres y hombres 2016-2019. (2016) Oficina de publicaciones UE, Luxemburgo.
Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwivwfnC9vniAhVnAGMBHWvgD9cQFjAAegQIABAC&url=http%3A%2F%2Fec.europa.eu%2Fnewsroom%2Fdocument.cfm%3Fdoc_id%3D45147&usq=AOvVaw1pqkWoREuNtiYXU0UyQNcL
223. Varela, N. (septiembre 2013), La ética del cuidado. Blog economía igualdad y ética del cuidado.
Recuperado de <http://nuriavarela.com/la-etica-del-cuidado/>
224. Vargas-Rubilar, J. & Arán-Filippetti, V. (2014) Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 171-186.

225. Velázquez, L. Algunos aspectos acerca del consentimiento informado en la gestación subrogada. *Dilemata. Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, 26, 15-25.
226. Viejo, T. (2004). *La otra mitad del mundo*. Salamanca. Ed: Universidad de Salamanca.
- Violencia de género. Datos y estadísticas. (28, oct 2019).
 Recuperado de <https://www.epdata.es/datos/violencia-genero-estadisticas-ultima-victima/109/espana/106>
227. Washburn, S.L.& Lancaster, C.S.,(1968), The evolution of hunting. En R.B. Lee ,I. DeVore, *Man the hunter*. Chicago. Aldine plubishing Co. p293-303.
228. Watkins, C.; De Bruine, L.; Smith, F.; Bénédict, J.; Vukovic, J & Fraccaro , P. (2011) Like father, like self: emotional closeness to father predicts women`s preferences for self-resemblance in opposite sex face. *Evolution and Human Behavior*, 32 70–75 .
229. Weisman, O.; Zagoory-Sharon, O.& Feldman R (2012) Oxytocin administration to parent enhances infant physiological and behavioral readiness for social engagement. *Biol Psychiatry* 72 (12) 982-9. DOI: 10.1016/j.biopsych.2012.06.011.
230. Wilcox, W.B. (2002): Religion, convention, and father involvement. *Journal of Marriage and Family*, 64, 780–792
231. Young, K. S.; Parsons, C. E.; Jegindoe Elmholdt, E. M.; Woolrich, M. W., Van Hartevelt, T. J., Stevner, A. B. A., ... Kringelbach, M. L. (2016). Evidence for a Caregiving Instinct: Rapid Differentiation of Infant from Adult Vocalizations Using Magnetoencephalography. *Cerebral Cortex*, 26(3), 1309–1321.
- Recuperado de <http://doi.org/10.1093/cercor/bhv306>
232. Zak P.J.; Kurzban R.& Matzer W.T.(2005) Oxytocin is associates with human trustworthiness. *Horm. Behavior*. 48 (5):522-7
233. Zhang T & Meany M. (2010) Epigenetics and the Environmental Regulation of the Genome and Its Function . *Ann Review psychology*, 61,439-66 doi.10.1146/annurev.psych.60.110707.163625
234. Ziegler, T. E., & Snowdon, C. T. (2000). Preparental hormone levels and parenting experience in male cotton-top tamarins, *Saguinus oedipus*. *Hormones and Behavior*, 38(3), 159–167.

Recuperado de <http://doi.org/10.1006/hbeh.2000.1617>

235. Ziegler, T. E., Prudom, S. L., Zahed, S. R., Parlow, a. F., & Wegner, F. (2009). Prolactin's mediative role in male parenting in parentally experienced marmosets(*Callitrix jacchus*). *Horm. Behavior* (56),4, 4236-443.
Doi:10.1016/j.yhbeh.2009.07.012.

FIGURAS

- Fig.23. Talbot, N.(2016) The fit Experience in Canada. Magneton Flash. The magazine of MRI(3) pp20. Imagen sagittal MPRAGE1,5T. Tronco cefálico.
- Fig 25. Gervais, J. & Chuah, L. Syrgo.(2018) MR 3D: you all in one port processing. Visualitation and reporting engine for BOLD functional and diffusion. Tensor MR imaging databases. Magneton Flash70 (1)pp55
- Fig 26. Talbot, N.(2016) The fit Experience in Canada. Magneton Flash. The magazine of MRI(3) pp20. Imagen coronal.
- Fig 27. Neurona. Imagen obtenida de: <https://pixabay.com/illustrations/nerve-cell-neuron-brain-neurons-2213009/>

